

EL MAULE HOY

*Perspectivas y aproximaciones socio-históricas,
económicas y medioambientales del Valle Central*



ANDREA GARTENLAUB-GONZÁLEZ
FELIPE TELLO-NAVARRO
[EDITORES]

EL MAULE HOY

ANDREA GARTENLAUB-GONZÁLEZ
FELIPE TELLO-NAVARRO
[EDITORES]

EL MAULE HOY

*Perspectivas y aproximaciones socio-históricas,
económicas y medioambientales
del Valle Central*



MÁS UNIVERSIDAD



RiL editores

983.33 Gartenlaub-González, Andrea
G El Maule hoy. Perspectivas y aproximaciones socio-his-
tóricas, económicas y medioambientales del Valle Central /
Andrea Gartenlaub-González, Felipe Tello-Navarro, edito-
res. – Santiago : RIL editores • Universidad Autónoma de
Chile, 2021.

408 p. ; 21 cm.

ISBN: 978-956-01-0886-9

1 REGIÓN DEL MAULE (CHILE)-CONDICIONES ECONÓMICAS. 2
REGIÓN DEL MAULE (CHILE)-CONDICIONES RURALES.



*Este libro contó con la aprobación del Comité Editorial
y fue sometido al sistema de referato externo, ciego y por pares.*

EL MAULE HOY:
PERSPECTIVAS Y APROXIMACIONES SOCIO-HISTÓRICAS,
ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DEL VALLE CENTRAL
Primera edición: agosto de 2021

© Andrea Gartenlaub-González, Felipe Tello-Navarro, 2021
Registro de Propiedad Intelectual
N° 2021-A-3047

© RIL® editores, 2021

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso
☎ (56) 32 274 6203
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

© Universidad Autónoma de Chile, 2021
<http://ediciones.uautonoma.cl> | ediciones@uautonoma.cl
ISBN Universidad Autónoma de Chile 978-956-6109-33-4

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores
Imagen de portada: Andrea Gartenlaub-González

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-0886-9

Derechos reservados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ESCRIBIR SOBRE EL MAULE Y EL VALLE CENTRAL, UNA INVITACIÓN A PENSAR DESDE EL TERRITORIO <i>Andrea Gartenlaub-González y Felipe Tello-Navarro</i>	11
--	----

PRÓLOGO

<i>Pablo Lacoste</i>	17
----------------------------	----

PARTE UNO

TERRITORIOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS

CAPÍTULO 1: LA EVOLUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL EN CHILE. 1540-2020

<i>Juan Jiménez Albornoz</i>	23
------------------------------------	----

CAPÍTULO 2: REFLEXIONES PARA ENTENDER EL REZAGO: EL CASO DEL MAULE, EL PATH DEPENDENCE DE UN TERRITORIO AGRARIO

<i>Andrea Gartenlaub-González, Marcelo Valenzuela Cáceres</i>	59
---	----

CAPÍTULO 3: LA REFORMA AGRARIA EN CHILE Y EN EL MAULE. DE LA DISOLUCIÓN DEL SISTEMA HACENDAL A LA LIBERACIÓN DE LOS MERCADOS DE TIERRA Y AGUA

<i>Octavio Avendaño</i>	85
-------------------------------	----

PARTE DOS
ECONOMÍA LOCAL, TRABAJO Y MIGRACIÓN

CAPÍTULO 4: CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCCIÓN-EMPLEO DE LA REGIÓN DEL MAULE <i>Guillermo Riquelme Silva</i>	125
CAPÍTULO 5: AGRICULTURA EN FASE DE EXTINCIÓN: EL CASO DEL TABACO EN LA REGIÓN DEL MAULE <i>Dérgica Sanhueza Cid, Esteban Taha.</i>	153
CAPÍTULO 6: TRABAJO, FAMILIA Y GÉNERO: ¿UNA CUESTIÓN DE TIEMPO? <i>Verónica Gómez-Urrutia, Andrés Jiménez-Figueroa</i>	177
CAPÍTULO 7: CARACTERIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA REGIÓN DEL MAULE <i>Felipe Tello-Navarro</i>	193

PARTE TRES
IDENTIDADES Y ADSCRIPCIONES

CAPÍTULO 8: LAS CIUDADES DEL MAULE: ENTRE LO URBANO Y LO RURAL <i>Stefano Micheletti Dellamaria, Francisco Letelier Troncoso</i>	217
CAPÍTULO 9: IDENTIFICACIÓN ÉTNICA INDÍGENA EN LA REGIÓN DEL MAULE. APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA DESDE DATOS CENSALES <i>Jaime A. González G.</i>	241
CAPÍTULO 10: ASOCIACIONES Y COMUNIDADES MAPUCHE DEL MAULE. SU RELACIÓN CON EL PODER, AUTONOMÍA Y RESCATE CULTURAL <i>Javier Leiva Cid, Stefano Micheletti Dellamaria</i>	267

PARTE CUATRO
DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES

CAPÍTULO 11: TRAYECTORIA DE EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN FORESTAL. RECONSTRUCCIÓN GEOHISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN TERRITORIAL EN LA COMUNA DE CONSTITUCIÓN <i>Marcela Salgado Vargas</i>	295
CAPÍTULO 12: DESAFÍOS EN TORNO AL USO DEL AGUA DE LA REGIÓN DEL MAULE <i>Alfredo Ibáñez Córdova, Carlos Vallejos Carrera, Romina Mendoza Mendoza, Claudia Sangüesa Pool, Roberto Pizarro Tapia</i>	325
CAPÍTULO 13: MODERNIZACIÓN ECOLÓGICA Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN CHILE: EL CASO DE LA REGIÓN DEL MAULE <i>Julien Vanhulst, Karla González Tapia</i>	349
CAPÍTULO 14: CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE. ALGUNAS PISTAS PARA UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CIUDADANA <i>Adolfo Berríos, Adolfo Uribe, Lukas Pinochet, Brahian San Martín</i>	385
ACERCA DE LOS AUTORES	403

INTRODUCCIÓN

ESCRIBIR SOBRE EL MAULE Y EL VALLE CENTRAL, UNA INVITACIÓN A PENSAR DESDE EL TERRITORIO

Esta obra nace como una continuación del seminario «El Maule hoy. Transformaciones de una década», organizado por los compiladores de esta obra y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, y que fue realizado en la ciudad de Talca el día 9 de octubre de 2019.

Este seminario surgió con la finalidad de analizar parte de los cambios acaecidos en la última década en la región, a la luz de la aparición de los datos del último censo de población realizado en el país. A poco de avanzar, esa primera intención se vio sobrepasada producto principalmente de los trabajos y aportes recibidos de los ponentes; los cuales abordaron periodos históricos diversos —muchos de los cuales sobrepasaron la última década— presentando temáticas y perspectivas diferentes a las pensadas en un primer momento por los organizadores del evento.

Ese feliz desarrollo del seminario dio pie a pensar en reunir en un documento esas presentaciones. Algunas de ellas son parte de este libro, mientras otros capítulos fueron preparados exclusivamente para esta publicación. Los editores agradecen tanto a quienes fueron los expositores de aquella primera actividad, como a quienes elaboraron los capítulos para el trabajo que se presenta a continuación. Hemos titulado este libro como *El Maule hoy: Perspectivas y aproximaciones socio-históricas, económicas y medioambientales del Valle Central*, ya que quisimos conservar parte del nombre original pero modificamos la última parte, la cual pensamos da mejor cuenta de los textos que componen este trabajo.

La pregunta que titula esta introducción nace precisamente del origen del seminario del año 2019: ¿Para qué reflexionar sobre un territorio específico de nuestro país? Una interrogante abierta que solo un enfoque multidisciplinario ha permitido responder de mejor manera. Esta no es una pregunta sencilla, ni tiene una sola respuesta. En orden a contestarla hemos querido proponer una visión más amplia de los diferentes aspectos que describen la Región del Maule y la macrozona del Valle Central. En este sentido, la idea de editar un libro monográfico no nos limitó, sino al contrario, la selección de distintos trabajos con enfoques teóricos diversos junto a autores de diferentes disciplinas es, creemos, una de las fortalezas de este texto. Así también, esta opción hace que algunas miradas y temas no aparezcan en esta publicación debido a razones de espacio.

Hemos dividido este libro en cuatro partes y, como toda clasificación es arbitraria, esta solo intenta entregar coherencia temática a los capítulos que componen esta obra. Dejamos al lector el juicio de si hemos cumplido con dicha misión. El libro entonces no solo pretende contextualizar y caracterizar los rasgos propios de la región, sino debatir cuáles han sido los hechos, tendencias y tensiones que han construido y siguen forjando el Valle Central chileno.

La primera parte de este texto se nombró *Territorios y coyunturas históricas*, y reúne los trabajos de Juan Jiménez; Andrea Gartenlaub-González y Marcelo Valenzuela; y Octavio Avendaño.

El capítulo de Juan Jiménez, titulado «Evolución de la Concentración en Chile 1550-2020», es una discusión sobre la idea del núcleo dinámico en la conformación del territorio nacional. El texto aborda la discusión sobre concentración/desconcentración en el país y nos muestra en perspectiva histórica cómo ha variado territorialmente esa entidad que conocemos como Chile. El texto de Gartenlaub-González y Valenzuela, «Reflexiones para entender el rezago. El caso del Maule, el *path dependence* de un territorio agrario», busca explicar la forma en que las estructuras político-institucionales y económicas han formado y reforzado el carácter agrario de la región. Por último, el capítulo de Avendaño, «La reforma agraria en Chile y en la Región del Maule. De la disolución

del sistema hacendal al mercado de la tierra y el agua», analiza el proceso de reforma agraria en el país centrándose en la discusión e implementación de esta política en los últimos tres gobiernos democráticos previos al quiebre institucional en Chile. El capítulo permite comprender cómo el proceso de reforma agraria configura hasta el día de hoy el Valle Central, tanto en su aspecto territorial como económico.

La segunda parte del libro, denominada *Economía local, trabajo y migración*, reúne los trabajos de Guillermo Riquelme; Dégica Sanhueza y Esteban Taha; Felipe Tello-Navarro; Verónica Gómez-Urrutia y Andrés Jiménez-Figueroa.

El texto de Riquelme, el cual lleva por título «Cambios en la matriz producción-empleo de la Región del Maule», nos muestra a través de datos oficiales algunas de las actuales características económicas de la Región del Maule. El autor esboza la hipótesis de un paulatino cambio de la matriz productiva local y, a su vez, pone en evidencia la permanencia de factores propios de la economía regional, como la precariedad del empleo, un mercado del trabajo con bajos niveles de capacitación y salarios mínimos; elementos que explican la baja productividad de la zona.

Por su parte, el capítulo de Sanhueza y Taha describe la actual declinación del cultivo del tabaco en la zona del Maule, debido a cambios del mercado interno y los problemas que enfrentan sus agricultores. El texto de Tello-Navarro, denominado «Caracterización de la migración internacional en la Región del Maule», analiza a través de los datos censales el rápido aumento de la población migrante extranjera durante la última década en la región, y caracteriza, a su vez, a los nuevos habitantes del territorio. El autor finaliza su texto con algunos de los desafíos que el fenómeno migratorio representa tanto para las autoridades locales, como para los maulinos en general. Por último, el capítulo de Gómez-Urrutia y Jiménez-Figueroa, llamado «Trabajo, familia y género: ¿una cuestión de tiempo? Chile y la Región del Maule», reflexiona sobre la distribución del uso del tiempo a partir del género, analizando las cargas del trabajo remunerado y no remunerado, así como el tiempo de ocio en las mujeres de la región.

La tercera parte de este texto fue titulada *Identidades y adscripciones*, y en ella se reúnen los trabajos de Stefano Micheletti y Francisco Letelier; Jaime Andrés González; y Javier Leiva con S. Micheletti.

El capítulo de Micheletti y Letelier, llamado «Las ciudades en el Maule: entre lo urbano y lo rural», problematiza la dicotomía campo/ciudad y aboga por el uso de nociones más comprensivas como agro urbes o ciudades *rururbanas*, conceptos que ayudarían a comprender la realidad de las ciudades intermedias del Valle Central. Por su parte, el texto de González, llamado «Identificación étnica indígena en el Maule. Aproximación antropológica desde los datos censales», analiza los datos que informa el censo nacional de 2017 sobre comunidades étnicas en la región. El autor nos muestra cómo la autoadscripción —que se incluye en el cuestionario del censo— habilita a las personas a identificarse con los pueblos originarios. Por último, el trabajo de Leiva y Micheletti, titulado «Asociaciones y comunidades mapuche del Maule: relación con el poder, autonomía y rescate cultural», aborda la gestión que hacen distintas organizaciones indígenas mapuche en torno a acciones de rescate patrimonial y reivindicaciones de autonomía en una zona donde el tema indígena no suele ser parte de la agenda de instituciones estatales.

La cuarta y última parte del libro se nombró *Desafíos medioambientales*. Esta sección agrupa los trabajos de Julien Vanhulst y Karla González; Marcela Salgado; junto con los grupos de investigación de Alfredo Ibáñez, Carlos Vallejos, Romina Mendoza, Claudia Sangüesa y Roberto Pizarro; y un segundo a cargo de Adolfo Berríos, Adolfo Uribe, Lukas Pinochet y Brahian San Martín.

El texto de Vanhulst y González, «Modernización ecológica y conflictos socio-ambientales en Chile: el caso de la Región del Maule», analiza los conflictos socio-ambientales de la región y caracterizó los movimientos sociales que están concientizando sobre distintos proyectos de inversión que podrían tener un alto costo ecológico en la zona. Por su parte, el capítulo de Salgado, llamado «Trayectoria de expansión y consolidación forestal. Reconstrucción geohistórica de la producción territorial en la comuna de Constitución», describe

históricamente la interacción entre los factores económico-productivos y la configuración del territorio, y discute críticamente la noción de desarrollo que entrega el sector forestal al puerto y sus alrededores.

En tanto, el capítulo de Ibáñez, Vallejos, Mendoza, Sangüesa y Pizarro, denominado «Desafíos en torno al uso del agua de la Región del Maule», describe el estado de los recursos hídricos de la región y los retos que enfrenta el territorio producto de los cambios medioambientales y el uso creciente de este recurso. El texto finaliza con algunas recomendaciones de política pública para enfrentar los actuales y futuros desafíos en torno al agua. Por último, el texto de Berríos, Uribe, Pinochet y San Martín, titulado «Contaminación atmosférica en la comuna de San Clemente. Algunas pistas sobre los alcances de la Educación Escolar Ciudadana», nos muestra cómo un programa piloto en escuelas de la zona aporta a la formación de conciencia ciudadana para articular un programa de reconversión de calefacción intradomiciliaria de esta comuna semirrural.

En suma, nuestra intención a través de estos catorce capítulos fue entregar una reflexión amplia y diversa sobre la Región del Maule, no únicamente a manera de un ejercicio intelectual e informativo, sino con el principal objetivo de ofrecer a docentes e investigadores, estudiantes de enseñanza media y superior, a los habitantes de la región y al público interesado en general, un texto que sirva como punto de partida para pensar en las problemáticas del país y las de la propia región; reflexiones que, creemos, deberían ser concebidas desde el territorio de donde emergen.

Estas palabras finales son muy breves para agradecer el entusiasmo y dedicación a cada uno de los investigadores e investigadoras que gentilmente adhirieron a esta invitación; y, por supuesto, entregar nuestro reconocimiento al vicerrector de Investigación de la Universidad Autónoma, Dr. Iván Suazo; y al vicerrector de Vinculación con el Medio de la Universidad Autónoma, Dr. Camilo Vial; quienes apoyaron esta propuesta desde sus inicios y confiaron en nuestro trabajo.

ANDREA GARTENLAUB-GONZÁLEZ Y FELIPE TELLO-NAVARRO
Talca, diciembre de 2020

PRÓLOGO

Orgullosos de su obra de creación, los habitantes rururbanos del Maule no cuentan fácilmente sus secretos. Poco hablan de sus penas y dolores. Y mucho menos de sus imperecederas realizaciones. Antes que hablar, prefieren actuar. En lugar de palabras, dejan sus obras. Su legado.

Los maulinos son autores de monumentos nacionales que admiran Chile y el mundo. Gracias a su silenciosa sabiduría, los viñedos patrimoniales del secano interior sur se salvaron de los tecnócratas que pretendían arrancarlos para sustituirlos por el paradigma francés. Más temprano que tarde la UNESCO reconocerá las viñas del secano interior sur como Patrimonio de la Humanidad y Chile será así el primer país de América en ostentar viñedos con esta categoría. Gracias, principalmente, a los maulinos.

La resistencia de los maulinos se sintió también en el plano de la arquitectura. Mientras los arquitectos y urbanistas de los grandes centros de poder económico, político e intelectual de Chile exhortaban a implantar en el país las grandes alfombras de césped verde de los parques y jardines del norte de Francia y de Inglaterra (donde hace frío y abundan las lluvias), los maulinos se aferraron a sus patios hispanocriollos interiores, protegidos con muros de adobe y corredores; preservaron sus lavandas, jazmines y parrones para atesorar el microclima de alto confort térmico que recibieron como legado ancestral. El tiempo dio la razón a los maulinos: sus patios interiores son mucho más racionales y adaptados a los climas áridos del Valle Central que los siúuticos jardines versallescos de las élites ilustradas.

Gracias a la ciencia, nosotros lo sabemos ahora. Los maulinos lo sabían mucho antes. Por eso han cuidado sus viñas patrimoniales y su arquitectura vernácula durante cientos de años.

¿De dónde han generado esos conocimientos? ¿Qué extraña sabiduría les legaron sus mayores a través del mestizaje de pueblos indígenas con españoles, mezcla ellos también de moros y cristianos? ¿Qué mecanismos ocultos se activaron para transmitir saberes ancestrales capaces de superar dictados «científicos» durante tanto tiempo?

Junto con sus motivos de orgullo, los maulinos tienen sus dolores como la pobreza, la contaminación y el avance de las plantaciones forestales que ya superan las 430.000 hectáreas en la región. ¿Por qué duelen? Porque avanzan sobre la flora nativa, sobre las viñas patrimoniales, sobre los atractivos turísticos y sobre la identidad regional. La industria forestal llama a sus plantaciones en términos de «bosques». Pero los maulinos no se dejan engañar: «el bosque tiene sotobosque, no así las plantaciones de las forestales», susurran al oído.

Los maulinos saben que las apariencias engañan y que su inteligencia intuitiva es un manantial de sabiduría que supera holgadamente las recetas arrogantes de los tecnócratas. Sucedió en el mundo del vino, en la industria forestal, en la arquitectura y en muchos temas más.

Aprehender esa sabiduría es una tarea mayor. Los arrogantes universitarios somos demasiado pequeños y limitados, todavía, para estar a la altura. Pero los académicos que aceptaron el desafío de escribir este libro asumieron el riesgo. A través de catorce capítulos, ellos tratan de problematizar aspectos centrales de la misteriosa cultura e identidad maulinas. Por estas páginas circulan indígenas y españoles, chilenos y extranjeros, hacendados e inquilinos, cartoneros y gerentes de forestales. Se muestran luchas de poder, movimientos ideológicos y políticos con sus éxitos y fracasos, muchos de ellos transitorios, parciales, acotados.

A través de estas páginas se exhiben distintos proyectos que procuraron impulsar el desarrollo del Maule. Algunos se focalizaron en el control de la tierra como base del poder, como los cazadores de mercedes reales del siglo XVII y los militantes de la reforma agraria en los 60 y 70. Otros se focalizaron en los flujos comerciales y la llegada a los mercados, como los labradores del trigo destinado al Perú

del XVII y el XVIII, los molinos industriales para la fiebre del oro en California y más recientemente, las forestales y la agroindustria destinada a los mercados mundiales de los últimos cuarenta años. Cada uno, a su modo, luchó por lo que creía.

Pocos miembros de las élites pensaron en el Maule desde sí. Los industrialistas que profesaban la fe en el «progreso» y la chimenea como fórmula de la felicidad dejaron una herida sangrante en Constitución; los militantes de la Reforma Agraria querían la tierra, aunque no sabían muy bien para qué; los neoliberales llenaron el Maule de plantaciones para exportar y generar divisas; pero tampoco sabían qué hacer con el impacto ambiental y la destrucción del paisaje.

El paisaje maulino, levantado durante siglos por la esforzada labor de pescadores artesanales, labradores, campesinos y viticultores, se convirtió en el campo de batalla de grupos en pugna más interesados en derrotar a sus adversarios que en levantar un proyecto sustentable, armónico y capaz de dialogar con el paisaje y la cultura.

Este libro representa el desafío de pensar la Región del Maule, desde distintas miradas y enfoques disciplinarios para tratar de acercarse a sus misterios. Se trata de una puerta de entrada, un punto de acceso —por momentos polémico e inquietante— para acercarnos a un mundo signado por múltiples capas de espesor cultural.

PABLO LACOSTE
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, noviembre de 2020

PARTE UNO
TERRITORIOS Y COYUNTURAS
HISTÓRICAS

CAPÍTULO 1: LA EVOLUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN TERRITORIAL EN CHILE. 1540-2020

Juan Jiménez Albornoz

Investigador del Instituto Iberoamericano
de Desarrollo Sostenible (IIDS)
Universidad Autónoma de Chile

RESUMEN: Un diagnóstico común sobre la situación de los territorios en Chile es su alto grado de concentración y de centralismo, con un núcleo dinámico en Santiago y una situación más estancada fuera de la capital. Es una imagen que, de hecho, es extendida en la autorrepresentación que maneja la propia sociedad chilena de sí misma. Este capítulo intenta mostrar que si se examina la evolución de la concentración territorial, en particular de la demográfica de Chile a largo plazo, y en particular de la zona central desde el siglo XVI en adelante, se encuentra que dicha concentración no ha sido una constante. Así, durante la conquista el núcleo de la colonia se ubica fuera de ese territorio (en la zona al sur del Biobío), mientras durante el siglo XVII y hasta mediados del siglo XIX se experimenta un periodo de desconcentración. Tampoco en el periodo reciente corresponde exactamente a ese diagnóstico clásico: el constante centralismo ha mostrado ser compatible con importantes dinámicas de crecimiento fuera de Santiago.

PALABRAS CLAVE: concentración territorial, historia territorial, centralización, Chile, demografía

INTRODUCCIÓN

La autopercepción territorial de Chile es la de un país centralizado en el cual la capital, Santiago, la ciudad por antonomasia, concentra los recursos y las oportunidades, confrontado a las provincias o regiones que se conciben como atrasadas y despojadas. Es una imagen casi proverbial, que se repite en conocidas obras de la literatura chilena. Está en el joven provinciano Martín Rivas que arriba a la capital, en la novela homónima de Blest Gana (1861); en forma de humor en la obra de teatro *Como en Santiago* de Daniel Barros Grez (1875); en Carmela que viene de San Rosendo a vivir a la ciudad en la obra musical, *La pérgola de las flores* (1960); y actualmente la lógica de la oposición Santiago (ciudad) / provincias (rural) sigue siendo muy usadas en, por ejemplo, teleseries¹. Estas imágenes son coherentes con diagnósticos más formales que nos hablan de un país altamente centralista que no permite el despliegue del potencial de las regiones (ver Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional 2014, pp. 10-11). Es una imagen que se presenta a su vez como permanente: así habría sido Chile siempre. Cabe preguntarse por la validez de ella.

I.- LAS DIFICULTADES DE LA DELIMITACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA INVESTIGACIÓN

Responder a estas inquietudes implica tomar decisiones sobre el espacio y el tiempo cubierto por el análisis. El espacio geográfico que corresponde a Chile se crea en el propio proceso histórico. La respuesta a la pregunta sobre qué es Chile depende del momento en que ella se plantee, y el hecho mismo de si existe algo reconocible como Chile es también una creación histórica.

¹ Esta equivalencia entre espacio rural con lo que no es Santiago genera críticas entre quienes así son enviados a lo rural: «cuando llega la tele de Santiago y graba el ramal del Maule y ponen música de Los [Huasos] Quincheros y todo eso, creo que hay una identidad en la cabeza de que somos como gente de campo, una ciudad bonita, donde los alimentos sobran, ¡las huinchas!, puras mentiras» (Rodríguez y Carrasco 2016, p. 180).

En la actualidad puede parecer natural incluir a Arica, la ciudad ubicada más al norte del territorio chileno, como parte de una historia de Chile, y sin embargo ello es más bien reciente. Arica está asociada con el altiplano desde alrededor de la mitad del primer milenio de nuestra era con la expansión de la cultura *Tiwanaku* (Muñoz *et al.*, 2017); y durante el siglo XVII fue parte de la primera y principal ruta global de comercio, la plata del Potosí que alimentaba el comercio entre Europa y Asia (Choque y Muñoz, 2016; Rosenblitt, 2013), el cual llegó a afectar las dinámicas monetarias de la China de los Ming (Pomeranz, 2000). Al mismo tiempo, lo que en esos años correspondía a Chile solo exportaba sebo al Perú, ajeno a todos esos flujos. Solo después de la Guerra del Pacífico (1879-1883), cuando esta ciudad se incorpora al territorio gobernado por Chile, es que puede tener sentido incorporar a Arica en la misma trayectoria histórica que Chile.

Valdivia es otro ejemplo de estas modificaciones de lo que está incluido bajo ‘Chile’. Una de las ciudades más importantes en la conquista del país. Arrasada en 1599, vuelta a fundar desde Lima en 1643, ello debido a preocupaciones imperiales no ‘chilenas’, durante dos siglos fue plaza militar de defensa del Imperio español en el Pacífico, abandonada en la práctica por Chile tras la toma de los fuertes por Cochrane en 1820, para luego adquirir fuerte dinamismo a partir de la colonización alemana. En suma, Valdivia tiene procesos y dinámicas claramente distintos a los del centro del país (Guarda, 2001).

Estas diferencias históricas tienen repercusiones en el presente. Se ha observado que una parte importante de los conflictos territoriales actuales ocurren fuera del territorio colonial tradicional (de Copiapó al Biobío), el que ha sido parte de la misma unidad desde, alrededor, el 1550 (Ortiz y Valenzuela, 2015) y uno puede observar que la unidad del territorio colonial no ha estado en disputa, como si lo estuvo -para dar un ejemplo- en el periodo inmediato de la post-independencia en Argentina, donde la existencia misma de un gobierno central se desvaneció en ciertos momentos (Goldman y Ternavasio, 2010, pp. 80-2).

Frente al hecho de que Chile ha variado de extensión, existen diversas alternativas de análisis. Hemos decidido amoldarnos a lo que en cada momento correspondía al territorio que se identificaba como Chile desde el punto de vista de las autoridades políticas (en otros términos, aquellos espacios sobre los cuales la jefatura administrativa en Santiago asumió que tenía jurisdicción). Se intenta respetar así, el espacio geográfico de la indagación el que es resultado de un proceso histórico².

La importancia de estas consideraciones se muestra también al elegir el punto de inicio. El punto de partida elegido es la irrupción española en el siglo XVI. Allí opera una discontinuidad exógena que transforma los procesos de construcción territorial de manera crucial y que no se puede entender solamente a partir de los procesos previos ocurridos en dichos espacios.

Esta discontinuidad no niega la relevancia del pasado prehispánico para comprender las dinámicas posteriores. Pensemos en la elección de Santiago como capital del reino por parte de Pedro de Valdivia al inicio de la conquista española. Esto se comprende mejor cuando se reconoce que ya existía una sede de poder incaico en tal ubicación (Stehberg y Sotomayor, 2012): Valdivia repite la elección de otro invasor que se aproxima desde el Norte, y desde ese punto de vista realizar la primera fundación en los primeros valles con cierta amplitud (Aconcagua o Maipo) tiene sentido. Esta es una zona asociada fuertemente con el nombre de Chile. De hecho, el

² Que el espacio geográfico no es algo dado también se observa desde «arriba». En el periodo colonial existe al menos un actor —la burocracia imperial— para la cual Chile solo se puede entender inserto en un espacio mayor. Entre 1745 y 1806, un 74% del tiempo el virrey del Perú había sido antes gobernador de Chile es claro que para ellos no hay un Chile aislado del imperio. Para un momento previo, Gruzinski (2004, capítulo 11) analiza las experiencias de la primera élite mundializada, las de la monarquía ibérica entre 1580 y 1640, mostrando que deben ser analizadas desde la perspectiva del imperio en su conjunto. La importancia de dicha unidad también se observa al analizar las transferencias fiscales al interior del Imperio español durante la Colonia (Grafe e Irigoin 2006). Si bien la importancia y fuerza del Estado colonial obviamente difiere a lo largo de los períodos mencionados, ello no impide observar que existe un objeto (Estado Colonial) que se mantiene y una de las cosas que se mantiene es, por ejemplo, una posición (gobernador) que es ejercida por personas cuyas carreras administrativas no se reducen al territorio que se llamaba Chile.

valle del Aconcagua fue conocido durante mucho tiempo como el valle de Chile (Bengoa, 2015, tomo I, p. 23), y existen documentos del siglo XVI en los cuales para hablar de la lengua de los indios chilenos se usa la expresión «*lengua del Mapocho*» (Medina, 1898, tomo XIV, p. 423).

Otra muestra de la importancia del pasado prehispánico radica en que la unidad territorial del Chile central se fundamenta en la existencia de una lengua indígena común para todo ese territorio, existiendo así una unidad previa, entonces, a la disrupción española. La literatura colonial, desde sus inicios hasta el siglo XVIII, insiste en que los indígenas del territorio que será históricamente el centro de Chile pertenecen al mismo grupo (ver Góngora Marmolejo, 1990, p. 72; Ovalle, 1646, Libro 3, Cap. 7; Molina, 2000, tomo II, p. 4).

De cualquier modo, la aparición de los españoles implica una profunda ruptura de la continuidad histórica. Aparecen nuevos actores y en particular sectores dirigentes, cuyas características y dinámicas no se entienden a partir de las dinámicas previas. Es a partir de la década de 1540, no antes, que se puede narrar una historia que, con todas sus vicisitudes, es continua.

El Chile sobre el cual queremos indagar entonces puede definirse de la siguiente forma: Corresponde al espacio geográfico que está bajo la jurisdicción de la misma autoridad administrativa que se autoidentifica con Chile —ya sea como autoridad independiente o como subordinada a una unidad mayor— a partir de la ruptura histórica que representa la irrupción española en el año 1540.

Lo que nos interesa entonces es la evolución, en ese espacio, de la conformación territorial, y así poder acercarnos a la posible validez de la imagen sempiterna de una sociedad concentrada en Santiago. Abordaremos dicho tema a través de un intento de descripción de las fases de evolución de la concentración territorial. Con concentración territorial nos referiremos a la proporción en la cual los recursos se ubican en espacios específicos dentro del conjunto. En general, para su análisis nos centraremos en datos demográficos (para ello se usaron fundamentalmente los informes de los censos a partir del siglo XIX, pero también otras estimaciones y referencias

al movimiento poblacional en épocas previas); estos serán complementados con datos económicos y observaciones sobre dinámicas políticas y sociales en los distintos territorios.

Esta es una mirada de conjunto, y como toda mirada panorámica no profundiza en particular. Lo cual tiene sus bemoles, que son bastante conocidos: se simplifican en demasía los procesos y dinámicas, son estudios que están basados más en una revisión de la literatura secundaria que en un examen de fuentes primarias y otra serie de limitaciones. De todas formas, con todas sus insuficiencias, una mirada de conjunto sobre el grado de concentración de la vida social en Chile tendrá sus usos. No es, por cierto, una apuesta prudente y no será difícil encontrar problemas en la descripción. El caso es que, lo quiera o no la prudencia de la investigación, *sucede que siempre hay una mirada de conjunto y que esa visión circula al interior de la vida social*. Ello es lo que vuelve relevante una pregunta a ese nivel panorámico.

2.- LA ERA DE LA CONQUISTA: LA CONCENTRACIÓN EN EL SUR (1541-1598)

En los primeros años de la presencia española en lo que se convirtió posteriormente en Chile, un hecho básico es que el núcleo de la actividad hispánica estuvo en la zona sur, entre Concepción y Valdivia, zonas de guerra.

Fue ahí donde se concentró la actividad de los gobernadores. Así, la Real Audiencia se fundó inicialmente en Concepción en 1565 y su primer presidente, Melchor de Saravia, fue gobernador; y luego por algunos años la sede del gobierno estuvo de hecho en Concepción, no en Santiago. Es ilustrativo también, aunque quizás algo extremo, que García Hurtado de Mendoza solo esté en Santiago al último momento de su administración: «Estando de paz toda la provincia que tantos años había estado en guerra, don García, como hombre que ya en su pecho tenía concebido irse del reino, quiso ir a la ciudad de Santiago» (Góngora Marmolejo, 1990, p. 175).

Al revisar diversas crónicas de la Conquista (Jerónimo de Vivar, Góngora Marmolejo y Mariño de Povera) y si se cuentan las

menciones a ciudades (ver Tabla 1), se encuentra una presencia importante de las ciudades del sur, como el principal escenario en la época. Las crónicas se focalizan en la actividad política y de gobierno; en particular en la guerra de Arauco; y si bien la vida de la Colonia no se reducía a ello, y la concentración en las ciudades del sur podría estar, por lo tanto, sobreestimada. No deja de ser cierto que la guerra y el intento de dominar a los mapuche era preocupación central del proyecto colonizador. Más aún, muchas de las referencias a Santiago se orientan narrativamente hacia el sur: la capital aparece como fuente de refuerzos y de sostén para lo que ocurre en la zona meridional. Santiago es observado y valorado desde la perspectiva de la actividad principal de la colonización: la guerra de Arauco.

TABLA 1: MENCIONES DE CIUDADES EN LAS CRÓNICAS DE LA CONQUISTA

RELACIÓN	SANTIAGO	CONCEPCIÓN	ANGOL	LA IMPE- RIAL	CAÑETE	VALDIVIA
de Vivar (1558)	151	96	8	27	11	24
Góngora (1575)	257	167	52	25	33	17
de Povera (1595)	62	81	12	28	30	19
Total	470	344	72	80	74	60

Fuente: se usaron textos disponibles en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-576.html>. Se indica entre paréntesis el año final de la narración de cada crónica. Para Santiago están excluidas frases relativas al apóstol Santiago. Para Valdivia solo se tomaron referencias a 'Ciudad de Valdivia' para eliminar referencias al conquistador.

Esta concentración fue además económica y demográfica. Si se recuperan las impresiones contemporáneas recogidas por López de Velasco en su *Geografía y Descripción Universal de las Indias* (ver Tabla 2) uno puede observar que hacia 1575 el Obispado de La Imperial (con jurisdicción desde Concepción a Chiloé) tenía entre 1000 a 1050 vecinos, alrededor de dos terceras partes del total de la población hispánica del territorio. Son impresiones inexactas, pero entregan alguna idea de la magnitud de las poblaciones y de la importancia que tenían a los ojos de su época. Santiago es *primus inter pares*; pero es el sur, en su conjunto, el que concentra la

actividad. Se puede observar que la zona sur se configura de forma desconcentrada, con distintos centros de poder (Concepción, La Imperial, Valdivia), en vez de estar concentrado en un solo núcleo. La concentración en el sur no solo implicó una zona distinta como centro de la colonia, sino una forma diferente de ocupación.

TABLA 2: ESTIMACIÓN NÚMERO DE VECINOS (POBLACIÓN ESPAÑOLA)
DE CIUDADES DE CHILE (1575)

CIUDAD	VECINOS	%
Santiago	350-400	23-25
Valdivia	230	14-15
La Imperial	170	11
La Concepción	150	9-10
Los Confines	150	9-10
Osorno	130	8-9
Villa Rica	120	8
La Serena	80-100	5-6
Castro	85-90	6
Mendoza	28-30	2
San Juan	20	1

Fuente: Guarda (2001, cap. 1, sección 36, p. 72). Guarda usa los datos de López de Velasco, y los revisamos mirando el texto de este último (en versión publicada en 1894, original de 1575). Se incluyen las ciudades de Cuyo, que en esos años eran parte del Reino de Chile.

Observando datos económicos se encuentra que la Caja Real de Valdivia maneja, en esos años, una mayor cantidad de dinero que la de Santiago, y de forma muy sintomática en referencia a los pagos del gobierno: «los pagos se efectúan en Valdivia, aun cuando las especies sean adquiridas en Santiago, Imperial o Concepción» (Guarda, 2001, p. 7). Si bien es solo una impresión, se puede recordar que Ercilla dice en su «declaración de algunas cosas de esta obra» en *La Araucana* que en el valle del Cautín «los españoles fundaron la más próspera ciudad que ha habido en aquellas partes».

Todo ello se cierra con la rebelión de 1598. Tras Curalaba, los mapuche expulsan a los colonos de las ciudades al sur del Biobío, quedando reducida la presencia española al sur de este río al fuerte de Arauco y la isla de Chiloé. Es en ese momento que el territorio gobernado desde Santiago adquiere la delimitación que se mantendrá hasta mediados del siglo XIX: Copiapó hasta el Biobío, lo que evidencia con claridad la magnitud de la victoria mapuche en la rebelión de 1598.

Los mapuche no fueron los únicos pueblos originarios que resistieron la conquista durante un largo periodo: los últimos señorios mayas cayeron en 1697 (Tayasal), y en diversas fronteras (por ejemplo, el norte de México) los españoles se encontraron con resistencia indígena durante todo el periodo colonial. Lo que sí parece ser distinto en el caso mapuche fue la expulsión permanente de los españoles de lo que había sido el núcleo de una colonia.

De esta forma, el Chile tradicional se constituye como tal solo tras la rebelión de 1598. Es esta fecha, entonces, uno de los hitos básicos de la historia de Chile, cuando el centro de los esfuerzos de colonización en la Conquista dejó de ser parte del Chile colonial ³.

3. DE CURALABA A LA FUNDACIÓN DE CIUDADES: LA ERA DE LA CONCENTRACIÓN EN SANTIAGO (1598-1711)

Uno de los hechos más importantes desencadenados con la conquista es el desplome de las poblaciones de los pueblos originarios, la que alcanza su nadir en el siglo XVII. Téllez (2004) ha estimado que «la disminución llegaba a un 85% en casi cinco décadas» (p. 108) de la población entre el Choapa y el Maule⁴. Este desplome

³ La evolución posterior de la cultura mapuche nos muestra también la importancia de comprender históricamente los límites territoriales. Los mapuche durante los siglos XVIII y XIX experimentaron un periodo de expansión hacia la Pampa (Zavala Cepeda, 2008, pp. 49-59) y la unidad constituida en ese momento, que no corresponde a los límites de los Estados actuales, es relevante en los intentos actuales de construcción de nación por parte de grupos e intelectuales mapuche (Warren, 2013).

⁴ Cifras similares para el Maule en Morales, Andaur y Olmedo (2012, p. 27). Un ejemplo ilustrativo es la «encomienda de Bartolomé Flores, una de las mayores, habiendo comenzado con 600 indios, diez años después solo tenía 67 y apenas

generó un vacío demográfico, lo cual es uno de los aspectos definitorios del periodo. La población española usando un cálculo de 1644 mencionado por De Ramón en su *Historia de Santiago* puede estimarse en una población de alrededor de tres mil vecinos entre el Choapa al Maule (2007, p. 79). La población indígena y negra se ha calculado, para la época, en alrededor de 25 mil para todo el Reino (Zapater, 1997). A lo anterior habría que sumar la población española al sur del Maule y los grupos mestizos. Sin embargo, ello no cambia la impresión de cifras bastante menores. Si consideramos que el territorio efectivo del Chile del siglo XVII fue de alrededor de 150 mil kilómetros cuadrados (desde Coquimbo al Biobío) nos encontramos con densidades muy bajas.

Lo cierto es que el Chile del siglo XVII fue un país despoblado. La ocupación de la tierra por parte de los españoles se dio, por lo tanto, en el vacío. Las inmensas mercedes de tierra otorgadas se hacen en un territorio con muy poca población, y la misma debacle demográfica fortalece la importancia de la propiedad de la tierra. No bastaba con el dominio sobre el trabajo indígena (la encomienda) sino que se requería el dominio sobre el suelo. Esto genera un hecho relevante para procesos ulteriores: la ausencia de tierras sin propietario. El posterior proceso de fundación de ciudades se realizó bajo el supuesto incorrecto de la existencia de amplios terrenos baldíos (Lorenzo, 2014, p. 70 y siguientes).

Esta debacle demográfica tiene como consecuencia que en los territorios dominados por los españoles no se pudieran mantener comunidades indígenas separadas. La Corona española buscó reducir las comunidades indígenas a pueblos de indios. Si bien dicho intento de separación no fue exitoso en general, y las poblaciones de las ciudades de la América hispánica colonial fueron prontamente conformadas por poblaciones muy mezcladas (Valenzuela Márquez, 2010, p. 206), se logró mantener grupos separados de pueblos originarios al menos en aquellos territorios con poblaciones indígenas numerosas.

14 en 1721» (Bengoa, 2015, tomo I, p. 39 citando a Baraona, *El inquilinaje ante la historia y el derecho*).

Pero en el caso chileno, aunque se generaron pueblos de indios, resultó inviable a largo plazo cualquier separación. Las haciendas requerían mano de obra indígena, y entonces, dejaban de vivir en los pueblos a los que estaban reducidos (Lorenzo, 2014, p. 159-153). Vega (1999) muestra que este es un proceso temprano y ya en el siglo XVII desaparecen asentamientos mencionados en documentos de 1580. La constitución de un bajo pueblo mestizo en el Chile central se origina en parte en este tipo de procesos: los grupos indígenas al incorporarse a la hacienda pierden relación con su pueblo de indios, con sus autoridades propias y con su grupo. Desde mediados del siglo XVII ya se identifican como «natural de tal lugar», no con su etnia (Contreras, 2016, p. 108). Uno de los mitos tradicionales sobre Chile es en torno a su carácter homogéneo; y sin embargo ese mito, en el espacio del centro del país, el espacio que quedó bajo dominio hispánico a partir del siglo XVI tiene visos de verdad (Bengoa, 2015).

Frente a este vacío demográfico la posición del único núcleo urbano de relevancia en el reino, Santiago, adquiere suma importancia. El relativo aislamiento de Santiago respecto de la guerra de Arauco, constituido como zona de paz en contraposición de la zona de guerra más al sur y en particular tras la rebelión de 1598, magnificó la concentración en Santiago (De Ramón, 2007). En el siglo XVII la pequeña ciudad de Santiago se ubica a gran distancia de otros centros urbanos. Aparece como una «isla urbana» en un «océano rural» circundante, siendo la única que mantuvo funciones urbanas, más allá de las militares (Bengoa, 2015, tomo I, pp. 59-61; Valenzuela Márquez, 2001, pp. 33-45). En su *Histórica Relación de 1646* Ovalle le dedica solo a Santiago alguna extensión a su descripción (1646, Libro V, capítulos 2 al 8); González de Nájera en su *Desengaño y Reparación*, escrito a pocos años de la rebelión de 1598, declara a propósito de Santiago y su situación en el Reino que «es sola la que ha quedado en él, que tenga partes y grandeza para poder llamarse ciudad» (2017, Libro Primero, Relación 5, Capítulo 8, p. 293). Buena parte de lo que había de acumulación de capital en Chile se realizó desde Santiago para el desarrollo agrícola de las

zonas más próximas⁵. Esta preponderancia de Santiago ayudó a consolidar una dinámica en que las élites de dicha capital pensarán y actuarán no en términos locales (Santiago como cabecera del valle del Maipo) sino en términos de todo el «Reyno» (Salazar, 2006, Cap. VII, p. 421). Nunca en el resto de la historia de Chile se repetirá esa concentración —en todas las dimensiones y con esa diferencia cualitativa— en Santiago.

Fuera de la concentración en Santiago, tenemos núcleos urbanos muy menores, como La Serena y Concepción, pero, en lo fundamental, lo que se generó fue un espacio rural ocupado de forma extensiva. Además de la producción de subsistencia, existió una economía centrada en la explotación de cueros y sebo de ganado -que tenía la ventaja de no requerir demasiada mano de obra.

Junto a las grandes haciendas (el paradigma de la extensión) se desarrolla la pequeña propiedad. Es importante subrayar que estamos ante fenómenos relacionados, no opuestos:

Por una parte, las haciendas requieren personal diario de trabajo, estable, para las faenas cotidianas, como inquilinos; por otra parte, se requería de mano de obra disponible frente a cualquier faena, por breve que fuese; para ello era de utilidad disponer de poblaciones aledañas a las cuales acudir cuando se las requiriese (Bengoa, 2015, tomo I, p. 86).

La división del territorio entre la gran y pequeña propiedad fue una característica estable, que incluso caracterizó la estructura de ocupación hasta al menos mediados del siglo XX en algunos lugares. De hecho, esta división se exacerbó con el paso del tiempo: mientras en la pequeña propiedad no existieron estrategias para evitar la subdivisión (que llevó al minifundio), ello sí ocurrió en el caso de la gran propiedad, llegando al caso de recomprar terrenos en los casos de subdivisión por herencia. Esas prácticas son cruciales

⁵ Es lo que observa Armando de Ramón al analizar los montos disponibles de inversión de conventos ubicados en Santiago (1981, p. 156). Un 38% de sus inversiones agrícolas se destinaron a la zona inmediatamente circundante que en la actualidad son parte de la conurbación (Pudahuel, Quilicura, Apoquindo, Macul).

para entender dicha estabilidad de la gran propiedad (Baraona *et al.*, 1961; Bengoa, 2015, tomo I).

En resumen, el Chile del siglo XVII se caracterizó por la conjunción de un espacio rural inmenso, de baja ocupación, en tanto, Santiago, fue concentrando todas las funciones «urbanas» del país (de gobierno, religiosas, culturales, etc.). Esta conformación experimentará una muy profunda transformación en el siglo XVIII. Así, la fundación de la villa de Quillota en 1711 será una señal de la nueva dinámica en el uso y construcción de los territorios.

4.- DESCONCENTRACIÓN DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA Y CENTRALIZACIÓN POLÍTICA (1711-1865)

A partir del siglo XVIII se evidencia un importante crecimiento demográfico que, hasta alrededor de 1850, acaeció a lo largo de todo el territorio. Esto implicó, a su vez, una intensificación de su uso y es correlativa a la aparición de nuevos núcleos urbanos. El conjunto de estos procesos genera una importante desconcentración de la actividad.

Aunque los datos poblacionales del siglo XVIII y de los primeros censos no son particularmente exactos, indican las tendencias generales. Entre 1650 y 1850 la población del Obispado de Santiago se multiplica entre cuatro y cinco veces (Sánchez Albornoz, 2014, pp. 114-116), y existen varios estudios sobre el siglo XVIII que indican importantes aumentos poblacionales en comarcas rurales específicas. Por ejemplo, para el valle del Pangue, Borde y Góngora (1956, p. 58) señalaron datos indirectos, como el aumento de explotaciones de inquilinos; y para La Ligua existen estimaciones que, con todos los problemas que ellas pueden tener, indican un fuerte crecimiento: el departamento de La Ligua pasó de 1.960 personas en 1766 a 14.833 en 1865 (Mellafe y Meza, 1987, p. 261).

Si se comparan los datos del recuento de Jáuregui de 1778, que es el primer intento sistemático de censar a la población, ejecutado en el Obispado de Santiago, y el censo de 1865 (último que observa un aumento general de población en todas las provincias) para ese mismo territorio, se puede notar un fuerte crecimiento de estas

provincias, como lo muestra la Tabla 3. Es importante destacar que al momento del censo de Jáuregui, en el tercer cuarto del siglo XVIII, la dinámica de aumento de la población ya llevaba varias décadas. De acuerdo con esos datos, Aconcagua crece 11,7 veces, Valparaíso, 7,8 veces; y Rancagua, 5,2 veces. Si bien Santiago también tiene un crecimiento importante (5,2 veces), hay múltiples provincias de la zona central que superaron su crecimiento y solo Melipilla aparece con un crecimiento sustancialmente inferior. Carmagnani muestra también una disminución del peso demográfico de Santiago entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX (2004, p. 110). En 1778 las provincias de la Tabla 3 (que solo se refieren a la Zona Central) son 2,9 veces la población del corregimiento de Santiago, y hacia el año 1865 alcanzan 3,5 veces la población de los departamentos equivalentes.

TABLA 3: POBLACIÓN PROVINCIAS DEL VALLE CENTRAL
COMPARADAS CON SANTIAGO, 1778-1865

CORREGIMIENTO	POBLACIÓN EN 1778	PROVINCIA O DEPARTAMENTO	Población en 1865
Santiago	40.607	Dep. Santiago y La Victoria	210.032
Aconcagua	10.584	Prov. Aconcagua	124.828
Quillota	18.364	Prov. Valparaíso	142.629
Melipilla	10.628	Dep. Melipilla	28.986
Rancagua	17.914	Dep. Rancagua	102.663
Colchagua	30.745	Prov. Colchagua (Dep. Curicó)	142.456
Curicó*		Dep. Curicó	90.589
Maule	29.731	Prov. Talca	100.575

*El departamento de Curicó en 1865 es parte de la provincia de Colchagua, pero no es claro a cuál corregimiento corresponde en 1778. La provincia de Santiago en 1865 incluye tres corregimientos distinguidos en 1778.

Fuente: Censo de 1778 como aparece en la publicación del Censo de 1952, Censo de 1865 de acuerdo con la publicación de ese mismo censo. Dado que la frontera de obispados en 1778 era el río Maule, y la provincia de Maule de 1865 está al sur del río, no se consideró la provincia de Maule.

Si lo anterior es válido al interior del territorio colonial del Obispado de Santiago, ¿qué es lo que sucedía fuera de este? El recuento de Ambrosio O'Higgins en 1791, aunque parece ser muy parcial, entrega que un 34% de la población vivía en el Obispado de Concepción (incluyendo Osorno y Valdivia, pero no Chiloé). De manera similar, Cartes Monroy (2010, p. 27) calcula que la provincia de Concepción (del Biobío o al Maule) representaba en la época una tercera parte de los chilenos. Estas cifras nos señalan los máximos históricos de los pesos demográficos de la época, en todo el país.

En general, se puede observar hacia el fin del periodo —para los censos de 1854 y 1865— que diversas provincias —Aconcagua, Valparaíso, Colchagua, Concepción— mostraban poblaciones en torno a la mitad de la población de Santiago. Dicho de otro modo, si bien Santiago no vuelve a ser el *primus inter pares* de la Conquista; su posición cambia y así a principios de la independencia José Miguel Carrera se refiere a las otras ciudades como 'hermanas' de Santiago (citado en Verbal, 2020, p. 195).

La desconcentración demográfica también tuvo un correlato en términos políticos, económicos y culturales. Una de estas consecuencias es lo que Salazar (2000) ha denominado *campesinización*, es decir, el avance social de acumulación económica, y el despliegue productivo que se tradujo en un creciente uso de los recursos del territorio y de su ocupación efectiva del campesinado, un proceso que parece haber sido más fuerte en la zona entre el Maule y el Biobío (Díaz, 2016; González, 2011; Lara y Gómez, 2017; Salazar, 2000). Volviendo a la importancia de Concepción, ella también se manifiesta fuera de la demografía, Cartes Monroy (2010, pp. 48-60) hace notar el peso económico y cultural de la ciudad en los años previos a la Independencia, lo que se suma al claro hecho de que parte importante de los líderes iniciales del proceso —del Congreso de 1811— hayan nacido y estudiado en Concepción. Sin embargo, irónicamente, serán las propias guerras de la Independencia las que finalmente empujen a una disrupción poblacional y económica que hará perder a la ciudad, su importancia antes mencionada (Salazar, 2006).

Es interesante además observar que esta desconcentración fue producida y facilitada, en parte, por una política generada *desde* el centro y cuyo objetivo fue una mayor centralización del poder. La fundación de ciudades, el «principal negocio del reino», fue generada por una Junta de Poblaciones que organizó esta actividad de manera centralizada y mantuvo una estrategia sostenida a lo largo del tiempo. Desde el año 1711, fecha de la fundación de la Villa de Quillota, pasando por las fundaciones de Manso de Velasco como Los Ángeles (1739) o Copiapó (1744), hasta finales del siglo XVIII con las fundaciones de Ambrosio O'Higgins. Es importante enfatizar que, en particular en las primeras décadas, estas nuevas ciudades no constituyeron centros demográficos o económicos de gran importancia (Barros Arana, 2001, Tomo VI, Parte Quinta, Capítulo 8, 3, pp. 111-112; Salazar, 2006, pp. 425-427); sin embargo, sí empiezan a constituirse como lugares desde donde se ejerce el poder político y administrativo. Aun siendo villas más bien menores, se generaron, de todas maneras, espacios de concentración. Con esta nueva organización de villorrios, el centro de Chile ya no es solo un amplio espacio rural de ocupación extensa, sino que se empieza a 'poblar' de villas, de pequeñas concentraciones urbanas; sembrando el germen de comunidades políticas que tendrán importancia posterior.

Esta política buscaba a una mejor articulación del poder central, de forma que llegará de manera más efectiva a todo el territorio. Mientras antes de la fundación de ciudades muchos elementos del poder político o eclesiástico debían operar al interior de haciendas privadas, con dicha fundación se instalan espacios públicos, donde el poder central (político) se despliega sin intermediarios (Lorenzo, 2014). Al mismo tiempo, esta política genera una desconcentración territorial del poder (con una mayor presencia de funcionarios en los territorios). El poder central para poder actuar requería, en esa coyuntura, su propia desconcentración. Para lograr su despliegue en todo el territorio, deberán aparecer en el territorio nuevos focos de poder en el marco de una política centralizadora.

En este sentido, se ha enfatizado recientemente la existencia de una organización política basada en 'pueblos', y ello no fue ajeno al

proceso de urbanización (Salazar, 2006, en particular pp. 104-115), lo cual es una muestra de desconcentración del poder. Ese aumento del poder provincial se expresaría posteriormente en el proceso de la Independencia. Es así como uno de los primeros conflictos políticos del primer Congreso Nacional de 1811 fue en torno al número de representantes de Santiago en relación con las provincias. El Cabildo de Santiago en enero de 1811 indicaba:

Que el número designado al cabildo i poblacion de esta capital no correspondía al que se daba a las otras provincias i partidos del reino, porque, bien se haya calculado aquél por los individuos representantes, bien por su cabildo i circunstancias, o por las riquezas o proporciones del lugar, de todos modos debe exceder esta capital lo ménos seis tantos al pueblo mayor i mas poblado del reino. (Letelier, 1887, tomo I, p. 22)

Para muchos investigadores una parte no menor de los conflictos políticos desde la Independencia hasta 1833 se interpretan como una lucha entre Santiago y las provincias, lo que finaliza con un triunfo de la capital. De hecho, la guerra civil de 1859 ha sido leída como un conflicto territorial, como un último intento de derrocar la tradición centralista (Rojas, 2015). Este centralismo, en cualquier caso, no obstaculizó el movimiento demográfico al alza de las provincias hasta alrededor de 1865.

En suma, la centralización política es compatible, bajo determinadas circunstancias, con una desconcentración de la actividad económica, cultural e incluso política. Esa posibilidad empieza a cerrarse a partir de mediados del siglo XIX, que es el siguiente periodo que abordaremos.

5.- EXPANSIÓN TERRITORIAL Y RECONCENTRACIÓN (1865-1970)

Entre mediados del siglo XIX hasta la década de 1970 se desplegó un fuerte y creciente proceso de concentración. Es un periodo bastante extenso y hay múltiples procesos históricos con direcciones distintas al interior del periodo; sin embargo, hay una cierta

constante: es un periodo donde el crecimiento global del país se expresó solo en algunos territorios, mientras que otros experimentan épocas de bajo crecimiento o incluso estancamiento. El censo de 1865 será el último censo en que se observa crecimiento en todas las provincias, y se usará como hito inicial de este periodo, para finalizar en 1970 —fecha del último censo bajo el desarrollismo— que será el hito final.

Otra característica central del periodo es el crecimiento demográfico del ‘centro’ del país, lo que permite dividir la época en dos segmentos: El primero entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX y el segundo desde principios de siglo XX hasta la década de 1970 los cuales se diferencian por la conformación territorial de este ‘centro’ dinámico.

El primer ciclo es un periodo en el cual el crecimiento se concentró principalmente en Santiago y Valparaíso, esas dos ciudades conformaban el centro del país durante esos años. Concepción, que tradicionalmente había sido el otro polo del país, empieza a mostrar cierta declinación, y va poco a poco distanciándose de la capital. Para 1865 la provincia de Concepción ya era algo menos de la mitad que la provincia de Santiago, y si hasta principios del siglo XX representaba todavía alrededor de un 40% de la población de la capital, hacia 1920 equivalía solo a un 20% de la población de Santiago.

La situación de Valparaíso era diametralmente distinta, con un crecimiento exponencial por varias décadas, creciendo casi 20 veces: en 1813 (de acuerdo con el censo de la época, el de Egaña) ‘el puerto’ contaba con unos 5.317 habitantes, pero ya en 1875 su población rozaba los 100.000, una tasa de crecimiento que supera claramente la de Santiago (que pasa desde alrededor de 60.000 personas en 1813 (Ramón, 2007) a alcanzar los 129.807 en 1875). La imagen contemporánea muestra esta relevancia de Valparaíso, y en 1857 Vicente Pérez Rosales escribía en su *Ensayo sobre Chile* que «Valparaíso es un todo superior a Santiago como ciudad» (2009, p. 254). Es sabido que los primeros teléfonos y la primera Bolsa de Comercio se establecieron en Valparaíso antes que en la

capital. Hacia 1875 Valparaíso alcanza a ser cerca de un 80% de la población de Santiago.

El siglo XX se inicia, entonces, con una estructura territorial donde coexiste un centro político (Santiago) y un centro económico (Valparaíso). El informe oficial del censo de 1907 refleja ello al describir la situación del país incluyendo como centro y núcleo del país a las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, y es sobre ellas que los redactores del informe del censo hacen declaraciones sobre la concentración (como que estas provincias contaban con «cuatro quintos de la población», Comisión Central del Censo 1907, p. XIV). Para inicios del siglo XX el núcleo del país no puede entenderse solo por Santiago. De hecho, en 1865 la ciudad de Santiago representa un 6,3% de la población, y recién alcanza el 10,2% en 1907.

En la segunda etapa, que incluye desde inicios del siglo XX hasta la década de 1970, se adquiere la particular configuración que el núcleo concentrador remite exclusivamente a la capital del país, lo cual incluye no solo su peso urbano, sino además dimensiones políticas, sociales y económicas. En el siglo XX, «Santiago pasó de ser escenario principal a escenario único de toma de decisiones» (Ábalos, 2000, p. 4). De apenas superar el 10% de la población del país en 1907 alcanzará un 35% en el censo de 1982. Esta rápida expansión implica además un fuerte aumento espacial de la capital: el valle del Maipo pasó de ser una de las principales zonas agrícolas del país a convertirse en un inmenso espacio urbano.

Santiago se convierte a través de todo el siglo XX en la ciudad por antonomasia que recibe la migración y prácticamente la única que tiene aumentos poblacionales muy superiores al promedio nacional. En contraste, frente a este núcleo en crecimiento, las antiguas provincias agrícolas del Valle Central entrarán en un estancamiento relativo, habiendo experimentado, como ya se indicó, en el periodo anterior un fuerte crecimiento. Este estancamiento no será solo relativo, sino que en algunos casos casi absoluto. Usando datos censales, por ejemplo, la provincia de Colchagua, en 1865, contaba con 142.456 habitantes, y en 1970, unos 168.516. Por su parte, Aconcagua contabilizaba 124.828 en 1865, y en 1970, 161.262. Y

si bien algunas provincias agrarias siguieron creciendo (O'Higgins, Talca, Ñuble) su ritmo fue inferior al nacional⁶.

La Tabla 4 refleja esta pérdida de importancia relativa de las provincias agrarias de la zona central en comparación con Santiago: pasan de ser en 1865 un 330% de la población de la provincia de Santiago; a un 153%, en 1920; y, finalmente, solo un 49% en 1970 (proporción que era la de la provincia de Aconcagua por sí sola en 1865).

TABLA 4: PROPORCIÓN POBLACIÓN PROVINCIAS AGRÍCOLAS DEL CENTRO SOBRE PROVINCIA DE SANTIAGO

PROVINCIAS	1865	1920	1970
Aconcagua	48%	17%	5%
O' Higgins	32%	17%	9%
Colchagua	55%	24%	5%
Curicó	35%	16%	4%
Talca	39%	20%	7%
Linares	33%	17%	6%
Maule	40%	17%	3%
Ñuble	48%	25%	10%
Valle Central en su conjunto	330%	153%	49%

Fuente: Censo de 1920 para 1865 y 1920, Censo de 1970 el censo respectivo.

Ahora bien, este periodo de decrecimiento poblacional no se tradujo necesariamente en un estancamiento productivo para estas zonas. Durante el siglo XIX ocurre el ciclo triguero, con una importante modernización de las faenas agrícolas. Sin embargo, dichas modernizaciones no produjeron un crecimiento demográfico. El impulso a una producción con más maquinaria no implicó un aumento de la demanda de mano de obra. A ello hay que sumar los efectos de la expansión geográfica de Chile que generó polos atractivos para la población rural del Chile central. La crisis del sector agrícola, con el consiguiente paso en la gran propiedad de una explotación especializada orientada al mercado a

⁶ La población rural de la zona central empieza a *disminuir* a partir de esta época, en una tasa del -0,4 anual entre 1885 y 1895. La desruralización fue un fenómeno temprano (Ver Rodríguez Weber, 2018, p. 128).

una explotación múltiple más orientada hacia al interior, es más bien parte del siglo XX; y estas transformaciones tampoco generaron dinámicas de crecimiento demográfico (Bengoa, 2015, tomo II, pp. 43-44; Robles-Ortiz, 2008, 2009; Rodríguez-Weber, 2018). En cualquier caso, las capacidades productivas de las provincias no ejercieron como polo de retención o atracción de población.

Paralelamente, este periodo es también uno de los más importantes en la expansión territorial de Chile. A principios del siglo XIX Valdivia, Osorno y Chiloé tenían una relación más bien lejana con ‘Chile’ —siendo estas las zonas que fueron más leales a la Corona española durante la Independencia. Será a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando ocurre la ocupación efectiva de estos territorios y una intensificación de la ocupación de las zonas ya incorporadas. Por ejemplo, la austral Punta Arenas se funda en 1848; y Puerto Montt en 1853; la colonización alemana de mediados del siglo XIX traerá el resurgimiento de la fortuna de la zona de Valdivia, Osorno y Llanquihue; se anexará el territorio mapuche con la creación de la Provincia de Arauco, en 1852, y la posterior fundación de Temuco, en 1881. La guerra del Pacífico (1879-1883) produjo que la zona de Antofagasta hasta Arica fuera anexada de manera permanente al territorio gobernado desde Santiago, y los años de ocupación del Perú implicaron una expansión administrativa, aunque temporal, de gran magnitud del Estado de Chile (que algunos quisieron incluso permanente [ver Cid, 2012, p. 280]). Se suma, en este periodo, la anexión de Isla de Pascua, ubicada en la Polinesia, en 1888.

Todas estas incorporaciones fueron objeto de políticas expresas de colonización interna y extranjera que invisibilizaron y eliminaron a la población originaria (la guerra en la Araucanía, y el genocidio de Selknam en Tierra del Fuego). Así, el Censo de 1907 en relación con la población indígena de la Araucanía (para usar la expresión del censo) plantea que «ha dejado definitivamente de formar un todo compacto, una nación con sus fronteras definidas como lo fue hasta hace un cuarto de siglo» (Comisión Central del Censo, 1907, p. XXIII).

Este ‘nuevo’ Chile experimenta una fase de crecimiento demográfico y económico importante. Sin embargo, a pesar de la extensión de

las provincias del Norte Grande, estas no mostrarán un poblamiento masivo ni menos un crecimiento continuo, sino intermitente.

Los procesos de concentración que hemos mencionado para este periodo fueron de la mano con la construcción de la conectividad del país. La disminución de los costos de transporte, en general, favorece la concentración; y ello se ha analizado en particular con la expansión de los sistemas ferroviarios que coadyuvaron a la constitución del centralismo en diversos países (Bel, 2011, p. 689; Vallone y Atienza, 2014, p. 5). Esto en contraste con un periodo colonial en el cual Chile fue un país sin rutas interiores relevantes: hubo que esperar a finales del siglo XVIII para que Santiago y Valparaíso contarán con un carretera⁷. Esta ausencia de transporte interno es notable incluso dadas las tecnologías disponibles en el siglo XVIII: resultaba más fácil transportar la producción vitivinícola de Cuyo a Buenos Aires (700 carretas anuales) que hacerlo del Maule a Santiago o Concepción (Lacoste, 2006). Frente a ello, el siglo XIX será un siglo de conexiones, en el que se genera Chile como una unidad, y donde la construcción de una red de caminos se transformó en preocupación constante, a pesar de las dificultades existentes que incluso incluyeron una ausencia de una regulación clara al respecto (ver Sanhueza, 2018, pp. 36 y siguientes).

El caso de la expansión ferroviaria es bastante claro. Aunque el primer ferrocarril fuera la línea entre Copiapó y Caldera en 1851; el núcleo de la expansión ferroviaria fue la construcción del ferrocarril del Sur desde la capital. Este llega a San Bernardo en 1859; pero en 1868 ya llegaba a Curicó y en 1873 se inaugura la extensión a Chillán. En el resto del siglo el ferrocarril se extendió progresivamente a otras zonas. Esto permitió una comunicación más rápida, más constante y más intensa con la capital. Entre 1884 y 1898 la cantidad de pasajeros del ferrocarril del Sur pasó de dos millones y medio, a cinco millones 927 mil personas, mientras en carga se duplicó su capacidad, desde 10 millones de quintales a 20 millones (Marín Vicuña, 1901, pp. 97-104).

⁷ Las instalaciones de esta carretera no parecen haber implicado un tráfico muy alto, así lo señalaba María Graham, en 1822, quien observaba que las posadas no contaban con «cama y ropa» (Graham, 2019, p. 122).

Las nuevas tecnologías de comunicación del siglo XIX permitieron por primera vez separar el transporte físico del transporte de mensajes, lo que resultó crucial también para generar un nuevo sentido de unidad de todo el país. La importancia de la conexión en comunicaciones para gobernar fue crucial en la Guerra del Pacífico: una de las primeras acciones fue instalar un cable telegráfico, mecanismo requerido para la expansión y control del aparato administrativo (McEvoy, 2011, pp. 290-302). Resultó entonces posible *dirigir desde el centro*: enviar desde Santiago o desde Valparaíso órdenes a provincias o recibir información desde ellas. Así, las estructuras burocráticas centralizadas pudieron controlar directamente la situación local; ello a diferencia del centralismo Borbón en el siglo XVIII que creó autoridades locales relevantes debido a la imposibilidad tecnológica de dirigirlas de forma eficiente desde lejos. En suma, el aumento de la capacidad de comunicación permitió mayor centralización sin fortalecer autoridades locales⁸. A lo largo del siglo XIX se realiza un proyecto centralizante de la vida del país (Cartes Montory, 2020, pp. 22-3); sin embargo, no es el centralismo lo nuevo como la forma de ejecutar dicho proyecto: no es el intento de un gobierno fuerte desde Santiago como las nuevas herramientas del ferrocarril y el telégrafo lo que resulta crucial.

Se observa, entonces, en este periodo una disociación entre el fuerte crecimiento del núcleo de país, progresivamente concentrado en Santiago, frente al resto del territorio —las ‘provincias’— que se estanca. Las imágenes casi proverbiales de la literatura y el teatro con las que iniciamos este texto (Martin Rivas, Carmela que llega a la ciudad) se generan en este periodo, y ellas resumen la dinámica: una ciudad moderna que atrae migración frente a un territorio tradicional que expulsa población.

Sin embargo, esto no se debe a una falta o crisis productiva en las provincias (solo con la excepción de la pérdida poblacional en Tarapacá, tras la crisis salitrera). Es decir, ya en el mismo momento que se detiene su crecimiento demográfico, las provincias agrícolas

⁸ Las fuerzas armadas, como instituciones burocráticas de larga data, también dan ejemplos: los mejores sistemas de comunicación usados por la *Royal Navy* en el siglo XIX generaron una mayor centralización del mando (ver Gordon, 1996).

viven el *boom* del ciclo triguero. En el mismo momento que Concepción se convierte en un importante núcleo industrial bajo el desarrollismo, pierde peso demográfico relativo frente a la capital.

Las bases productivas no impiden la migración y el debilitamiento de las sociedades provinciales debido al carácter de dichas bases. Esto se puede retratar en una imagen de la época: la contraposición entre territorios productivos que se vacían contra un centro improductivo, en un:

...centralismo egoísta y socialismo de Estado: he ahí las dos causas matrices que obligan a las provincias a vaciarse en Santiago donde residen los dispensadores de los honores, de las fortunas; donde se reparten las canonjías, donde se practica el arte de enriquecerse sin trabajar. (De la Cuadra, 1957, p. 136)

Más allá de si las explicaciones de De la Cuadra son correctas, interesa observar el carácter de la diferencia a la cual apunta: el imán de Santiago no se explica porque concentre la actividad económica del país, sino porque concentra un determinado tipo de actividad. En un país centralista, que construye una administración centralizada y además conectada, lo que se concentra en la capital son las oportunidades (oportunidades para hacer carrera, para generar nuevas actividades, etc.) y eso la convierte en polo de atracción. El país ya era centralista en el periodo previo, pero eso no afectaba la dinámica demográfica y económica, puesto que el centro no tenía la capacidad de articular de manera directa. Al adquirir dicha capacidad, merced a los cambios tecnológicos y a la capacidad de transporte, entonces el centralismo redundó en una mayor concentración.

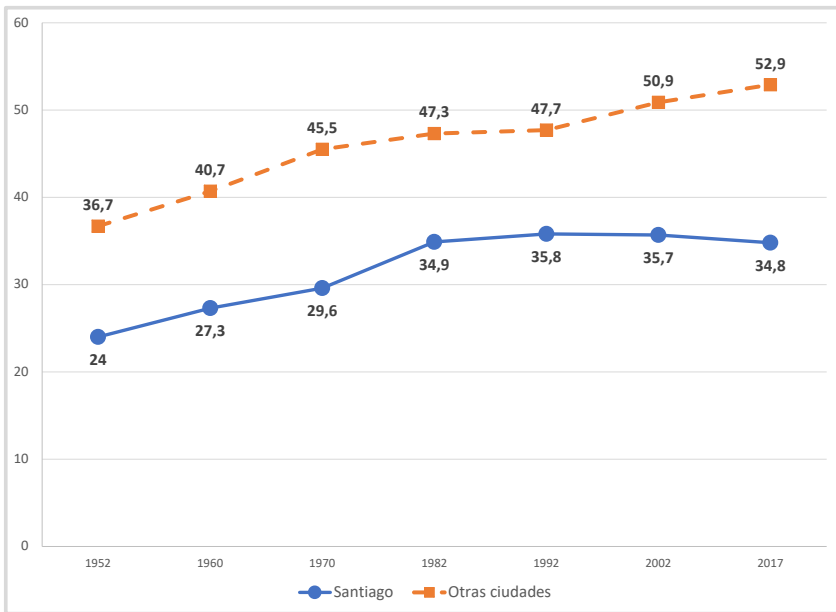
6.- LA CONCENTRACIÓN Y SUS LÍMITES EN UN CONTEXTO DE ALTO CRECIMIENTO (1970 A LA ACTUALIDAD)

Los profundos cambios que ha experimentado Chile en las últimas décadas, con la instauración de un nuevo modelo de desarrollo a partir de la década de 1980, también han generado una nueva dinámica en los procesos territoriales.

Si bien la ciudad de Santiago sigue creciendo, ya no aumenta su peso en la población del país. Los flujos migratorios internos hacia

y desde Santiago ya no tienen un efecto neto en la concentración de la población en Santiago (aunque sí distribucionales, como en la proporción de población joven en dicha urbe [ver Rodríguez *et al.*, 2017]). Mientras que el peso de Santiago sobre el resto del país se mantiene en alrededor de un 35% a partir de 1970, el peso del resto de las ciudades sigue aumentando: a un 37%, en 1950 a un 53%, el año 2017. En otras palabras, *la mayor parte de la población chilena actualmente vive en ciudades que no son Santiago* (ver Figura 1). Si se analiza la Región Metropolitana en su conjunto, se observa que entre los censos de 1982 y de 2017 la población se mantiene en alrededor de un 40%, pasando de un 38,1% en 1982 a un 40,4% el año 2017⁹.

FIGURA 1: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CHILENA QUE VIVE EN SANTIAGO Y QUE VIVE EN OTRAS CIUDADES



Fuente: elaboración personal en base a datos CELADE (2005) y datos del CENSO 2017 de la publicación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en <http://www.censo2017.cl/>

⁹ Esta estabilidad de la concentración se mostró con claridad con el Censo 2017. Cuando el dato disponible de evolución reciente era la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), aparecía un aumento de la concentración (ver Aroca y Atienza, 2016, p. 241).

La creciente preocupación por las ciudades intermedias en años recientes (las zonas urbanas fuera de los núcleos mayores tradicionales: Santiago, Valparaíso y Concepción) es un efecto de esta dinámica. Cada día son más los habitantes que tienen vidas cotidianas marcadas por fenómenos urbanos —desde el transporte público, la congestión vehicular, el tipo de vivienda, el acceso a servicios— que viven lejos de esas zonas urbanas tradicionales. Son este tipo de ciudades, donde se ha concentrado una parte importante del crecimiento demográfico y migratorio en este periodo (Canales y Canales, 2012; Rodríguez *et al.*, 2009, p. 20)

Otro cambio relevante es que el estancamiento casi secular de las provincias del Valle Central desaparece. La provincia de Aconcagua pasa de 161 mil habitantes en 1970 a 344 mil para el año 2017 (incluyendo a las actuales provincias de Los Andes, Petorca y San Felipe). Mientras Curicó sube de 115 a 289 mil habitantes. Asimismo, en este periodo, Cachapoal pasa de 307 a 646 mil habitantes.

Entonces se puede observar que el proceso de aumento de la concentración demográfica alcanza su límite durante este periodo. *Santiago ya no es el único polo dinámico*, y aunque su gravitación se mantiene, otros territorios adquieren un relevante dinamismo demográfico.

Por otra parte, estos cambios demográficos dicen relación, a su vez, con cambios sociales y económicos. No es casual que el estancamiento demográfico de las provincias agrícolas del Valle Central finalice con el cierre del ciclo del viejo régimen agrario, tras la reforma agraria, y la liberalización económica de la década de 1980, con su respectiva modernización en el proceso productivo y en el cambio del mercado laboral (si se quiere: la transformación de inquilino a temporero). Con este nuevo régimen se observarán fenómenos como cambios en el uso del suelo, una densificación de la red de servicios disponibles y de la red urbana; como se puede apreciar, por ejemplo, en el valle del Cachapoal. Todos estas transformaciones son lo que está detrás de este cambio de tendencia demográfica.

En lo referido a concentración económica se observa algo similar a lo ya visto en la demografía y urbanización. Santiago sigue

ocupando un porcentaje muy alto de la actividad, pero este nivel se estabiliza. Usando los datos del Banco Central sobre producto interno bruto (PIB) regionalizado se obtienen las cifras de la Tabla 5 para el peso de la capital en la actividad económica, manteniéndose en niveles entre el 45% y el 50% a lo largo de todo este periodo. Atienza y Aroca calculan índices de Theil para medir concentración espacial los que muestran que entre 1986 y 2006 no se observa una trayectoria sistemática, ya sea al alza o a la disminución en variables como el empleo o la población (Atienza y Aroca, 2012, p. 263-264).

TABLA 5: PROPORCIÓN DE PIB REGIÓN METROPOLITANA SOBRE TOTAL
PIB REGIONALIZADO (1996-2016)

AÑO	PORCENTAJE
1996	49,4%
2004	47,7%
2016	46,5%

Fuente: elaboración propia sobre datos de Aguilar *et al.* (2006), para los años 1996 y 2004; y Banco Central, 2017.

Esta situación en que la proporción de la concentración se mantiene estable se produce en un contexto de fuerte crecimiento económico. La base de datos del proyecto Madison de estadísticas de ingresos muestra que 1971 es el año de mayores ingresos per cápita del Chile del desarrollismo. Entre esa fecha y el 2016, el año más reciente de la base revisada, el ingreso per cápita crece 1,83 veces. Ese crecimiento es claramente más alto que el experimentado durante todo el desarrollismo (0,86 veces). En cifras absolutas, la diferencia entre el ingreso de 1971 y del 2016, 14.039 dólares, es una cifra de ingreso que Chile solo superó con el cambio de milenio (datos en Bolt *et al.*, 2018)¹⁰.

¹⁰ El crecimiento del ingreso per cápita anual de Chile fue mayor entre 1981 y el año 2000 que en periodos anteriores (1900 a 1939; 1940 a 1980), lo que contrasta con lo acaecido en otras economías de la región (Astorga *et al.*, 2005, p. 769, Tabla 2).

Ahora bien, la coexistencia de una concentración territorial estable y un alto crecimiento implica necesariamente un fuerte crecimiento de los diversos territorios. Desde los cambios en infraestructura y servicios disponibles (hospitales, *retail*, universidades, etc.) a los cambios en el estándar de vida de las personas, nos encontramos ante territorios de carácter muy distinto a décadas anteriores, observando —en las últimas décadas— un crecimiento de las capacidades en las regiones, sin disminución de la concentración de la capital. Esto se advierte usando, por ejemplo, los datos de cambio en el ingreso real per cápita. Un buen ejemplo es la región de Los Lagos, la cual, incluso siendo la región de menor aumento entre los años 1990 y 2015, experimentó un crecimiento de un 166%¹¹. El crecimiento del estándar de vida es algo que ocurre a lo largo del país, así, por ejemplo, la comparación del crecimiento de la superficie urbana con el demográfico en Chillán (Azócar, Sanhueza y Henríquez, 2003) implica un aumento de estándar de vida en dicha ciudad.

En definitiva, seguir pensando que la dinámica territorial en Chile sigue los lineamientos de lo que ocurría en la década de 1950 o 1970, cuando la concentración en la capital crecía y esta parecía ser el único foco de atracción, es pasar por alto uno de los cambios más notables de las últimas décadas. Los diversos territorios en el Chile contemporáneo son muy distintos a lo que eran 40 o 50 años atrás.

CONCLUSIONES

¿Qué podemos concluir de este examen de la construcción histórica del territorio? Lo primero es recordar lo obvio: la configuración territorial ha cambiado de manera relevante. El análisis muestra una periodización distintiva de ella, que no es equivalente a la basada, por ejemplo, en regímenes políticos.

Esquemáticamente se pueden distinguir cinco etapas:

¹¹ Cálculos propios para ingreso per cápita usando bases oficiales de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) respectiva, y datos de índice de precios al consumidor (IPC) de la serie del Banco Central para calcular inflación acumulada (variación mensual, serie histórica).

1. Un primer periodo (1541-1598) con concentración en el sur del territorio, separado del centro político.
2. Un segundo periodo (1598-1711) donde el centro político aparece como el único espacio de actividad concentrada, con el resto del país con actividad más bien dispersa
3. Un tercer periodo (1711-1865) de desconcentración de la actividad y crecimiento general e las ‘provincias’, al mismo tiempo con reformas centralistas.
4. Un cuarto periodo (1865-1970) el periodo clásico de aumento de concentración y de alto centralismo (en particular durante el siglo XX en Santiago).
5. Un quinto periodo (desde 1970s) donde no sigue aumentando la concentración y existe un mayor dinamismo en las ‘provincias’.

Así, se puede distinguir etapas de mayor concentración (siglo XVII, el periodo entre 1865-1970) o menor concentración (1710-1865), e incluso en un periodo anterior, el núcleo del territorio se ubicó en un lugar distinto al actual (en el siglo XVI, al sur del país). La configuración ‘tradicional’, con un Santiago como centro principal y único de actividad, solo ha caracterizado un periodo de la historia de Chile (entre mediados del siglo XIX hasta 1970); pero ya no es un reflejo de la situación actual.

Todos estos cambios en la configuración territorial ocurren junto a una persistente centralización política. Bajo algunas circunstancias, el centralismo fue un instrumento de desconcentración (por ejemplo, durante el siglo XVIII), y en otros, lo fue la concentración (entre 1865-1970).

Dicho en otras palabras, centralismo y concentración no tienen las mismas dinámicas ni necesariamente van en paralelo. En algunas circunstancias, el poder centralista requirió desconcentración (por ejemplo, bajo condiciones de difícil comunicación), pero en otras ayudó a concentrar (cuando esa comunicación mejoró).

Este examen muestra también la importancia del modelo de desarrollo. Los países, en general, aumentan su concentración al

iniciar la industrialización y con un mayor desarrollo económico (Aroca y Atienza, 2016). Sin embargo, Chile experimentó un grado de concentración mayor que otros países en esas mismas circunstancias. Esto se comprende cuando se consideran las limitaciones del antiguo modelo agrario, que transformó a las provincias agrícolas en provincias expulsoras de población, y que un modelo desarrollista, con un Estado fuerte, ayuda a que ese Estado ya centralista concentre aún más. El que las dinámicas de la concentración experimenten transformaciones en las últimas décadas no está separado del cambio en el modelo de desarrollo —el fin del viejo régimen agrario, una economía liberalizada, una presencia menor del Estado.

Finalmente, el análisis de las dinámicas históricas nos permite observar las diferencias y particularidades del presente. No es la primera vez que se observa un crecimiento importante de los territorios fuera de Santiago; sin embargo, tiene características distintivas. Si bien se ha detenido la concentración en Santiago, esto no significa que haya decrecido. Mientras tanto, el aumento de las capacidades de los territorios no parece todavía cambiar el desequilibrio existente entre ellos. Se pueden llevar a cabo más iniciativas y proyectos en estas nuevas zonas de incipiente auge, pero su actividad sigue siendo aún muy baja en comparación con el núcleo del país.

Los territorios son producto de una larga construcción histórica, las posibilidades que en ellos reaparecen en el día de hoy son, en parte, producto de procesos anteriores. Del mismo modo, las decisiones territoriales que se tomen hoy tendrán efectos de largo plazo. La construcción histórica nos muestra que la conformación territorial de Chile no ha sido siempre la misma, y por ello, podrá ser distinta en un futuro.

REFERENCIAS

- Ábalos, J. A. (2000). *El Proceso de Descentralización en Chile. 1973-1999*. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Aguilar, X., Escandón, A., Illanes, W. y Venegas, J. (2006). *Producto Interno Bruto Regional de Chile 1996-2004: Metodología y Resultados* (Estudios Económicos Estadísticos, 52). Banco Central de Chile.

- https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Metodologias/CCNN/regional/bcch_archivo_096375_es.pdf
- Aroca, P. y Atienza, M. (2016). Spatial concentration in Latin America and the role of institutions. *Journal of Regional Research*, 36, 233-253. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5819481.pdf>
- Astorga, P., Berges A. R. y Fitzgerald, V. (2005). The standard of living in Latin America during the twentieth century. *Economic History Review*, 58(4), 765-796. <https://www.jstor.org/stable/3698798?seq=1>
- Atienza, M. y Aroca, P. (2012). Concentración y crecimiento en Chile: una relación negativa ignorada. *Eure*, 38(114), 257-277.
- Azócar, G. Sanhueza, R. y Henríquez, C. (2003). Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central. *Eure*, 29(87), 79-92.
- Banco Central. (2017). *Cuentas Nacionales de Chile. PIB Regional 2016*. https://www.bcentral.cl/documents/33528/133381/CCNNPIB_Regional2016.pdf/2cd18551-0dcf-0df5-edc7-de34507e9234?t=1573270162177
- Banco Mundial. (2009). *Informe sobre el desarrollo mundial 2009: una nueva geografía económica*. https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/5991/WDR%202009_OVERVIEW_Sp.pdf?sequence=20&isAllowed=y
- Baraona, R., Aranda, X. y Santana, R. (1961). *Valle de Putaendo. Estudio de Estructura Agraria*. Universidad de Chile, Instituto de Geografía.
- Barros Arana, D. (2001 [1884-1902]). *Historia General de Chile*. Editorial Universitaria.
- Bel, G. (2011). Infrastructure and nation building: The regulation and financing of network transportation infrastructures in Spain (1720–2010). *Business History*, 53(5), 282-297.
- Bengoa, J. (2015). *Historia rural de Chile central*. LOM Ediciones.
- Bolt, J., Inklaar, R., de Jong, H. y van Zanden, J. (2018). *Rebasing 'Maddison': new income comparisons and the shape of long-run economic development* (Working Paper No. 10). Groningen Growth and Development Centre. https://www.rug.nl/ggdc/html_publications/memorandum/gd174.pdf
- Borde, J. y Góngora, M. (1956). *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Pangue*. Universidad de Chile, Instituto de Sociología.
- Canales Cerón, M. y Canales Cerón, A. (2012). La Nueva Provincia: (Re) poblamiento de los territorios agrarios Chile 1982-2002. *Anales Universidad de Chile*, (3), 155-173. <http://doi.org/10.5354/0717-8883.2012.21734>
- Carmagnani, M. (2004). *El Otro Occidente*. Fondo de Cultura Económica.
- Cartes Montory, V. (2020) 'Introducción. Hacia una construcción provincial de la historia de Chile' pp. 19-54 en Cartes Montory, A (Ed.),

- Región y Nación. La construcción provincial de Chile. Siglo XIX.* Santiago: Universitaria
- Centro Latinoamericano de Desarrollo Empresarial. (2005). *Boletín Demográfico No 75: Chile: población censada y tasas de crecimiento medio anual, según ciudades, 1950-2002.*
- Choque, C. y Muñoz, I. (2016). El camino real de la plata. Circulación de mercancías e interacciones culturales en los valles y altos de Arica (siglos XVI al XVIII). *Historia*, 49(1), 57-86.
- Cid, G. (2012). De la Araucanía a Lima: los usos del concepto «civilización» en la expansión territorial del Estado chileno, 1855-1883. *Estudios Ibero-Americanos*, 38(2), 265-283. https://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/download/11909/pdf_23/
- Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional. (2014). *Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial de Chile*, Santiago, 2014.
- Comisión Central del Censo. (1907). *Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo.*
- Contreras Cruces, H. (2016). Migraciones locales y asentamiento indígena en las estancias españolas de Chile Central, 1580-1650. *Historia*, 39(1), 87-110.
- Corporación de Fomento de la Producción. (1950). *Geografía Económica de Chile.*
- Cartes Monroy, A. (2010). *Concepción contra Chile. Consensos y tensiones en la Patria Vieja (1808-1811)*. Centro de Estudios Bicentenario.
- De la Cuadra, J. (1957). *Prolegómenos a la Sociología*. Editorial Jurídica de Chile.
- De Ramón, A. (1981). Los Censos y el desarrollo agrícola de la región central de Chile durante el Siglo XVII. *Historia*, 16, 151-223.
- De Ramón, A. (2007). *Santiago de Chile, Historia de una Sociedad Urbana*. Catalonia.
- Díaz, A. (2016). *Cultura e identidad popular en el Bío Bío Maulino*. Ediciones Escaparate.
- Falabella, F. (ed.). *Prehistoria de Chile*. Universitaria.
- Goldman, N. y Ternavasio, M. (2010) 'La vida política' pp. 51-99 en German, J. (Coord.). *Argentina: Crisis imperial e independencia (1808-1830)*. Madrid: Taurus
- Góngora Marmolejo, A. (1990[1575]). *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Ediciones de la Universidad de Chile.
- González de Nájera, A. (2017 [1614]). *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile*. Editorial Universitaria.
- González Le Saux, M. (2011). *De empresarios a empleados*. LOM Ediciones.

- Gordon, A. (1996). *The Rules of the Game. Jutland and British Naval Command*. Naval Institute Press.
- Grafe, R. y Irigoín, M. (2006). The Spanish Empire and Its Legacy. *Journal of Global History*, 1(2), 241-267.
- Graham, M. (2019 [1824]). *Diario de mi residencia en Chile en el año 1822*. Penguin.
- Gruzinski, S. (2004). *Les quatre parties du monde*. Éditions de la Martinière.
- Guarda, G. (2001). *Nueva Historia de Valdivia*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Lacoste, P. (2006). Viñas y vinos en el Maule Colonial (Reino de Chile, 1700-1750). *Universum*, 21(1), 48-67.
- Lara, M. y Gómez, A. (2017). El Maule como pre-frontera y Borde: De la postrimería imperial al Estado en forma, siglos XVIII-XIX. *Revista de Historia y Geografía*, 37, 201-209.
- Letelier, V. (1887). *Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile 1811 a 1845*. Imprenta Cervantes.
- Lorenzo, S. (2014). *De lo Rural a lo Urbano, Chile en el siglo XVIII*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Marín Vicuña, S. (1901). *Estudios de los Ferrocarriles Chilenos*. Imprenta Cervantes.
- McEvoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Medina, J. T. (1898). *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipo*. Imprenta Elzeviriana.
- Mellafe Rojas, R. y Salinas Meza, R. (1987). *Sociedad y Población Rural en la Formación del Chile Actual. La Ligua 1700-1850*. Ediciones de la Universidad de Chile.
- Molina, J. (2000 [1788]). *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*. Pehuén Editores.
- Morales Yamal, A, Sánchez Andaur, R. y Olmedo Espinoza, G. (2012). *Thalcamo. Tierra y pueblos de indios del Maule*. Junta de Adelanto del Maule y Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca.
- Uribe, M., Sanhueza, L., Aldunate, C. y Hidalgo, J. Ortiz, E. y Valenzuela, E. (2015). Persistencia portaliana, opción presicrática-cooptadora de la Concertación/ Alianza y fractura pro autonomías territoriales, pp. 177-206 en E. Valenzuela (Ed.), *Territorios rebeldes*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Ovalle, A (1646). *Histórica relación del reyno de Chile*. Roma: Francisco Caballo, Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0012104.pdf>

- Pérez Rosales, V. (2009 [1857]). *Ensayo sobre Chile*. Ediciones de la Universidad de Chile.
- Pomeranz, P. (2000). *The Great Divergence*. Princeton University Press.
- Robles-Ortiz, C. (2008). La Producción Agrícola Chilena en la «Era del Salitre» (1880-1930). *América Latina en la Historia Económica*, 32, 113-134.
- Robles-Ortiz, C. (2009). Agrarian Capitalism and Rural Labour: The Hacienda System in Central Chile, 1870-1920. *Journal of Latin American Studies*, 41(3), 493-526.
- Rodríguez, J., González, D., Ojeda, M., Jiménez, M. y Stang, F. (2009). El sistema de ciudades chileno en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(1), 7-48.
- Rodríguez, J., Páez, K., Abarca, C. y Becker, I. (2017). ¿Perdió el Área Metropolitana su atractivo? Sí, pero no. *Eure*, 43(128), 5-30.
- Rodríguez, L. y Carrasco, B. (2016). Lugares con sentido, identidad y teoría urbana: el caso de las ciudades de Concepción y Talca. *Revista de Geografía Norte Grande*, 64, 164-187.
- Rodríguez Weber, J. (2018). *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009)*. LOM Ediciones.
- Rojas Böttner, A. (2015). Atacama rebelde: la impugnación constituyente al centralismo (1859) pp 91-116 en Esteban Valenzuela (Ed.), *Territorios rebeldes*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Rosenblitt, J. (2013). *Centralidad geográfica, marginalidad política: la región de Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841*. Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Sánchez-Albornoz, N. (2014). *Historia Mínima de la Población de América Latina*. Colegio de México.
- Sanhueza, M. C. (2018). *Por los caminos del valle central de Chile. El sistema vial entre los ríos Maipo y Mataquito, 1790-1860*. Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Salazar, G. (2000) *Labradores, peones y proletarios* (2.^a ed.). LOM Ediciones.
- Salazar, G. (2006). *Construcción del Estado en Chile*. Sudamericana.
- Stehberg, R. y Sotomayor, G. (2012). Mapocho incaico. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 61, 85-149.
- Téllez Lúgaro, E. (2004). Evolución Histórica de la Población Mapuche del Reino de Chile. 1536-1810. *Revista de Historia Indígena*, 8, 101-126.
- Valenzuela Márquez, J. (2001). *Las liturgias del poder: celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial*. Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Valenzuela Márquez, J. (2010). Devociones de inmigrantes. Indígenas andinos y pluriétnicidad urbana en la Conformación de Cofradías Coloniales (Santiago de Chile, Siglo XVII). *Historia*, 43(1), 203-244.

- Vallone, A. y Atienza, M. (2014). *Concentration, development and evolution of the urban system in Chile between 1885 and 2002* (Documento de Trabajo n.º WP2012-03). Departamento de Economía, Universidad Católica del Norte.
- Vega, A. (1999). Asentamiento y territorialidad indígena en el Partido del Maule en el siglo XVI. *Historia*, 32, 685-708.
- Verbal, V. (2020) 'De hermana mayor a madre protectora. Santiago frente a las provincias (1810-1860)' pp. 189-217 en Cartes Montory, A (Ed.), *Región y Nación. La construcción provincial de Chile. Siglo XIX*. Santiago: Universitaria
- Warren, S. (2013). A Nation Divided: Building the Cross-Border Mapuche Nation in Chile and Argentina. *Journal of Latin American Studies*, 45(2), 235-264.
- Zapater, H. (1997). Huincas y mapuches. *Historia*, 30, 441-504.
- Zavala Cepeda, J. M. (2008). *Los Mapuches del Siglo XVIII*. Universidad Católica de Temuco.

CAPÍTULO 2: REFLEXIONES PARA ENTENDER EL REZAGO: EL CASO DEL MAULE, EL *PATH DEPENDENCE* DE UN TERRITORIO AGRARIO

Andrea Gartenlaub-González

Académica docente e investigadora
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
de la Universidad Autónoma de Chile

Marcelo Valenzuela Cáceres

Doctor en Historia de la Ciencia
Universidad Autónoma de Barcelona

RESUMEN: Este capítulo desarrolla la idea de la existencia de un *path dependence* que ha reforzado la identidad económica agraria de la Región del Maule, y del Valle Central como macro-región de Chile. Este *path dependence* se ha manifestado con distintas coyunturas críticas que van desde fenómenos sociales y económicos como la conformación de los latifundios en el siglo XVIII, el aburguesamiento de las élites terratenientes frente al ascenso del empresariado minero y mercantil; la expansión de la exportación del trigo en el siglo XIX, la reforma agraria, hasta finalizar con una modernización agrícola impuesta por la implementación del modelo neoliberal. Estas coyunturas críticas se han ido reforzando con otros fenómenos de índole político-administrativos como la creación de la provincia de Talca en 1833 y las posteriores reformas territoriales ocurridas en Chile (1925, 1927, 1975 y 2017). Estas coyunturas críticas han consolidado la tradición económica agraria de la zona. En este caso la

conformación de un territorio, en su ámbito político-administrativo responderá a distintas lógicas que son rastros de este *path dependence* que explica por qué perviven espacios de un orden colonial bajo un modelo agroexportador globalizado.

PALABRAS CLAVE: administración territorial, territorios agrarios, Región del Maule, *path dependence*

INTRODUCCIÓN

En este ensayo se propone un marco analítico para entender las lógicas de continuidad que han organizado las estructuras económicas del Valle Central. La explicación comienza a usarse en la ciencia política¹ gracias al enfoque del institucionalismo histórico (Skocpol, 2008), que se interesa en conocer cómo las instituciones determinan o modifican el comportamiento de los actores políticos, sociales y económicos en el largo plazo.

Este enfoque asume que las instituciones tienden a mantener la estabilidad, pero también poseen mecanismos de adaptación para ajustarse a momentos de ruptura y/o cambio, que tienden a mantener su forma, su ordenamiento original (Hacker, 2002; Pierson, 2000). Este concepto ampliamente usado para comprender las continuidades históricas se ajusta a la hipótesis que cruza este libro, la cual es la mantención de un núcleo histórico-económico de Chile que se ubica principalmente en la zona central del país.

La categoría de *path dependence* se relaciona con la idea de permanencia porque precisamente se pretende explicar los motivos de la estabilidad de la «economía y cultura agrícola», ese *ethos* que organiza el Valle Central, una especie de larga duración (Braudel, 1970) de esta zona del país.

Según la teoría, las crisis o coyunturas críticas (Thelen, 1999) podrían cambiar el rumbo de esa continuidad, por ejemplo, el surgimiento del Estado-nación, la división de los límites políticos-administrativos, hasta los cambios económicos-estructurales como

¹ Su formulación original proviene de la economía (cf. Arthur, 1994; David, 1985).

la reforma agraria (Avendaño, 2021); el giro agro exportador, o la fuerza laboral extranjera (Tello, 2021) y/o los procesos de urbanización en las ciudades intermedias y cambio en los patrones de consumo y mercado del trabajo (Riquelme, 2021).

Sin embargo, la conceptualización de *path dependence* es, más bien, una teoría para entender la estabilidad y no el cambio, siendo esta la hipótesis que se presenta a lo largo del capítulo, enfocada en explicar principalmente la invariabilidad de ciertos procesos que caracterizan a la zona.

La idea general de este *path dependence* expresa cómo todo aquello que se ha establecido desde el pasado (instituciones como la Hacienda y el propio Estado) repercuten en el presente, siendo un producto de una dependencia de trayectoria (legados de la historia) propiciada por las decisiones que han tomado una serie de actores: latifundistas, gobernantes, expertos, empresarios, agricultores, políticas públicas, que en distintas épocas han asentado el destino de la región desde su actividad económica, pero también su rezago.

Desde esta perspectiva se observa cómo los proyectos desarrollistas industriales o el proceso de reforma agraria no provocaron el impacto esperado en la estructura económica y social de la zona central (agrícola). Tampoco con la transformación surgida a partir del proyecto modernizador de la agricultura de exportación, una coyuntura crítica, que no fue capaz de quebrar la concentración económica de la región, ubicada en su sector norte en las provincias de Curicó y Talca.

El capítulo ha sido estructurado en seis secciones. En la primera se describe brevemente el concepto de *path dependence*, ejemplificando su aplicación a territorios de características similares en el mundo. El segundo narra cómo el orden administrativo estatal reforzó procesos de concentración política en el país. En la tercera sección aborda el mundo de la Hacienda, como la institución clave en la configuración del Valle Central. La cuarta sección se concentra en el periodo de la reforma agraria chilena. Y la quinta, en el proceso de la modernización neoliberal y cómo transformó el sector productivo de la agricultura. El capítulo finaliza con una sexta sección

de reflexiones generales, que aborda tendencias actuales sobre el desarrollo social del Maule.

1. *PATH DEPENDENCE*, UN CONCEPTO PARA ENTENDER LA PERMANENCIA

La aplicación del concepto de *path dependence* para entender los éxitos o fracasos de ciertos procesos de modernización —o, por el contrario, el rezago histórico de territorios— ha sido ampliamente utilizado en las ciencias sociales y humanas que estudian, por ejemplo, las trayectorias de territorios agrarios. Ejemplos hay varios, como el estudio de las estructuras sociales bajo-medievales que aún influyen en el desarrollo de la isla de Mallorca (Jover y Soto, 2002); las dificultades de las reformas administrativas y territoriales de Ucrania para desarrollar su sector agrario (Mykhailova *et al.*, 2018); los factores que propiciaron la adopción de la agricultura industrial para el caso Aragón y Zaragoza, y el rezago de Teruel (Clar y Pinilla, 2011), o una explicación sobre el cambio del modelo agrario español en el periodo desde la década de 1950 al año 2005 (Clar *et al.*, 2016).

Por su parte, en Latinoamérica la aplicación de concepto tiene paralelos en casos similares al del Maule para entender los rezagos de departamento del Valle, en Colombia, (Londoño, 2011), en donde la coyuntura crítica nace en los procesos de conformación administrativa², a través de «entes departamentales» que impactaron en el ordenamiento territorial de Colombia durante el periodo 1910-1949, y que dieron preponderancia a ciertos núcleos urbanos en comparación con otros. Otro ejemplo en que se utiliza el *path*

² En palabras de Londoño (2011) las decisiones y estructuras administrativas, no son objetos sin ideología, al revés, la administración de un territorio obedece a una visión de mundo que se refuerza en las instituciones que instaura:

Las diversas actividades efectuadas por la administración pública y las respuestas de los distintos actores sociales afectados —directa o indirectamente, positiva o negativamente— por las políticas públicas, por las actividades y por las gestiones adelantadas por los administradores públicos, están insertas en estructuras del poder político y económico vigentes en contextos históricos específicos. De igual forma, están imbricadas con los procesos y las lucha por establecer relaciones de subordinación y hegemonías. (p. 286)

dependence ha sido el caso de la pampa argentina (Míguez, 2017), para entender cómo la estructura social y la concentración económica de la tierra siguen impactando en el fracaso de las políticas públicas para el desarrollo en ese vasto territorio trasandino.

Tomando en cuenta estos ejemplos es que se desea aplicar el concepto *path dependence* para visualizar cómo hitos administrativos-políticos y económicos han mantenido la estructura agraria como un proceso de larga duración, que nació en el periodo colonial y que se mantiene con matices hasta hoy.

2.- EL ORDEN POLÍTICO-ADMINISTRATIVO DEL TERRITORIO NACIONAL. CENTRALIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

La división político-administrativa de Chile se caracteriza por una constante fragmentación de su territorio. Esta tuvo como finalidad el control de la gestión política y económica, pudiendo rastrear su origen en la subordinación a la monarquía hispánica, y la que posteriormente se superpuso como estructura tras la adopción de regímenes republicanos latinoamericanos³. Una vez alcanzada la independencia política del país, en 1818, el territorio nacional se fue moldeando de acuerdo a sucesivos textos constitucionales.

La primera gran reforma del periodo fueron las Leyes Federales de 1826, que dieron origen a ocho provincias en el país: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé⁴.

³ Durante el siglo XVI, la gobernación de Chile estuvo formada por doce corregimientos, que luego variaron por disposiciones del poder español. En 1786 las reformas de Carlos III reemplazaron los corregimientos por dos intendencias, Santiago y Concepción. La subdivisión respondió a lo que en la colonia chilena respondía a una intendencia de administración y otra militar (Donoso, 1933). La primera de ellas fue la Intendencia de Santiago que extendió su jurisdicción desde el desierto de Atacama hasta el río Maule e incorporaba a Valparaíso. La segunda intendencia fue la de Concepción, desde el Río Maule hasta la frontera indígena de aquel entonces (río Biobío) e incluía la isla de Juan Fernández y el fuerte de Valdivia.

⁴ Proyecto de un reglamento provisorio para la administración en las provincias, presentado al consejo directoral por el Ministro del Interior el 30 de noviembre de 1825. Artículo primero (Diario de Sesiones del Congreso Nacional, 27 de julio de 1826, p. 243).

En aquel entonces, la Región del Maule se encontraba repartida entre las actuales provincias de Colchagua y Maule. La provincia de Colchagua marcaba sus límites territoriales desde la orilla sur del río Cachapoal hasta la orilla norte del Maule, asentando su capital en la ciudad de Curicó. En tanto, la provincia del Maule nacía desde la orilla sur del río de ese mismo nombre hasta el Ñuble, en su nacimiento de la cordillera siguiendo su curso hasta la confluencia con el Itata, y hasta su desembocadura en el mar. La capital del Maule sería, en aquel entonces, Cauquenes⁵.

Paralelamente, el desarrollo económico de Chile, el crecimiento de la población y la expansión del territorio en la segunda mitad del siglo XIX forzaron a los gobiernos a la creación de nuevas provincias y sus respectivas subdivisiones. A nivel país, el gobierno central empujó los procesos de colonización en el sur, creándose las provincias de Llanquihue, Angol y Magallanes. Mientras las dos primeras duraron algo más de una década antes de convertirse en provincias, la última debió esperar varios decenios más. Por otro lado, la guerra del Pacífico expandió el territorio chileno hacia el norte, por lo que se sumaron nuevas divisiones en Tacna (1884), Tarapacá (1884) y Antofagasta (1888).

En 1891, comenzó el proceso de desconcentración al promulgarse la Ley de la Comuna Autónoma y el Decreto de la creación de Municipalidades, lo que empujó a cierta descentralización y mejoramiento de la administración de los gobiernos locales, en suma, hacia fines del siglo XIX Chile ya se encontraba dividido en 23 provincias.

Ya en el siglo XX, la nueva Constitución de 1925 no cambió la estructura administrativa del país. En 1928 durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), se emitieron un conjunto de decretos que modificaron la distribución de los territorios, suprimiendo varias provincias, subdelegaciones y comunas. Como resultado Chile tenía, en ese entonces, 16 provincias y dos territorios de colonización (Aysén y Magallanes), que se convertirían en provincias en 1929. Ese mismo año, se resolvió la cuestión de Tacna y

⁵ Proyecto de un Reglamento provisorio para la administración de provincias, año 1826.

Arica, disolviéndose la provincia de Tacna y quedando únicamente el departamento de Arica —parte del sur de Tacna— que finalmente se anexó al territorio chileno.

En este escenario de reconfiguraciones administrativas territoriales, dentro del Valle Central se comenzaron a forjar núcleos urbanos regionales, no exentos de fricciones entre sus élites locales. En 1828 la ciudad de Talca debió presionar al gobierno central para adquirir mayor reconocimiento⁶: por la época el cabildo de la ciudad maulina instaló un reclamo debido a una demarcación territorial que la dejaba como parte de la provincia de Colchagua. Varias autoridades locales solicitaron la creación de una provincia independiente para Talca (Zúñiga, 2008) disputa territorial que se resolvió en Santiago, con la primera ley promulgada en la Constitución de 1833, ley que sancionó la creación de la provincia de Talca el 5 de agosto de 1833.

La legislación prometida y promovida por Diego Portales señalaba lo siguiente:

Artículo 1: El Antiguo departamento de Talca se crea provincia.

Artículo 2: Sus límites por ahora y sin perjuicio de la nueva demarcación que se haga por la ley será al Sur del Río Maule y al Norte el de Lontué (sic) inclusas se crea la isla de este al Este de la Cordillera de los Andes y al Oeste el mar.

Artículo 3: El gobierno propondrá la división de sus departamentos y se le encarga establecer la provincia. (Ley Talca. Creación de la provincia del mismo nombre, 1833, p. 226)

Estos límites se mantuvieron hasta el 30 de diciembre de 1927 cuando el Decreto con fuerza de Ley N.º 8582 dividió la provincia de Curicó entre la provincia de Colchagua y la Provincia de Talca⁷.

⁶ Tras la victoria en la guerra Civil de 1829 del bando de los conservadores, estanqueros y pelucones se dio paso a la redacción e implementación de una nueva constitución, que fue promulgada en 1833 (Salazar, 2011; Collier y Sater, 1999). Esta definió la división política del país en provincias, conformada sucesivamente por departamentos, subdelegaciones y distritos. Por lo tanto, el esquema que surgió en las Leyes Federales de 1826 y conservado en la Constitución de 1828, fue reemplazado en 1833 por uno distinto, diseñado para favorecer la prevalencia de Santiago y la subordinación del gobierno interior a la voluntad del Poder Ejecutivo (Estefane, 2018).

⁷ La ley establece lo siguiente: «Artículo 1. Divídase el país en las siguientes provincias, departamentos y territorios: [...] Provincia de Colchagua.- Capital

Posteriormente, durante el segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938), en 1936 se restituye la provincia de Curicó estableciéndose los siguientes departamentos: Curicó y Mataquito, quedando provincia de Talca con los departamentos: Talca, Lontué y Curepto.

A mediados del siglo XX, el Estado buscó adecuar la división administrativa del país, de forma tal de lograr hacerla más eficiente económicamente; un correlato local del paradigma modernizador del «desarrollo hacia adentro» que promovía la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En esta línea, en 1950, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) propuso una organización territorial nacional en seis macrorregiones planeando el país bajo criterios geográficos y económicos:

Norte Grande, Norte Chico, Núcleo Central, Concepción y La Frontera, la Región de los Lagos y la Región de los Canales. En esta división la zona central quedó subsumida entre Santiago y Chillán debido a que estos territorios compartían rasgos geográficos comunes (Geografía de Chile, 1985, p. 65).

La propuesta de la CORFO pretendió potenciar el desarrollo económico al unificar territorios con cierta homogeneidad en recursos naturales, población y sectores productivos. En este sentido, esta mirada desarrollista reforzó —a mediados del siglo XX— la idea de una región central ligada al sector agrícola.

Tras el golpe militar de 1973, la dictadura pinochetista implementó un nuevo ordenamiento territorial durante el año 1974, con el Decreto Ley N.º 575 conocido como «Estatuto del Gobierno y Administración Interiores del Estado» el cual nuevamente volvió a dividir el territorio en regiones, provincias y comunas (Fernández, 2014, p. 77). Tras esta nueva distribución la Región del Maule quedó constituida por cuatro provincias: Curicó, Talca, Linares y Cauquenes, que a su vez, constaban de 30 comunas. La ciudad de Talca se

Rancagua.- Departamentos: Rancagua, Cachapoal, Caupolicán, San Fernando y Santa Cruz; Provincia de Talca.- Capital Talca.- Departamentos: Curicó, Lontué, Talca y Mataquito, capital Curepto» (DFL N.º 8582).

escogió como capital regional, el centro funcional y de servicios más relevante de la región (Gobierno Regional del Maule, 2015).-

Durante la época y como parte de las reformas subsidiarias aplicadas a los sistemas de servicios sociales de salud y educación, se implementaron políticas que fomentaron la administración autónoma de los municipios.

El hecho de que el Estado de Chile sea unitario, constituido por una sola asociación política, no se contrapone con la de que su gobierno se ejerza sobre la base de una organización interna que obedezca a un criterio de descentralización y desconcentración. (Salazar y Pinto, 1999, p. 300)

La reglamentación de la dictadura reforzó en la práctica la centralidad a nivel estratégico militar con un Estado unitario, preocupado por su seguridad nacional (asunto que también obedecía a que en la época Chile se hallaba con conflictos limítrofes potenciales con Argentina y Bolivia), pero, por otro lado, entregó mayores obligaciones económicas y administrativas a los municipios. Paradójicamente, esto significó en la práctica una menor autonomía política y económica para las regiones.

Más aún, esta idea de un liderazgo centralizado se ha reforzado tras la instauración de un sistema hiperpresidencialista, en el cual —por ejemplo— el Poder Ejecutivo tiene la iniciativa exclusiva para legislar en el Parlamento proyectos sobre división política o administrativa del país (Escudero, 2018).

En este aspecto, actualmente los gobiernos regionales poseen personalidad jurídica, patrimonio propio, y funciones administrativas independientes. Su principal figura es el Intendente regional quien cumple un rol dual: es el órgano ejecutivo del Consejo Regional, pero también el representante del Presidente en la región. Sin embargo, «a pesar de estas prerrogativas los gobiernos regionales, integrados por el intendente y por el consejo regional se encuentran sumamente limitados en sus capacidades de actuación resolutoria, fiscalizadora y ejecutora» (Heiss y Szmulewicz, 2018, p. 79).

De hecho, incluso con los cambios introducidos en la reforma constitucional sobre la elección de gobernadores del año 2017, aún

persiste la representación del Poder Ejecutivo mediante la figura de los Delegados Presidenciales Regionales, existiendo una escasa claridad en esta legislación sobre las competencias administrativas y los recursos económicos estatales para los nuevos gobiernos regionales.

Visto de una forma esta nueva reforma no es más que el reflejo de la centralización histórica del país:

Chile, desde la óptica constitucional, es un Estado unitario, con un único centro político y gubernamental. Esto se suma a las atribuciones del Jefe de Estado de nombrar y remover a su voluntad a intendentes y gobernadores provinciales, y también a las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), entidades territorialmente desconcentradas de los respectivos ministerios. (Heiss y Szmulewicz, 2018, p. 79)

Por ello, no es de extrañar que, a pesar de los distintos avances en la administración política, existan estudios que ponen en duda esta cuestión, ya que los objetivos esenciales de los procesos de regionalización de las dos últimas décadas habrían provocados efectos adversos, derivando, incluso, en un menor flujo de recursos hacia las nuevas regiones.

Al respecto, Irarrázaval (2018) señala que «la atomización de la división político-administrativa del país nos está llevando precisamente a darle un mayor peso relativo a la Región Metropolitana». De hecho, la regionalización como la que se ha dado en las regiones de Arica y Parinacota, y Ñuble, produciría una disminución del peso económico medido en Producto Interno Bruto (PIB), y también, un efecto no esperado, una baja en su incidencia política, ya que por cada región disminuye el número de diputados y senadores, es decir, poseen una menor representación política en el Congreso.

En este escenario, la ubicación político administrativa del Maule justo al medio del país no parece proveer ventajas estratégicas para el comercio interno de sus productos ni ser una opción atractiva para el desarrollo económico, más allá de lo agrícola o forestal.

Al contrario, tras la expansión territorial del siglo XIX, el empresariado optó por el desarrollo minero en el norte (la plata y el cobre) y en el sur (carbón), dejando al Valle Central seguir su curso

en su *path dependence* agrícola, con escasos incentivos económicos o tecnológicos. Ejemplo de ello fue la llegada de las vías de ferrocarriles al Valle Central, que tuvo como consecuencia el desinterés en mantener y potenciar el comercio fluvial por el río Claro y su salida al puerto de Constitución (alguna vez llamado «Nueva Bilbao», principal puerta de salida durante el *boom* triguero).

Un siglo después se reafirma este desinterés con la dilación de la CORFO para levantar obras de fomento en la zona. Quizás el ejemplo más patente fue el retraso en la construcción de embalse del Maule (1957)⁸ que se extendió por 15 años, un obra de ingeniería crucial para una región que posee un 70% de su agricultura en zonas de secano⁹.

3.- LA HACIENDA, LA INSTITUCIÓN DEL *PATH DEPENDENCE* AGRARIO

El Chile colonial enclaustrado en los límites del Valle Central adoleció de un mercado limitado donde posicionar sus productos agrícolas. El Virreinato del Perú y luego el Imperio británico fueron esenciales para que los territorios del Valle Central pudieran ubicar su producción de trigo en el mundo. De hecho, la idea de un mercado cerrado y único, impuesto por la monarquía hispánica y un alza de productos de demanda peruana hizo que, a partir del 1780, se produjera en la zona central un proceso de reconcentración en la propiedad de las tierras agrícolas.

⁸ El 2 de septiembre de 1947 se estableció un convenio entre el Director del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas y el Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. para realizar una obra de ingeniería de grandes proporciones. La obra fue concebida, proyectada y construida por ingenieros, técnicos, empleados y obreros chilenos. La demora del proyecto se debió a que solo se trabajó en los meses de verano, por la altura que la nieve alcanza en la temporada de invierno. Fuente: <http://www.portaldelpatrimonio.cl/embalse-laguna-del-maule/>

⁹ «Las gestiones estatales concentradas en potenciar el desarrollo productivo en la zona [Maule] desde 1939 demoraría más de 15 años en iniciar las funciones de la primera central hidroeléctrica del río Maule, y poco menos de 20 años en la instalación del Embalse Maule» (Lertora, 2018, p. 28).

En aquel periodo las haciendas (o latifundios) fueron creadas como una estrategia de control para fijar el precio del trigo. De esta manera la concentración de la propiedad fue una medida que los terratenientes chilenos utilizaron para manejar los precios impuestos por el Virreinato del Perú. «Se sabe que la estructura productiva agraria se caracterizó por el dominio de un número reducido de hacendados, quienes lograban vender su producción en el puerto de exportación o en los centros de consumo» (Carmagnani, 2001, p. 261). Sin embargo, en aquella época, los hacendados chilenos nunca pudieron fijar el nivel de precios de exportación; montos y costes que en realidad estaban sujetos a la demanda peruana. Lo cierto es que durante la época, los latifundistas ni siquiera fueron capaces de controlar los precios de su pequeño mercado interno, de los cuales derivaban los precios de exportación de sus productos. En estas condiciones la estrategia utilizada por los propietarios agrícolas chilenos fue concentrar la propiedad para «bajar el costo de producción de los bienes, a fin de asegurarse un margen de ganancia» (Carmagnani, 2001, p. 261).

Para el año 1835 Claudio Gay señalaba que la concentración de la propiedad rural del Valle Central alcanzaba a unos 32.222 hacendados, y de hecho, fue la concentración la que agudizó ciertas características de esta economía rentista y agraria. Tras la independencia, *el path dependence* económico agrario de la región se consolidó durante el régimen republicano, lo que implicó que con «la hacienda chilena [...] se organizó la vida entera del país» (McBride, 1936, p. 96).

Algunos propietarios disfrutaban de estas extensiones de territorio por herencia, mientras otros simplemente las tenían para su disfrute. Gay fue uno de los primeros estudiosos que señalaron que la adquisición de las haciendas por parte de mineros y empresarios logró adoptar ciertos criterios «modernos» de eficiencia.

[Los mineros] tienen más experiencia que los antiguos hacendados del poder de estos capitales, y se apresuran a disponer de una parte de los productos de su primitivo trabajo para crearse con ella nuevas riquezas. La experiencia ha probado que bajo la dirección de las personas ricas y especialmente

de los mineros, es como las haciendas de escaso valor se han convertido al cabo de algunos años en un manantial de riqueza y grandes productos. (Gay, 1971, p. 158)¹⁰

Pese al cambio de administración y propiedad, aún en el siglo XIX, el principal problema de los hacendados chilenos seguía siendo la falta de mercados. Alrededor de 1850, sin embargo, las perspectivas para la hacienda mejoraron sustancialmente, porque surgieron nuevas oportunidades: el sector exportador entró en un periodo de expansión gracias al trigo, que salvo interrupciones cíclicas se prolongó hasta mediados de la década de 1870 (Ortega, 1992).

El inicio de este ciclo virtuoso de la economía del Valle Central fue el descubrimiento de oro en California. Chile, en su calidad de único país en la costa del Pacífico con una importante producción de trigo, podía satisfacer las necesidades de alimentos de la creciente fiebre del oro. Los hacendados chilenos aceptaron el desafío. La exportación de trigo y harina a California se inició con seis mil quintales métricos en 1848 pasando a 500 mil en 1850. Para satisfacer la demanda de harina aparecieron «de la noche a la mañana varios molinos de tecnología moderna cerca de Tomé (bahía de Talcahuano) y a lo largo del Río Maule» (Collier y Sater, 1999, p. 81).

En ese sentido, la fiebre del oro representó la primera transformación en el campo chileno, modernizando su primitiva maquinaria. Pero su estructura social y de explotación laboral (peones e inquilinos) continuó intacta. El ciclo triguero chileno y que permitió cierta bonanza en el Valle Central se vio afectado por el *Great Victorian Boom* entre 1850 a 1873 y que arrastró a gran parte de los países a un vigoroso periodo de crecimiento. Durante aquellos años, como consecuencia del sustancial aumento de las exportaciones e integración creciente a la economía internacional, se inició un proceso de internación de factores de producción —capital y mano de trabajo calificada— que se tradujo en una mayor acumulación de capitales y una creciente monetarización de la economía (Ortega, 1992). Esta coyuntura crítica del extenso ciclo triguero (1840-1880) reforzó las

¹⁰ Gay, citado en *Estructura Social de Chile*. Estudio, selección de textos y bibliografía de Hernán Godoy Urzúa (1971). Editorial Universitaria.

características campesinas y de la jerárquica estructura social del Valle Central, a pesar de que paralelamente se fueron adoptando ciertas características «modernas». Ejemplo de ello, será el auge de la ciudad de Talca, el cual disfrutó hasta 1880 gracias a la cercanía del puerto de Constitución, y se reflejó en la particular frase de «Talca, París y Londres», comparándose con las grandes capitales del mundo en la cultura popular por la creación de nuevos comercios, llegada de inmigrantes europeos, y particularmente por la introducción de molinos industriales. Esto a pesar de que esta tecnología fue parte del paisaje del campo chileno desde la llegada de los españoles¹¹. Para el Valle Central los molinos fueron las primeras muestras de actividades industriales, la mayoría trabajaba la trituration en base a una piedra; siendo en 1885, en la región de La Araucanía donde se construyó el primer molino de cilindros (Marshall, 1988).

La bonanza del Valle Central comenzará su lento declive cuando los territorios de La Araucanía sean anexados al país, trasladándose la agricultura de trigo hacia la zona de Cauquenes, cuyas cosechas comenzarán a ser exportadas a través del puerto de Talcahuano. Esto hizo que los envíos de trigo comenzaran a verse interrumpidos en el puerto de Constitución. Pero no solo la ampliación del mercado interno hará que esta ciudad decline, también un largo periodo que se extiende desde 1880 hasta la década del 1930, en que la exportación de cereales decae, debido a que el país no pudo competir con los cambios tecnológicos y la incorporación al mercado mundial de las ricas y extensas pampas argentinas (Mamalakis, 1976).

Pese a la introducción de tecnología en el periodo de bonanza triguera, el mercado de la tierra del Valle Central no mostró cambios significativos. En 1925 se contabilizaban unas 5.396 haciendas en Chile. Según McBride (1936) este número solo incluía las que tenían más 200 hectáreas, y se ubicaban entre las provincias de Coquimbo al Biobío. Así, dentro de estas catorce provincias había 3.889 haciendas

¹¹ [El] molino [fue] el espacio de encuentro e interacción social en los primeros tiempos de la conquista y colonización del Reino de Chile. En los tres siglos posteriores, esta tendencia se mantuvo plenamente vigente. Los molinos tenían gran capacidad de atraer a los moradores, pues en torno a ellos se generaba una intensa vida social, económica y cultural. (Lacoste, 2018, p. 113)

que contaban de 200 a 1.000 hectáreas; otras 1.132 haciendas con superficies entre 1.000 a 5.000 hectáreas; y 375 haciendas con más de 5.000 hectáreas. Lo llamativo de estos datos es que la concentración de la propiedad se haya mantenido por casi dos siglos, ya que las propiedades con más de cinco mil hectáreas representaban más del 52% de todo el territorio cultivable (11.675.500 hectáreas).

La concentración de la propiedad hizo que los grandes hacendados operaran utilizando su influencia política y social, por ejemplo, seleccionando las tierras con mejor irrigación para sus cultivos.

Sin embargo, el punto relevante para la conformación de una economía rentista tuvo que ver con la posibilidad de adquirir y usar capital: los hacendados fueron ciertamente, quienes pudieron hacer uso de préstamos bancarios a diferencia de los propietarios menores. Más aún la influencia de la hacienda en la economía chilena no solo tuvo que ver con la creación de una clase rentista, sino además en cómo esta estableció el futuro esquema de las fuentes de recursos para el erario nacional.

Si bien en los primeros años de la independencia fue estatuido el impuesto a la tierra (Decreto del 9 de diciembre de 1817), esta disposición fue letra muerta, debido a que la mayoría de los diputados, ministros de Estado e integrantes del Poder Judicial eran (a la vez) propietarios de tierras. Fue por esta razón que el cobro de tributos al Estado surgió solo para la explotación salitrera en la segunda mitad del siglo XIX, pero no para los grandes hacendados del Valle Central. Esta decisión sentó las bases para convertir a Chile en un país exportador de minerales pero que evitó gravar la tenencia de tierra. Así también nos transformó en un consumidor de importaciones y, a la vez, muy vulnerable a las fluctuaciones de los mercados externos (McBride, 1936). Sin duda, esta estructura tributaria ha favorecido el desarrollo de las zonas mineras del norte chileno, y puede entenderse como unas de las causas del rezago histórico de los territorios agrícolas del país. Un rezago que ni siquiera el auge triguero pudo impulsar ni para la Región del Maule, ni Ñuble, ni, en general, para el resto del Valle Central (Bengoa, 1988).

4.- LA REFORMA AGRARIA EN EL VALLE CENTRAL CHILENO

Como hemos señalado anteriormente, el régimen social y económico agrícola de Chile que surgió en el siglo XVII se extendió por siglos y solo fue hasta mediados del siglo XX cuando se fraguó una nueva coyuntura crítica que pudo haber sido capaz de modificar la inmutable estructura agrícola colonial. Esta coyuntura se inicia en la campaña electoral de 1958, cuando poco a poco el problema de la agricultura se fue tomando la agenda pública nacional, iniciándose con los problemas crediticios de los agricultores, la falta de infraestructura para el riego y las dificultades de los campesinos independientes (Riquelme, 2009). Pese a lo anterior, la tenencia de tierra aún no se había constituido en un motivo de debate electoral.

La coyuntura crítica se marca el año 1962 cuando se promulga la primera ley de Reforma Agraria Chilena, bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964). Nuevamente, el tema de expropiación de tierras no fue central. Alessandri Rodríguez señaló que sus intenciones fueron incorporar al dominio privado las extensiones de tierra pertenecientes al Estado y de diversas instituciones del sector público para una mejor rentabilidad económica (Riquelme, 2009). Lo cierto es que el tema de reforma el campo chileno —como señala Avendaño (2017)— estaba principalmente radicado en el argumento de su baja productividad, ya que en el periodo que fue desde

1955 a 1965 [cuando] se redujo de manera considerable el número de trabajadores en las haciendas de más de 200 hectáreas, pasando de 266.000 a 230.000 [...] la disminución fue consecuencia de la subutilización del suelo agrícola y, al mismo tiempo, de la introducción de tecnología en las faenas productivas en las haciendas más modernizadas. (Avendaño, 2017, p. 19)

Los primeros pasos de la reforma agraria en el Valle Central se fueron plasmando a partir de 1962 con un plan para constituir cooperativas campesinas en las propiedades rurales que eran de la propiedad de la Iglesia y creando el Instituto de Promoción Agraria (INPROA). Estas decisiones dieron presencia al ala más progresista

de la Iglesia Católica que buscaba entregar mayor justicia social a parte importante de la población del país que se encontraba excluida o en situación de pobreza, principalmente, la población rural.

Las propiedades que la Iglesia Católica mantenía en Talca y Curicó fueron las primeras tierras entregadas en la reforma agraria chilena. En la zona fue importante el rol que cumplió Manuel Larráin Errázuriz, obispo de Talca entre los años 1938 y 1966. Larráin inició el proyecto de Los Silos formando una cooperativa campesina en 1962, así también fue precursor del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) y participó en el Concilio Vaticano II (1962-1965). Ese mismo año (1962) la Iglesia Católica chilena dio a conocer una carta pastoral titulada *La Iglesia y el problema del campesinado chileno*, misiva que entregó las pautas de actuación de la Iglesia en este tema y calificaba la discriminación que sufrían los campesinos como «anticristiana» (Goic, 2017, p. 293). En la misma época, el arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, «anunció que dos fundos de propiedad de su diócesis también se convertirían en cooperativas, Las Pataguas y Alto Melipilla, luego seguirían los fundos Alto Las Cruces y San Dionisio» (Riquelme, 2009, p. 43).

Si bien la reforma agraria marcó una reconfiguración de la estructura agrícola, esta no fue capaz de modificar las estructuras económicas que la habían conformado (Avendaño, 2021). Solo el quiebre en el proceso político chileno hizo que las estructuras de propiedad finalmente cambiasen y se reconfigurara el mercado de la tierra, el agua y del trabajo, y el impulso tecnológico se viera forzado por la apertura hacia nuevos mercados internacionales.

5.- LA MODERNIZACIÓN NEOLIBERAL EN EL VALLE CENTRAL. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN

Con el golpe militar de 1973 la economía chilena se volcó hacia la apertura de mercados internacionales y dio énfasis a la exportación de recursos naturales (Collier y Satier, 1999). Las ideas matrices del proyecto refundador militar se enfocaron a modernizar el sector exportador para maximizar su rendimiento. En consecuencia, el nuevo «modelo de apertura» (p. 313) impuesto por los economistas

neoliberales, establecía una serie de recetas como la apertura de mercados, la eliminación de aranceles y trabas aduaneras, la flotación de la divisa, entre otras.

La imposición e implementación del modelo neoliberal, fue finalmente la coyuntura que empujó la modernización de la agricultura chilena para competir en los mercados internacionales, incrementando la mecanización de la siembra y la cosecha, y particularmente capitalizando el negocio agrícola. En ese periodo las exportaciones en este sector aumentaron de forma importante. Por ejemplo, «en 1985 las exportaciones de fruta representaban el 73,9% del total de envíos comerciales agrarios» (Ríos-Núñez, 2013, p. 521). Fue en esta época donde se pudo observar, tal vez, la mayor transformación del campo chileno, quizás un cambio aún más profundo que el producido por la reforma agraria, ya que permitió incorporar lógicas de mercado a una economía anclada en tiempos coloniales. Esta transformación fue gigantesca, señala Kay (1993), y se debió a un cambio de las relaciones de producción.

La intensidad de la transformación capitalista de las medianas y grandes haciendas (con fundos sobre 40 b.i.h¹², el cual se inició en 1962 (hizo) que los antiguos arrendatarios (inquilinos y medieros) fueran expulsados y parcialmente reemplazados, o transformados, en trabajadores temporeros. (Kay, 1993, p. 22)

En este sentido el destino de los trabajadores que por siglos estuvieron enlazados con los dueños de la tierra (a veces hasta con vínculos de parentesco) finalmente se rompió, para quedar reducido al plano contractual, enfatizando la temporalidad a un par de meses al año, para muchos de ellos, solo para el tiempo de la cosecha. Por primera vez la compleja red económica, social, política, cultural y personal de relaciones que había sido desarrollada desde el periodo colonial entre los hacendados e inquilinos iría desapareciendo paulatinamente¹³. En otras palabras, el antiguo inquilinaje se iría

¹² Fue la unidad de superficie que se utilizó en la reforma agraria chilena para definir los tamaños de predios mínimos y máximos, tanto para los campesinos que recibieron tierras como para los antiguos dueños.

¹³ Sin embargo, el desarraigo y la expulsión masiva de esta población hizo que se formarán villorrios rurales en la zona (Derksen, 1990; Rivera y Cruz, 1984).

reconvirtiéndose en una nueva fuerza de trabajo asalariada y temporal (Calderón, 2013), tanto local como extranjera —con migrantes provenientes de otros países—, fenómeno que se ha ido enraizando en los últimos años debido al aumento de los flujos migratorios latinoamericanos hacia nuestro país (Tello-Navarro, 2021).

Tanto en la dictadura militar como posteriormente tras el retorno a la democracia, se reactivaron procesos de reconcentración de la propiedad tal como sucediera siglos atrás. De hecho, para fines del siglo XX:

La empresa de la hacienda se ha convertido en una granja capitalista operada con solo una fracción de la fuerza laboral anterior y los antiguos inquilinos se han convertido en parceleros, mientras que la mayoría ha perdido su acceso a la tierra. Unos pocos afortunados han experimentado un proceso de propietarios, ya que sus nuevas parcelas son mucho más grandes que las anteriores. Pero la mayoría de los inquilinos se han convertido en proletarios o subproletarios que buscan ganarse la vida en las zonas rurales o urbanas. (Kay, 1993, p. 23)

Dicho en otras palabras, en el campo chileno «el problema de la tierra adquiere una dimensión mucho más ligada a los problemas del capital y el mercado» (Bengoa, 1983, p. 21).

En este sentido, la introducción de las premisas neoliberales no solo cambió el mercado del trabajo, sino la propiedad de la tierra. Quienes se quedaron las tierras fueron muchos de los herederos de los antiguos agricultores tradicionales, que tras la contrarreforma «lograron reconstituir las empresas familiares en retazos menores pero más capitalizados» (Rosenblitt *et al.*, 2001, p. 179), pero también se integraron nuevos actores provenientes del mundo urbano atraídos por las oportunidades generadas en la agricultura durante el periodo de 1974 a 1985, y en adelante con la aparición de nuevos actores como «consorcios extranjeros» (Gómez y Echeñique, 1991).

Así también, la introducción de la lógica comercial le dio nuevos aires a estos territorios, particularmente en la agroindustria del vino y la fruticultura. La idea de las ventajas comparativas permitió en las zonas de mayor potencial agroclimático (de Aconcagua a

Curicó) se potenciarán cultivos destinados mayoritariamente a la exportación. Pero aún bajo este nuevo impulso se mantuvo el rezago en ciertos territorios para los cuales sus condiciones agroecológicas no les permitieron integrarse a esta economía de fronteras abiertas «por un lado moderna, dinámica, capitalizada y exportadora, y por otro, rezagada, desamparada y al borde de la subsistencia» (Gómez y Echeñique, (1991) en Rosenblitt, *et al.*, 2001, p. 178)

Por su parte, la industria forestal también se transformó al reconcentrar la propiedad. Si bien entre los años 1960 y 1970, el esfuerzo del Estado estuvo enfocado en crear un grupo de pequeños y medianos agricultores que fortalecieran el sector, la irrupción del modelo neoliberal provocó otro proceso de reconcentración de la propiedad en el que solo participaron algunos conglomerados industriales y económicos (Salgado, 2020).

Los cambios en el mercado del trabajo y la concentración de la propiedad son solo parte de las características de la economía regional del Maule, pero por otro lado, son el primer reflejo de lo que se ha hecho evidente en las décadas precedentes, y lo que Ffrench-Davis (2018) ha denominado «herencias de las reformas estructurales», y que muestra que el esfuerzo exportador como el motor del desarrollo ha sido insuficiente al no acompañarse con otro tipo de reformas, especialmente las destinadas al fomento de la innovación.

La idea de que las exportaciones deberían liderar el crecimiento de la economía, y estar a su vez encadenadas al desarrollo local, ha tenido idas y venidas desde hace décadas.

Las exportaciones, que representan cerca del 30% del valor agregado en Chile, son determinantes de la capacidad para crecer. No es sostenible seguir haciendo siempre más de lo mismo y poco de lo nuevo: los mercados se saturan y los recursos se agotan o muestran productividades o externalidades decrecientes. Sin perder lo ya logrado, es preciso desarrollar nuevos rubros exportables y aumentar el valor agregado de los existentes. (Ffrench-Davis, 2018, p. 532)

CONCLUSIONES

A pesar de la importancia de la industria agroexportadora del país, y de su peso en la Región del Maule, esta zona sigue siendo parte de los territorios nacionales que muestran más altos índices de pobreza multidimensional del país. Y aunque en los últimos años ha mejorado sustancialmente (CASEN, 2017), aún persisten importantes rezagos en variables como los índices de escolaridad¹⁴ o el nivel ingreso promedio de sus hogares¹⁵.

Esto se traduce en que la Región del Maule es una de las regiones del país donde se observa la mayor postulación a subsidios del Estado para la sobrevivencia de las familias. De hecho, un 87,3% de la población maulina se encuentra inscrita en el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO, 2018).

Según lo expuesto, las brechas de desarrollo del Valle Central se deben, en parte, a la particular conformación político-administrativa del país, con una centralización histórica del poder económico y político en la ciudad de Santiago que, a pesar de los esfuerzos de reformas político-administrativas, sigue concentrando los mejores índices de bienestar social junto a las regiones mineras de la zona norte del país:

La Región Metropolitana aparece como una singularidad por su alto nivel de desarrollo humano a lo largo del periodo, mientras que las regiones de la zona centro-sur, entre O'Higgins y Los Lagos, aparecen sistemáticamente en la parte baja de la distribución. Las regiones mineras del norte y las del extremo sur se ubican consistentemente en la parte alta de la distribución. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018, p.5)

¹⁴ Las regiones del Maule y Los Lagos muestran un menor promedio de años de escolaridad con 15 años o más (9,8), frente a un máximo alcanzando por la región Metropolitana (11,6). Fuente: Encuesta CASEN, Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

¹⁵ La región del Ñuble es donde se registra el monto más bajo de ingreso por hogares promedio a nivel país (\$607.345), seguido por la Araucanía (\$661.324), el Maule (\$666.538) y Coquimbo (\$676.770). Fuente: Encuesta CASEN, Ministerio de Desarrollo Social, 2015.

Las diferencias notables entre las faenas mineras del norte y el trabajo agrícola en el Valle Central permiten entender las brechas del desarrollo y distribución de la riqueza, incluso al interior de la misma región. Para Rehner *et al.* (2018):

Las actividades ligadas a la minería —y en específico al cobre— tienen un rol clave en la estructura de la economía urbana de las ciudades en auge, lo cual contrasta con el panorama de las ciudades en una situación sin auge, donde la minería pierde este rol protagónico, destacando en este sentido las actividades ligadas a la agricultura. (p. 166)

Las actividades mineras darían paso un «chorreo» que haría que ciudades como Antofagasta e Iquique mostraran mayor desarrollo en comparación con las que se ubican cerca de actividades de procesamiento de *commodities* (celulosa o productos agrícolas procesados como los ubicadas en la Región del Maule).

El anterior análisis solo enfatiza más la gran paradoja de las regiones que conforman el Valle Central. La agricultura y las empresas forestales han ido reforzando el carácter extractivo, sin que esto se refleje en el bienestar de sus habitantes, más bien han aumentado la precarización de su mercado del trabajo y la calidad de su empleo¹⁶, creando en su interior una desigual distribución de los recursos económicos y agroecológicos, contando con varias localidades consideradas «rezagadas», principalmente en los sectores del secano costero y la provincia de Cauquenes.

Bajo este panorama, tal vez, algunos cambios incipientes y recientes sobre patrones de consumo y en el mercado del trabajo de las ciudades intermedias del Valle Central como Talca y Curicó, podrían mostrar ciertos signos de transformación en los niveles de bienestar de sus habitantes, con un creciente peso de otros sectores productivos como servicios y construcción, y que con la adopción de nuevas tecnologías de riego, la introducción de cultivos competitivos que

¹⁶ Por su parte, los procesos de sindicalización —que alcanzaron fuerza en el periodo de la reforma agraria— se retrotrajeron durante la década de 1980 ya que sufrieron el mismo ocaso que las asociaciones urbanas en el periodo de la dictadura. (Bengoa, 1983, p. 185)

enfrenten la escasez hídrica, y una esperada regulación del mercado de las aguas, empujen el bienestar social de la región.

En suma, el concepto de *path dependence* es útil como un enfoque teórico que permite entender la permanencia de ciertos rasgos culturales como la jerarquía y el parroquialismo provenientes de instituciones fundantes (hacienda) y de formas particulares de trabajo (desde el inquilino al temporero), que sumado a procesos históricos-económicos y administrativos, han ido acentuando el carácter de la región. Procesos que entendidos como «coyunturas críticas» solo han reforzado los ejes de una configuración económica y social nacida en la Colonia y que aún sigue moldeando el presente del Maule.

REFERENCIAS

- Avendaño, O. (2017). Reforma agraria y movilización campesina en Chile (1967-1973) y Perú (1969-1976). *Polis*, 16(47), 15-42.
- Bengoa, J. (1983). *El campesino chileno. Después de la reforma agraria*. Ediciones Sur.
- Bengoa, J. (1988). *El Poder y la Subordinación. Historia Social de la Agricultura Chilena*. (Tomo I). Ediciones Sur.
- Boisier, S. (2001). La doctrina (oculta) de la descentralización chilena en Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, *Desarrollo Regional. Balance de una década de Gobiernos Regionales* (pp. 183-206). División de Planificación Regional de MIDEPLAN.
- Boisier, S. (2003). *El desarrollo en su lugar: (El territorio en la sociedad del conocimiento)*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial.
- Cariola, C. y Sunkel, O. (1990). *Un siglo de historia económica de Chile. 1830-1930*. Editorial Universitaria.
- Calderón, M., Díaz, R., Morales, C., Mühle, A., Rodríguez, M., Rojas, R., Torres, V. y Villaseca, J. (2013). Territorios rurales y neoliberalismo en Chile. Conflictos económicos y sus expresiones políticas en zonas de vitivinícolas, forestales e industrias salmoneras. *Cuadernos de Antropología Social*, 38, 153-176.
- Carmagnani, M. (2001). *Los mecanismos de la vida económica de una sociedad colonial. Chile 1680-1830*. DIBAM.
- Collier, S. y Sater, W. (1999). *Historia de Chile 1808-1994*. Cambridge University Press.
- Cortez Ahumada, A. (2011). *Sociedad y cultura en Talca, 1910: la provincia y el centenario nacional*. [tesis de magíster, Universidad de Chile].

- Repositorio Académico Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111101>
- Clar, E. y Pinilla, V. (2011). Path Dependence and the Modernisation of Agriculture: A Case Study of Aragon, 1955–85. *Rural History*, 22(2), 251–269. <http://doi.org/10.1017/S0956793311000057>
- De Ramón, A. (1995). Un progreso interrumpido: el caso de Talca durante la segunda mitad del siglo XIX. *EURE*, 21(62), 33-47.
- Donoso, R. (1933). La creación de la provincia de Talca. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, (79), 421-426.
- Escudero, M. C. (2018). El Congreso Nacional: organización y funciones. En O. Avendaño y C. Hunneus (eds.), *El sistema político chileno* (pp. 119-153). LOM Ediciones.
- Estefane, A. (2018). Estado y ordenamiento territorial en Chile, 1810-2016. En F. Rengifo e I. Jaksic (eds.), *Historia política de Chile, 1810-2010* (Tomo II, pp. 87-138). Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, J. (2014) Análisis de los principios contenidos en el Decreto Ley n.º 575 sobre regionalización del país. *Revista de Derecho Público*, (16), p. 77.
- Ffrench-Davis, R. (2018). *Reformas económicas en Chile, 1973-2017. Neoliberalismo, crecimiento con equidad e inclusión*. Taurus.
- Gay, C. (1862-1865). *Historia física y política de Chile. Agricultura. Tomo primero*. Thunot y Cía.
- Gobierno Regional del Maule. (2015). *Atlas territorial de la región del Maule. Programa gestión territorial para zonas rezagadas*. http://www.goremaule.cl/goremaulenuovo/images/PDF/Atlas_Pagina_BAJA.pdf
- Goic, A. (2017). La Iglesia Católica y la Reforma Agraria. En M. Corvera (ed.), *Reforma Agraria Chilena 50 años. Historia y reflexiones* (pp.287-304). Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Gómez, S. y Echenique, J.(1991). *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. FLACSO-Agraria
- Heiss, C. y Szmulewicz, E. (2018). La Constitución política de 1980. En C. Hunneus y O. Avendaño (eds.), *El sistema político de Chile* (pp. 57-83). LOM Ediciones.
- Instituto Geográfico Militar. (1983). *Geografía de Chile, Tomo X Geografía urbana*.
- Irarrázaval, I. (2018, 3 de septiembre). Nuble y la atomización de Chile. *La Tercera*. <https://politicaspublicas.uc.cl/opinion/nuble-y-la-atomizacion-de-chile/>
- Kay, C. (1993), 'The Agrarian Policy of the Aylwin Government: Continuity or Change', in D. Hojman (ed.), *Change In the Chilean Countryside* (Basingstoke: Macmillan).

- Lacoste, P. (2018). Molinos harineros en Chile (1700-1845): Implicancias sociales y culturales. *América Latina en la historia económica*, 25(3), 103-132. <https://doi.org/10.18232/alhe.907>
- Lertora, P. (2018) *Breve historia de la política de fomento a la producción en la provincia de talca: 1939-1957* [tesis de magíster, Universidad de Concepción]. Repositorio Bibliotecas UdeC. http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/3598/4/Tesis_Breve_historia_de_la_politica_de_fomento.Image.Marked.pdf
- Gobierno de Chile. (1833, 5 de agosto). Ley Talca-Creación de la provincia del mismo nombre. En R. Anguita, *Leyes Promulgadas en Chile 1810-1901* (1902, p. 266). Imprenta Nacional.
- Londoño, J. E. (2011). Path dependence, institutions and ordinances in the configuration of the Department of Valle, 1910-1949. *CS*, (8), 279-314. <https://dx.doi.org/10.18046/recs.i8.1136>
- Loveman, B. (1976). *Struggle in the countryside. Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*. Indiana University Press.
- Marshall, J. (1988). *La nueva interpretación de los orígenes de la industrialización en Chile*. ILADES.
- Mamalakis, M. (1976). *The growth and structure of the Chilean economy. From Independence to Allende*. Yale University Press.
- Míguez, E. J. (2016). Del feudalismo al capitalismo agrario: ¿el fin de la historia agraria?. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (46), 180-204.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Informe de Desarrollo Social*. http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_De-sarrollo_Social_2018.pdf
- McBride, G. M. (1936). Chile land and society. *American Geographical Society Research Series*, (19).
- Ortega, L. (1992). El proceso de industrialización en Chile 1850-1930. *Historia*, 26, 213-246.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Desigualdad regional en Chile. Ingresos, salud y educación en perspectiva territorial*. <https://static1.squarespace.com/static/591a16f0b3db2b9357e5d065/t/5c1a827888251b285d38f704/1545241212970/Desigualdad+Regional+PDF.pdf>
- Rehner, J., Rodríguez, S. y Murray, W. E. (2018). Ciudades en auge en Chile: Rol de la actividad exportadora en la dinámica del empleo urbano. *Revista latinoamericana de estudios urbano regionales*, 44(131), 151-171. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612018000100151>
- Riquelme, F. (2009). *Pehuenches, Colonos y Obreros Reforma Agraria en Alto Biobío. (1971 – 1973)* [tesis de licenciatura no publicada].

- Ríos-Núñez, S. (2013). Reestructuración del sector agrario en Chile 1975-2010: entre el proteccionismo del Estado y el modelo económico neoliberal. *Revista de Economía e Sociología Rural*, 51(3), 515-533.
- Rosenblitt, J., Correa, M. y Hajek, E. (2001). La modernización de la agricultura chilena, pobreza y medio ambiente después de la reestructuración productiva. *Mapocho*, 50, 163-192.
- Salazar, G. (2012). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. LOM Ediciones.
- Salazar, G. y Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile*. LOM Ediciones.
- Sánchez, A. y Morales, R. (2004). *Las regiones de Chile*. Editorial Universitaria.
- Sanhueza, M. C. (2008). La primera división política administrativa de Chile 1811-1826. *Historia*, 41(2), 447-493.
- Saravia, F., Letelier, F. y Micheletti, S. (2018). Ni urbanos, ni rurales: cambios intergeneracionales en adscripción territorial subjetiva en la región del Maule. *Cuaderno urbano, espacio, cultura y sociedad*, 24(24), 27-46.
- Silva, P. (1993). Landowners and the State: Beyond Agrarian Reform and Counter-reform. En D. Hojman (Ed.), *Change in the Chilean Countryside. From Pinochet to Aylwin and Beyond* (pp. 64-76). The Macmillan Press.
- Toledo, X. y Zapater, E. (1989). *Geografía general y regional de Chile*. Editorial Universitaria.
- Zúñiga, C. (2018). La fundación de la provincia de Talca y la división político-administrativa de 1826. *Illes i Imperis*, 20, 103-125. <https://doi.org/10.31009/illesimperis.2018.i20.05>

CAPÍTULO 3: LA REFORMA AGRARIA EN CHILE Y EN EL MAULE. DE LA DISOLUCIÓN DEL SISTEMA HACENDAL A LA LIBERACIÓN DE LOS MERCADOS DE TIERRA Y AGUA

Octavio Avendaño

Académico e investigador

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile

RESUMEN: En este capítulo se aborda la transformación de la estructura agraria en la Región del Maule. En una primera parte se examina el periodo de vigencia del sistema hacendal y las variaciones que se fueron produciendo, desde el punto de vista social y productivo, hasta los inicios de la década de 1970, en el siglo XX. En los dos apartados siguientes se analizan los antecedentes de la reforma agraria y se describe el proceso de su aplicación, la que incluyó el grueso de las superficies de riego existentes en el país. El último apartado da cuenta del significado que tuvo la llamada contrarreforma agraria, puesta en marcha con el establecimiento del régimen autoritario, a partir de 1973. Se dan a conocer aquellos aspectos relevantes para la aplicación del esquema neoliberal en la economía agraria del país, como la conformación de un mercado de la tierra y de las aguas, así como la aparición de nuevas categorías laborales asociadas al desarrollo frutícola y agroexportador.

PALABRAS CLAVE: reforma agraria, campesinado, contrarreforma agraria, Región del Maule

INTRODUCCIÓN¹

En este capítulo se analiza el impacto de uno de los procesos de transformación estructural más importantes ocurridos desde los inicios de la vida republicana en nuestro país, como fue la Reforma Agraria. En términos formales e institucionales, la reforma agraria se llevó a cabo en el periodo que se extendió desde 1962 a 1973, abarcando tres administraciones gubernamentales: la de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y de Salvador Allende Gossens (1970-1973). Como ha venido siendo documentado en diferentes estudios (Avendaño, 2007a, 2007b, 2018; Barraclough y Fernández, 1974; Cereceda y Dahse, 1980; Huerta, 1989; Ortega, 1987), el proceso de reforma agraria tuvo por finalidad revertir la situación deficitaria que venía registrando la agricultura, mejorar la condición de la población campesina —a través de la distribución de tierra expropiada a las haciendas improductivas—, junto con promover la organización y sindicalización de los trabajadores que se desempeñaban al interior de los grandes predios. Éstas y otras iniciativas, como el impulso del desarrollo frutícola y forestal efectuado a partir de la segunda mitad de los años sesenta, hicieron posible revertir el déficit productivo, dignificar la condición del campesinado y sentar las bases para el desarrollo agroexportador (Avendaño, 2018; Gómez y Echenique, 1988; Tinsman, 2016).

Tanto la reforma agraria como la sindicalización campesina habían figurado en las propuestas programáticas de los partidos de izquierda, desde la creación del Partido Comunista (PC), en 1922, y posteriormente del Partido Socialista (PS), en 1933. En los años treinta, sectores socialcristianos derivados del Partido Conservador, que dieron lugar a la formación de la Falange Nacional. Este tipo de organizaciones incorporaron también el tema de la reforma agraria, llegando a coincidir con determinados sectores de la Iglesia Católica que vieron en ella una oportunidad para contrarrestar la influencia que las organizaciones de izquierda ejercían entre los trabajadores

¹ Este capítulo ha sido elaborado en el marco del Proyecto Fondecyt regular 1180887.

agrícolas de la zona central (Avendaño, 2017a). Los intentos por llevar a cabo un proceso de reforma agraria, a partir de la llegada del gobierno del Frente Popular en 1938, se vieron interrumpidos en diferentes ocasiones por la oposición de los partidos de derecha, Liberal y Conservador, así como por la fuerte presión ejercida por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), que había sido la principal organización empresarial desde su creación en el siglo XIX.

En este capítulo se expone que la Reforma Agraria Chilena fue el resultado de una importante reflexión, sobre los problemas de la agricultura y la situación del campesinado. La ausencia de una reforma agraria en los años previos a la década de 1960 tendió a prolongar la crisis y descomposición que venía experimentando el sistema hacendal. Asimismo, se presenta la idea que la reforma agraria no fue asumida como un proceso de cambio acelerado. Por el contrario, tendió a primar el cambio gradual y la lógica de profundización de iniciativas que se adoptaron desde el gobierno de Jorge Alessandri, hasta poco antes del golpe de 1973.

La actual Región del Maule fue escenario de importantes acontecimientos que antecedieron y motivaron la aplicación de la reforma agraria. Prueba de ello fue el impacto que trajo consigo la huelga de los trabajadores vitivinícolas de la comuna de Molina, en 1953, cuyo desenlace, como veremos, resultó favorable para ellos. En esa zona se había podido promover un activo movimiento sindical, de trabajadores agrícolas, no obstante las restricciones que imponía la legislación y la vigencia, desde 1948, de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Posteriormente, fue en la hacienda que poseía la Iglesia en la diócesis de Talca donde se llevaron a cabo una de las primeras iniciativas de distribución de la tierra de los campesinos, previo a la aprobación de la primera normativa de reforma agraria que entra a regir a partir de 1962.

El capítulo ha sido estructurado en cinco secciones. En la primera se describen los principales rasgos y el proceso de descomposición del sistema hacendal. El segundo, compuesto de dos subsecciones, analiza los antecedentes estructurales y las propuestas e iniciativas que llevan a la aplicación de la reforma agraria. En la tercera sección

se analizan las tres fases importantes de la reforma agraria. Se presentan tres subsecciones, cada una de las cuales describe la fase correspondiente a la ejecución del proceso de reforma. La cuarta sección se concentra en el periodo de la contrarreforma, desde la disolución del sector reformado hasta los problemas que afectaron al campesinado, en un contexto de apertura económica. El capítulo finaliza con una quinta sección de conclusiones generales.

I.- DE LA DISOLUCIÓN DEL SISTEMA HACENDAL A LA REFORMA AGRARIA

Tal como ocurrió en otros países latinoamericanos, en Chile el orden hacendal tuvo su origen en la etapa de la colonia, específicamente durante el siglo XVIII, coincidiendo con el auge de la producción cerealera y la fuerte demanda generada por el Virreinato del Perú. Esto obligó a «reconvertir» la totalidad de las estancias ganaderas originadas por la entrega de mercedes de tierra y la política de cercamiento, impulsada por las autoridades coloniales, desde inicios del siglo XVII. De modo paralelo, se fue consolidando el sistema de inquilinaje entre aquella población que no tuvo acceso a la tierra, viéndose obligada a establecer sistemas de arriendos con los grandes hacendados. El sistema de inquilinaje funcionaba en base al pago de un canon de arriendo, el cual podría implicar una suma de dinero, cierta cantidad de productos agrícolas, o bien el trabajo directo del inquilino y demás integrantes de su propia familia en el predio del hacendado (Bauer, 1994; Bengoa, 1988; Góngora, 1974; Salazar, 1985). En otras palabras, el inquilinaje constituyó una vía restringida de campesinización de la población carente de tierra, que se encontraba asentada o que se desplazaba por el Valle Central.

A parte del inquilinaje, durante el siglo XVIII se había conformado un segmento de pequeños labradores independientes que abastecían a las nuevas ciudades, creadas como parte de la política de colonización interna impulsada por la dinastía de los Borbones. Según constata Salazar (1985), el volumen de producción aportado por los labradores independientes, en muchas zonas, llegó a ser superior que el que se generaba al interior de las grandes haciendas. Pero con

el tiempo, buena parte de esos labradores se vieron subordinados a las haciendas por el hecho de que eran los grandes propietarios quienes controlaban los molinos y la comercialización de la producción cerealera (Mazzei, 1994). Del mismo modo, a medida que fueron transcurriendo las primeras décadas del siglo XIX, los hacendados aumentaron las obligaciones a los inquilinos, las que muchas veces repercutían en los miembros de su familia, con la finalidad de retener y evitar la movilidad de la mano de obra (Bauer, 1994). Así, evitar la movilidad y asegurar la disponibilidad de mano de obra, reteniendo a los inquilinos y a una parte del peonaje, se transformó en una de las prioridades de los hacendados. Esto debido a la presencia de una masa importante de población itinerante, así como por la aparición de nuevas actividades, asociadas a la extensión del ferrocarril, la realización de obras públicas y la minería, que atraían especialmente al peonaje.

Al interior de las haciendas se integraron diversas categorías laborales, como la presencia de peones permanentes, capataces y administradores, permitiendo la conformación de una estructura de relaciones jerárquica y de forma piramidal (Bauer, 1994; Bengoa, 1988; Salazar, 1985). En su interior se entremezclaron formas de tipo capitalistas con resabios de carácter precapitalista, las que en realidad reprodujeron aspectos del sistema señorial más que la relación de tipo feudal. En efecto, entre los hacendados e inquilinos existían obligaciones recíprocas, que iban por el lado de la protección y asegurar algunos servicios de parte del propietario, al pago del *canon* o la realización de actividades adicionales por parte del inquilino. Aun así, las haciendas no fueron unidades productivas autárquicas, sino más bien con claras conexiones con los mercados locales y de exportación (Bauer, 1994).

La hacienda se logró proyectar por casi tres siglos, sin que se viera alterada por eventos como la Independencia, e incluso por situaciones de guerra civil que se produjeron a lo largo del siglo XIX. Pese a que se registraron procesos de subdivisión, que se comenzaron a producir desde la segunda mitad de ese mismo siglo, así como situaciones de crisis que afectaron posteriormente a la agricultura, en la

zona centro-sur del país la mayoría de las haciendas se proyectaron hasta la década de 1960. En gran medida, eso se explica al hecho de que, en el transcurso del siglo XIX, la hacienda fue adquiriendo una importancia más política que económica al mismo tiempo que se transformaba en una importante fuente de prestigio y de poder (Bengoa, 1988; Stabili, 2003; Zeitlin y Ratcliff, 1988). Aprovechando la condición de terratenientes, los sectores oligárquicos ejercieron su poder e influencia sobre los juzgados de policía local, los procesos electorales, el Congreso Nacional y el propio gobierno (Bauer, 1994). Fue por este motivo que, aquellos inmigrantes que se integraron a otras actividades económicas más dinámicas, como la minería y el sector financiero, invirtieron en la compra de haciendas por el prestigio que estas le garantizaba.

El auge de las economías de las grandes haciendas se logra mantener hasta aproximadamente las dos últimas décadas del siglo XIX. Con el descenso de las exportaciones de trigo, ocurrido tras la pérdida de los mercados de California y Australia, se inicia un lento declive del sistema hacendal. Como es sabido, la pérdida de esos dos importantes mercados fue consecuencia de un aumento de la competitividad, a nivel internacional, y de la aparición de dos potencias productoras de trigo, como Estados Unidos y Argentina. De ahí en adelante, hasta la década de 1960, una parte de ellas entrará en una fase de subdivisión; otras, como ocurre en la provincia de Los Andes y en Cachapoal, iniciarán un proceso de modernización que permitirá el desarrollo de la actividad agroexportadora; por último, a partir de la década de 1930, las grandes propiedades de otros territorios y zonas agroecológicas pondrán en evidencia la subutilización de la tierra y la baja productividad en muchos predios.

Por otro lado, las repercusiones que trajo consigo la gran Depresión de 1929, que afectó de manera considerable al modelo primario exportador, acrecentó el proceso de decadencia de las grandes haciendas en diversas zonas del territorio nacional. En las décadas siguientes, el aporte de la agricultura va a contrastar de manera considerable al de la minería y al de la producción industrial. Asimismo, la inversión en servicios públicos en las ciudades,

y la atracción generada por el desarrollo de la actividad industrial, unido a los problemas de acceso a la tierra, de falta de empleo y de oportunidades en las localidades rurales, serán motivos suficientes para explicar la intensificación y masificación del proceso de migración campo-ciudad. A su vez, la agricultura presentará, con más frecuencia, dificultades para abastecer de alimentos a las ciudades, así como de materias primas para la naciente industria nacional. Como veremos posteriormente, estos serán algunos de los antecedentes más inmediatos para que se comience a plantear la necesidad de llevar a cabo la reforma agraria.

Hacia fines del siglo XIX, la agricultura que se desarrollaba en el Maule era una de las más antiguas y tradicionales del país. Las grandes haciendas predominantes en la zona estaban dedicadas a la ganadería, la producción de trigo y el cultivo de hortalizas (Bengoa, 1990). La producción de hortalizas tenía por finalidad abastecer las ciudades y localidades distribuidas en su territorio. En la etapa previa, la región había sido una próspera zona productora y exportadora de trigo, dirigida principalmente hacia los mercados de California y Australia. Talca era el centro urbano más poblado de la región, con una importante actividad comercial y financiera en la segunda mitad del siglo XIX, derivado de capitales de origen agrícola (Cortez, 2011). Producto de esa prosperidad, en 1885, se crea el Banco de Talca, el cual se añade a otras instituciones financieras que ya operaban en esa ciudad.

Durante el auge exportador triguero, orientado a los mercados de California y Australia, gran parte de ese mercado fue abastecido por la producción de las haciendas y molineros de Talca, Tomé y Talcahuano. El historiador Arnold Bauer constató que hacia 1850 los molineros de Talca utilizaban el régimen navegable del río Maule para poder transportar y comercializar su producción. Incluso, el gobierno de la época hizo varios intentos para mejorar el puerto de Constitución para que los molineros de esa zona pudieran exportar directamente (Bauer, 1970). En torno a 1870, el aumento de canales que se surtían con aguas del río Maule provoca una disminución de los caudales obligando a los lanchones a reducir su carga de trigo.

El uso del río Maule, como vía para el transporte de las cargas de trigo, se extingue de manera definitiva con la extensión de las vías de ferrocarril, la que llega primero a Curicó y posteriormente a Talca, permitiendo con ello una mayor conexión con Santiago y Valparaíso.

Pese al declive de la producción y exportación triguera en el mercado internacional, en la Región del Maule, y en especial en la provincia de Talca, las grandes haciendas en la zona se lograron mantener. Desde la perspectiva de Bengoa (1990), influyó el hecho de que la sociedad local se refugió en el tradicionalismo y en el conservadurismo. Pero también influyó el auge minero de la zona del Norte Grande, el cual se tradujo en un nuevo estímulo para la comercialización de la producción agropecuaria derivada de las grandes haciendas talquinas. Comercialización que se realizaba de manera directa a través del puerto de Constitución (Cortez, 2011). Así, durante la última década del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, se pudo contrarrestar parte de la pérdida dejada por la pérdida de los mercados de California y Australia. Además del trigo, los agricultores talquinos también buscaron otros cultivos y productos alternativos, como la vid, la papa, el maíz y la cebada.

2.- ANTECEDENTES DE LA REFORMA AGRARIA

2.1 Aspectos estructurales

Desde fines de los años treinta se fue produciendo un aumento de la demanda de alimentos en las ciudades, debido al crecimiento de la población urbana y al desarrollo de la actividad industrial. Asimismo, también se observa un aumento del poder adquisitivo en las ciudades, como consecuencia de la capacidad de presión adquirida por el movimiento sindical. A través de negociaciones colectivas, y otras medidas de presión, las organizaciones sindicales lograron un constante aumento salarial de los trabajadores sindicalizados, y que estaban vinculados, preferentemente, a empresas públicas o a la administración del Estado.

Un trabajo publicado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), a principios de los años cincuenta, reflejaba el

aumento en la capacidad de compra de la población (demanda real) urbana (CEPAL, 1954). El aumento de la demanda de alimentos, que tanto el crecimiento de la población como el de los salarios trajo consigo, obligó en diversos momentos a que los gobiernos se vieran en la necesidad de importar productos agrícolas (Ortega, 1987). Del mismo modo, la presión del movimiento sindical obligó a la fijación del precio del trigo, por parte de la autoridad económica. En ocasiones, el control de precios se hizo extensivo hacia el conjunto de los alimentos, con la finalidad de evitar la inflación. Este tipo de medidas tendieron a desincentivar la inversión, por parte de los terratenientes, con miras a alcanzar un aumento de la producción agrícola.

Entre inicios de la década de 1940 y mediados de la de 1960, se hizo evidente el atraso de la agricultura, en comparación con otras áreas productivas. Mientras el resto de los sectores crecieron anualmente al 4,3%, la agricultura lo hizo 1,9% (*cf.* Meller, 1996, p. 88). A ello se agrega el hecho de que las importaciones de alimentos llegan a representar el 30% del déficit comercial, en los años cincuenta y sesenta. Varios eran los factores que permitían explicar el déficit registrado por la agricultura. En el estudio de la CEPAL mencionado anteriormente, se sostenía que la demanda real, derivada de la capacidad de compra de la población, no era suficiente para un mayor desarrollo de la producción agropecuaria. Era necesario que el estímulo viniera por parte de la actividad industrial. Sin embargo, para que el desarrollo de la industria pudiese haber influido en el aumento de la producción agropecuaria «hubiera debido ser mayor de lo que en realidad ha sido» (CEPAL, 1954, p. 23).

En cuanto a la tenencia de la tierra, en el transcurso de esos años también se evidenció una marcada tendencia a la concentración de la propiedad (Bellisario, 2013, p. 344; Cereceda y Dahse, 1980, p. 14; Huerta, 1989, p. 212). Las grandes haciendas concentraban la tierra y el agua disponible para regadío. Adicionalmente existía una gran cantidad de propiedades inferiores a 2,5 hectáreas, conocidas con el nombre de minifundio. La propiedad minifundista consistía en explotaciones de carácter subfamiliar, las que no lograban asegurar un mínimo de subsistencia entre quienes pertenecían a este tipo de

unidades. Tal situación obligaba a los minifundistas, y los miembros de su familia, a tener que buscar trabajos ocasionales en las grandes propiedades durante algunas épocas del año. El contraste entre las grandes haciendas y estas explotaciones subfamiliares constituía lo que se conocía como complejo latifundio-minifundio. Tanto las haciendas como el minifundio presentaban realidades completamente distintas. No obstante, entre ambas existía otra realidad integrada, muchas veces desconocida, de medianos empresarios y campesinos acomodados.

Los datos del Censo Agrícola de 1955 mostraron que el 37,0% de los propietarios eran minifundistas, quienes controlaban sólo el 0,3% de la superficie territorial. En cambio, las grandes propiedades representaban el 6,1%, pero controlaban el 81,2% de esas superficies (Gómez, 1986). Entre ambas categorías se ubicaban las pequeñas unidades campesinas y las medianas propiedades. Las primeras fluctuaban —según zona geográfica— entre las cinco y diez hectáreas, representando el 40% de las propiedades y ocupando el 7,1% de la superficie territorial, mientras que las medianas —que solían ser inferiores a 100 hectáreas— constituían el 16,1% y controlaban el 11,4% de la tierra. La comparación efectuada por de los censos de 1955 y 1964/1965 (Tabla 1) mostró que, en el transcurso de esos diez años, las propiedades mayores a 1.000 hectáreas pasaron de ocupar el 73,2% de la superficie territorial al 72,7%. Si se incluye a todas las propiedades mayores a 100 hectáreas, en 1955 ellas constituían el 14,3%, ocupando el 92,6% de la superficie territorial, mientras que en 1965 se reducen al 8,9% del total de predios existentes, controlando el 90,9% de la tierra.

TABLA I: DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES Y LA TIERRA AGRÍCOLA

ESTRATOS DE TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES (HECTÁREAS)	CENSO AGRÍCOLA 1955				CENSO AGRÍCOLA 1964-1965			
	Explotaciones		SUPERFICIE (HECTÁREAS)		EXPLOTACIONES		SUPERFICIE (HECTÁREAS)	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Menos de 10	75.627	50,1	217.604	0,8	156.708	61,8	437.300	1,4
10-99	53.766	35,6	1.883.720	6,6	74.120	29,2	2.348.200	7,7
100-1.000	18.316	12,1	5.365.040	19,4	19.333	7,6	5.572.400	18,2
Mayor de 1.000	3.373	2,2	20.295.944	73,2	3.331	1,3	22.290.800	72,7
Total	151.082	100	27.712.308	100	253.492	100	30.648.700	100

Fuente: Bellisario (2013, pp. 351-352).

Por otra parte, cabe destacar que en el mismo lapso comprendido entre los censos de 1955 y 1965 se redujo de manera considerable el número de trabajadores en las haciendas de más de 200 hectáreas, las que pasaron de 266.000 a 230.000 personas (*cf.* Kay, 1986, p. 44). Esta disminución fue consecuencia de la subutilización del suelo agrícola y, al mismo tiempo, de la introducción de tecnología en las faenas productivas en las haciendas más modernizadas. En relación al problema de la subutilización, se estima que cerca del 40% de la tierra arable no era utilizada y que alrededor del 25% se destinaba a praderas artificiales, tomando en cuenta que para esa finalidad existían casi siete millones de hectáreas. Mientras el suelo se encontraba

subutilizado, los niveles de producción agrícola alcanzados en el país no permitían abastecer la demanda interna de alimentos.

La subutilización, en parte, derivada de la falta de tecnificación de las labores agrícolas en la mayoría de las haciendas, con excepción de aquellas más modernizadas y productivas. A su vez, era consecuencia de los problemas de disponibilidad de agua, debido a la concentración que generaba la privatización establecida en el Código de 1951. Este código otorgaba «derechos privados para el uso de aguas que eran de propiedad pública, y estos derechos de uso eran tratados y protegidos como propiedad privada» (Bauer, 2015, pp. 84-85). De acuerdo a Bellisario, «la disponibilidad de agua ha sido el elemento más importante para determinar la productividad de la tierra agrícola». Por el clima que existe en esa zona, las precipitaciones se concentran en el invierno, seguido de una estación calurosa y seca. «Tradicionalmente, añade el mismo autor, la siembra de los campos se efectúa en la primavera y la cosecha se realiza en verano». De manera que el crecimiento de los cultivos se efectúa en la estación más seca, lo que hace que «las tierras de riego» sean «extremadamente importantes» (Bellisario, 2013, p. 347). Los problemas que genera la privatización y concentración de las aguas serán abordados, junto con el de la distribución de tierra, en el momento en que la reforma agraria se haga efectiva. No es casual que a la Ley de Reforma Agraria (16.640), promulgada durante el gobierno de Frei Montalva (junio de 1967), se le acompañe de un nuevo Código de Aguas.

Todas estas limitaciones permitieron que hacia fines de los años cincuenta comience a generalizarse una opinión favorable para la realización de una reforma agraria. Sin embargo, los planteamientos, no serían homogéneos. Entre ellos destacaron, los de quienes abogaban por una mayor tecnificación y la promoción de incentivos productivos para las grandes haciendas, como lo propondrán organizaciones como la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) (Kaufman, 1972; Oszlak, 2016). Otros planteamientos fueron por políticas de distribución de la tierra con miras a crear una clase media de granjeros o de productores independientes, sobresaliendo

al respecto las reflexiones y propuestas de Jorge Ahumada, en su libro *En vez de la miseria* (1958), y Aníbal Pinto con su destacado ensayo *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (1962) (cf. Avendaño, 2017a, 2017b). A esta visión estructuralista, que logra sintonizar con la concepción modernizante impulsada por la Falange Nacional y, partir de 1957, por la Democracia Cristiana (DC), se añade otra propuesta alternativa que apuntaba a debilitar a la oligarquía terrateniente en el marco de una transformación mucho más profunda (Avendaño, 2017a, 2017b; Huerta, 1989; Moreno, 203). Esta última propuesta fue formulada por los partidos Comunista (PC) y Socialista (PS), así como por el Frente de Acción Popular (FRAP), que desde 1958 promueve la candidatura de Salvador Allende, en representación de la izquierda.

Si bien la reforma agraria y la sindicalización campesina figuraban en las propuestas programáticas de los partidos de izquierda, PC y PS, desde su fundación, a las que se agregan posteriormente los planteamientos de la Falange Nacional, recién a partir de 1938, con la victoria del Frente Popular, se abrieron oportunidades para su concreción. Sin embargo, a pesar de la intención de los partidos integrantes de la coalición, la presión ejercida por la SNA y los partidos de derecha frustraron toda posibilidad de organizar a los trabajadores agrícolas y postergar de manera indefinida la reforma agraria (Affonso, Gómez, Klein y Ramírez, 1970. Tomo I, p. 31 y ss.; Drake, 1978, pp. 218 y ss.; Loveman, 1976, pp. 78 y ss.). En los inicios del gobierno de González Videla, se vuelve a insistir en ambos objetivos, en especial por los representantes del PC que se integran a tres de los ministerios, incluyendo el de Agricultura, en los primeros meses de dicha administración. La persecución del PC, desencadenada tras la aprobación de la Ley de Defensa de la Democracia, en 1948, junto a la división que venía experimentando el PS y la debilidad de la Falange en términos de la representación, se tradujeron en factores adversos para la acción colectiva de los trabajadores agrícolas y la transformación estructural del sector rural.

A partir de 1958, las condiciones cambian a favor de las fuerzas políticas que promovieron transformaciones sustantivas en el sector rural, las que incluían distribución de la propiedad, a través de una reforma agraria efectiva, revertir el déficit productivo de la agricultura, mejorar las condiciones de vida de la población campesina e impulsar la organización de los campesinos y trabajadores agrícolas en general. Fundamental fue la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia junto a la reforma electoral, que estableció la cédula única, con lo cual se vieron debilitados en los años siguientes aquellos partidos y fuerzas políticas que rechazaban y vetaban iniciativas de cambio en el sector rural (Avendaño, 2017a, 2017b; Kaufman, 1972; Lapp, 2004). Por el contrario, estos cambios institucionales, en conjunto con la reflexión y elaboración de propuestas más concretas, facilitaron en la década siguiente la aprobación de proyectos y la puesta en marcha de una reforma agraria efectiva, la que se acompañó de un proceso de organización del campesinado y de los trabajadores asalariados de las grandes haciendas que hasta ese entonces no tenía precedentes.

2.2 Las dificultades para la organización y la formulación de las demandas campesinas

El impulso de los sindicatos y las organizaciones campesinas se remonta a las iniciativas emprendidas por el PC en una serie de localidades del valle central en la década de 1920. Tras la promulgación del Código del Trabajo de 1931, la labor desplegada por el PC se vio complementada con las acciones llevadas a cabo por el PS hasta fines de esa década (Affonso, Gómez, Klein y Ramírez, 1970; Loveman, 1976). Cabe destacar que el Código del Trabajo jamás hizo distinción entre trabajadores urbanos y rurales, en lo que respecta a la organización sindical y al derecho de huelga. Pero fueron los terratenientes quienes presionaron a los tribunales y al gobierno para dejar sin efecto esas disposiciones en el caso de los trabajadores agrícolas. El gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), en sus inicios, cedió a la presión de la SNA y de la derecha emitiendo una

circular que prohibía la constitución de sindicatos campesinos. A pesar de esos acuerdos, el PC decidió reanudar sus acciones en pos de estimular la formación de sindicatos campesinos, logrando la formación de 400 durante ese año, con un número de afiliados que alcanzaba los 40 mil en la zona central de nuestro país (Bruna, 1985).

Como ya se dijo, el PC volverá insistir en el impulso de la sindicalización campesina y en la realización de una reforma agraria al decidir apoyar e integrar el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952). Su breve permanencia en el gobierno, de alrededor de seis meses, y en el Ministerio de Agricultura, no permitirá concretar esos objetivos iniciales. En julio de 1947, González Videla logrará la aprobación de una ley de sindicalización campesina (Ley 8.811), la que será conocida por sus detractores con el nombre de «ley de trabas» por las dificultades que establecía para que los trabajadores agrícolas se pudieran organizar, presentar pliegos de peticiones y llevar a cabo procesos de negociación colectiva (Affonso, Gómez, Klein y Ramírez, 1970; Bruna, 1985; Huneus, 2009; Loveman, 1976). A la «ley de trabas» se agregará la aprobación y aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia —conocida con el nombre de «ley maldita»—, aprobada en 1948, la que puso fuera de la ley al PC tras la presión ejercida por esta colectividad en aras del cumplimiento del programa con el cual González Videla había sido electo en 1946 y que incluía el fomento de la sindicalización campesina y una política de distribución de tierras. Tales presiones fueron desplegadas por medio de paralizaciones y huelgas de los trabajadores agrícolas, muchas de las cuales interrumpieron las cosechas de fundos y predios de la zona central del país (Huneus, 2009, pp. 101 y ss.). Pero la aplicación de la «ley maldita» no sólo proscribió al PC de la vida política nacional, por un periodo que se extendió hasta el año 1958. También significó un obstáculo y una serie de limitaciones para el conjunto del movimiento sindical, al establecer una serie de restricciones para el uso del derecho de huelga del resto de los trabajadores.

Bajo estas nuevas condiciones, se produjo un declive considerable en el fomento de la sindicalización. Sobre todo si se tiene en

cuenta la exclusión del PC de la vida política y la división que aquejaba al PS. Aun así, la Iglesia Católica llevó a cabo una importante labor destinada a fomentar la formación de sindicatos campesinos, haciendo uso de las disposiciones que establecía la Ley 8.811. La organización más importante creada por la Iglesia fue la Asociación Sindical y Económica Chilena (ASICH). Su labor se centró principalmente en la formación de dirigentes y en la creación de sindicatos, con miras a neutralizar la influencia de la izquierda en las localidades rurales (Affonso, Gómez, Klein y Ramírez, 1970). Cabe destacar que el grueso de los sindicatos que se conformaron, hasta antes de 1947, tenían una clara influencia del PC y del PS. Incluso, a pesar de la proscripción del PC, este partido siguió realizando acciones clandestinas en determinadas localidades rurales, las cuales incluían la promoción de las organizaciones, el reclutamiento de nuevos militantes y la formación de dirigentes (Avendaño, 2017a).

Es en este marco en que se produce un hecho bastante significativo que tendrá repercusiones en la discusión política nacional, la huelga e los trabajadores agrícolas en la comuna de Molina, a fines de 1953. La comuna de Molina, que en esos años pertenecía a la provincia de Talca, se había caracterizado por un importante desarrollo de la actividad vitivinícola y por contar con una gran cantidad de trabajadores agrícolas sindicalizados. En el estudio de Affonso, Gómez, Klein y Ramírez (1970) se han entregado una serie de antecedentes que dieron cuenta de la influencia que ejercieron trabajadores que emigraron del Norte Grande, luego de la crisis salitrera, muchos de los cuales, incluyendo sus dirigentes obreros, se establecieron posteriormente en la zona de Molina. También se menciona la labor del PC durante el gobierno de Aguirre Cerda, al contribuir a la formación de sindicatos campesinos en localidades rurales de esa comuna. A la influencia del PC se añade la ejercida por la Iglesia, a través de su obispo Manuel Larraín, dado que la comuna de Molina pertenecía a la diócesis de Talca (Landsberger y Canitrot, 1967). El obispo Larraín llevó a cabo una serie de iniciativas destinadas a fomentar organizaciones y la presencia de dirigentes campesinos, vinculados directamente a la Iglesia y que

fueran capaces de ejercer una labor alternativa a la de los sindicatos controlados por el PC.

Durante el mes de octubre de 1953 los trabajadores de varios fundos y viñas de la comuna de Molina presentaron pliegos de peticiones que no fueron acogidos. Ante la ausencia de respuestas, a fines de ese mes, los trabajadores decidieron dar inicio a una huelga, desafiando con ello las amenazas de represión y de aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (Affonso, Gómez, Klein y Ramírez, 1970; Landsberger y Canitrot, 1967). Los líderes del movimiento, vinculados a la ASICH y a la Falange, contaron con un inmediato y directo respaldo de parte del Obispo Manuel Larraín. A medida fueron transcurriendo los días, el conflicto tuvo una repercusión más allá de lo local. A tal punto que el propio gobierno del presidente Carlos Ibáñez (1952-1958) se vio obligado a intervenir, enviando los primeros días de diciembre a dos de sus ministros, de Trabajo y Agricultura, a mediar entre los trabajadores agrícolas en huelga y sus empleadores. Pese a la reacción y la presión de las organizaciones patronales, el gobierno terminó respaldando la demanda de los trabajadores. Finalizada la huelga, se dio inicio a una intensa discusión parlamentaria acerca de las causas y consecuencias del conflicto (Avendaño, 2017a). En el contexto de la discusión, dirigentes del PS, y más específicamente de la Falange, afirmaron que la solución a este tipo de situaciones, que afectaban al grueso de los trabajadores agrícolas, pasaba por el inicio de una reforma agraria. No es casual que Rafael Moreno, haya sostenido que la huelga de Molina «es probable el punto de partida de lo que será el debate real de la Reforma Agraria en Chile...» (Moreno, 2013, p. 41). En lo inmediato, la huelga de Molina significó un posicionamiento de la ASICH y de la Falange, desplazando con ello la influencia que hasta entonces tenía el PC entre los trabajadores asalariados de las viñas y fundos de la zona.

En los años sucesivos las acciones de la ASICH y de otras organizaciones vinculadas a la Iglesia se intensificaron en toda la zona central. Con la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia y la aprobación de la reforma electoral de 1958, cambiaron de manera

significativa las condiciones para los partidos de izquierda. Antes de eso, el Partido Socialista se había vuelto a reunificar y sus dirigentes aceptaron una nueva alianza con el PC. Con el nuevo escenario que se había tras las modificaciones institucionales y legales introducidas en 1958, en especial con el establecimiento de la cédula única en los procesos electorales, los partidos de izquierda se volcaron hacia el campo para movilizar el voto rural y conquistar aquel electorado que hasta ese entonces mantenían cautivos los terratenientes (Avendaño, 2017a, 2017b). Como es sabido, la puesta en vigencia de la cédula única afectó de manera considerable a los partidos de derecha, Liberal y Conservador. Por el contrario, permitió un mayor posicionamiento de los partidos de izquierda, agrupados en el FRAP, y de la DC. Este posicionamiento fue el resultado del trabajo que realizaron con las organizaciones campesinas y la promoción de federaciones con presencia en una mayor cantidad de provincias a nivel nacional.

Como consecuencia de las iniciativas que adoptan la Iglesia, la DC y los partidos de izquierda, surgen la Unión de Campesinos Cristianos (UCC), el Movimiento Campesino Independiente (MCI), la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC) y la Federación Nacional Campesina e Indígena (FNCI), creadas todas ellas desde fines de los años cincuenta y principios de los sesenta (Affonso, Gómez, Klein y Ramírez, 1970; Loveman, 1976). De todas ellas, la FNCI, vinculada al PC y al PS, concitará mayor preocupación entre los terratenientes, al punto que la SNA llamará a todos los agricultores a tener una posición de «extrema vigilancia» (Bruna, 1985, p. 105). Hasta 1964, la sindicalización seguirá siendo todavía débil, aunque venía experimentando un gradual crecimiento en el número de organizaciones y en la cantidad de afiliados. Pero la presencia de la UCC, la ANOC, el MCI y la FNCI será fundamental en los inicios de la reforma agraria, sobre todo cuando el líder de la DC, Eduardo Frei Montalva, se logre imponer en las elecciones presidenciales de ese año.

3.- LA APLICACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

3.1 *Las bases institucionales de la Reforma Agraria*

A inicios de los años sesenta, se hizo cada vez más imperiosa la necesidad de la reforma agraria, debido a la agudización de los problemas en la agricultura y en la población campesina. El debate político se hizo más frecuente. En una parte importante del espectro político surgieron propuestas para su aplicación y fundamentos de orden jurídicos. A todo ello se añade la política de Alianza para el Progreso, impulsada por el presidente John Kennedy tras la conferencia celebrada en Punta del Este en 1961. Ese mismo año, otros hechos obligaron al gobierno derechista de Jorge Alessandri (1958-1964) a ceder frente a la presión sobre la reforma agraria. Uno de ellos fue la caída electoral de los partidos de la derecha en las elecciones parlamentarias de marzo de ese año; el otro, ligado al anterior, fue el ingreso del Partido Radical al gobierno para asegurar el respaldo a un gobierno ya debilitado. Así, el gobierno decidió presentar un proyecto de reforma agraria, cuya discusión estuvo marcada por las controversias que surgieron, entre los diferentes partidos, al interior del Congreso Nacional.

En forma paralela la Iglesia decidió dar inicio a su propia reforma agraria al distribuir tierra, de predios de su propiedad, entre la población campesina que trabajaba en ellas. Una de las haciendas divididas estaba ubicada en la localidad de Pirque. La otra, por iniciativa del obispo de Talca, Manuel Larraín, incluyó una hacienda que la Iglesia poseía en la diócesis de Talca (Huerta, 1989; Moreno, 2013). De esta, en junio de 1962 fueron asignadas 1.500 hectáreas de riego a 228 familias ubicadas en la provincia de Talca (Huerta 1989). Así, la Iglesia se adelantaba al Estado al subdividir propiedades agrícolas para ser entregadas a sus trabajadores.

Alessandri envió un proyecto de reforma agraria alternativo a las propuestas formuladas por la DC, el PS y el PC. Para concretar su proyecto solicitó que el Congreso Nacional aprobara el uso de Facultades Extraordinarias. Fue así como el segundo semestre de 1962 logró aprobar poner en vigencia la Ley N° 15.020 de Reforma

Agraria. Siguiendo la definición de «función social de la propiedad» establecida en la Constitución de 1925, la Ley 15.020 señalaba que podían ser expropiados aquellos predios que estuvieran mal trabajados y mal explotados. El Estado, a través de la creación de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), podía adquirir predios rústicos o llevar a cabo expropiaciones, si es que estos se encontraban en la condición señalada anteriormente. Sin embargo, en la práctica con esta legislación el gobierno de Alessandri aplicó una política de colonización mediante la ocupación y distribución de terrenos fiscales.

Por otra parte, la Ley 15.020 definía como beneficiario a chilenos mayores de 21 años que comprobaran que llevaban trabajando, al menos, cinco años en el campo. Ahora bien, el requisito de postulación no remitía de manera exclusiva a la población campesina, pues cabía la posibilidad de que también pudieran acceder al beneficio técnicos y profesionales que se desempeñaban en la agricultura. Hacia fines de su gobierno, Alessandri había beneficiado a un grupo bastante reducido de familias, mediante la ocupación en terrenos fiscales, sin que se hubiesen expropiado predios de particulares. Se estima que entre noviembre de 1962 y noviembre de 1964, se otorgaron 781 parcelas y 285 huertos, que en total abarcaron cerca de 27.000 hectáreas (Bellisario, 2007). Por ende, la oposición catalogó de «reforma de macetero» el real alcance que tuvo la reforma agraria aplicada por Alessandri.

Uno de los aspectos más significativo del gobierno de Alessandri, fue la creación de dos organismos que se transformaron en la base del proceso de reforma agraria, los cuales serán usados, de manera mucho más efectiva, por los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970) y de Salvador Allende (1970-1973). Uno de los organismos fue la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), encargado de llevar a cabo el proceso de expropiaciones y de asesorar la gestión de las unidades que de ellas derivaron. El otro organismo fue el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), encargado de capacitar y estimular la organización de los campesinos que se incorporaran al sector reformado.

Aparte de estos dos organismos, al año siguiente de la promulgación de la Ley 15.020, el gobierno de Alessandri hizo aprobar una importante reforma constitucional, que modificó uno de los incisos del artículo 10 de la Constitución de 1925. Como es sabido, dicho artículo garantizaba el derecho de propiedad, en base a la idea de «función social». Con la modificación introducida al artículo 10, el Estado no sólo podría expropiar predios que estuvieran mal trabajados y explotados, sino que además el pago de la indemnización lo podía efectuar en diferido, en un plazo máximo de quince años. El gobierno de Alessandri no hizo uso de este recurso el último año de su gestión. Sin embargo, también se transformó en un mecanismo importante para poder llevar a cabo una reforma agraria más efectiva, que implicara —en la práctica— la expropiación de predios privados y no solo la distribución de tierras fiscales entre los beneficiados.

3.2 Hacia una reforma agraria efectiva: 1964-1970

Tras el triunfo electoral de Frei Montalva, en las elecciones presidenciales de 1964 se advertía un abierto compromiso, y una clara disposición, por parte de las nuevas autoridades de llevar a cabo una reforma agraria profunda. De hecho, la intención inicial era beneficiar a cerca de 100 mil familias campesinas. Para ello el gobierno de Frei Montalva convocó a los principales técnicos de la DC quienes, en conjunto con los dirigentes de las organizaciones campesinas que controlaban ese partido, se abocaron a la labor de elaborar el proyecto de reforma agraria y de sindicalización campesina. A finales del año 1965, Frei enviaba al Congreso Nacional ambos proyectos para dar inicio a su discusión y tramitación legislativa. Frei contaba con una holgada mayoría en la Cámara de Diputados, sobre todo tras las elecciones parlamentarias efectuadas en marzo de 1965. Distinta era la representación de la DC en el Senado, donde el gobierno debió enfrentar una serie de vetos por parte de la oposición de derecha.

En el intertanto, el gobierno se amparó en la normativa vigente, promulgada en la administración anterior. Pero ante la inminente

aprobación de una nueva legislación que pudiera incluir la expropiación de predios en manos de privados, los terratenientes de la zona central comenzaron a subdividir sus propiedades mediante ventas ficticias a familiares. Desde enero de 1965 a abril de 1966 se dividieron 41 haciendas, las cuales ocupaban alrededor de 32 mil hectáreas. El fenómeno de las subdivisiones se concentró principalmente en zonas rurales cercanas a Santiago, y entre las provincias de O'Higgins a Linares (Gómez, 1986). Frente a este fenómeno, el gobierno se vio en la necesidad de acelerar la aprobación de la Ley 16.465, la cual prohibía la subdivisión de los grandes predios sin que contaran con la aprobación de la CORA. Otra de las iniciativas emprendidas fue asegurar el apoyo de los campesinos, mediante iniciativas que desplazaran el control que ejercían los partidos de izquierda, en especial el PC. Eso ocurrió en el valle del Choapa en donde los sindicatos campesinos existentes eran todos controlados por el PC (Moreno, 2013, pp. 106 y ss.). En esta misma línea, los profesionales y técnicos de la DC, que se desempeñaban o que se pasaron a desempeñar en el INDAP, intensificaron las acciones orientadas a fortalecer y a crear nuevos sindicatos campesinos. En 1965 lograron constituir 488 sindicatos con 20.782 socios (Bruna, 1985). Además, desde el interior de los sindicatos promovieron como forma de acción colectiva la presentación de pliegos de peticiones y las huelgas.

Previo a la aprobación de las leyes de reforma agraria y de sindicalización campesina, a inicios de 1967 el gobierno de Frei logró que se aprobara una nueva reforma constitucional, que profundizaba la llevada a cabo por Alessandri en relación al artículo 10 de la Constitución de 1925. Esta reforma, promulgada el 20 de enero de 1967 como Ley 16.615, pasó ser un requisito indispensable para los propósitos que tenía el gobierno (Moreno, 2013, pp. 190-191). En lo sustantivo, la reforma precisaba el modo en que el expropiador tomaba posesión de un predio, suprimía los trámites en relación a la expropiación y legislaba tanto en relación a la tierra como al agua. La DC supo proporcionar a la discusión de la reforma agraria los fundamentos jurídicos que requería una política de distribución

territorial, la que implicara expropiar el latifundio improductivo en manos de privados (Avendaño, 2017a).

En abril de 1967, el Congreso Nacional aprobó la Ley 16.625 de Sindicalización Campesina. Para llevar adelante el propósito de hacer efectiva la reforma agraria, se consideraba indispensable organizar y asegurar el respaldo de la población campesina. La nueva normativa representó un importante avance tras un prolongado periodo de vigencia de la «ley de trabas» (8.811), que como ya se ha dicho limitaba la acción sindical y las condiciones para constituir organizaciones campesinas. La Ley 16.625 autorizaba tanto a los trabajadores agrícolas como a sus empleadores a constituir organizaciones sindicales. Para la formación de sindicatos se requería un mínimo de 100 trabajadores de un mismo predio, o bien distribuidos en diferentes predios, empresas o fundos. En algunos casos excepcionales, previa autorización de la Dirección de Trabajo, se podrían constituir sindicatos con un mínimo de 25 personas, en función de las características y dificultades geográficas presentadas por un determinado territorio. La Ley 16.625 no hizo distinción entre trabajadores agrícolas, reconoció el fuero sindical, estuvo dirigida a hombres y mujeres y permitió la participación de los menores de 18 años. Si bien la nueva legislación definía que la base de los sindicatos residía en la comuna, también autorizaba a que estos constituyeran federaciones provinciales y confederaciones que tuvieran representación a nivel nacional.

Con la puesta en vigencia de la Ley 16.625 se dio un gran estímulo a la formación de sindicatos, en especial, de parte de aquellas federaciones vinculadas al gobierno. Se pasa de 1.647 trabajadores sindicalizados registrados en 1964, a 83.255 en 1968, 104.246 en 1969 y 296.910 en 1971 (Bruna, 1985; Huerta, 1989; Loveman, 1976). Esos trabajadores se distribuyeron entre las confederaciones Triunfo Campesino, Libertad y Sargento Candelaria, controladas por el PDC, y la Confederación Ranquil vinculada al PC y al PS. Cabe destacar que, paradójicamente, la Ley 16.625 tendía a dividir al movimiento campesino. En gran parte, porque permitía la creación de más de un sindicato, al interior de un predio y/o comuna. En la práctica esto

se tradujo en la creación de diferentes sindicatos en una comuna, y consecuentemente, diferentes federaciones y confederaciones campesinas. Así, mientras los terratenientes actuaban de manera unitaria, los campesinos y trabajadores agrícolas lo hacían de forma dividida.

En el mes de junio del mismo año 1967, tras un prolongado e intenso debate legislativo fue aprobada la Ley 16.640 de Reforma Agraria (Barraclough y Fernández, 1974; Huerta, 1989; Moreno, 2013). En ella se afirmaba que podrán ser expropiados todos los predios mayores a 80 hectáreas de riego básico (HRB) que estuvieran mal trabajados y explotados. Quienes fueran expropiados tenían «derecho a reserva», consistente en la posibilidad de elegir dentro de las mejores tierras la superficie que pretendían mantener bajo su propiedad. Una vez que la CORA llevaba a cabo el proceso de expropiación se organizaban los llamados *asentamientos*, consistentes en formas de propiedad de carácter colectiva y transitoria que, transcurrido cinco años, la población beneficiaria podía decidir seguir bajo esa modalidad, adoptar una forma intermedia, o simplemente solicitar la entrega de parcelas individuales por familia. A diferencia de la Ley 15.020, la 16.640 establecía que la población beneficiaria debía ser de origen campesino, mayor de 18 años, que se hubiese desempeñado de manera permanente en un fundo o hacienda. Esto último significaba que se veían beneficiados *inquilinos*, *medieros* y otros trabajadores *permanentes*; por el contrario, quedaban excluidos de la posibilidad de integrar el sector reformado los asalariados temporales u ocasionales, como *afuerinos* y los *voluntarios* —estos últimos, por lo general— miembros de la familia de los inquilinos.

Además de modificar la tenencia de la tierra, el proceso de reforma agraria incluía cambios importantes en los derechos sobre las aguas y en la administración del recurso hídrico (Barraclough y Fernández, 1974). Junto a la ley 16.640, entró en vigencia un nuevo Código de Aguas que se publicó de manera separada en 1969 (Bauer, 2015, p. 86). El hecho de que ambas normativas se aprobaran y entraran en vigencia en el mismo momento obedece a la necesidad de expandir la superficie de riego y mejorar la calidad de la tierra que sería distribuida, para de ese modo aumentar sus niveles de

productividad. Las aguas pasaron a ser concebidas como «bienes nacionales de uso público», permitiendo con ello su expropiación sin indemnización. En términos de gestión de las aguas, en comparación con el Código de 1951 y el que rige actualmente a partir de 1981, la nueva legislación dejaba de lado la presencia de privados por una administración estatal centralizada.

TABLA 2: EXPROPIACIONES DESDE 1965 A 1973 (MAULE Y RESTO DEL PAÍS)

PROVINCIA	EXPROPIACIONES 1965-1970		EXPROPIACIONES 1970-1973	
	Nº PREDIOS	TOTAL HECTÁREAS	Nº PREDIOS	TOTAL HECTÁREAS
Coquimbo	120	851.957,9	104	423.447,1
Aconcagua	106	541.399,9	95	74.936,1
Valparaíso	77	110.586,3	88	89.584,7
Santiago	224	342.641,8	512	649.342,2
O'Higgins	76	115.453,1	292	279.360,9
Colchagua	131	73.621,1	196	222.849,9
Curicó	67	89.460,4	113	84.791,6
Talca	65	34.193,8	240	228.771,2
Linares	146	75.441,1	250	133.383,9
Maule	1	1.433,6	25	32.400,4
Ñuble	89	54.182,4	250	196.987,6
Bío-Bío	24	17.902,1	137	170.376,9
Concepción	10	4.409,4	55	56.517,6
Arauco	48	76.875,0	27	43.699,0
Malleco	37	57.612,2	131	229.401,8
Cautín	103	99.254,6	238	203.973,4
Valdivia	35	90.523,1	188	563.192,9
Osorno	24	120.830,9	136	149.090,1
Llanquihue	7	85.475,4	97	260.570,6

Fuente: estimaciones y cálculos en base a al trabajo de María Antonieta Huerta. Otro agro para Chile. *La historia de la reforma agraria en el proceso social y político* (CISEC-CESOC, 1989, p. 242) y Solon Barraclough y José Antonio Fernández. *Diagnóstico de la reforma agraria* (Siglo XXI Editores, 1974, p. 74).

Desde 1967 se produce un incremento en el número de expropiaciones, pero a un ritmo mucho más lento que el esperado. Esto se debió a dos razones importantes. En primer lugar, al hecho de que las solicitudes de expropiación se transformaron en procedimientos muy engorrosos, hecho que se dificultó aún más por las apelaciones que hacían los afectados a los tribunales de justicia. Para acelerar las expropiaciones el senador Patricio Aylwin, perteneciente a la DC, presentó un proyecto en 1969, que fue aprobado en enero de 1970 como Ley 17.280. Esta normativa venía a complementar lo ya establecido en la Ley 16.640, al autorizar a la CORA dar inicio a la expropiación de aquellos predios que sean objeto de ocupación o «toma» por parte de los trabajadores agrícolas. En segundo término, por la resistencia que surgió de los terratenientes, que desde un comienzo se opusieron a una reforma agraria que implicara expropiar predios en manos de particulares (Huerta, 1989; Kaufman, 1972; Moreno, 2013; Oszlak, 2016). Los terratenientes llevaron a cabo acciones de violencia, las que incluyeron desde la organización de «guardias blancas», pasando por la interrupción del tráfico en la carretera y la resistencia frente a la toma de posesión de los predios por parte de los funcionarios de la CORA. Hacia 1970, con la aceleración de las expropiaciones que hizo posible la Ley 17.280, los conflictos y la violencia de los terratenientes aumentaron, especial en la zona comprendida entre Linares y Ñuble (Avendaño, 1970a, 1970b; Huerta, 1989; Oszlak, 2016). El episodio más dramático, registrado los primeros días de mayo de 1970, fue el asesinato del Jefe Zonal de la CORA, Hernán Mery, de profesión ingeniero agrónomo y militante de la DC (Moreno, 2013, pp. 578 y ss.). Mery fue asesinado por un trabajador del fundo La Piedad, en la comuna de Longaví, provincia de Linares, al intentar realizar la toma de posesión de dicho predio tal como lo establecía la ley. Pocos días después del asesinato de Mery se produjeron otros hechos de violencia en la provincia de Ñuble, ocasionados por terratenientes que se oponían a la expropiación de sus fundos, lo que obligó al gobierno a presentar querrelas por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

Comentario aparte requiere una iniciativa que fue impulsada, en forma paralela al proceso de reforma agraria, por el gobierno de Frei Montalva. Se trató del llamado Plan Frutícola y Forestal, impulsado a través de la Corporación de Fomento (CORFO), a partir de 1965. Este Plan tenía por finalidad fomentar el desarrollo agroindustrial y de exportación de fruta y de producción forestal (Crispi, 1980; Gómez y Echenique, 1988; Tinsman, 2016). De este modo se vieron favorecidos una gran cantidad de empresarios que se dedicaron preferentemente a la producción de fruta y a la actividad vitivinícola, en diferentes zonas del país. La producción frutícola creció de manera significativa, al punto que, de acuerdo a lo reconocido por la SNA, a fines de 1969 Chile ya exportaba a los mercados de Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países del Asia-Pacífico. Esta producción, así como el posicionamiento que lograron importantes empresarios, se mantuvo durante el gobierno de Salvador Allende (Tinsman, 2016). De hecho, ni los productores de fruta ni los empresarios vitivinícolas fueron expropiados durante todo el periodo en que se implementó el proceso de reforma agraria.

3.3 La profundización de la reforma agraria, 1970-1973

El gobierno de Frei Montalva finalizó sin lograr cumplir su propósito inicial de favorecer a 100 mil familias campesinas. Por el contrario, se vieron favorecidas cerca de 25 mil, es decir, casi la cuarta parte de lo contemplado inicialmente. En los últimos meses de 1969 y durante todo el año 1970, aumentaron las huelgas, conflictos laborales y la presión campesina por acelerar las expropiaciones y aumentar la cantidad de superficies pertenecientes al sector reformado. Durante 1970 se produjo un movimiento de «corridas de cerco» en la zona de Cautín, el cual puso en evidencia el interés por parte del movimiento campesino de hacer hincapié en la demanda por la tierra que en reivindicaciones económico-sociales (Bruna, 1985; Huerta, 1989; Loveman, 1976). En los últimos años del gobierno de Frei Montalva fue notorio el vuelco que desde el movimiento campesino se fue registrando, al pasar de una demanda inicial de

los trabajadores agrícolas —relacionada con aspectos salariales o de seguridad social— a exigir ser parte del sector reformado.

El gobierno de la Unidad Popular (UP), presidido por Salvador Allende (1970-1973) propone desde un comienzo profundizar el proceso de reforma agraria llevado a cabo por el de Frei Montalva. Como muestra de su compromiso con la reforma agraria y con lo que venía ocurriendo recientemente en la zona de la Araucanía, el gobierno de Allende instala el Ministerio de Agricultura en Temuco, los primeros meses, para dirigir desde allá todo el proceso de expropiaciones en esa zona y en el resto del país. Las expropiaciones se llevan a cabo en función de la Ley 16.640, aprobada y promulgada en 1967. No se promulga una nueva legislación al respecto, ni se lleva a cabo otra reforma constitucional, más allá de la de 1967 que modificaba el artículo 10 de la carta fundamental. Dos fueron las innovaciones institucionales más importantes, por parte de la UP (Huerta, 1989). La creación de los Centros de Reformas Agrarias (CERAS) y los Centros de Producción (CEPROS). Los CERAS eran la continuación del sistema de asentamientos pero añadiendo la tierra y los trabajadores de varios fundos colindantes. Por su parte, los CEPROS eran verdaderas fincas estatales, cuya gestión estaba a cargo de técnicos y profesionales, mientras que los trabajadores que se desempeñaban en su interior recibían un salario por ello.

En menos de un año, el gobierno de la UP logra beneficiar la misma cantidad de familias y similar cantidad de predios expropiados durante todo el periodo anterior (Cereceda y Dahse, 1980; Huerta, 1989). Como se ha visto, en parte, la lentitud y la menor cantidad de beneficiarios durante el gobierno de Frei Montalva fue consecuencia de lo prolongado de la discusión parlamentaria, las dificultades legales iniciales, las tensiones al interior de la DC y la oposición de los terratenientes. Esto último se mantuvo, e incluso se intensificó desde que asume el gobierno la UP. Aun así, se logró avanzar en el ritmo de las expropiaciones y en el número de beneficiados (Tabla 2), al punto que en 1972 prácticamente ya había sido eliminado el latifundio en las zonas de riego. A su vez, y siguiendo la tendencia del gobierno anterior, aumentó de manera considerable la cantidad

de organizaciones campesinas y el número de afiliados a los sindicatos. Incluso, la Confederación Campesina Ranquil, controlada por el PC y el PS, logró superar a la Confederación triunfo Campesino, vinculada a la DC (Avendaño, 2017a; Bruna, 1985; Huerta, 1989).

La situación de conflicto y de tensión política que se venía produciendo en el país se trasladó también hacia el campo. De parte de los terratenientes, se recrudecieron las acciones de violencia, las que se vincularon con las del resto de los gremios empresariales que rechazaban las medidas del gobierno de Allende (Campero, 1984). Al interior de la UP se desencadenó una discusión sobre acelerar el proceso de reforma respetando la legalidad vigente, o bien sobrepasando dicha legalidad. Los sectores del oficialismo que, junto con el presidente Allende, eran partidarios de hacer cumplir el programa respetando la legalidad estaban representados por el PC, una parte del PS y agrupaciones menores que derivaban del antiguo Partido Radical. Una posición distinta asumió el llamado «polo revolucionario», representado por la facción del PS liderada por Carlos Altamirano, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) —este último, que no pertenecía a la UP—, quienes llegaron a plantear reducir de 80 a 40 hectáreas de riego básico el requisito de expropiación; asimismo, señalaron que las expropiaciones debían ser realizadas «a puerta cerrada», es decir, incluir la maquinaria, los animales, las herramientas, los insumos e instalaciones que se dispusieran dentro del predio; eliminar la «reserva» y suprimir el pago de indemnización. Estos planteamientos fueron formulados en un documento dado a conocer hacia 1971, bajo el nombre de «Declaración de Linares», en donde se asumía que el propósito central era liquidar a la llamada «burguesía agraria» (Avendaño, 2017a).

Los principales puntos de la «Declaración de Linares» serán reafirmados por el «polo revolucionario» en diferentes momentos posteriores. En lo inmediato se emplearán como plataforma electoral en las elecciones complementarias de diputados a efectuar en la provincia de Linares el año 1972 (Avendaño, 2017a). De manera paralela, junto con profundizar la reforma agraria, el gobierno de

la UP continuará con su política de impulsar la expansión de la actividad frutícola y forestal, que junto con lo que ya había alcanzado durante la administración de Frei Montalva se transformará en la base del desarrollo agroexportador (Crispi, 1980; Gómez y Echenique, 1988; Tinsman, 2016). El gobierno de Allende tampoco realizó expropiaciones a los empresarios frutícolas y a quienes se dedican a la producción vitivinícola. Algunos de ellos, como David del Curto, importantes empresarios en la fase agroexportadora posterior.

4.- LA CONTRARREFORMA AGRARIA Y LOS DESTINOS DEL CAMPESINADO

4.1 *Significado de la contrarreforma*

Tras el advenimiento del régimen autoritario, se produce un vuelco del proceso de transformaciones que se venía produciendo desde mediados de los años sesenta. Las autoridades del régimen autoritario ponen fin al proceso de reforma. Y dan inicio a un proceso de contrarreforma agraria, que se va extender hasta inicios de los años ochenta, coincidiendo con la puesta en vigencia de un nuevo Código de Aguas, en 1981. Hasta ese entonces, la contrarreforma se había concentrado en la modificación del sector reformado, en el periodo comprendido entre 1964 y 1973. Para ello, pusieron especial hincapié en la creación de un mercado de la tierra, el cual no existía antes de iniciada la reforma agraria al mismo tiempo que estimulaban el desarrollo agroexportador, frutícola y forestal.

La puesta en marcha de un proceso de reforma agraria no implicó reconstruir el antiguo latifundio, pues solo un tercio de la tierra expropiada fue devuelta a sus antiguos propietarios. Estimaciones realizadas por Emiliano Ortega muestran que las autoridades de la época restituyeron 2.174 predios, correspondientes a un total de 693.000 hectáreas (Ortega, 1987). Otro tercio restante fue transformado en propiedad fiscal. Parte importante de este tercio se venderá a privados que supieron aprovechar la liberalización y desregulación del mercado de tierras, con lo cual se crean las condiciones para la inversión y concentración territorial de parte de algunas empresas,

la mayoría de las cuales pertenecían a grupos económicos asociados a capitales transnacionales. El tercio restante fue asignado de manera individual a los campesinos que no hubiesen pertenecido a partidos de izquierda, ni que hayan participado de huelgas o «tomas» de fundos. Hacia 1979 el número de parcelas asignadas alcanzaba solamente las 37.000, de un total de 90.000 contempladas inicialmente. Las parcelas no fueron entregadas en forma gratuita, ya que se dispuso que los asignatarios debían pagar su valor a un plazo de 30 años, con un reajuste de un 6% de interés anual.

Comparado con la situación de la tenencia de la tierra existente en la fase previa a la reforma agraria, en torno a 1979 se había producido una disminución significativa del sector de más de 80 hectáreas, y un aumento en aquellas propiedades con extensiones entre las 40 y 80 hectáreas de riego básico (Bengoa, 1983, p. 49). Asimismo, se observa un importante aumento de las propiedades entre 5 y 20 hectáreas en las que se concentra mayoritariamente la población campesina. De esta forma, la finalización del proceso de reforma agraria estuvo ligado a una notable expansión del número de pequeños productores de origen campesino; situación que es corroborada, además, por el aumento del número absoluto de minifundios, pese a que se produce una disminución relativa de la propiedad de menos de 5 hectáreas. En relación a la actual Región del Maule, un estudio publicado por CIREN-Corfo en 1979 indicaba que para ese entonces el 45,8% de las hectáreas de riego básico correspondían a minifundios y pequeñas propiedades familiares, mientras que los fundos que, antes de la reforma agraria, ocupaban una alta proporción de ese tipo de tierra pasan a tener una baja importancia (Álvarez, 1979).

Por otra parte, un hecho particularmente significativo, que evidencia el contraste entre la contrarreforma agraria y la reforma agraria, fue la disolución de algunas formas de organización económica-productivas de los campesinos (Kurtz, 2004). Hasta 1973 existían 308 cooperativas campesinas compuestas por más de 90 mil socios y 207 cooperativas de Reforma Agraria con 9.900 socios, además de 2.811 asentamientos y otras organizaciones del sector

reformado. Hacia fines de la década, en cambio, los campesinos sindicalizados no alcanzan a superar el 18% respecto de los afiliados en 1973 y el número de cooperativas era de 60, las que continuaban funcionando pese a carecer de apoyo por parte del Estado (Crispi, 1980, p. 5; Silva, 1988).

La contrarreforma agraria se extendió hasta la promulgación del Código de Aguas de 1981, el cual tuvo como antecedente el Decreto Ley 2.603 de 1979 (Bauer, 2015, pp. 94 y ss.). Cabe destacar que tanto la Constitución de 1980 como el Código de 1981 definieron a las aguas como «bienes nacionales de uso público». Sin embargo, en el inciso final del artículo 19 N° 24 de la Constitución se afirmó que: «Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad de la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos» (*cf.* Atria y Salgado, 2015, p. 1). Asimismo, en el artículo 5 del Código de 1981, junto con definir que las aguas son «bienes nacionales de uso público», se sostuvo que se le «otorga a los particulares el derecho de aprovechamiento de ellas». En la práctica, se establece un derecho de dominio, que le permite al titular hacer uso y goce de ellas. En la actualidad las aguas siguen siendo «bienes nacionales de uso público» y, por ende, «todos los derechos de aprovechamiento fueron constituidos sobre bienes que en su momento eran bienes nacionales de uso público o, en el caso de los derechos expropiados por la ley N° 16.640 —de Reforma Agraria—, que fueron transformados en derechos sobre bienes nacionales de uso público» (Atria y Salgado, 2015, p. 64).

El Código de Aguas de 1981 separó el dominio del recurso hídrico de la propiedad de la tierra. Dicha separación permitió la creación de un mercado de agua, paralelo al mercado de la tierra que se constituyó con la contrarreforma agraria. Así, se fue conformando una situación paradójica que se extiende hasta el día de hoy, ya que existen propietarios de agua que carecen de tierra y, por el contrario, propietarios de tierra, entre ellos muchos pequeños agricultores campesinos, que carecen de agua. O bien, existen grandes empresarios, que poseen derechos que el Estado entregó de manera gratuita y a perpetuidad, los cuales han hecho de la venta de agua un lucrativo negocio.

4.2 *Proyecciones y destino del campesinado*

Mientras se lleva a cabo el proceso de reforma agraria, desde 1975 las autoridades del régimen autoritario decidieron promover una liberalización de los mercados para de ese modo estimular la actividad agroexportadora, frutícola y forestal. En 1974, las autoridades del régimen autoritario establecieron, mediante el decreto 701, una serie de incentivos para fomentar la industria forestal, lo que incluyeron bonificaciones y beneficios tributarios. Esta estrategia se enmarcó en el proyecto de instauración del modelo neoliberal. Los empresarios y agricultores asociados a la producción frutícola y forestal se vieron bastante fortalecidos y favorecidos desde el punto de vista económico. No ocurrió lo mismo con el grueso de los agricultores y empresarios agrícolas vinculados a los rubros tradicionales, orientados a abastecer el mercado interno, como el del trigo, la leche, la remolacha y posteriormente el arroz (Campero, 1984; Gómez, 1986). Con ello se dio inicio a una fase de deterioro de la agricultura tradicional que se proyectó por toda la década de los ochenta y, una vez culminado el régimen autoritario, se acrecentó con la firma de tratados de libre comercio.

La crisis que afecta a la agricultura tradicional, significó un fuerte deterioro en las condiciones de vida de aquellos segmentos del campesinado que dedicaban sus parcelas al cultivo y a la producción de rubros como el trigo y la remolacha. En muchos casos, los efectos de esta crisis vienen simplemente a agravar los problemas para el mantenimiento de las pequeñas propiedades campesinas surgidos luego de realizado el proceso de asignación individual. Para muchos campesinos el tránsito del trabajo colectivo de los asentamientos al trabajo individual en sus respectivas propiedades derivó en la necesidad de tener que buscar actividades complementarias, fuera de las parcelas, dado que sus niveles de producción estaban bajo la línea de la subsistencia. Hecho que se hizo frecuente en las zonas de desarrollo frutícola y forestal, dada la demanda estacional de mano de obra por parte de las empresas ligadas a ese tipo de actividades. La búsqueda de alternativas, en especial en la producción frutícola, se transformó en un modo de ocupación recurrente para el resto

de los miembros del hogar de cada campesino (Tinsman, 2016; Venegas, 1992).

Pero sin duda alguna que la situación más dramática a la que asiste un número importante de campesinos, desde el momento mismo de efectuadas las asignaciones, tuvo que ver con el fenómeno de la venta total o parcial de sus pequeñas propiedades. El factor que más influyó en el fenómeno de las ventas fue la falta de recursos para explotar las pequeñas propiedades. Además, algunos campesinos vendieron parcial o totalmente sus parcelas a fin de saldar deudas hipotecarias contraídas principalmente para fines productivos. Las provincias que registraron mayor número de venta de parcelas asignadas fueron aquellas en las que alcanzó gran importancia la producción exportadora (Echenique y Rolando, p. 21; Trivelli, 1984, p. 35). Tal como ocurrió con los campesinos asentados que no fueron beneficiados por las asignaciones de tierra, buena parte de quienes se vieron en la necesidad de vender sus propiedades permaneció en las mismas localidades sin emigrar a los centros urbanos. Incluso, algunos de los campesinos adoptaron la vía de la minifundización, es decir, vendían sus tierras pero conservaban la casa y el sitio que en promedio comprendían alrededor de 0,4 hectáreas. La mayoría de quienes conformaban este sector de campesinos minifundistas se convirtieron en la mano de obra estacional o temporal de otros predios agrícolas, principalmente en las épocas de cosecha, y de algunas empresas dedicadas a la producción y embalaje de rubros exportables.

CONCLUSIONES

Como se ha expuesto en este capítulo, la transformación de la estructura social, en el sector rural, y por ende en la Región del Maule, se fue produciendo como resultado de una serie de eventos desencadenados hacia fines del siglo XIX, los cuales afectaron de manera considerable la producción agrícola. Desde esa época, hasta el inicio de la reforma agraria, la agricultura, así como la presencia del sistema hacendal, entraron en una fase de lenta decadencia. Por

cierto, el modo en que se llevan a cabo los procesos de cambio, que trae consigo la reforma agraria y la ejecución del Plan de Desarrollo Frutícola y Forestal, promovido por la Corfo, incidieron en la conformación de una estructura productiva y diferenciada que se extiende hasta nuestros días. La Región del Maule es diversa desde el punto de vista agropecuario y en los rasgos que presenta hoy la sociedad rural. Coexiste un segmento de la agricultura tradicional con otra más moderna y competitiva; relaciones de poder que reproducen prácticas típicas del sistema hacendal, con elementos de la cultura urbana. Rubros y formas productivas tan diversas como las asociadas a la industria forestal, la producción e industria vitivinícola, el cultivo de la remolacha o de otros rubros orientados a la actividad agroindustrial, entre otros. Lo mismo se puede decir de la diferencia agroecológica entre los valles, el sector cordillerano y la costa.

La reforma agraria fue un proceso de transformación estructural que se dio de manera gradual. Comienza con Alessandri y se va profundizando a partir del gobierno de Frei Montalva y posteriormente de Salvador Allende. Fundamental para la profundización fue la aprobación de la Ley de Sindicalización Campesina (16.625) y de Reforma Agraria (16.640), aprobadas en abril y junio de 1967 respectivamente. La reforma agraria, claro está, dignificó a una población campesina excluida de las principales ventajas del desarrollo y de la modernización. Sin reforma agraria difícilmente se podría haber llegado a desarrollar una agricultura más competitiva. Mucho menos habría sido posible desarrollar la producción agroexportadora, frutícola y forestal, que había logrado importantes avances desde fines de los años sesenta. Sería imposible pensar, en un desarrollo agroexportador, como el que aprovecha la dictadura militar en la segunda mitad de los años setenta y ochenta manteniendo el antiguo latifundio.

La Región del Maule, como el resto de los valles de la zona centro-sur del país, evidenciaron lo que fue la crisis de la agricultura, generada por la política aperturista que se impulsa desde mediados de los años setenta. En la región ello contribuyó a una separación bastante tajante entre la agricultura de rubros tradicionales, respecto

de aquella vinculada a la actividad forestal, frutícola y vitivinícola. Los problemas asociados a los asignatarios, en particular aquellos que no se lograron vincular a los rubros más rentables y competitivos, derivaron en el fenómeno de la venta y en la falta de oportunidades para las generaciones venideras. Por cierto, los efectos de la privatización del agua y la escasez hídrica que enfrentan algunos productores también se han dejado sentir en diferentes comunas de la región constituyendo uno de los principales desafíos de la actualidad.

REFERENCIAS

- Affonso, A., Gómez, S., Klein, E. y Ramírez, P. (1970). *Movimiento campesino chileno*. Tomo I. ICIRA.
- Álvarez, L. (1979). *Tenencia de tierra y Reforma Agraria. Perspectiva de desarrollo de los recursos de la VII Región*. CIREN-CORFO.
- Atria, F. y Salgado, C. (2015). *La propiedad, el dominio público y el régimen de aprovechamiento de aguas en Chile*. Thompson Reuter.
- Avendaño, O. (2017a). *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973. Representación de intereses, gradualismo y cambio estructural*. LOM Ediciones.
- Avendaño, O. (2017b). La reforma agraria chilena: entre el gradualismo y la transformación acelerada. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, (12), 37-62.
- Avendaño, O. (2018). Estado, terratenientes y campesinos: de la Reforma Agraria a la Contrarreforma. En M. Canales, J. Razeto y R. Valenzuela (coord.) *Casta y sumisión. Chile a los 50 años de la Reforma Agraria* (pp. 25-53). Social Ediciones.
- Barraclough, S. y Fernández, J. A. (1974). *Diagnóstico de la reforma agraria chilena*. Siglo XXI Editores.
- Bauer, A. (1994). *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*. Editorial Andrés Bello.
- Bauer, A. (1970). Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX. *Historia*, 9, 137-235.
- Bauer, C. J. (2015). *Canto de sirenas. El derecho de aguas chileno como modelo para reformas internacionales*. El Desconcierto.
- Bellisario, A. (2007). The Chilean Agrarian Transformation: Agrarian Reform and Capitalist 'Partial' Counter - Agrarian Reform, 1964-1980. *Journal of Agrarian Change*, 7(1), 1-34.
- Bellisario, A. (2013). El fin del antiguo régimen agrario chileno (1955-1965). *Revista Mexicana de Sociología*, (75), 341-370.

- Bengoa, J. (1983). *El campesinado chileno después de la Reforma Agraria*. Ediciones SUR.
- Bengoa, J. (1988). *El poder y la subordinación. Historia Social de la agricultura chilena*. Tomo I. Ediciones Sur.
- Bengoa, J. (1990). *Haciendas y campesinos. Historia social de la agricultura chilena*. Tomo II. Ediciones SUR.
- Bruna, S. (1985). Chile: las luchas campesinas en el siglo XX. En P. González Casanova (coord.) *Historia política de los campesinos latinoamericanos* (Vol. 4, PP. 84-138). Siglo XXI Editores.
- Campero, G. (1984). *Los gremios empresariales en el periodo 1970-1983*. ILET.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1954). *Antecedentes sobre el desarrollo de la economía chilena, 1925-1952*. Editorial del Pacífico.
- Cereceda, L. y Fernando, D. (1980). *Dos décadas de cambio en el agro chileno*. Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica.
- Cortez, A. (2011). *Sociedad y cultura en Talca, 1910. La Provincia y el Centenario Nacional* [tesis de magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111101/Sociedad-y-cultura-en-Talca-1910.pdf?sequence=3>
- Cox, M. (1983). *Agricultura Chilena. 1974-1982, Tomo I*. DECAM.
- Crispi, J. (1980). *El agro chileno después de 1973. Expansión capitalista y campesinización pauperizante*. (Documento de Trabajo N.º 1). GIA.
- Drake, P. (1978). *Socialism and Populism in Chile, 1932-1952*. University of Illinois Press.
- Echenique, J. y Rolando, N. (1991). *Tierras de parceleros. ¿Dónde están?*. AGRARIA.
- Gómez, S. (1986). *Tenencia de la tierra, Chile 1965-1985* (Documento de Trabajo N.º 286). FLACSO.
- Gómez, S. y Echenique, J. (1988). *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. FLACSO-AGRARIA.
- Góngora, M. (1974). *Origen de los inquilinos de Chile central*. ICIRA.
- Huerta, M. A. (1989). *Otro agro para Chile. La historia de la Reforma Agraria en el proceso social y político*. CISEC-CESOC.
- Huneus, C. (2009). *La Guerra Fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*. Debate.
- Kaufman, R. (1972). *The Politics of Land Reform in Chile. 1950-1970. Public Policy, Political Institutions, and Social Change*. Harvard University Press.
- Kay, C. (1986). *Hacia una teoría del cambio agrario en Chile*. GEA.
- Kurtz, M. J. (2004). *Free Market Democracy and the Chilean and Mexican Countryside*. Cambridge University Press.

- Landsberger, H. y Canitrot, F. (1967). *Iglesia, intelectuales y campesinos. La huelga campesina de Molina*. Editorial del Pacífico.
- Lapp, N. D. (2004). *Landing Representation and Land Reform in Latin America Votes*. Palgrave MacMillan.
- Loveman, B. (1976). *Struggle in the Countryside. Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*. Indiana University Press.
- Mazzei, L. (1994). Orígenes del empresariado moderno en la región de Concepción (1820-1860). *Proposiciones*, (24), 24-32.
- Meller, P. (1996). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello.
- Moreno, R. (2013). *Sin reforma agraria no habría sido posible. Memorias de la Reforma Agraria chilena 1958-1970*. Ediciones Copygraph.
- Ortega, E. (1987). *Transformaciones agrarias y campesinado*. CIEPLAN.
- Oszlak, O. (2016). *La trama oculta del poder. Reforma agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-1973*. LOM Ediciones.
- Salazar, G. (1985). *Labradores, peones y proletarios*. Ediciones SUR.
- Silva, P. (1988). Autoritarismo, neoliberalismo y la eliminación del sector reformado en el agro chileno. *Revista Nórdica de Estudios Latinoamericanos*, 18(1), 3-38.
- Stabili, M. R. (2003). *El sentimiento aristocrático. Élités chilenas frente al espejo*. Editorial Andrés Bello.
- Tinsman, H. (2016). *Se compraron el modelo. Consumo, uva y la dinámica internacional: Estados Unidos y Chile durante la Guerra Fría*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Trivelli, H. (1984). *Venta de parcelas y situación de los asignatarios en VI Región de Chile*. INPROA.
- Venegas, S. (1992). *Una gota al día... un chorro al año. El impacto social de la expansión frutícola*. GEA.
- Zeitlin, M. y Ratcliff, R. E. (1988). *Landlords and Capitalists. The Dominant Class in Chile*. Princeton University Press.

PARTE DOS
ECONOMÍA LOCAL,
TRABAJO Y MIGRACIÓN

CAPÍTULO 4: CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCCIÓN-EMPLEO DE LA REGIÓN DEL MAULE

Guillermo Riquelme Silva

Investigador del Instituto Iberoamericano
de Desarrollo Sostenible (IIDS)
Universidad Autónoma de Chile

RESUMEN: La Región del Maule históricamente ha sido un territorio con baja diversificación productiva y con fuertes rasgos identitarios que, en primera instancia, podríamos definir a partir de un fuerte arraigo a la tierra. En efecto, la conformación socioeconómica y cultural de la región está muy atada históricamente a las labores y faenas realizadas en torno a la actividad agrícola. De esta manera, la región se conformó estructuralmente en torno a la actividad agrícola desde los albores de la república, y en la actualidad sigue conservando esta estructura agroexportadora, por cierto, mostrando cierta diferenciación productiva con la incorporación de tecnología.

PALABRAS CLAVE: producción, empleo, educación, ingresos

INTRODUCCIÓN

Históricamente la Región del Maule ha tenido una marcada estacionalidad en su ciclo de producción y empleo, en donde los periodos estivales cobijan la mayor producción y contratación de trabajadores, claro está, ligado a su gran potencial agrícola. No obstante, en la última década se evidencia una caída progresiva de la participación de la actividad agrícola, tanto en el Producto

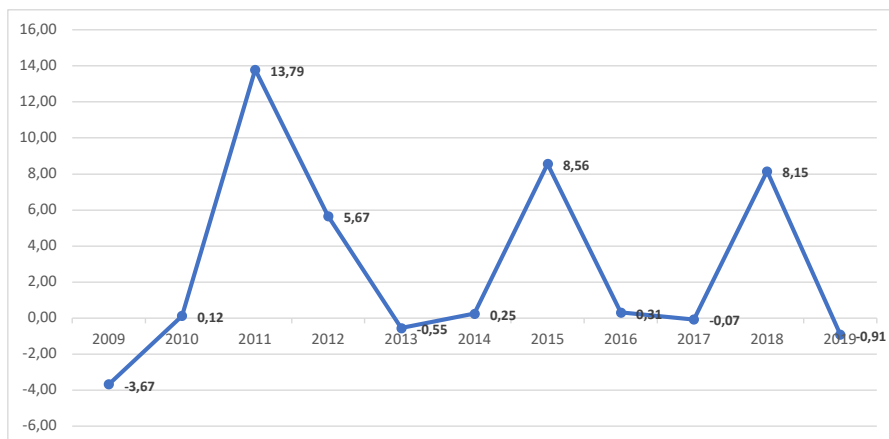
Interno Bruto (PIB) regional, como en la generación de empleo. Esto, si bien, no ha cambiado totalmente la estacionalidad productiva y ocupacional del Maule, sí ha venido a dar cuenta de un cambio significativo del orden de relevancia de los sectores económicos de nuestro territorio. Es así, como el comercio y los servicios llegan al 50% del PIB regional y sobrepasan el 60% de la generación del empleo, en la actualidad, en cambio, el sector silvoagropecuario posee una participación en el PIB de solo 15% y genera el 26% del empleo, cifras que representan aproximadamente la mitad de lo que acontecía antaño.

Una posible explicación es que, al igual que las grandes urbes del país, el Maule está transitando desde el sector primario al sector secundario de nuestra economía, con una mayor complejidad de sus actividades, donde se desarrolla mayormente el comercio y los servicios.

I.- EL CICLO ECONÓMICO REGIÓN DEL MAULE

Uno de los aspectos más destacables evidenciado en el crecimiento económico de la Región del Maule es la constatación empírica de una duración promedio de entre cuatro a seis años del ciclo completo de expansión-contracción, esto es, desde el punto en que la economía regional comienza a crecer hasta llegar a su máximo, para luego decrecer a su piso mínimo. Observándose también que cada subperíodo del ciclo (expansivo o contractivo) tiene una duración aproximada de entre dos a tres años.

GRÁFICO 1: CICLO ECONÓMICO REGIÓN DEL MAULE EN PORCENTAJE DE CRECIMIENTO 2009-2018



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Chile (BCCH), 2009-2018.

La gran expansión del Maule de 11,6% el año 2018 se explica, en el índice estadístico, por la baja base de comparación, de hecho, la Región del Maule se ubicó el año 2017 entre las cuatro regiones con menor crecimiento del país.

Según los datos de cuentas nacionales entregados por el Banco Central de Chile (BCCH) el crecimiento de la economía nacional para los cuatro trimestres del año 2018 fue de 4,7%; 5,3%; 2,6% y 3,6% respectivamente. En cambio, según el Indicador de Actividad Económica Regional (INACER), la Región del Maule creció para iguales periodos un 11,6%; 9,8%; 11% y 13,9% respectivamente. Acumulando para el periodo un crecimiento de 11,6%. Sin duda, un comportamiento muy positivo ubicándose como la región de mayor crecimiento a nivel nacional, superando por mucho el crecimiento promedio del país que alcanzó un 4%.

TABLA I: CRECIMIENTO ECONÓMICO NACIONAL
Y DE LA REGIÓN DEL MAULE

TRIMESTRES	1°	2°	3°	4°
Crecimiento Económico Nacional*	4,7	5,3	2,6	3,6
Crecimiento Económico Maule**	11,6	9,8	11,0	13,9

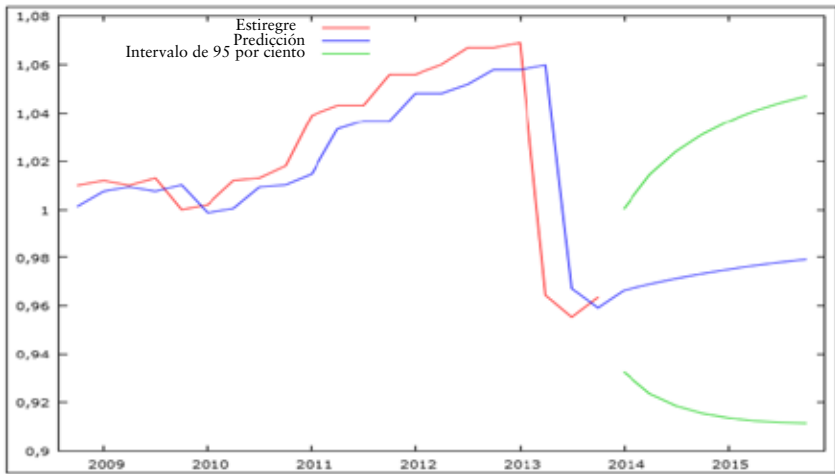
*Medido a través del PIB.

** Medido a través del INACER.

Fuente: elaboración propia con datos del BCCH e Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Maule.

Esta expansión se explica por el crecimiento de los sectores silvoagropecuario, comercio y construcción. Cabe destacar que las series de datos asociados a estos tres sectores son componentes validados del indicador predictivo del comportamiento económico para la región, denominado Índice Líder Compuesto para el Maule (ILCM) confeccionado por el Centro de Estudios y Gestión Social del Maule (CEGES). Uno de los aspectos más destacables del ILCM es la constatación empírica para la Región del Maule de una duración promedio de seis años de su ciclo económico completo de expansión-contracción. Observándose también que cada subperiodo del ciclo (expansivo o contractivo) tiene una duración aproximada de tres años. El Gráfico 2 muestra el comportamiento cíclico de la economía de la Región del Maule medida a través del ILCM.

GRÁFICO 2: COMPORTAMIENTO CÍCLICO SEGÚN ILCM.
REGIÓN DEL MAULE. 2009-2015



Fuente: investigación Centro de Estudios y Gestión Social del Maule (CEGES) de la Universidad Autónoma de Chile, Talca, 2016.

2.- COMPORTAMIENTO A NIVEL SECTORIAL: UNA MIRADA HISTÓRICA

Los sectores productivos del Maule presentan una base histórica marcada por la actividades primarias como la agricultura y la silvicultura, que sustentaba los grandes envíos al exterior desarrollándose un sector exportador agroalimentario y forestal que sobresalía sobre cualquier otra actividad económica del territorio. El comercio y los servicios representaban actividades más bien marginales, que sustentaban las necesidades básicas cotidianas del habitante maulino.

Hoy en día se observa que los sectores económicos más relevantes, en cuanto a producción y empleo son, precisamente, los servicios y el comercio.

La Región del Maule viene evidenciando un proceso gradual de expansión que ha sido impulsado fundamentalmente por el sector comercio y servicios. Apoyado, en menor medida, por el dinamismo de la construcción, luego del terremoto del 27 de febrero del año 2010.

Lamentablemente, hay otros sectores como el de energía y el silvoagropecuario que han sido fuertemente afectados en la última década tanto en producción, como en montos de exportación medidos en dólares; especialmente el sector silvícola, que ha provocado también la caída de la industria maulina, específicamente, en lo referente a la producción de celulosa y papel. A pesar de que el Maule ha venido evidenciando un crecimiento promedio mucho mayor que el crecimiento nacional en los últimos diez años, el desarrollo económico y social maulino está muy lejos de ser alcanzado, ya que las condiciones del mercado laboral se han precarizado, sustituyendo trabajo con dependencia (contrato y previsión social) por trabajo independiente de cuenta propia, que no posee ninguna protección social y con los niveles de ingresos más bajos de Chile.

3.- ANÁLISIS DEL PERIODO 2018 -2020

Como ya fue mencionado, los sectores más representativos de la economía maulina tuvieron un gran dinamismo durante el año 2018, en especial, los sectores silvoagropecuario, comercio y de la construcción.

En este último sector se evidenció gran dinamismo el segundo y cuarto trimestre del año 2018 en términos de superficie, con permisos de edificación acumulados a diciembre alcanzaron a los 1.330.235 metros cuadrados, lo que representa un crecimiento del 20% respecto del 2017, cuadruplicando el crecimiento país. Con un comportamiento muy fuerte en la edificación habitacional, su crecimiento fue de 44%, lo que viene a reactivar un subsector de la construcción que tuvo un comportamiento decreciente el año 2017 con una baja de un 21,5% de su producción. La actividad de la construcción responde a los ciclos económicos, por lo que se estima que este sector mantendría su dinamismo, al menos por dos años más, pero al contrario de lo esperado, la edificación industrial, comercial y de servicios tuvo un decrecimiento significativo en el periodo (2018-2020).

Respecto a las exportaciones maulinas, los envíos del año 2018 se vieron muy favorecidos, en especial los primeros meses del año con variaciones interanuales del 59,4% y 27,8% para los meses de enero y febrero, respectivamente, un crecimiento que se mantuvo en promedio para el resto del periodo informado.

Los envíos del sector exportador del Maule acumularon a diciembre de 2018, unos USD 2.846.000.000, lo que representó un crecimiento de un 25% respecto del año 2017, siendo los sectores silvoagropecuario e industrial los que más aportaron al dinamismo del sector exportador, con una participación a septiembre de 2018, de un 13,9% y de un 84,4%, respectivamente. Particularmente fue la fruticultura y la fabricación de celulosa, papel y cartón, los principales productos de exportación del Maule hacia destinos de China y Estados Unidos los principales socios comerciales de nuestro país, y que acumulan el 70% de las exportaciones maulinas.

TABLA 2: EXPORTACIONES REGIÓN DEL MAULE 2018-2019, (MMUS\$).

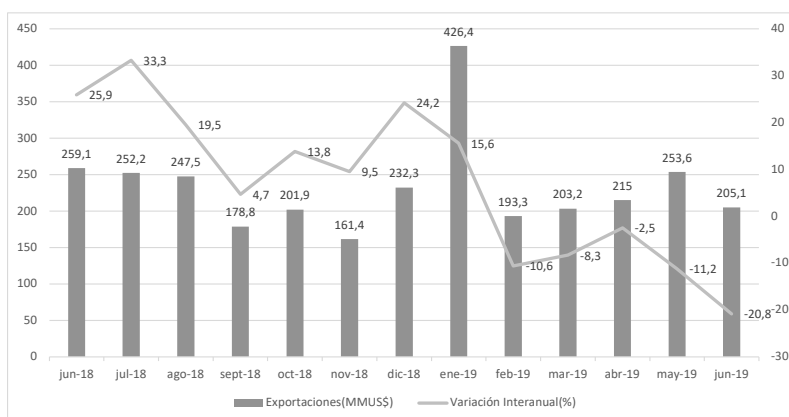
MES	EXPORTACIONES (MMUS\$)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)	EXPORTACIONES ACUMULADAS (MMUS\$)	VARIACIÓN ACUMULADA (%)
ene-18	368,9	59,4	368,9	59,4
feb-18	216,3	27,8	585,2	46,1
mar-18	221,6	20,2	806,8	37,9
abr-18	220,6	28,5	1.027,40	35,8
may-18	285,7	22,3	1.313,10	32,6
jun-18	259,1	25,9	1.572,20	31,4
jul-18	252,2	33,30	1.824,40	31,7
ago-18	247,5	19,5	2.071,90	30,1
sept-18	178,8	4,7	2.250,70	27,6
oct-18	201,9	13,8	2.452,60	26,4
nov-18	161,4	9,5	2.614,00	25,1
dic-18	232,3	24,2	2.846,30	25,1
ene-19	426,4	15,6	426,4	15,6

Fuente: INE Región del Maule, 2019.

En el Gráfico 3 se observa claramente una gradual caída de nuestros envíos a partir de los últimos meses del año 2018, lo cual se vio agravado con la agudización de la guerra comercial entre Estados Unidos y China desde principios del año 2019.

El año 2020 se comienzan a observar los efectos de la pandemia del Coronavirus en las exportaciones, siendo esta una de las actividades económicas más afectadas.

GRÁFICO 3: EXPORTACIONES (MMUS\$). REGIÓN DEL MAULE 2018-2019



Fuente: elaboración propia con datos del INE Maule.

TABLA 3: EXPORTACIONES DEL MAULE SEGÚN TERRITORIO DE DESTINO

VALOR EXPORTACIONES SEGÚN TERRITORIO DE DESTINO					
CONTINENTE	EXPORTACIONES MMUS\$		VARIACIÓN		PARTICIPACIÓN
	ENE-18	ENE-19	MMUS\$	(%)	
África	0,1	0,9	0,8	660,3	0,2%
América Central y Caribe	3,7	5,7	2	54,3	1,3%
América del Norte	84,3	92	7,7	9,2	21,6%
América del Sur	29,1	27,5	-1,6	-5,4	6,4%
Asia	195,3	223,5	28,2	14,4	52,2%
Europa	54,7	73,2	18,5	33,8	17,2%
Oceanía	1,8	3,6	1,8	102	0,8%
Otros*	0	0	0	-100	0%

Fuente: elaboración propia con datos del INE Maule, 2019.

Finalmente, el sector comercio ha tenido un comportamiento muy positivo, superior a años anteriores y por sobre el crecimiento nacional. Es así como el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) evidencia un crecimiento acumulado a diciembre de 2018, el cual fue de un 4,6%, superior en 1 punto porcentual a igual indicador a nivel nacional. Cabe mencionar, que al igual que las grandes tiendas, los supermercados en el Maule han crecido gradualmente en forma significativa desde principios del presente siglo, lo que ha permitido consolidar la matriz productiva comercial y de servicios que hoy observamos en la región. De hecho, a pesar de la caída de la actividad económica regional del año 2019, las ventas de supermercados siguieron creciendo, aunque a tasas menores, y durante la pandemia se evidenció un crecimiento mayor.

TABLA 4: ÍNDICE DE VENTAS DE SUPERMERCADOS (ISUP) MAULE 2018

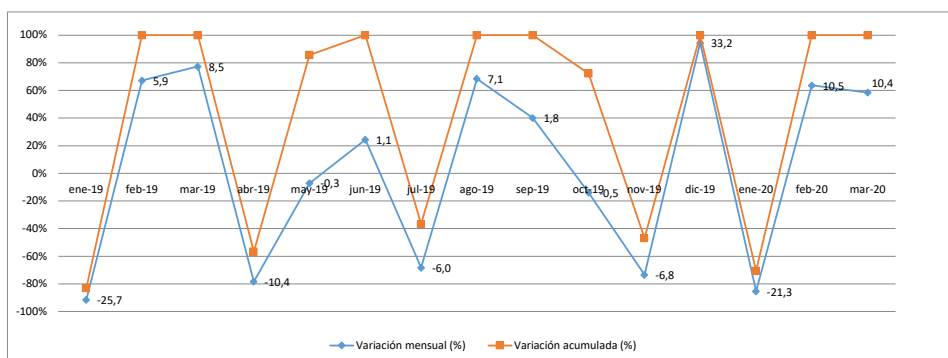
MES	ÍNDICE	MENSUAL %	ACUMULADO %
Enero	101,37	2,1	2,1
Febrero	106,32	5,9	4
Marzo	117,17	11,8	6,7
Abril	102,79	-1,5	4,6
Mayo	101,53	6,2	4,9
Junio	103,28	8,5	5,5
Julio	103,02	2,2	5
Agosto	101,54	5,4	5,1
Septiembre	112,04	6,5	5,2
Octubre	104,82	2,6	5
Noviembre	105,74	4,4	4,9
Diciembre	139,68	2,1	4,6

Fuente: INE Región del Maule, 2019.

En el Gráfico 4, se observa que el gran crecimiento de las ventas de los supermercados se produjo el primer trimestre del 2018, llegando al *peak* de la tasa de crecimiento con cerca del 12% en el mes de marzo. Este crecimiento se ralentizó durante el 2019 y a partir del 2020 vuelve su dinamismo, es así como en el mes de marzo de 2020 el Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes de

la región registró una expansión de 10% en doce meses. Todo lo cual ratifica que este sector económico, incluso en periodo de pandemia, ha demostrado ser un pilar de la economía regional.

GRÁFICO 4: VENTAS DE SUPERMERCADOS (VARIACIÓN %).
REGIÓN DEL MAULE, 2019-2020



Fuente: elaboración propia con datos del INE Maule.

4.- EL MERCADO LABORAL DEL MAULE

Como una forma de aproximarnos a la descripción del mercado laboral de la Región del Maule, se analiza en un primer término, la participación del empleo por rama de actividad económica y su respectiva productividad.

La Tabla 5 muestra la generación de empleo y la productividad por sector económico.

CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCCIÓN-EMPLEO DE LA REGIÓN DEL MAULE

TABLA 5: PRODUCCIÓN Y EMPLEO POR ACTIVIDAD
ECONÓMICA. REGIÓN DEL MAULE

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRODUCCIÓN		NÚMERO EN MILES		TASA EMPLEO	TASA PRODUCTIVIDAD (3)
	MMUS\$ (1)	% PIB	EMPLEOS	% EMPLEO	(2)	
Agropecuario-silvícola -pesca	1.242	15	127,11	26,6	1,819	0,55
Minería	195	2	2,89	0,6	0,263	3,80
Industria manufacturera	1.057	12	49,39	10,3	0,831	1,20
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	596	7	7,43	1,6	0,222	4,51
Construcción	814	10	40,18	8,4	0,878	1,14
Comercio, restaurantes y hoteles	705	8	95,41	20	2,406	0,42
Transporte, información y comunicaciones	599	7	24,91	5,2	0,739	1,35
Servicios financieros y empresariales	617	7	3,31	0,7	0,095	10,49
Servicios de vivienda e inmobiliarios	803	9	1,54	0,3	0,034	29,33
Servicios personales, técnicos, profesionales, enseñanza, salud, recreación y otros	1.294	15	98,88	20,7	1,358	0,74
Administración pública	564	7	26,36	5,5	0,831	1,20
Totales	8.487	100	477,41	100	1,000	1,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del INE y BCCH, 2016.

Se convierte de peso a dólar considerando el precio promedio del dólar observado 2016.

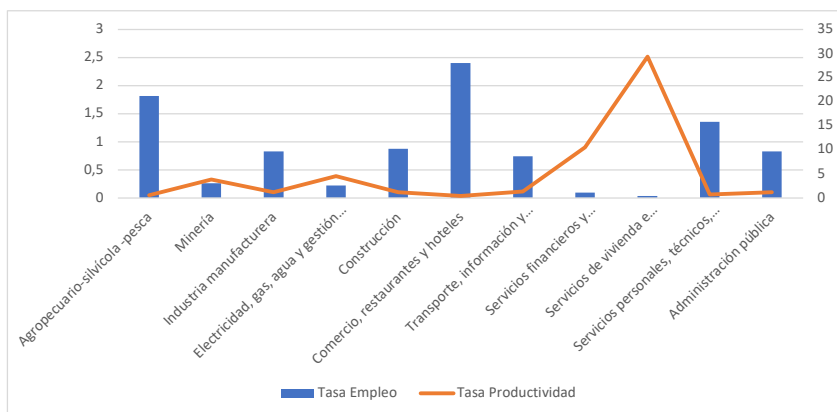
Porcentaje de generación de empleo por cada 1% de participación en la producción.

Porcentaje de generación de producto por cada 1% de participación en el empleo.

Se observa que la relación, en términos porcentuales, entre el empleo y la producción (PIB) por cada sector económico, es muy favorable para los sectores de comercio y hotelería, ya que alcanzan un 2,41% de participación en el empleo por cada 1% de participación en la producción. Seguido de cerca se encuentra el sector silvoagropecuario con un coeficiente de 1,82, lo que indica que por cada 1% de participación este sector genera 1,82% del empleo en el Maule. Consecuentemente, dada su intensidad en mano de obra, ambos sectores presentan la menor productividad por este factor, obteniéndose un coeficiente de 0,42 y un 0,55 para cada uno respectivamente. Esto nos indica que por cada 1% de participación en el empleo de la región, el sector comercio y restaurantes alcanza 0,42% de participación en la producción y, por su parte y con el mismo razonamiento, el sector silvoagropecuario alcanza el 0,55% de participación en la producción.

Por otro lado, en los sectores que presentan menos generación de empleo con relación a su participación en la producción regional, nos encontramos con actividades asociadas a servicios de vivienda e inmobiliarios (0,034), y el sector financiero (0,095). Siendo, a su vez, los que obtienen mayor productividad del factor trabajo con coeficientes de 29,33 y 10,49, respectivamente. Esto significa, en términos relativos, que su participación en la producción del Maule se ubica entre 10 y 30 veces más que su correspondiente participación en el empleo. Claro está, los servicios de intermediación financiera son los que mayormente han incorporado tecnologías de información y automatización de procesos, lo que ha convertido a este sector en uno de los más productivos del país.

GRÁFICO 5: EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD (TASAS). REGIÓN DEL MAULE.



Fuente: elaboración propia con datos del INE Maule y BCCH, 2016, 2017, 2018.

5.- EMPLEO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TIPO DE OCUPACIÓN

En cuanto al análisis de los ocupados en Chile, la Tabla 6 muestra los ocupados por actividades económicas. Se observa que el sector silvoagropecuario sigue liderando la ocupación regional con una participación del 24,7% con más de 121 mil ocupados el 2018, le sigue el sector comercio con una participación del 17,36% con más de 85.000 ocupados. Finalmente, asoman como relevantes los sectores de industrias manufactureras y la construcción con una participación en la ocupación regional del 9,24% y 7,84%, respectivamente. Si bien se observa a nivel global un aumento de los ocupados, la participación del sector silvoagropecuario ha perdido participación en los últimos años y, por el contrario, los sectores asociados al comercio y los servicios han crecido paulatinamente en la participación del trabajo regional.

GUILLERMO RIQUELME SILVA

TABLA 6: OCUPADOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.

REGIÓN DEL MAULE (EN MILES Y EN %)

SERIE	2016	%	2017	%	2018	%
Total Ocupados	477,44	100	480,61	100	493,25	100
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	127,11	26,62	120,26	25,02	121,81	24,7
Explotación de minas y canteras	2,89	0,6	2,6	0,54	4,57	0,93
Industrias manufactureras	49,39	10,34	53,44	11,12	45,56	9,24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,43	0,51	2,42	0,50	2,80	0,57
Suministro y evacuación de agua	5	1,05	4,9	1,02	4,25	0,86
Construcción	40,18	8,42	41,58	8,65	38,65	7,84
Comercio al por mayor y al por menor	81,16	17,00	82,02	17,07	85,64	17,36
Transporte y almacenamiento	22,54	4,72	24,05	5,00	24,91	5,05
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	14,25	2,98	16,69	3,47	19,31	3,92
Información y comunicaciones	2,37	0,5	3,39	0,70	4,27	0,87
Actividades financieras y de seguros	3,31	0,69	3,4	0,71	3,96	0,8
Actividades inmobiliarias	1,54	0,32	1,57	0,33	2,26	0,46
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,37	1,75	7,91	1,65	8,68	1,76
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6,25	1,31	5,96	1,24	6,02	1,22
Administración pública y defensa	26,36	5,52	24	4,99	21,56	4,37

CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCCIÓN-EMPLEO DE LA REGIÓN DEL MAULE

Enseñanza	34,15	7,15	36,92	7,68	43,07	8,73
Actividades de atención de la salud humana	16,69	3,5	15,51	3,23	18,71	3,79
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3,32	0,7	3,2	0,67	3,22	0,65
Otras actividades de servicios	11,36	2,38	10,42	2,17	10,68	2,16
Actividades hogares	18,74	3,93	20,34	4,23	23,32	4,73

Fuente: elaboración propia en base a la nueva Encuesta Nacional de Empleo, 2016, 2017, 2018.

Ahora bien, al realizar un análisis más exhaustivo del tipo de trabajo que desempeñan los ocupados en la Región del Maule, podemos apreciar (Tabla 7) que la región presenta dentro de todas las ocupaciones identificadas, una importante participación del 30,7% de trabajadores no calificados, seguidos por lejos de los trabajadores ocupados como operarios y artesanos con un 13,0%. Es más, si comparamos la región con el país, la participación de trabajadores no calificados de la Región del Maule supera en más de 5 puntos porcentuales al promedio de trabajadores no calificados del país, que solo alcanza el 21,3%.

TABLA 7: OCUPADOS POR GRUPOS DE OCUPACIÓN REGIÓN DEL MAULE (EN MILES Y EN %).

GRUPO OCUPACIONAL	PAÍS	%	MAULE	%
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública	190,29	2,3	4,36	0,9
Profesionales científicos e intelectuales	1.076,11	12,9	42,76	8,9
Técnicos y profesionales de nivel medio	943,44	11,3	39,08	8,1
Empleados de oficina	707,87	8,5	30,39	6,3
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	1.307,96	15,7	72,48	15,1
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	324,35	3,9	34,58	7,2

Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	1.184,37	14,2	62,20	13,0
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	760,30	9,1	44,19	9,2
Trabajadores no calificados	1.771,00	21,3	147,18	30,7
Otros no Identificados	67,47	0,8	2,62	0,5
Totales	8.333,16	100	479,84	100

Fuente: elaboración propia en base a la nueva Encuesta Nacional de Empleo, Trimestre móvil julio-septiembre, 2018.

6.- ANÁLISIS POR NIVEL EDUCACIONAL E INGRESOS

Adicionalmente, podemos observar (Tabla 8) que en la Región del Maule solo un 16,2% de los ocupados posee educación universitaria, lo que según los postulados de la «economía de la educación», estos bajos niveles de escolaridad deberían estar asociados consecuentemente a mano de obra con bajos niveles de productividad y, por ende, a bajos niveles de ingreso. Por otro lado, y coherentemente a lo señalado, la Región del Maule presenta la mayor participación de trabajadores con un nivel de educación primario y secundario (enseñanza básica y media), lo que representa el 75,4% del total de ocupados.

TABLA 8: OCUPADOS POR NIVEL EDUCACIONAL REGIÓN DEL MAULE (EN MILES Y EN %)

		País	%	MAULE	%
Nunca estudió		59,26	0,7	6,30	1,3
Educación preescolar (nivel 0)	Educación preescolar	12,53	0,2	0,64	0,1
Educación primaria o primer ciclo de la educación básica	Educación primaria	642,40	7,7	61,81	12,9
Segundo ciclo de educación básica o primer ciclo de educación secundaria	Educación primaria	835,24	10	90,01	18,8
Segundo ciclo de educación secundaria	Educación secundaria	3.655,40	43,9	209,82	43,7

CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCCIÓN-EMPLEO DE LA REGIÓN DEL MAULE

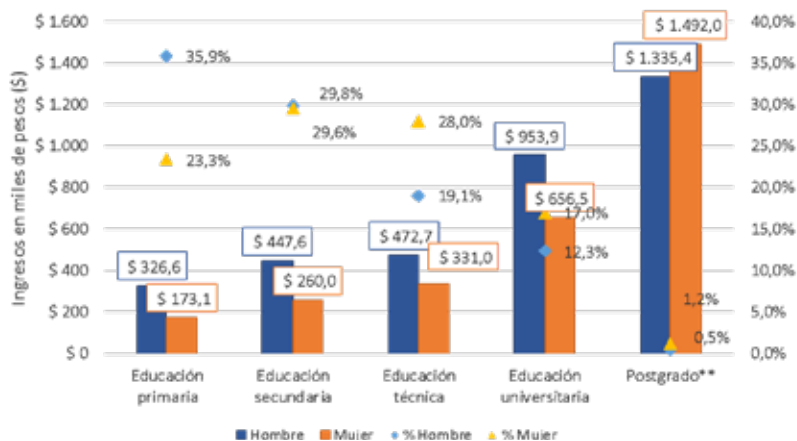
Primer ciclo de la educación terciaria	Educación Técnica	1.165,23	14	37,25	7,8
	Educación universitaria	1.732,63	20,8	69,19	14,4
	Postítulo y maestría	187,75	2,3	2,60	0,5
Segundo ciclo de la educación terciaria	Doctorado	25,45	0,3	1,29	0,3
Nivel ignorado		17,25	0,2	0,93	0,2
	Total	8.333,16	100	479,84	100

Fuente: elaboración propia en base a la nueva Encuesta Nacional de Empleo. Trimestre móvil julio - septiembre, 2018.

Dada esta configuración del mercado laboral en la Región del Maule, era de esperar que el nivel de ingresos, asociados al tipo de ocupación y al nivel educacional de los ocupados, no sea muy favorable. Es más, los salarios no solamente son bajos, sino que representan junto a La Araucanía el nivel de ingresos promedio, producto del trabajo, más bajo a nivel nacional.

Es así como una de las principales variables que da cuenta de la diferencia de ingresos en Chile es precisamente la educación, que para sus distintos niveles reporta una rentabilidad (ingresos/inversión en educación) muy distinta, siendo aquellos que poseen solo educación básica (trabajo no calificado) los que menos perciben ingresos de su trabajo, por el contrario, aquellos con educación superior (trabajo calificado) son los que mayores ingresos reciben.

GRÁFICO 6: INGRESO DE LOS OCUPADOS, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL.
REGIÓN DEL MAULE, 2018



Fuente: INE Maule, 2018.

En el gráfico 6 se observa claramente una relación directa entre el nivel educacional y el nivel de ingreso. A mayor nivel educacional, mayor es el nivel de ingreso y viceversa. Por ejemplo, con estudios de posgrado los ingresos de los ocupados llegan a \$1.492.000 para la mujer y a \$1.335.400 para los hombres. En el caso totalmente opuesto, ocupados con solo educación primaria presentan un ingreso de \$326.600 para los hombres y \$173.100 para las mujeres.

Los ocupados con estudios de posgrado ganan 8,6 veces más que los ocupados con educación primaria, en el caso de las mujeres, y 4,1 veces para los hombres. Cabe destacar, que los ocupados en la región que presentan educación primaria y secundaria bordean el 80% del total de ocupados.

Pero no solo la educación afecta los ingresos del trabajo, sino que también el tipo de actividades productivas en que se desenvuelven los trabajadores. Es así como podemos observar (Tabla 9) que las actividades productivas condicionan fuertemente los ingresos de los ocupados en Chile y, en particular, en la Región del Maule, donde se observa que los ocupados se encuentran mayoritariamente en el sector silvoagropecuario con una participación del 22,1%, seguido

del sector comercio con un 17,8%. Ambos sectores no requieren mano de obra mayormente calificada, primando los trabajadores que cuentan solo con educación básica y media.

TABLA 9: INGRESO DE LOS OCUPADOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA.

REGIÓN DEL MAULE

RAMA DE ACTIVIDAD	MEDIA	MEDIANA	Nº OCUPADOS	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	328.556	271.589	98.908	22,1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	319.081	281.648	79.620	17,8
Industrias manufactureras	357.893	301.766	49.959	11,2
Enseñanza	548.561	417.641	41.273	9,2
Construcción	650.145	382.237	36.170	8,1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	745.132	600.000	21.572	4,8
Transporte y almacenamiento	405.817	350.000	20.255	4,5
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	175.485	159.862	18.628	4,2
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	391.794	279.759	17.570	3,9
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	690.422	399.656	15.834	3,5
Otras actividades de servicios	228.582	197.154	10.088	2,3

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	295.498	300.000	6.874	1,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	459.998	449.613	6.565	1,5
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	421.169	349.699	5.410	1,2
Información y comunicaciones	339.445	300.000	3.952	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	287.966	237.350	3.721	0,8
Actividades financieras y de seguros	690.029	699.398	3.436	0,8
Explotación de minas y canteras	749.148	799.312	3.125	0,7
Actividades inmobiliarias	605.208	553.238	2.447	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	547.092	425.000	2.365	0,5
TOTAL	417.294	300.475	447.772	100

Fuente: elaboración propia en base a datos de la ESI, 2017.

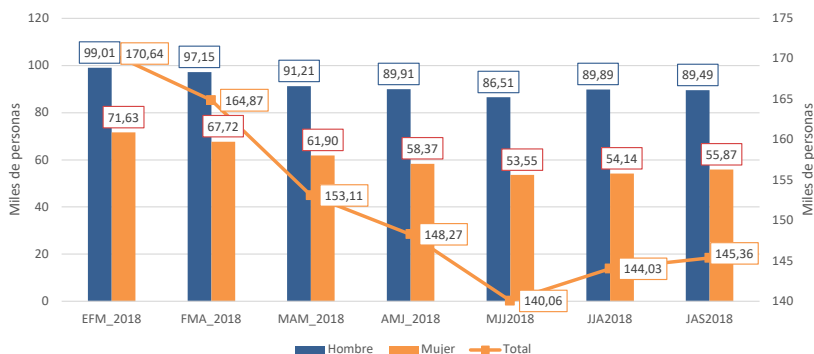
Lo analizado para la Región del Maule es muy coherente con los postulados económicos, en términos de la relación educación, productividad e ingresos. Efectivamente, los sectores con mayor productividad en la Región del Maule (actividades financieras e inmobiliarias) son los que ocupan mayoritariamente al capital humano avanzado, los que a su vez reciben el mayor ingreso promedio mensual de la región. De esto se desprende la urgencia de la formación de capital humano avanzado y, mayor aún, su empleabilidad en la región. En tal sentido, las inversiones intensivas en capital y tecnología son las llamadas a absorber, mayoritariamente, los profesionales que se están formando. Emerge, entonces, la necesidad de establecer políticas públicas que vayan en la dirección de generar los incentivos pertinentes para la inversión privada en sectores asociados

a la industria y tecnología. Lo aquí expuesto puede ser interpretado desde los planteamientos analítico-empíricos de la Economía de la Educación, que señalan diversas relaciones existentes entre el nivel educacional y el ingreso.

Adicionalmente, la teoría de la Elección Racional, nos señalaría que los individuos invertirán en educación siempre y cuando los beneficios esperados sean mayores a los costos de la educación o mayores a los que brindan otras opciones de inversión alternativas. Parece razonable suponer, en nuestro actual estadio de desarrollo, que los beneficios esperados por la población maulina respecto a la inversión que realizan en educación sean en el futuro mayor empleabilidad y mejores niveles de ingreso. Aún más, podríamos suponer que otro beneficio, menos directo, está asociado a la «calidad del empleo» y la «movilidad social». En este contexto, la Región del Maule presenta bajos niveles de educación, bajos niveles de productividad y, consecuentemente, bajos niveles de ingreso. Con predominio de actividad económica estacional que absorbe gran parte del empleo de la región, pero que, a su vez, genera gran parte del desempleo en el ciclo decreciente de la actividad productiva silvoagropecuaria.

A lo anterior, se agrega que dada la matriz producción-insumo de la región se evidencia una importante informalidad en torno al 30%, llegando a las 145.360 personas para el trimestre móvil julio-septiembre 2018. Con relación al género, las mujeres ocupadas informales representaron el 38,4% del total de los ocupados informales, cifra que presentó un aumento de 5,9% con respecto al periodo julio-septiembre del 2017. En tanto los hombres, representaron el 61,6%, cifra que presentó una variación negativa 6,6%, con respecto al periodo del año anterior.

GRÁFICO 7: OCUADOS INFORMALES EN LA REGIÓN DEL MAULE, 2018



Fuente: INE Maule, 2018.

Gran parte del trabajo independiente o de cuenta propia, se asocia a pequeñas actividades comerciales, la mayoría informales, muy presente en regiones con mayor precariedad del empleo, como es el Maule. Este tipo de ocupaciones no son evidentemente una opción voluntaria, más bien representa un acto forzoso e implica una forma urgente y a veces desesperada de abordar las necesidades básicas de las personas que emprenden por su necesidad y/o la de su grupo familiar.

7.- ANÁLISIS DEL AÑO 2019

Previo al estallido social ocurrido en octubre de 2019, y luego, al inicio de la pandemia del coronavirus en marzo de 2020, la realidad socioeconómica de la Región del Maule se encontraba en un estado de deterioro, en particular, en el desempeño de los sectores productivos más importantes de la zona.

Por ejemplo, el sector exportador evidenciaba el año 2019 una variación negativa en torno al 6%. Este sector involucra tanto al sector extractivo silvoagropecuario, como al sector industrial, el cual históricamente en los últimos años alcanza el 25% del PIB regional. Por lo cual se hace evidente que la caída de las exportaciones ha

generado el mayor impacto negativo sobre el crecimiento maulino. Más aún, cuando comparativamente con el año 2018 este sector fue el más pujante con un crecimiento del 25%.

Por su parte, el sector de la construcción —que hasta septiembre de 2019— crecía en gran magnitud, siendo el Maule una de las regiones que lideraba este ámbito a nivel nacional. Sin embargo, debido al estallido social ocurrido en el mes de octubre de 2019, los permisos de edificación en metros cuadrados cayeron bruscamente en un 47.5%, incluso más que el promedio país donde la caída fue de 42%. No obstante, por su desempeño anterior, la construcción acumuló a diciembre de 2019 una variación positiva del 9,7%. Lo que, en el contexto del año 2020, fue una cifra positiva en comparación con el promedio país, que creció solo un 1,2%. Respecto a su ponderación, la construcción participa en torno a un 10% del Producto Interno Bruto regional, por lo que es uno de los sectores que ha compensado la gran caída del sector exportador silvoagropecuario e industrial.

Por su parte, las actividades relacionadas con el comercio y los servicios han sido las más afectadas en el país y en el Maule, toda vez que nuestra región ha venido teniendo una evolución de su matriz productiva en donde el comercio y los servicios han crecido significativamente y mucho más que los demás sectores económicos de la región. Respecto al comercio la información regional de los supermercados en cuanto a sus ventas muestra que si bien venían creciendo hasta septiembre de 2019, su aumento fue bastante menor a lo observado el año 2018 —en igual periodo— y, solo acumuló una variación positiva en torno al 2,8%, lo que es un indicio de una demanda interna contraída. Luego del estallido social, el comercio y los servicios se ven afectados fuertemente no solo en sus ventas sino también en sus activos, lo que mermó toda su actividad e hipotecó el potencial de desarrollo para el año 2020. Las ventas de supermercado cayeron bruscamente en noviembre y diciembre generando un decrecimiento del 2,1% para el año 2019. Lo que fue negativo no solo por la baja producción, sino más bien por la gran cantidad de empleos que perdieron asociados a dichas actividades, esperándose

una tasa de desempleo a nivel nacional con cifras cercanas a dos dígitos. Esto, sin duda, es la consecuencia más dolorosa, ya que estos dos sectores, en términos de participación en el PIB regional, generan más del 60% del empleo del Maule.

8. UN DIFÍCIL AÑO 2020

El Informe de Política Monetaria del Banco Central Chileno (IPOM) fechado en marzo de 2020, dio cuenta del gran impacto que la pandemia de COVID-19 ha producido en la economía mundial. Esto proyecta una recesión global que afectará fuertemente a las grandes economías del orbe. Las estimaciones que presenta señalan que la actividad económica de los países de la Eurozona caería, en promedio un 3,3%; Estados Unidos decrecería en un 2%; y, por su parte, América Latina se contraería en torno a un 3%; y China crecería solo un 3%, esto es, menos de la mitad de lo que venía creciendo en los últimos años.

Sin duda, el comercio exterior será uno de los más afectados, pronosticándose grandes caídas, tanto de las exportaciones como de las importaciones que, sumadas, implicaría una reducción del 28% del comercio exterior nacional. Esto impactará gravemente el PIB nacional, dado que Chile posee una apertura comercial en donde las exportaciones, más las importaciones, representan sobre el 60% de toda nuestra actividad económica. Es más, los términos de intercambio (precio exportaciones/precio importaciones) caerán en un 1%, y en particular, el precio del cobre disminuirá a niveles cercanos a los 2US\$ la libra, que junto a la fuga de capitales que se viene observando en nuestro país desde finales del 2019, empujará aún más el alza del precio del dólar.

Consecuentemente con lo anterior, se producirá una caída de la inversión, que se estima en un 8,2%, hipotecando en buena medida el potencial de crecimiento del país para los próximos dos años. Por lo que se espera que Chile pudiera mostrar un decrecimiento de su actividad económica el 2020 entre un 1,5 y 2,5 % del PIB. No obstante, si el escenario sanitario empeora, y se deben tomar medidas

aún más restrictivas, la economía chilena podría caer en torno al 4% durante el 2020.

Estas estimaciones prevén que la Región del Maule se verá muy afectada ya que es un zona exportadora cuyos principales socios comerciales son China y Estados Unidos, países que tendrán una fuerte caída en su actividad productiva.

Cabe recordar que nuestra región ya tuvo una importante reducción de sus exportaciones el 2019 cercana al 6%, por lo que esta nueva contracción golpearía muy fuerte a los productores locales, especialmente a los silvoagropecuarios e industriales que sustentan los envíos al exterior. Por lo anterior, sumado a la baja en el sector comercio y servicios, más la posible interrupción de obras actuales en construcción, se estima que la región tendría una caída de su producción interna superior al promedio país, mayor a un 4%. Lo más grave de esta contracción será la pérdida de empleos que generará una crisis socioeconómica que para el Maule pronosticaría tasas de desempleo cercanas al 10%, con una mayor informalidad del trabajo en torno al 35%.

En este escenario, acciones de contención como la baja en la tasa de política monetaria por parte del Banco Central de Chile (BCCH) a un 0,5% posiblemente no será suficiente, dado que bajo las actuales condiciones socioeconómicas del país, la posible mayor liquidez que proporciona esta medida no contribuirá mayormente a la reactivación de las actividades productivas, y menos al mayor consumo de las familias. Estamos muy próximos a lo que se denomina técnicamente en economía «una trampa de liquidez», cuestión que ya ocurrió en Europa después de la crisis *subprime*.

CONCLUSIONES

Históricamente la Región del Maule ha presentado una mayor participación de trabajadores con enseñanza básica y media, lo que conlleva a un bajo nivel de ingresos asociado al tipo de ocupación y al nivel educacional de las personas. Es más, los salarios no solo son bajos, sino que representan junto a la región de la Araucanía,

y la recientemente creada región del Ñuble, los niveles de ingresos promedio más bajos del país.

El crecimiento observado en las últimas dos décadas del sector comercio y de servicios no ha contribuido mayormente a la creación de empleos de mayor calificación y, consecuentemente, con mayores ingresos. Más bien, ha provocado una migración intrarregional de los trabajadores que se desempeñaban en faenas agrícolas hacia actividades de comercio, fundamentalmente localizadas en las capitales provinciales, lo que ha generado una reducción importante de la participación de la agricultura en la producción y en el empleo regional.

La ausencia de inversión significativa de capital y tecnología ha limitado el desarrollo de la agroindustria hipotecando el potencial de desarrollo económico y social de los maulinos. La región no debe conformarse con trabajos tan dependientes de la estacionalidad, como es el caso del comercio, los servicios o la agricultura extractiva; con ingresos bajos, mucha informalidad y gran desempleo. Hay que potenciar la actual matriz productiva, donde la tecnología y el Capital Humano Avanzado sea crucial en el desarrollo territorial, más aún, cuando la desigualdad social y económica en el Maule está muy relacionada con actividades económicas con bajos niveles de productividad, que absorben empleos de baja calificación, lo que conlleva a niveles de ingresos muy bajos para su población.

REFERENCIAS

- Banco Central de Chile. (2020, 8 de abril). *Base de Datos Estadísticos. Producto Interno Bruto*. https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2013_P0_V2/CCNN2013_P0_V2
- Instituto Nacional de Estadística. (2019, 5 de diciembre). Índice de Actividad Económica Regional. Cuadros Estadísticos. <https://www.ine.cl/estadisticas/economia/economia-regional/actividad-economica-regional> Encuesta Nacional de Empleo
- Riquelme Silva, G. y Olivares Faúndez, V. (2016). Construcción de un Indicador Líder Compuesto para el Maule. *Ciencia y Trabajo*, 18(56), 124-129. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000200008>

- Instituto Nacional de Estadística (2019). *Boletín de Exportaciones Región del Maule*. https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-vii/banco-de-datos-r7/boletines-informativo/exportaciones/2019/exportaciones---enero-2019.pdf?sfvrsn=863f117f_4
- Instituto Nacional de Estadística (2020, 3 de junio). *Ventas Mensuales de Supermercados*. <https://www.ine.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/ventas-de-supermercados>
- Instituto Nacional de Estadística (2020, 18 de junio). *Ocupación y Desocupación. Cuadros Estadísticos*. <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/ocupacion-y-desocupacion>
- Banco Central de Chile. (2020, 12 de mayo). *Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto Regional*. https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2013_PIB_VII_ACT_N/CCNN2013_PIB_VII_ACT_N
- Instituto Nacional de Estadística (2020, 16 de abril). *Encuesta Suplementaria de Ingresos 2017. Cuadros Estadísticos*. <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-suplementaria-de-ingresos>
- Instituto Nacional de Estadística (2020, 13 de mayo). *Permisos de Edificación. Cuadros Estadísticos*. <https://www.ine.cl/estadisticas/economia/edificacion-y-construccion/permisos-de-edificacion>

CAPÍTULO 5: AGRICULTURA EN FASE DE EXTINCIÓN: EL CASO DEL TABACO EN LA REGIÓN DEL MAULE

Dérgica Sanhueza Cid

Investigadora

Departamento de Economía Agraria.
Pontificia Universidad Católica de Chile

Esteban Taha

Investigador y docente

Departamento de Economía Agraria.
Pontificia Universidad Católica de Chile

RESUMEN: El capítulo analiza cómo las políticas de salud para el control de las enfermedades transmisibles asociadas al consumo de tabaco han generado un escenario de cambio evidente y conducente a la extinción de la agricultura del tabaco en la Región del Maule. Basándose en estudios que han desarrollado en la región con entrevistas a agricultores del tabaco e información secundaria, los autores vislumbran una agricultura aparentemente en proceso de extinción o reducción significativa. Esta declinación se debe a factores internos del rubro, y factores externos dadas por las fuertes medidas regulatorias de políticas de salud pública, debido a que el tabaco tiene carga atribuible directa e indirecta en enfermedades no transmisibles, en tanto carga económica y de mortalidad.

PALABRAS CLAVE: tabaco, agricultura de contrato, regulaciones, medios alternativos

INTRODUCCIÓN

La actual tensión existente entre la producción agrícola de rubros que dañan la salud de las poblaciones y las políticas de salud pública se manifiesta en la Región del Maule, territorio en que se produce el cultivo del tabaco. Este rubro se encuentra en un proceso de crisis que pareciera desembocar en una aparente extinción o reducción significativa de su producción. La reducción de la producción de tabaco *Burley* en muchas de las comunas que fueron centros históricos de producción (como en el caso de la comuna de Sagrada Familia, provincia de Curicó), refleja un escenario de inminente extinción que posiblemente tendrá repercusiones económicas y sociales en la zona.

I. LAS POLÍTICAS DE SALUD EN CHILE Y EL MUNDO PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y AZÚCAR

El interés por mejorar la salud de las poblaciones ha llevado a nivel mundial a implementar políticas públicas para la reducción del consumo de azúcar y tabaco.

En nuestro país la implementación de la Ley 20.606 ha implicado que la industria se ha adaptado a una reducción de las calorías, azúcares, grasas saturadas y sodio en los alimentos, con el fin de evitar que sus productos tengan sellos negros de advertencia. Estos sellos pretenden regular la comercialización de alimentos: con prohibiciones de comercializar alimentos con sellos en los establecimientos educacionales, en la incorporación de advertencias de la publicidad televisiva y en medios escritos, sugiriendo a los consumidores que prefieran alimentos con menos sellos, los cuales serían más saludables. Esto ha generado una suerte de revolución en la industria de los alimentos procesados, que ha implicado la reducción de ciertos componentes en sus fórmulas, fundamentalmente eliminando el azúcar y reemplazándola por edulcorantes artificiales o naturales, como la Stevia.

Por su parte, el tabaco ha sido regulado en Chile por la Ley 20.660, que salvaguarda los ambientes libres de humos de tabaco y la Ley 19.419, que regula la publicidad en medios masivos. Dichas

regulaciones de exposición al humo de segunda mano y aumentos impositivos que regulan el acceso a menores de edad a esta sustancia están basadas en evidencia científica robusta, que han probado ser efectiva a nivel mundial.

En la actualidad se está intentando promover en el Congreso una ley, mediante el Boletín 8.886, que adecúa la legislación al convenio marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre el control del tabaco. De ser aprobada, esta ley quitaría la publicidad gráfica en las cajetillas de cigarro, convirtiéndolas en etiquetados genéricos con la advertencia sanitaria y prohibiendo los aditivos como el metol y otros como las cápsulas con saborizantes, entre otros. El proyecto también regularía la exposición de los dispensadores de tabaco, con el fin de evitar que se genere un ambiente propicio para la promoción y exposición de cajetillas de cigarro para toda la población, pero en especial para niños, niñas y adolescentes. Dicha publicidad ha sido históricamente diseñada para promover el producto en adolescentes, con colores que promueven de manera atractiva el producto. Cabe destacar, que todas estas medidas estarían fundamentadas en el concepto de prevención ambiental y estructural, y están basadas en múltiples evidencias, donde la exposición del producto a niños y adolescentes, la exposición ambiental del consumo de adultos, y la publicidad que promueve su consumo, generaría una serie de predisposiciones al consumo futuro y temprano del tabaco en las poblaciones más jóvenes.

Los daños del azúcar y el tabaco en la salud de las poblaciones, según estudios de la OMS (2011) representan una carga económica y social difícil de dimensionar, ya que tiene impacto indirecto en múltiples patologías médicas.

En Chile el tabaco genera un costo directo de salud pública anual de más de 1 billón de pesos chilenos según un estudio desarrollado por un equipo de académicos y economistas del Ministerio de Salud (MINSAL) (Castillo *et al.*, 2014). Lo anterior representa el 0.8% del producto interno bruto (PIB) y el 11,5% del gasto de salud anual. Los costos indirectos, como ausentismo laboral y pérdida de

productividad, gastos indirectos de bolsillo de pacientes y familiares no fueron estimados.

Otro estudio, que trabajó con las encuestas nacionales de salud y que intentó estimar la fracción atribuible de la obesidad y tabaco, determinó que el impacto de estos factores de riesgo es alrededor del 82% de la tasa de prevalencia de diabetes tipo 2 (DM2) en Chile y que se explicaría por la triada del sedentarismo, la obesidad y el tabaquismo (Bertoglia *et al.*, 2017).

2.- EL TABACO EN EL MUNDO, EN CHILE Y EN EL MAULE

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en sus siglas en inglés, la tendencia del aumento de la demanda de tabaco se mantendrá en los países en vías de desarrollo; en tanto que en los países desarrollados comenzarán lentamente a disminuir, debido a menores tasas de crecimiento poblacional y un creciente avance en políticas antitabaco, dadas por el aumento de los impuestos y por las restricciones de publicidad, las que han logrado generar mayor consciencia y conocimiento en la población de los efectos nocivos que provoca el tabaco en la salud (FAO, 2004).

El modo de producción histórico de las tabacaleras se soporta en un sistema que permite regular la producción y procesamiento del tabaco. El sistema se basa en la negociación con los productores de forma anticipada y directa, generando el financiamiento y supervisión del cultivo, con el fin de asesorar técnicamente al agricultor durante el periodo de producción (Taha y Sanhueza, 2017; Tobacco free Kids, 2001)⁶.

Las tabacaleras y comercializadoras de tabaco utilizan dos estrategias para incrementar la oferta mundial, 1) Generar un control de los precios a nivel internacional y 2) Instalar un sistema de compra y venta de tabaco por i) Subasta o ii) Contrato con los productores. En cualquiera de los dos sistemas, son las empresas quienes evalúan la calidad del tabaco para luego definir los precios de compra. La tipología de tabaco está determinada por la posición de la hoja en

la planta, su color, tamaño, desarrollo, además de otras cualidades observables (Taha y Sanhueza, 2017). Esto deja a los productores con la única opción de aceptar el precio ofertado por la empresa, dado que estas operan muchas veces como monopolio u oligopolio (Tobacco free Kids, 2001).

En el sistema de subasta, los productores llevan el tabaco cosechado al final de una temporada a los lugares de remate, donde las comercializadoras ofertan entre sí, después de revisar la calidad de las hojas y determinar su grado. En ocasiones, los productores han realizado protestas a las afueras de los centros de subastas por el bajo valor de los precios ofertados.

En Chile existe un sistema de agricultura por contrato, en el que las empresas tabacaleras operan básicamente como un banco como una agencia prestamista de insumos, donde el agricultor es un contratista que firma un documento al comienzo de una temporada y también letras bancarias por el crédito. British American Tobacco (BAT) es la empresa de producción de tabaco en Chile, quien al momento de liquidar la producción determina la calidad de la hoja y el precio a pagar, de acuerdo a parámetros de calidad predefinidos. Existen algunos casos en los que el precio pagado al productor no ha alcanzado a cubrir el préstamo inicial, generando endeudamiento entre algunos productores.

Cuando los agricultores firman el contrato con la empresa tabacalera, pueden recibir los insumos (semilla, fertilizantes, insecticidas y otros) por parte de la empresa. La empresa es la que determina la extensión de tierra a cultivar, según el perfil del agricultor y la cantidad de insumos que deberán utilizarse. La empresa no tiene responsabilidad en caso de ocurrencia de desastres, sean estos naturales o accidentales, ya que externaliza eso a la suscripción de un contrato con una aseguradora.

El Banco Mundial (Debrott Sánchez, 2006) señala que el cultivo del tabaco representa una fracción muy pequeña de la fuerza de trabajo agrícola, cuando se toma en cuenta la totalidad real de la fuerza de trabajo empleada, la cantidad de agricultores que dependen

de la producción del tabaco o que se emplean de tiempo completo en el cultivo, situación que se da en Chile también.

En general, se señala que los productores de tabaco tienen una fiel convicción de que otros cultivos no les darán mejores ganancias de las que obtienen con el cultivo de tabaco, solo si se analiza desde el punto de las rentabilidades económicas totales. Sin embargo, una opción real de cultivo es aquella cuya relación costo-beneficio es mayor para los productores, incluso si reciben menor ingreso bruto por hectárea cultivada. En algunos países el costo de la mano de obra no es considerado dentro de los costos de producción, ya que mucha fuerza de trabajo es familiar, y como tal, es internalizada y asumida por los miembros del hogar, sin ser retribuida económicamente. El Banco Mundial ha declarado que si se examina desde un análisis de costo-beneficio, puede ser que el tabaco no produzca la mejor rentabilidad económica (Debrott Sánchez, 2006), como tienden a pensar muchos productores.

El uso de mano de obra infantil en países productores de tabaco incluye a Brasil, China, India, Argentina, Indonesia, Malawi, Zimbabue y Estados Unidos. Y si bien la producción de tabaco no es la única que utiliza trabajo infantil, se menciona que esta conlleva elevados riesgos para la salud y desarrollo físico de los niños y niñas. Muchos productores de tabaco deben elegir entre el trabajo o la educación de sus hijos. Es por esto que, cuando el salario no es suficiente, muchos deciden emplear en el trabajo a sus hijos, perpetuando la pobreza en las siguientes generaciones (FAO, 2003). En Chile el tema del uso de trabajo infantil en la agricultura se encuentra fuertemente regulado, y no existe evidencia de su uso en la agricultura del tabaco.

La literatura señala que el cultivo de tabaco utiliza una elevada cantidad de plaguicidas con el fin de proteger al cultivo de plagas y enfermedades, donde este uso excesivo y repetido tiene un costo para la salud de los productores de tabaco. En general, muchos agricultores carecen de información sobre el manejo seguro de agroquímicos, además de que algunos tienden a comprar a través de intermediarios. Este tipo de sustancias generalmente se venden a granel, en pequeñas latas recicladas que carecen de etiquetas con

indicaciones sobre forma de uso y almacenamiento (Tobacco free Kids, 2001). En nuestro país existen regulaciones sobre el etiquetado y manejo de estos productos.

Una encuesta aplicada a productores de tabaco en el sur de Brasil detectó que un 55% no utilizaba, al aplicar agroquímicos, elementos de protección que las empresas comercializadoras le recomendaban, tales como máscara, guantes, botas, camisa manga larga y una chaqueta impermeable. Los agricultores señalaron como justificación de ello, el costo elevado de dichos accesorios (trajes protectores, con un costo de 37 dólares cada uno, más de una cuarta parte del salario promedio mensual de un agricultor tabacalero en la región) y que estos no han sido diseñados para el clima húmedo del trópico. El estudio también encontró que un 48% de otros miembros de las familias sufrían problemas de salud relacionados con el uso de sustancias químicas. Entre los síntomas que se citan, se menciona dolor de cabeza constante y vómitos. Asimismo, el estudio reveló que un 42% de los productores conocía a alguien con problemas físicos congénitos (Riquinho y Hennington, 2012).

En zonas productoras de tabaco de Brasil se han encontrado vínculos entre la exposición a plaguicidas y un incremento en las tasas de suicidio. Investigadores de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, sostienen la hipótesis que los plaguicidas organofosforados pueden provocar o exacerbar estados depresivos, lo que sumado al estrés en que viven los productores (debido a las deudas acumuladas) aumentan las probabilidades de cometer suicidio. En Venâncio Aires, una ciudad pequeña en Río Grande do Sul (principal estado productor de tabaco), reportan un posible vínculo entre el uso de plaguicidas organofosforados y un incremento acelerado en la tasa de suicidios, superando en casi siete veces la tasa promedio de Brasil. Los investigadores encontraron que un 66% de los fallecidos trabajaba en el cultivo del tabaco y que la mayor parte de los suicidios ocurrieron durante periodos de siembra y cosecha (época de uso intensivo de plaguicidas organofosforados). El estudio señala que los fallecidos sufrían de desequilibrio neurológico agudo

y desórdenes mentales inducidos por los compuestos organofosforados, los cuales pueden generar depresión psicológica (Riquinho y Hennington, 2012).

Un caso especial es el de China, donde si bien esto no se cumple, aun así, se mantiene la preferencia de los agricultores por este cultivo, debido a que el tipo de contrato firmado con la empresa tabacalera les entregaría condiciones de menor riesgo e incertidumbre. Dentro de las razones que incentivan a los productores a continuar produciendo tabaco, se menciona una fuerte inversión que se realiza al comienzo de la cosecha, donde a través de la empresa tabacalera, compran productos y tecnología especializada con el fin de obtener una mejor producción y mayores rendimientos. Esto daría como resultado para el agricultor un alto costo de oportunidad para cambiar de rubro, en desmedro de su propia sustentabilidad económica (Debrott Sánchez, 2006).

Otro estudio de FAO (2003b) compara el significado económico del tabaco en diferentes países tales como Brasil, China e India. A continuación, se describe la situación individual actual de cada país.

En Brasil, los trabajadores trabajan con un acuerdo de contrato con la industria tabacalera. Estos agricultores ven el tabaco como «una oportunidad única», que les reportará un ingreso cuatro veces mayor en comparación a otros cultivos. Como el agricultor se puede apoyar en mano de obra familiar, genera un ahorro aproximado de un 50% de los costos de producción. Sin embargo, sus ingresos han ido disminuyendo en el tiempo, afectando al bienestar de los agricultores y sus familias.

La agroindustria les entrega a sus trabajadores un horario de tiempo completo y un trabajo permanente, lo que ellos traducen como una mayor seguridad y estabilidad laboral. El empleo relacionado con el tabaco representa aproximadamente el 3,2% de la mano de obra total del país, además de 1,5 millones de puestos de trabajo en otras áreas asociadas, como el transporte, producción, distribución de insumos, mano de obra mayorista, minorista y el empleo en el sector exportador.

El noreste de Brasil es donde se centra la producción del cultivo, lugar donde la mano de obra presenta los costos más bajos del mundo, hecho que permite entender por qué la producción de tabaco es una actividad altamente rentable de ese país.

En China se da una situación diferente. El cultivo de tabaco no generaría mayores ganancias en comparación a otros cultivos. Sin embargo, la razón que incentiva a los agricultores a producir tabaco es la estabilidad de su mercado. Esto quiere decir que, ante cualquier variación negativa en la demanda, los agricultores tienen la libertad de trabajar en otros cultivos sin mayores problemas. Esto es factible, ya que los predios de tabaco son generalmente pequeños, diversificados y no mecanizados, permitiendo a los productores de tabaco cambiar fácilmente de cultivo, contando con las herramientas necesarias para ello.

Por su parte, en India, el cultivo de tabaco tendría una importancia económica fundamental, donde la industria tabacalera otorga empleos en forma directa e indirecta a familias campesinas productoras y manufactureras de tabaco. Por este motivo, la industria ha recibido apoyo del Estado a través de políticas públicas, tales como planes para promover la producción, para mejorar la calidad y asegurar precios para los productores.

Así, la realidad de la agricultura del tabaco muestra diferencias y semejanzas en estos países. La principal semejanza que comparten los agricultores de estas naciones es que la industria tabacalera sería un mercado estable con una alta demanda de mano de obra asociada, lo que les permite a los agricultores asegurar puestos de trabajo. En cuanto a la rentabilidad del tabaco, se observa un panorama distinto entre esos países, ya que en el caso de China los agricultores tienen otras opciones para diversificarse, cuando los ingresos del tabaco tienden a la baja, a diferencia de India y Brasil, donde los agricultores se ven fuertemente afectados por las reducciones de sus ingresos al final de la temporada.

De acuerdo a un estudio de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) de 2007, en Chile las plantaciones de tabaco existentes corresponden a las variedades *Virginia Flue Cured* con

17% de superficie; *Virginia Sun Cured* con un 38%; *Burley* con un 43% y *Oscuro Galpado* con un 2% de la superficie total. Estas plantaciones están a cargo de un número pequeño de productores, cuyas superficies varían entre una a cuatro hectáreas. A pesar de tener bajas superficies, se menciona que los agricultores son capaces de lograr altos rendimientos producto de una alta experiencia y especialización. El rendimiento promedio de la temporada 2006-2007, se situó en 3.241 kg/ha, siendo el más alto el de la variedad *Virginia Sun Cured* con 3.985 kg/ha, y el más bajo el de la variedad *Oscuro Galpado*.

De acuerdo al estudio, los agricultores tabacaleros dan testimonio de un fuerte vínculo con la industria tabacalera, ya que reciben apoyos económicos tales como préstamos para invertir en su producción e ingresos mayores al que lograrían produciendo otros cultivos, permitiendo brindarles sustento a sus familias. Esto se debería principalmente a la estabilidad del mercado del tabaco en el tiempo. Se menciona que el cultivo generaría una alta necesidad de mano de obra en época de cosecha, lo que permite un mayor empleo familiar. Por otro lado, los agricultores tabacaleros presentan un fuerte apego a esta actividad que han realizado por más de una generación. Se menciona que este tipo de agricultor se encuentra alejado de los procesos de manufactura que se realizan en la industria posterior a la cosecha del tabaco, por lo que asocian su trabajo con el bienestar directo percibido fruto de su trabajo en el campo. Según este estudio, la tradición que encierra esta actividad los haría persistir en el cultivo, y continuar transmitiendo sus conocimientos a futuras generaciones.

En cuanto a la relación con la empresa tabacalera, existiría un costo relacionado a una deuda que los productores de tabaco mantendrían con la British American Tobacco Chile Operaciones S.A. Esta empresa ejerce un esquema de agricultura de contrato y dentro de su modelo de negocios considera el financiamiento de sus proveedores (agricultores del tabaco), mediante la entrega de insumos y equipos como anticipos para la producción. Los contratos de producción estipulan precios y exigencias en las condiciones técnicas, de

calidad del tabaco y de plazos a cumplir. En este ámbito, el estudio de PUC (Taha y Sanhueza, 2017) menciona que los productores se encuentran disconformes y afectados negativamente por las reglas que se establecen en dichos acuerdos. Esto, debido a que en presencia de alguna falta (calidad, condiciones técnicas, entre otras), se toman medidas castigadoras en el precio recibido, situación que genera mermas importantes en sus ingresos anuales.

3.- PERFIL DEL AGRICULTOR DE TABACO EN MAULE, CON BASE EN INFORMACIÓN DEL CENSO AGROPECUARIO

Para determinar un perfil inicial del productor de tabaco se procesó la base de datos del último Censo Agropecuario disponible (2007). Estos resultados, aunque desactualizados, corresponden al total de la población de interés, por lo que pueden utilizarse de modo comparativo con los resultados obtenidos de la muestra actual de la población.

Si analizamos la evolución de los agricultores de tabaco en la VII región, se aprecia que estos han ido decreciendo de manera importante en los últimos 20 años. Los datos del censo agropecuario de 1997 señalaban la existencia de 585 explotaciones que cultivaban tabaco dentro de su portafolio decultivos, mientras que en el censo 2007 se reportaron 363 agricultores que trabajaban este cultivo. Es decir, hubo una disminución de 222 explotaciones (38% de los agricultores) en una década.

GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN EXPLOTACIONES DE TABACO
EN EL MAULE 1997-2007



Fuente: elaboración propia con datos de los Censos Agropecuario 1997 y 2007.

Para el año 2007 existía un total de 363 productores de tabaco en la VII región, distribuidos en 14 comunas de acuerdo a la Tabla 1. Destaca una mayor concentración de productores en las comunas de Pelarco, Río Claro, San Clemente, Sagrada Familia y Longaví, abarcando un 73% de los productores de tabaco de la región.

TABLA 1: FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE PRODUCTORES DE TABACO POR COMUNA

COMUNA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Talca	18	4,96
Curepto	4	1,1
Pelarco	57	15,7
Río Claro	43	11,85
San Clemente	51	14,05
San Rafael	11	3,03
Hualañé	11	3,03
Molina	3	0,83
Sagrada Familia	57	15,7
Teno	11	3,03
Linares	29	7,99
Colbún	6	1,65
Longaví	58	15,98
Parral	4	1,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

Si analizamos los niveles de dependencia de la actividad agrícola (general), se observa en la Tabla 2 que en un 63% de los productores de tabaco de la región, los ingresos por la actividad agrícola representan al menos un 50% de sus ingresos anuales. Por otro lado, en el 37% restante de agricultores, los ingresos producto de la actividad agrícola son iguales o menores al 50%. Es decir, estaríamos hablando de 230 agricultores que dependían en más de un 50% de sus ingresos a la actividad agrícola.

TABLA 2: CANTIDAD DE PRODUCTORES SEGÚN % DE DEPENDENCIA DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
>=75%	163	44,9
50-75%	67	18,46
25-50%	80	22,04
<25%	53	14,6

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

Se aprecia en la Tabla 3 que un 95% de los productores operaba como persona natural y solo un 5% estaba constituido en sociedades o empresas.

TABLA 3: CONDICIÓN JURÍDICA DE PRODUCTORES DE TABACO DE LA VII REGIÓN

CONDICIÓN JURÍDICA EXPLOTACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Productor Individual	344	94,77%
Sucesiones y sociedades de hecho sin contrato legal	17	4,68%
Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada	2	0,55%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

De acuerdo a la Tabla 4, el régimen tributario mayoritario entre los agricultores del tabaco era la renta presunta con un 70,8%, seguido de un 19,3% de los agricultores con renta efectiva y un 9,6% que no tributaba.

TABLA 4: RÉGIMEN TRIBUTARIO PRODUCTORES DE TABACO VII REGIÓN

RÉGIMEN TRIBUTARIO EN LA EXPLOTACIÓN (TEMPORADA 2006/2007)	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Renta presunta	257	70,80
Renta efectiva simplificada	44	12,12
Renta efectiva	26	7,16
No tributa	35	9,64
No responde	1	0,28

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto a la edad, se aprecia en la Tabla 5 que los agricultores de tabaco de la región tenían un promedio de 52 años, con un coeficiente de variación de 0,26 y un rango que va de 20 a 97 años. La mediana es de 50 años y bastante similar a la media, lo que sugiere que la edad de la población se concentraba alrededor de estos valores.

Se aprecia en la Tabla 5 que un 86% de los agricultores censados fueron hombres y solo un 14% mujeres.

TABLA 5: EDAD AGRICULTORES DE TABACO EN VII REGIÓN

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	297	86%
Mujer	47	14%
Total	344	100%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto a nivel de educación, se ve en la Tabla 6 que un 50,5% de los agricultores no alcanzó a completar su educación básica y que un 20,3% alcanzó a completar solo hasta ese nivel. En términos generales, se aprecia que un 84,4% de los agricultores de tabaco no tuvo más educación que la escolar.

TABLA 6: NIVEL DE EDUCACIÓN AGRICULTORES DE TABACO DE LA VII REGIÓN

EDUCACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Básica incompleta	97	50,52
Básica completa	39	20,31
Media incompleta	14	7,29
Media completa	12	6,25
Técnica incompleta	2	1,04
Técnica completa	4	2,08
Universitaria incompleta	3	1,56
Universitaria completa	1	0,52
Ninguna	20	10,42
Total	192	100

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto al tiempo de dedicación a la actividad silvoagropecuaria, un 81,7% declaró mantener una dedicación permanente a ella y solo un 18,2% declaró mantener una dedicación temporal (Tabla 7).

TABLA 7: TIEMPO DE DEDICACIÓN DE AGRICULTORES DEL TABACO A LA ACTIVIDAD SILVOAGROPECUARIA

TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD SILVOAGROPECUARIA EN EXPLOTACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Permanente	157	81,77
Temporal	35	18,23
Total	192	100

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

Respecto al número de empleados temporales requeridos en una temporada, se observa en la Tabla 8 la existencia una marcada estacionalidad, siendo el periodo de otoño/invierno aquel con menor uso de mano de obra (1,2 empleados en promedio), mientras que el verano sería el periodo con mayor empleabilidad de mano de obra (5,2 trabajadores en promedio). El promedio de empleo temporal requerido por estación es de 2,5 empleados por explotación.

TABLA 8: EMPLEADOS TEMPORALES EN AGRICULTURA DEL TABACO

Nº EMPLEADOS TEMPORALES (2006/07)	FRECUENCIA	MEDIA	DESV. ESTÁNDAR	MÍN.	MÁX.
Abril – mayo 2006	192	1,2	2,4	0	15
Julio – septiembre 2006	192	1,2	2,1	0	15
Octubre – diciembre 2006	192	2,3	3,7	0	20
Enero – marzo 2007	192	5,2	8,3	0	50

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

Si analizamos el portafolio de cultivos de los productores de tabaco al año 2007, se observa en la Tabla 9 que tenían un promedio de 14,5 ha totales, 8,3 ha productivas y 7 ha productivas no forestales, las cuales que se desglosan en 3,1 ha dedicadas al tabaco y 3,9 ha dedicadas a otros cultivos.

TABLA 9: SUPERFICIES CULTIVADAS POR AGRICULTORES DE TABACO EN LA VII REGIÓN

VARIABLE	MEDIA	DESV. ESTÁNDAR	MÍN.	MÁX.
Superficie total de la explotación	14,47	15,5	0,5	103
Superficie productiva total	8,34	17,5	0,5	306
Superficie productiva (no forestal)	6,96	6,8	0,5	65
Superficie sembrada tabaco	3,10	2,6	0,1	19
Superficie otros cultivos	3,86	5,7	0,0	55

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

Los agricultores que registraban superficies de otros cultivos (aparte del tabaco), equivalen a un 76,8% del total de agricultores de la región (278 casos). En la Tabla 11 se pueden apreciar los cultivos más populares en orden de mayor a menor frecuencia.

Se aprecia en la Tabla 10 que un 34% de los agricultores de la muestra cultivaba maíz con un promedio de 2,2 ha, un 24%

sembraba poroto con un promedio de 1,1 ha, un 20% cultivaba trigo blanco con 2,6 ha promedio, un 19% frambuesa con 0,8 ha en promedio y un 18% cultivaba papas con 0,5 ha en promedio.

TABLA 10: SUPERFICIES DE OTROS CULTIVOS
DE AGRICULTORES DE TABACO DE LA VII REGIÓN

VARIABLE	%	FRECUENCIA	MEDIA	DESV. ESTÁNDAR	MIN.	MÁX.
Maíz riego	34	124	2,2	3,3	0,1	22
Poroto riego	24	87	1,1	0,9	0,1	4
Trigo blanco riego	20	72	2,6	2,7	0,2	20
Frambuesa	19	69	0,8	0,8	0,1	4
Papa riego	18	64	0,5	0,4	0,1	2,5

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

No se cuenta con información respecto a ingresos y utilidades de los agricultores en el censo agropecuario. Por ello, utilizando la encuesta Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015 se procedió a analizar, bajo un método de revisión caso a caso, más 15.000 datos de la Región del Maule. Se inspeccionaron las variables correspondientes a descripción de ocupación, variable abierta que describe libremente la ocupación del entrevistado, donde se reportaron tres casos de agricultores que declararon pertenecer al rubro del tabaco. Se verificaron las respuestas correspondientes a la variable «utilidades finales anuales», constatando que solo dos casos reportaban dicha información, con valores de dos millones y tres millones de pesos anuales. Esta muestra, por tamaño, no permite hacer extrapolaciones a la población de interés, pero es interesante como dato a ser contrastado con los resultados del presente estudio.

Siguiendo con el análisis de datos censales, en la Tabla 11 se puede apreciar el nivel uso de diferentes fuentes de crédito por parte de los agricultores de tabaco de la región, donde un 65,5% de los agricultores (236 casos) declaró tener crédito con al menos una de las instituciones mencionadas en la Tabla. Si analizamos en detalle, un 37,2% de la población de agricultores del tabaco mantenía

crédito con la agroindustria y/o proveedores de insumos, seguido de un 36% que declaró tener crédito con la banca y un 28,7% que mantenía crédito con INDAP.

TABLA 11: NIVEL DE ACCESO A CRÉDITO POR PARTE
DE LOS AGRICULTORES DE TABACO

ACCESO AL CRÉDITO POR PARTE DE LOS AGRICULTORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Utilización Crédito INDAP	104	28,65
Utilización Crédito Banco Estado	82	22,59
Utilización otros bancos privados	51	14,05
Línea crédito agroindustrias y/o proveedores de insumo	135	37,19

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto al uso y participación de programas de asistencia técnica/capacitación listados en la Tabla 12, un 59,1% de los agricultores declaró no recibir asistencia técnica/capacitación de alguna de esas instituciones y programas listados, mientras que un 40,9% participaba o recibía asistencia de al menos uno de ellos. Se aprecia en la Tabla que existía un bajo uso de estos programas, salvo en el caso de asistencia técnica de INDAP, donde un 36,9% de los agricultores declaró recibir asistencia de esta institución.

TABLA 12: USO DE ASISTENCIA TÉCNICA
Y CAPACITACIÓN POR PARTE DE AGRICULTORES

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asistencia técnica INDAP	134	36,91
Grupos de transferencia tecnológica	18	4,96
Instrumento de Corfo (PROFO, SAT, PDP, otros)	6	1,65
Programas FIA	0	0
Franquicia SENCE	10	2,75

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto al nivel de asociatividad, de acuerdo a la Tabla 13, un 58,4% de los agricultores no pertenece a ninguna asociación. Se aprecia que la única asociación relevante en términos numéricos son las asociaciones de canalistas, que abarcan un 35,6% del total de agricultores del tabaco. Para el resto de asociaciones la afiliación reportada fue insignificante (menor a un 4%).

TABLA 13: NIVEL DE ASOCIATIVIDAD EN AGRICULTORES DE TABACO VII REGIÓN

NIVEL DE ASOCIATIVIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No pertenece a ninguna asociación	212	58,4
Pertenece a Cooperativa	12	3,31
Pertenece a Sociedades de Responsabilidad Limitada	6	1,65
Pertenece a Asociación de Canalistas	129	35,54
Pertenece a Asociación Gremial	4	1,1
Pertenece a Otras Asociaciones	7	1,93

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto a herramientas gestión y prácticas comerciales de los agricultores, se puede apreciar un resumen en la Tabla 14. Destaca que un 28,7% de los agricultores accedía al seguro agrícola, siendo el mismo porcentaje de agricultores con crédito en INDAP (28,7%), lo que puede explicarse por el hecho de que contratar un seguro agrícola constituye un requisito para acceder a crédito en esa institución. Se aprecia que un 68,6% de los agricultores utiliza semilla certificada, solo un 12,1% realiza control integrado de plagas y menos de un 5% realiza buenas prácticas agrícolas y ganaderas. No se reportaron agricultores orgánicos en este grupo. En cuanto a prácticas comerciales, un 31,1% declaró exportar algún producto de manera directa o indirecta, un 82,4% declaró venderle a la agroindustria y un 78,5% declaró estar en un sistema de agricultura por contrato.

TABLA 14: USO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN
POR PARTE DE AGRICULTORES DE TABACO

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Seguro agrícola	104	28,65
Uso de semilla certificada	249	68,6
Uso Control integrado/biológico de plagas	44	12,12
Uso de Agricultura orgánica (certificada o transición)	0	0
Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas Ganaderas	18	4,96
Programa PABCO	4	1,1
Exporta algún producto directa o indirectamente	113	31,13
Realiza ventas a la agroindustria	299	82,37
Realiza agricultura de contrato	285	78,51

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2007.

En cuanto al acceso a internet y uso de computador por parte de los agricultores de tabaco, a la fecha del censo, un 95,6% de los encuestados declaró no utilizar ni computador ni internet en su gestión agrícola y solo se reportaron 10 casos de agricultores (2,8%) que utilizaban ambas herramientas.

4. CONCLUSIONES

Propuestas para vías de salida de los cultivos de contrato en la Región del Maule

Se mencionan las siguientes sugerencias a fin de mejorar la relación entre la empresa y los agricultores y sus condiciones laborales, las que en general, deberían considerar en proveer medios de vida alternativos.

Se sugiere la realización de reuniones anuales en la empresa junto a los agricultores del tabaco, con el fin de presentar las cláusulas de los contratos, cobertura del seguro, tabla de los parámetros de calidad exigidos y los diversos criterios de asignación de precios. Esto generaría una instancia de comunicación, que le permitiría a

los agricultores aclarar dudas y manifestar sus inquietudes ante la empresa. Para ello sugerimos tomar como referencia las recomendaciones de FAO¹ respecto a buenas prácticas para la agricultura de contrato.

Se recomienda una revisión minuciosa de los puntos de discrepancia del contrato y de los vínculos entre los indicadores de calidad y precios, con el fin de establecer mejoras que se traduzcan en beneficios para ambas partes interesadas. La empresa puede beneficiarse de mantener a sus proveedores y de una mejor calidad de producto, mientras que los agricultores pueden beneficiarse de una mejor rentabilidad y satisfacción con su trabajo. Se recomienda a la compañía explorar la percepción que tienen los agricultores del contrato y revisar la manera en que se le está dando credibilidad al mismo, lo que le permitiría realizar ajustes y/o un rediseño.

Se insta a un mecanismo instantáneo de mejora en el sistema de asignación de precios. Sería el contar con indicadores objetivos, medibles y observables, a través de un certificador independiente y externo. Esto le otorgaría una mayor claridad y transparencia al sistema de asignación de precios y pagos, disminuyendo la sensación de arbitrariedad entre los agricultores, mejorando la relación entre la empresa y sus proveedores.

En el caso de la agricultura del tabaco, se sugiere a las autoridades pertinentes realizar reuniones informativas con los agricultores respecto al convenio marco de tabaco, el cual considera dentro de sus artículos 17 y 18 el proveer de medios de vida alternativos a los agricultores del tabaco². Se recomienda una generación de instrumentos de diversificación para los agricultores, por medio de instituciones tales como CORFO e INDAP, que permitan apoyar y hacer una transferencia más expedita y gradual de los agricultores que deseen abandonar la producción de tabaco para dedicarse a otros cultivos agrícolas.

¹ FAO. (2014). *Principios rectores para las operaciones responsables de agricultura por contrato*. <http://www.fao.org/3/a-i2858s.pdf>

² Recomendaciones dadas por los grupos de trabajo de la OMS. http://www.who.int/fctc/guidelines/adopted/Policy_options_reccomendations_Articles17_18_COP6.pdf

REFERENCIAS

- Askari, H. y Cummings, J.T. (1976). *Agricultural supply response: a survey of empirical evidence*. Praeger Publishers.
- Bertoglia, M. P., Gormaz, J. G., Libuy, M., Sanhueza, D., Gajardo, A., Srur, A., Wallbaum, M. y Erazo, M. (2017). The population impact of obesity, sedentary lifestyle, and tobacco and alcohol consumption on the prevalence of type 2 diabetes: Analysis of a health population survey in Chile, 2010. *PLOS ONE*, 12(5), e0178092. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0178092>
- British American Tobacco Chile Operaciones S.A. y Subsidiarias. (2014). *Estados financieros consolidados*.
- Debrott Sánchez, D. (2006). *Economía del control del tabaco en los países del Mercosur y Estados Asociados: Chile*. Organización Panamericana de la Salud.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2003). *Projections of tobacco production, consumption and trade to the year 2010*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2003b). *Issues in the global tobacco economy: selected case studies. Food and Agriculture organization of the United Nations*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2004). *Perspectivas a plazo medio de los productos básicos agrícolas: proyecciones al año 2010. Documentos de la FAO sobre productos básicos y comercio*.
- Hallam, D. (1990). *Econometric modelling of agricultural commodity markets*. Routledge.
- Jha, P. y Chaloupka, F. J. (Eds.). (2000). *Tobacco control in developing countries*. Oxford University Press for the World Bank.
- Karnakoglou, H. y Caknak, E. (2000). *Economics of tobacco in Turkey* (mimeo).
- Labys, N. C. (1975). *Quantitative models of commodity markets*. Ballinger Publishing Company.
- Riquinho, D. L., y Hennington, E. A. (2012). Health, environment and working conditions in tobacco cultivation: a review of the literature. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(6), 1587-1600. <https://doi.org/10.1590/s1413-81232012000600022>
- Salvi, R. M. (2003). Neuropsychiatric Evaluation in Subjects Chronically Exposed to organophosphate Pesticides. *Toxicological Sciences*, 72(2), 267-271. <https://doi.org/10.1093/toxsci/kfg034>
- Sotomayor, O. (2007, 2 de abril). *El tabaco en Chile*. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. <http://www.odepa.cl/articulo/el-tabaco-en-chile-2/>

- Tobacco free Kids. (2001). *Hojas doradas, cosecha estéril* (Vol. 1). <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd51/hojas.pdf>
- World Health Organization. (2011). *Report on the global tobacco epidemic: Warning about the dangers of tobacco*. https://www.who.int/tobacco/global_report/2011/en/

CAPÍTULO 6: TRABAJO, FAMILIA Y GÉNERO: ¿UNA CUESTIÓN DE TIEMPO?

Verónica Gómez-Urrutia

Académica docente e investigadora
Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos
Universidad Autónoma de Chile

Andrés Jiménez-Figueroa

Académico
Facultad de Psicología Universidad de Talca

RESUMEN: Basándonos en datos sobre uso del tiempo en el contexto chileno a través de la Encuesta del Uso del Tiempo del Instituto Nacional de Estadísticas, este trabajo explora las dificultades y posibilidades existentes para alcanzar la igualdad de género en esta materia, concluyendo que los principales desafíos se encuentran radicados en los ámbitos culturales y político de la Región del Maule. Lo anterior es relevante para los compromisos de nuestro país, en vista a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, que incluyen el logro de la igualdad de género como un elemento clave. Para alcanzar esta meta, la redistribución igualitaria del trabajo productivo y reproductivo entre hombres y mujeres es fundamental. Para ello, los países requieren implementar —entre otras— políticas de conciliación trabajo-familia con corresponsabilidad.

PALABRAS CLAVE: género, desarrollo humano, uso del tiempo, corresponsabilidad familiar, encuestas

INTRODUCCIÓN ¹

Chile ha realizado importantes avances en materia de género, la inserción de hombres y mujeres en los espacios laborales es todavía desigual. Ello, porque esta incorporación no ha sido acompañada de rupturas significativas en las concepciones culturales predominantes sobre género, según las cuales el trabajo reproductivo —que comprende el trabajo doméstico y el cuidado de dependientes— es una responsabilidad de las familias (y más específicamente, de las mujeres), y no una necesidad de las sociedades. Este tipo de trabajo ha sido tradicionalmente visto como un bien «privado», algo que las familias producen para sí mismas y que, por lo tanto, no tendría relación con el trabajo remunerado (Razavi, 2007).

Esta mirada ha sido objeto de problematización en la medida en que se cuestiona la idea de una vida centrada en el trabajo (Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD], 2011) y la división de tareas por sexo, que coloca a las mujeres como principales responsables del ámbito doméstico y de cuidado. Y al hacerlo, las coloca en desventaja en otros ámbitos, como el laboral. Ello, argumentamos, tiene relación directa con lo que hombres y mujeres pueden elaborar como planes de vida autónomos, uno de los objetivos centrales de la idea de desarrollo humano sustentable. En ese contexto, este capítulo explora la relación entre las responsabilidades familiares (usualmente distribuidas en clave de género) y las laborales y algunas de sus implicaciones para la igualdad de oportunidades de vida entre los sexos en Chile, a partir de los hallazgos de encuestas nacionales sobre uso del tiempo en el país y en particular en la Región del Maule, que históricamente se ha caracterizado por bajos indicadores sociales como resultado de un proceso de modernización del agro que, si bien introdujo tecnología a los procesos de cultivo y cosecha, sigue teniendo una estructura del trabajo no industrial y más bien precarizada y con una fuerte estratificación por género (Ministerio de Desarrollo Social, 2017; Valdés *et al.*, 2014).

¹ Este capítulo ha sido elaborado como parte del proyecto Fondecyt 1190013, financiado por Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID).

I.- DESARROLLO HUMANO Y GÉNERO

El concepto de Desarrollo Humano propuesto por Amartya Sen y Mahbub ul Haq en la década de 1990, que está en la base de los ODS, recupera para la economía y el debate sobre el desarrollo una idea clave, de larga data en la filosofía política: la de que los órdenes sociales deben juzgarse por el nivel hasta el cual promueven el «bien humano». Una idea que dataría al menos de Aristóteles (384-322 a. C.), quien sostenía que no es la riqueza el bien que se busca, sino que esta es un medio para lograr otra cosa. Así, un buen orden político se distinguiría de uno malo por sus éxitos y fracasos en términos de permitir a las personas llevar «vidas prósperas» no solo desde el punto de vista económico. Esta idea se sitúa también en la tradición de que la actividad humana por excelencia, la política, debe tener como fin último la protección de la libertad y bienestar humanos —en la tradición kantiana de tratar a los seres humanos como el verdadero fin de la actividad humana por excelencia, la política.

En esa línea, la teoría del desarrollo humano plantea que esto significa que debe procurarse la ampliación de las opciones humanas no solo en el ámbito del ingreso, sino en toda una gama que permita que —al decir de Sen— las personas puedan llevar vidas que tengan razones para considerar valiosas. Esto supone, por cierto, un nivel básico de bienestar material, pero el énfasis se pone no solo en las condiciones materiales por sí mismas, sino su distribución y, de manera aún más importante, de lo que individuos y sociedades pueden *hacer* con esa riqueza en función de sus opciones valóricas personales, sus talentos y planes de vida.

Desde esta perspectiva, el fin último del desarrollo sería crear un entorno propicio para que los seres humanos pudieran desplegar sus talentos y *capacidades* —un concepto clave en la teoría que nos ocupa— de una manera igualitaria, reduciendo las vulnerabilidades estructurales en un contexto en el cual las personas pueden decidir sobre sus propios fines.

Muchas opciones humanas pueden extenderse más allá del bienestar económico: las libertades civiles y religiosas, un medio ambiente libre de contaminación o el acceso a oportunidades equitativas para

hombres y mujeres. En este último caso, la interpretación cultural que se hace de la diferencia sexual —la que se engloba en el concepto de género (Lamas, 2000)— opera como un principio de organización social, que resulta gravitante para la distribución de oportunidades de vida de los individuos. El género se entiende, en este contexto, como una construcción social y cultural que establece —a partir de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres— capas de sentido que van desde la caracterización de identidades «femeninas» y «masculinas» hasta preceptos respecto de lo que hombres y mujeres deben ser y hacer en la sociedad (Lamas, 2000). Típicamente, los constructos asociados al género son relacionales, en términos de que lo «masculino» y lo «femenino» se definen uno en función del otro, en una representación binaria y con frecuencia esencialista de las identidades y roles asociados a ellas. Desde el punto de vista de posibilidades vitales disponibles para los individuos, la importancia del concepto está dada por el hecho de que las expectativas y roles asociados al género cristalizan en normas y estructuras sociales que presentan opciones diferenciadas para las personas en función de su sexo, naturalizándolas. Por ejemplo, típicamente se espera que las mujeres se dediquen principalmente al hogar y al cuidado de personas en situación de dependencia, tales como infantes y adolescentes, personas con necesidades especiales o enfermedades crónicas, mientras que los hombres deben dedicarse a proveer el ingreso económico para sustentar a sus familias.

En términos de oportunidades de vida, esto tiene implicaciones concretas. Por ejemplo, en relación con la posibilidad de generar un ingreso propio y de decidir sobre él. Los mercados de trabajo latinoamericanos —y Chile no es la excepción— presentan fuertes sesgos de género. Parte importante de ellos tiene origen en la idea de que la principal contribución de las mujeres a sus comunidades es la reproducción biológica y cultural o lo que la literatura identifica como trabajo reproductivo o, más recientemente, como trabajo de cuidado (*care work*), definido como la acción de ayudar a una persona en situación de dependencia en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. De esta manera, el trabajo de cuidado incluye

«hacerse cargo de los cuidados materiales, lo que implica un trabajo; de los cuidados económicos, lo que implica un costo económico, y de los cuidados psicológicos, lo que implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental» (Aguirre *et al.*, 2014). Esta identificación de las mujeres con el cuidado (y por extensión, con las responsabilidades familiares) se expresa, al menos, por dos vías que es posible distinguir analíticamente, aunque en la práctica se intersecan con frecuencia: la primera puede verse en la llamada segmentación horizontal, donde se verifica que hay ocupaciones altamente feminizadas (como la educación de niños, niñas y adolescentes) o masculinizadas (como las relacionadas con tecnología), donde habitualmente las primeras tienen salarios mucho más bajos, en promedio, que las segundas (Sadler *et al.*, 2012).

La segunda vía puede verse en la valoración social inferior que se hace del trabajo realizado por las mujeres, en términos de las recompensas materiales que se le asignan. El trabajo asociado al cuidado o que se percibe como «femenino» en general es considerado un trabajo de calidad o importancia menor que, por lo tanto, recibe una recompensa económica menor, como lo demuestran las importantes brechas salariales y ocupacionales verificadas en América Latina (ONU Mujeres, 2007) y en Chile (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2017). Y a pesar de ser una labor indispensable para la continuidad de las sociedades y el bienestar de todos sus miembros, solo recientemente la tarea de cuidar de otros/as —ya sea de manera no remunerada en el contexto de la familia, o bien de modo profesionalizado— ha sido reconocida (al menos discursivamente) como trabajo socialmente valioso, tal como se considera al trabajo remunerado (Díaz-Fernández *et al.*, 2018). En este plano, las brechas salariales a menudo son justificadas implícitamente con la idea de que el aporte económico que las mujeres hacen a sus familias es en el mejor de los casos secundario, ya que se asume que habrá un varón —padre, hermano o pareja— que se hará cargo de la tarea de proveer. Sin embargo, las cifras muestran que en América Latina la proporción de hogares donde el principal ingreso es aportado por una mujer ha ido en aumento (ONU Mujeres, 2017).

Lo mismo ocurre para el caso de Chile donde, según cifras de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional de 2017, cerca de un 33% de los hogares depende del salario de una mujer, ya sea como ingreso principal o único (Ministerio de Desarrollo Social de Chile [MIDESO], 2017). En este capítulo nos ocuparemos específicamente de esta relación entre los tiempos de dedicación a la generación de ingreso —el trabajo remunerado— y el trabajo no remunerado, ya que nos parece que se trata de un tipo de desigualdad que con frecuencia es sutil y, por lo tanto, difícil de visibilizar (United Nations Programme for Development, 2015).

2.- IGUALDAD DE GÉNERO Y LA CUESTIÓN DEL TIEMPO

El ingreso de las mujeres al mundo de la educación superior y, principalmente, al del trabajo remunerado, ha puesto en evidencia en qué medida la sociedad industrial está estructurada en torno al género como principio de organización y estratificación social. Ello porque la distinción entre roles femeninos, asociados al trabajo doméstico y de cuidado, y masculinos, asociados a la provisión económica, que ya hemos descrito, está en la base de la jornada de trabajo diaria y extensa. Esto es, la suposición de que una persona podrá pasar ocho horas (o más) dedicada al trabajo remunerado, habitualmente fuera del hogar, supone que la vida doméstica y familiar de ese individuo estará a cargo, fundamentalmente, de otra persona. La literatura con perspectiva de género ha documentado cómo la noción del trabajador/a «ideal» está moldeada sobre la experiencia histórica de los varones, esto es, la de ver su participación en las tareas familiares centrada en la provisión económica.

3.- ¿EN QUÉ MEDIDA ESTA DISTRIBUCIÓN DE ROLES SIGUE VIGENTE EN CHILE Y EN LA REGIÓN DEL MAULE?

Una de las formas más precisas de responder a esta pregunta es examinar los datos sobre uso del tiempo. Las encuestas de uso del tiempo tienen como contenido básico las actividades que realizan

las personas y el tiempo que dedican a cada una de ellas, permitiendo conocer la forma en que una población organiza y distribuye el uso de este recurso, y cuánto de él puede utilizar para actividades productivas, reproductivas, al desarrollo personal y al ocio y esparcimiento, que son fundamentales para la calidad de vida (INE, 2016). Como recurso el uso del tiempo también está mediado por cuestiones sociales, como la clase social, el momento del ciclo de vida y el género, y en esa misma medida, suele reflejar desigualdades basadas en estas mismas formas de estratificación social. Nuestro país tuvo una medida importante de esta dimensión de la desigualdad en 2015, cuando se levantó la primera Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (ENUT), correspondiente a un estudio de carácter urbano, que permitió obtener información sobre el uso del tiempo de la población de doce años y más, respecto a actividades de trabajo realizadas en el mercado, el trabajo no remunerado y las actividades personales.

En términos del argumento presentando en este trabajo y de acuerdo a los datos proporcionados por la ENUT —uno de los pocos instrumentos de esta naturaleza de que disponemos en Chile—, consideraremos la distinción entre trabajo remunerado como «productivo», ya que produce un ingreso para quien lo realiza, y trabajo «reproductivo», que la ENUT conceptualiza como actividades de trabajo fuera de la frontera de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales, y que se organiza en tres subdimensiones:

- i) Cuidados no remunerados a miembros del hogar, que incluye a personas que requieren cuidados de salud permanentes; niños, niñas y adolescentes, personas mayores de 65 años y otros adultos que puedan requerir cuidado;
- ii) Trabajo no remunerado en quehaceres del propio hogar, con actividades como limpieza, preparación de alimentos, administración y mantención del hogar, etc., y
- iii) Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y trabajo voluntario no remunerado, que incluye

quehaceres domésticos para otros hogares (incluye trabajo doméstico y de cuidados) y actividades comunitarias.

En una categoría aparte se consideran las actividades personales, donde se incluyen cuidados personales y necesidades fisiológicas, actividades de educación y aprendizaje, y ocio y vida social (INE, 2016).

La Tabla 1 presenta las diferencias (en promedio de horas) para los tipos de trabajo, según sexo, para el país y para la Región del Maule:

TABLA 1: TIEMPO PROMEDIO DEDICADO AL TRABAJO
(HORAS POR DÍA), SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y SEXO, CHILE
Y REGIÓN DEL MAULE (HORAS PROMEDIO), ENUT, 2015

	PROMEDIO NACIONAL HOMBRES	PROMEDIO NACIONAL MUJERES	PROMEDIO REGIONAL HOMBRES	PROMEDIO REGIONAL MUJERES
Tiempo promedio dedicado a trabajo remunerado	6,62	5,68	6,61	5,71
Tiempo promedio dedicado a trabajo no remunerado	2,74	5,89	1,64	4,73
Tiempo promedio dedicado a trabajo total	9,27	11,07	8,25	10,02

Fuente: INE, 2018.

Como puede observarse, hay importantes similitudes entre los promedios nacionales y regionales. De hecho, si se comparan las regiones en relación con el promedio nacional y en términos de la brecha entre hombres y mujeres, la Región del Maule se encuentra entre las que presenta una brecha menor, junto con La Araucanía, Biobío y Los Lagos.

En todas las regiones, las mujeres destinan más de tres horas en promedio que los hombres a los trabajos no remunerados (5,89 horas y 2,74 horas, respectivamente). Asimismo, si se considera el nivel de actividades realizadas simultáneamente —lo que se denomina la *intensidad* del día (INE, 2018)—, las mujeres presentan una mayor intensidad en el uso del tiempo, lo que se refleja en un día de 25,15 horas, más largo que el de los hombres, que llega a 24,15 horas.

En comparación con otras regiones del país, el Maule presenta tiempos dedicados al trabajo remunerado relativamente menores, probablemente debido a que los tiempos de transporte desde y hacia el trabajo son menores que en regiones donde predominan ciudades de gran tamaño.

El trabajo no remunerado, por su parte, puede ser analizado como compuesto de dos tipos de actividades: el trabajo doméstico (hacer el aseo, lavar, etc.) y el de cuidado. Según la ENUT, hombres y mujeres presentan altas tasas de participación² en el trabajo doméstico (92% y 97%, respectivamente). En contraste, las tareas de cuidados no remunerados a integrantes del hogar, como dar de comer, ayudar con las tareas o cuidar por alguna enfermedad, presentan menores tasas de participación y promedios de tiempo que las actividades de trabajo doméstico, pero con mayores brechas de género, como muestra la Tabla 2.

TABLA 2: TIEMPO PROMEDIO DEDICADO AL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO (HORAS POR DÍA), SEGÚN TIPO DE TRABAJO Y SEXO, CHILE Y REGIÓN DEL MAULE, ENUT, 2015

	PROMEDIO NACIONAL HOMBRES	PROMEDIO NACIONAL MUJERES	PROMEDIO REGIONAL HOMBRES	PROMEDIO REGIONAL MUJERES
Tiempo promedio dedicado a trabajo doméstico no remunerado	1,83	3,84	1,24	3,53
Tiempo promedio dedicado a trabajo de cuidado no remunerado	1,64	3,03	0,99	2,10

Fuente: INE, 2018.

Esta distribución de responsabilidades y del tiempo asociado a ellas tiene implicaciones concretas. Por una parte, la demanda femenina por acceso igualitario a la educación y el empleo ha puesto de relieve las dificultades implícitas en la tarea de conciliar el modelo

² La tasa de participación es el porcentaje de personas que realizaron la actividad, respecto del total de entrevistados.

de empleo de jornada completa, de 45 horas a la semana³, con las responsabilidades familiares de cuidado. De acuerdo con la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2017, dentro del porcentaje de la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo (esto es, no están ocupadas ni buscando trabajo) por razones de cuidado o de quehaceres del hogar, la gran mayoría son mujeres (MIDESO, 2017). Datos del Instituto Nacional de Estadísticas corroboran este cuadro: según la Encuesta Nacional de Empleo, al consultar por las razones de inactividad registradas durante 2016 se verifican brechas importantes por género. Del total de mujeres mayores de 15 años que declaran estar inactivas, el 37,0% declaró razones familiares permanentes (que consideran labores domésticas y sobre todo de cuidado) como motivo principal; luego el 20,8% por estar estudiando, el 12,9% por recibir pensión o montepío y el 10,9% por motivos de salud permanentes. En contraste, del total de hombres inactivos, el 41,8% declaró razones de estudio. Estar jubilados aparece en segundo lugar (20,4%), y las razones de salud permanente en tercero (12,6%) (INE, 2017). Si se consideran los niveles de educación e ingreso (variables que en Chile están muy vinculadas), los datos muestran que son las mujeres de menor educación e ingreso quienes menos participan del mercado laboral, y quienes declaran en mayor proporción no hacerlo porque sus responsabilidades familiares se lo impiden: en el primer quintil (20% de la población de menores ingresos), un 30% declara no trabajar fuera del hogar por este motivo, mientras que esa cifra cae al 10% para las mujeres de mayores ingresos (quinto quintil).

La razón para esta diferencia por clase sería de dos órdenes: por una parte, las mujeres con menores niveles de educación e ingreso enfrentan perspectivas laborales poco atractivas en términos de salarios y posibilidades de promoción, además de presiones culturales para adherir al rol femenino tradicional, lo cual constituye un desincentivo activo para el empleo fuera de casa. Por otra parte, las mujeres de mayor ingreso pueden optar a tercerizar el trabajo

³ Al momento de redactarse este capítulo todavía se encontraba en trámite la iniciativa legal que propone rebajar la jornada laboral a 40 horas semanales en Chile.

doméstico o de cuidado, habitualmente pagando a otra mujer para que realice las tareas domésticas y/o de cuidado. Esto significa que muchas mujeres en Chile —especialmente las que cuentan con bajos niveles de educación formal— deben escoger entre cuidar o trabajar remuneradamente, mientras otras deben cuidar y proveer para su grupo familiar en un entorno que todavía puede ser poco amigable con quienes tienen responsabilidades familiares. Esto es importante en una región como la del Maule, donde predominan los sueldos relativamente bajos (INE, 2017), lo cual significa que la mayoría del trabajo doméstico y de cuidado debe ser realizado por personas dentro del hogar, planteando una disyuntiva importante para las mujeres. En la Región del Maule esto se ve acentuado por el peso de concepciones culturales que, para la generación que está actualmente inserta en el mercado laboral, todavía ponen presión para que las mujeres cumplan el rol tradicional de cuidadoras (Valdés y Rebolledo, 2015).

Las brechas entre tipos de trabajo también implican una distribución desigual de los tiempos disponibles para el ocio: en la mayoría de las regiones (excepto en Arica y Parinacota y en Antofagasta) se observan brechas en desmedro de las mujeres en el tiempo destinado a actividades como compartir con familiares y amigos, asistir a eventos, juegos y aficiones, la práctica de deportes o el uso de medios de comunicación. En el país los hombres destinan 6,45 horas semanales a este tipo de actividades, las mujeres dedican 5,97 horas. Ellas, en cambio, dedican casi 20 minutos más que ellos a su cuidado personal (comer, dormir, bañarse o recibir atención de salud)⁴. No existe una diferencia significativa en el tiempo ocupado que dedican hombres y mujeres a las actividades personales en un día hábil tipo, pero estas diferencias sí se muestran durante el fin de semana, cuando las tareas pueden organizarse de un modo más flexible.

Las personas ocupadas —esto es, en el mercado de trabajo (INE, 2017)— son las que menos tiempo destinan a las actividades personales. Asimismo, los grupos de edad que más tiempo destinan

⁴ Aquí es importante señalar que el tiempo promedio es calculado exclusivamente con aquellas personas de 12 años y más que declaran realizar actividades de esparcimiento y cuidados personales.

a los cuidados personales en un día tipo son los de 12 a 24 años y 66 años y más, acercándose a las 10 horas, en comparación con las personas de 25 a 65 años, que destinan alrededor de 9,4 horas, esto es, antes de que las personas ingresen al mundo laboral o una vez que ya se han retirado, la disponibilidad de tiempo personal aumenta. En el caso de los más jóvenes, al ser la educación considerada una actividad personal, es lógico suponer que será una tarea principal durante los años en que la mayoría de las personas desarrolla su educación formal. Y aunque se la clasifique como tiempo personal, en la niñez y la adolescencia reviste un carácter obligatorio, lo que hace que se asemeje más al trabajo remunerado de los adultos que a un tiempo del cual los sujetos puedan disponer libremente.

Desde el punto de vista geográfico, esta distribución de las horas parece contrastar con la imagen que tienen las áreas urbanas de la Región del Maule —ya que la ENUT solo recogió datos en el área urbana— como sectores con ritmos de vida más lentos que las grandes urbes, particularmente Santiago, ya que los tiempos nacionales y regionales dedicados al trabajo —ya sea remunerado o no remunerado— son muy similares.

La ENUT, por supuesto, provee un panorama general y no detalles sobre las rutinas cotidianas de los individuos; sin embargo, uno de los pocos ítems donde parece haber diferencias significativas entre el Maule y el promedio país son los tiempos promedio totales dedicados al trabajo remunerado: 4,63 horas diarias para el promedio nacional, y 3,68 para la región. Como señalamos, esto puede deberse a que, en general, en las urbes pequeñas e intermedias, como las que predominan en el Maule, las distancias entre el lugar de trabajo y de habitación son menores y, por lo tanto, el tiempo que debe dedicarse a traslado es menor. Esto, como el uso del tiempo mismo, es un indicador de calidad de vida ya que, como indica la propia ENUT, las distintas actividades pueden organizarse según la libertad de las personas para realizarlas. El análisis de las actividades personales cobra relevancia, ya que parte del tiempo dedicado a ellas implica la existencia de un tiempo libre o exento de obligaciones, ya sean obligaciones relacionadas al trabajo en la

ocupación o al trabajo no remunerado (doméstico, de cuidados o para otros hogares). Es decir, implica un tiempo discrecional que la persona puede usar como le parezca, y por tanto puede asumirse como una expresión de bienestar (INE, 2018).

Desde una perspectiva opuesta, como argumentamos al inicio de este trabajo, el control sobre el propio tiempo y la posibilidad de tomar decisiones sobre él no es solo un indicador de bienestar, sino también de desigualdad. Contar con más horas de «libre disposición» implica poder decidir sobre tiempo para el desarrollo personal —estudio o actividades de ocio, por ejemplo— que pueden redundar en mejor calidad de vida, más salud física y mental u opciones laborales más atractivas que las que se tiene en el presente. Por el contrario, la doble jornada (trabajar remuneradamente y llevar a cabo labores domésticas y de cuidado) plantea riesgos desde el punto de las opciones de vida y de la salud de las personas, por lo cual no se alinea con la idea de desarrollo, tal y como la plantea Amartya Sen (2010).

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos argumentado que la redistribución del trabajo reproductivo de manera más igualitaria entre hombres y mujeres es fundamental para alcanzar al menos uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mayor igualdad de género. Sin embargo, nuestro análisis sugiere que persisten barreras importantes para que, en el caso chileno, y también en el Maule, puedan distribuirse de manera más equitativa los tiempos dedicados al trabajo remunerado y no remunerado, así como al ocio y al cuidado personal. Las implicaciones de esto para la relación entre desarrollo humano y género son claras: la actual distribución de responsabilidades familiares y laborales a lo largo de líneas de género —lo que la literatura identifica como división sexual del trabajo— conlleva una distribución inequitativa de las oportunidades para desarrollar talentos, generar ingresos y acceder al trabajo decente para hombres y mujeres. Esto es particularmente relevante en zonas con bajos ingresos y profundas desigualdades sociales, como históricamente ha sido el caso del

Maule, donde priman también concepciones más bien tradicionales acerca de la familia (Valdés y Rebolledo, 2015).

Una de esas barreras es la asociación del ámbito familiar con la identidad femenina, que supone que las mujeres deben —y prefieren— priorizar las tareas domésticas y de cuidado por sobre las posibilidades de desarrollarse en el mundo del trabajo remunerado. Aunque lógicamente esto puede ocurrir como parte del proyecto personal, el actual modo de relación del trabajo productivo y reproductivo obliga a las mujeres a escoger uno u otro como ámbito de desarrollo. Los hombres, en cambio, pueden tener un proyecto de vida que incluya ambas esferas, pues socialmente se espera que su rol familiar sea de provisión económica, lo que es compatible con el desarrollo de talentos y habilidades fuera de la familia. Esto no solo limita las opciones personales por género, sino que pone a las mujeres en mayor riesgo de enfrentar situaciones de precariedad económica, pues sus posibilidades de generar un ingreso propio son también mucho menores. Y esto ayuda a entender que, aunque hombres y mujeres han igualado sus logros educacionales en muchos países, entre ellos Chile, la incorporación al mundo del trabajo aún se produce en condiciones de desigualdad. Asimismo, la posibilidad de lograr cumplir con los estándares del trabajo decente también se juega de manera importante en el ámbito del bienestar familiar y la satisfacción con una actividad remunerada que sea compatible con otras esferas de la vida.

En ese contexto, otra barrera importante se relaciona con la voluntad política del Estado de examinar su propia forma de organización, para promover que el bienestar familiar sea entendido como una responsabilidad de todos los/as ciudadanos/as, y no solo de las mujeres. Ello supone revisar, a nivel de políticas laborales, pero también sociales, los supuestos de género que operan dentro del Estado, y que tienden a reforzar roles tradicionales. Solo así se podrá avanzar hacia la construcción de una sociedad más igualitaria y, por ello, más sustentable.

REFERENCIAS

- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N. y Perrota, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 50, 43-60.
- Díaz-Fernández, M., Llorente-Marrón, M., y Dema-Moreno, S. (2018). Tratamiento Económico y Modelización Del Cuidado. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* 76, 37-55.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2016). *Documento Metodológico ENUT 2015*. <https://historico-amu.ine.cl/enut/documentacion.php>
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2017). *Enfoque estadístico: género y empleo*. <http://historico.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/enfoque-estadistico-genero-y-empleo.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2018). *La dimensión personal del Tiempo, ENUT 2015*. <https://historico-amu.ine.cl/enut/principales-resultados.php>
- Lamas, M. (2000). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En M. Lamas (Comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 327-366). Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2017). *Base de datos encuesta CASEN 2017*. <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/basedatos.php>
- ONU Mujeres (2017). *El Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe 2017*. <http://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/12/el-progreso-de-las-mujeres-america-latina-y-el-caribe-2017>
- Organization for Economic Cooperation and Development. (2011). *Doing better for families*. OECD Publishing.
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. United Nations Research Institute for Social Development. [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/\\$file/Razavi-paper.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/2DBE6A93350A7783C12573240036D5A0/$file/Razavi-paper.pdf)
- Sadler, P., Sonnert, G., Hazari, Z. y Rai, R. (2012). Stability and volatility of STEM career interest in high school: A gender study. *Science Education*, 96(3), 411-427.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Editorial Taurus.
- United Nations for Development Programme. (2015). *Human Development Report. Work for Human Development*. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR%202015/HumanDevelopmentReport_EN.pdf

Valdés, X., Rebolledo, L., Pavez, J. y Hernández, G. (2014). *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre*. LOM Ediciones.

Valdés, X. y Rebolledo, L. (2015). Géneros, generaciones y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 491-513.

CAPÍTULO 7: CARACTERIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA REGIÓN DEL MAULE

Felipe Tello-Navarro

Académico docente e investigador
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades,
Universidad Autónoma de Chile

RESUMEN: La migración extranjera en Chile se ha desarrollado de manera desigual en el territorio nacional, concentrándose principalmente en el norte y en la capital del país (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2018a). Los estudios sobre el fenómeno también se han centrado en estos espacios, desatendiendo otros territorios, como por ejemplo la zona del Valle Central (Michelleti, 2016). De este modo, cobran especial relevancia los datos proporcionados por el censo de población del año 2017. A través de él, este trabajo pretende realizar una caracterización de la migración internacional en la Región del Maule. El objetivo es aportar a la reflexión sobre algunos de los desafíos que presenta la migración internacional en esta zona.

PALABRAS CLAVE: migración internacional, Región del Maule, censo de población, Chile

INTRODUCCIÓN

Chile se ha convertido en las últimas décadas en un lugar atractivo para la inmigración de personas provenientes de países de América del Sur y el Caribe (Stefoni y Brito, 2019). A pesar de que

hoy es posible encontrar inmigrantes en cada una de las comunas del país (Rojas y Vicuña, 2019), la distribución de esta población no es equitativa en el territorio nacional, concentrándose principalmente en el norte y la capital (INE, 2018a). Los estudios sobre el fenómeno migratorio también se han centrado en estos espacios, desatendiendo otros territorios como por ejemplo el del Valle Central (Michelleti, 2016). Así, cobran especial relevancia los datos proporcionados por el censo de población del año 2017. A través de él, este trabajo pretende realizar una caracterización de la migración internacional en la Región del Maule. El objetivo es aportar a la reflexión sobre alguno de los desafíos que presenta la migración internacional en el territorio del Valle Central.

En la primera parte de este texto se presentan las dificultades que conlleva la medición de la migración internacional, se informa el porqué de elegir el censo de población del año 2017 para dar cuenta del fenómeno migratorio, por último, se señala la manera en que el censo mide la inmigración en el país. Luego, se presenta la distribución de la población migrante internacional en las distintas provincias y ciudades de la Región del Maule y su evolución a través del tiempo. Se expone además las trayectorias migratorias de las principales comunidades extranjeras presentes en este territorio. Así también se analizan algunas de las características sociodemográficas de los migrantes extranjeros ubicados en la zona maulina. Finalizando este apartado, se presentan algunas de las características de los hogares extranjeros de la región en contraposición a los hogares nacionales. En la última parte de este texto, se señalan algunos de los desafíos que plantea la migración internacional para la investigación, así como para la elaboración e implementación de políticas públicas locales que persigan la integración de los habitantes de la región.

A MODO DE PRECAUCIÓN: ASPECTOS METODOLÓGICOS

Medir con exactitud la migración extranjera o al «sujeto inmigrante» presente en un país o territorio es un asunto complejo (Galaz *et al.*, 2017), lo cual presenta desafíos conceptuales, éticos

y metodológicos. Conceptuales, ya que en ello no solo se juega la definición de lo que se entiende por «extranjero» o «inmigrante»¹, sino también a quién se puede denominar como «ciudadano nacional» (quien nace en un determinado país, el hijo de un ciudadano de un país, quien no cumple ninguno de los dos requisitos anteriores y adquiere una nacionalidad distinta a la que poseía, quien tiene más de una nacionalidad, entre otras posibilidades). Ello hace surgir conceptos que pretenden dar cuenta de esta complejidad, como por ejemplo: el de «nacionalizados» o nacionales de «segunda generación», clasificaciones que pueden terminar «reificando» la misma realidad que pretenden medir; convirtiendo, por ejemplo, a estas personas en «eternos migrantes» (Pavez-Soto y Chan, 2017). Sin embargo, no consensuar ciertas clasificaciones puede esconder en una noción de ciudadanía a sujetos totalmente disímiles en términos lingüísticos y culturales (Masclat, 2012). Así del juego del «nosotros» y los «otros» surge el concepto de «nacionalidad», el cual no está libre de un uso político (Stefoni y Brito, 2009).

Un problema ético, pues, la definición de quién es nacional o extranjero determinará entre otras cosas el estatus legal de esa persona, sus derechos y obligaciones, así como las mediciones y clasificaciones de la cual será objeto y las consecuencias que de ello derivan.

Por último, existen desafíos metodológicos, ya que a partir de las definiciones adoptadas la magnitud de la migración internacional puede variar de manera considerable. Afectando, por ejemplo, medidas de política pública en torno a ciertas poblaciones. Cabe mencionar también a todas aquellas personas que por una razón u otra rehúyen a los dispositivos de registro estatal, lo cual complejiza aún más la medición del fenómeno migratorio. Esto no es anodino si se considera que las cifras oficiales de inmigración en Chile se han convertido en un tema de controversia política (Tijoux, 2019).

¹ El decreto de ley N.º 1094 de 1975 —que rige actualmente— señala: Artículo 4º. «Los extranjeros podrán ingresar a Chile en calidad de turistas, residentes, residentes oficiales e inmigrantes, de acuerdo con las normas que se indican en los párrafos respectivos de este decreto ley». En gran parte de esta ley se habla de extranjeros más que de inmigrantes. Agradezco a Camila Mena —estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Chile— la información sobre este punto.

Todo lo anterior es relevante para comprender los datos del censo de población 2017 que se presentarán a continuación. ¿Por qué elegir el censo de población y no medidas alternativas como la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) o las cifras del Departamento de Extranjería y Migración? Dos son los motivos principales que animan esta decisión. Por una parte, el censo de población permite comparar la evolución de la migración internacional a través del tiempo, pues mantiene el criterio de medición en sus distintas versiones. Por otra, es la única medición a nivel nacional que permite observar la migración internacional a nivel de región, provincia y ciudad, lo cual posibilita un análisis más pormenorizado del fenómeno en la Región del Maule.

Cabe señalar que el censo de población del año 2017 mide la migración internacional en Chile a partir de dos preguntas del cuestionario, Pregunta 10: «¿Vive actualmente en esta comuna?» y Pregunta 12: «Cuando usted nació, ¿en qué comuna o país vivía su madre?». La conjunción de ambas interrogantes intenta capturar a aquellas personas que nacieron en un país extranjero y que al momento del censo de población habitaban en Chile; desestimando a todos aquellos extranjeros que se encontraban presentes durante el censo de población pero que habitualmente habitan en otro país (transeúntes)² (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018a). Como se mencionó, la forma de medición de la inmigración puede hacer variar las cifras de manera considerable.

I.- MAGNITUD DE LA MIGRACIÓN EXTRANJERA EN EL MAULE

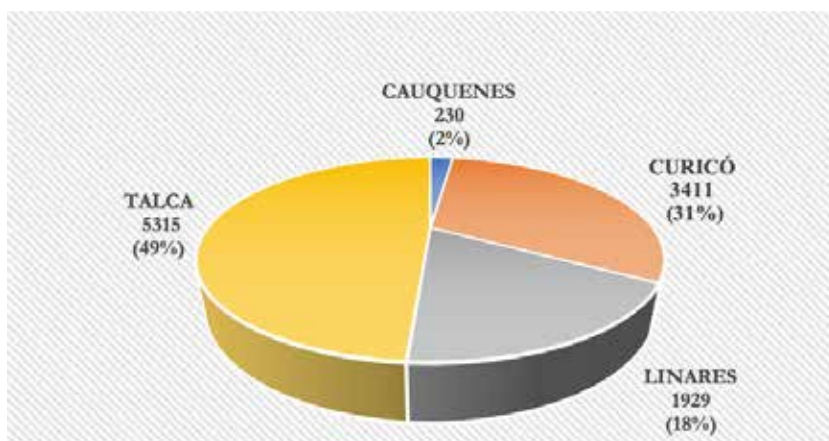
Los datos del censo de población del año 2017 señalan que hay 746.465 inmigrantes que habitan en Chile³. Ellos representan el 4,4% de la población total del país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018a). En la Región del Maule existen 10.885 migrantes

² Extranjero transeúnte: Personas que declaran que nacieron en otro país y que viven habitualmente en otro país. Glosario recuperado de: http://www.ine.cl/docs/default-source/FAQ/glosario_censal.pdf?sfvrsn=2

³ El Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración, en un estudio conjunto señalan que el año 2018 había en el país 1.251.225 migrantes internacionales (Fuentes y Hernando, 2019).

extranjeros, quienes representan el 1,1% del total de los habitantes de la región. Como es posible visualizar (ver gráfico 1), la provincia de Talca reúne prácticamente la mitad (49%) de la población inmigrante de la región; le siguen las provincias de Curicó (31%), Linares (18%) y Cauquenes (2%).

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL POR PROVINCIA DE LA REGIÓN DEL MAULE



Fuente: elaboración propia en base a datos del censo de población 2017.

Estos mismos datos desagregados evidencian que existe población inmigrante en las treinta comunas que componen la Región del Maule (ver Tabla 1). Sin embargo, son las capitales provinciales las que agrupan el mayor porcentaje de migrantes internacionales de sus respectivos territorios. Así, la comuna de Talca reúne al 76,2% de los inmigrantes de la provincia; la comuna de Linares al 66,9% de su respectivo territorio, Curicó, por su parte, agrupa al 75,9% de los migrantes internacionales de su provincia; y finalmente, la comuna de Cauquenes reúne al 45,3% de los inmigrantes de la provincia del mismo nombre.

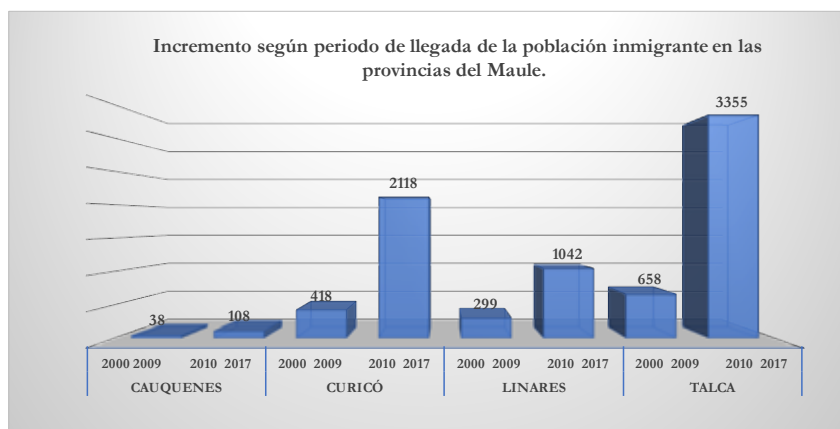
TABLA 1: POBLACIÓN INMIGRANTE POR COMUNA DE LA REGIÓN DEL MAULE

COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE	NÚMERO DE INMIGRANTES
Talca	4005
Constitución	312
Curepto	15
Empedrado	8
Maule	485
Pelarco	48
Pencahue	37
Río Claro	49
San Clemente	262
San Rafael	44
Cauquenes	154
Chanco	14
Pelluhue	62
Curicó	2591
Hualañé	40
Licantén	30
Molina	284
Rauco	57
Romeral	115
Sagrada Familia	91
Teno	173
Vichuquén	30
Linares	874
Colbún	148
Longaví	152
Parral	283
Retiro	67
San Javier	291
Villa Alegre	60
Yerbas Buenas	54

Fuente: elaboración propia en base a datos del censo de población 2017.

El mayor aumento de la población inmigrante en la Región del Maule se produce en el periodo 2010-2017 (ver Gráfico 2). En él, el número de extranjeros se incrementa casi cinco veces con relación al periodo inmediatamente anterior (2000-2009). Los inmigrantes que llegaron entre los años 2010 y 2017 representan alrededor del 60% de los migrantes extranjeros presentes en la región. Del fuerte aumento de la población inmigrante en el Maule ya han dado cuenta otras investigaciones (Micheletti, 2016). Esta tendencia al alza se condice con aquella a nivel nacional, en la cual los inmigrantes pasaron de representar el 0,8% de la población el año 1992, al 1,3% el año 2002, para finalmente alcanzar el 4,4% el año 2017 (Instituto Nacional de Estadística, 2018b).

GRÁFICO 2: INCREMENTO SEGÚN PERIODO DE LLEGADA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LAS PROVINCIAS DEL MAULE



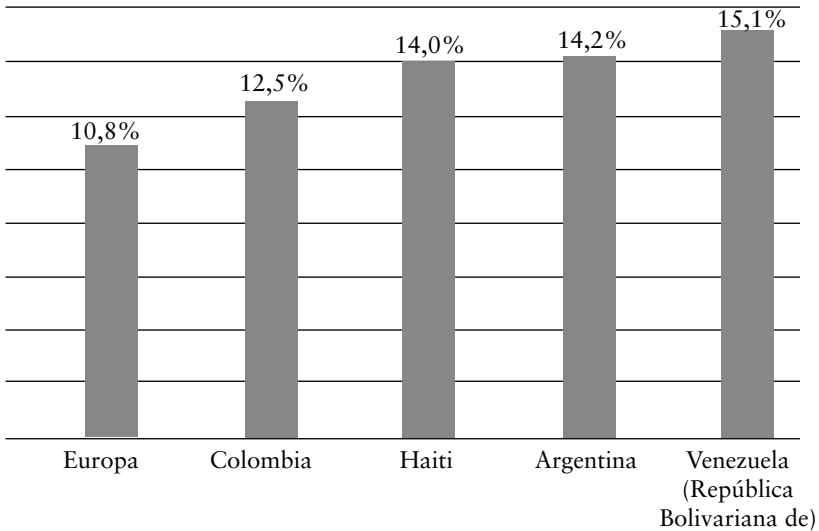
Fuente: elaboración propia en base a datos del censo de población 2017.

2.- PRINCIPALES COMUNIDADES MIGRANTES EN LA REGIÓN DEL MAULE

En cuanto al lugar de origen de los nuevos habitantes del Maule, el principal país de procedencia es Venezuela, seguido de Argentina y Haití, en cuarto lugar se encuentra Colombia y, en quinta posición, países europeos (en su conjunto). Los migrantes de estas zonas representan al 66,6% de los inmigrantes presentes en la región (ver Gráfico 3). El 33,4% restante proviene de una variedad de países que no alcanzan los dos dígitos cada uno.

En Chile durante los años 2015 y 2017 la comunidad venezolana y haitiana han sido las que presentan el mayor incremento respecto al total de la población de migrantes extranjeros presentes en el país (Correa y Flores, 2019). Por su parte, las poblaciones venezolana, haitiana y colombiana son las que más han incrementado su participación en el mercado laboral chileno (Bravo, 2019).

GRÁFICO 3: ZONA (PAÍSES O GRUPOS DE PAÍSES) DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES EN EL MAULE



Fuente: elaboración propia en base a datos del censo de población 2017.

Según se indicó más arriba, la forma de medición del fenómeno migratorio puede generar diferencias en las cifras. Así, si se mide el número de personas que nacieron en un país extranjero y que se encontraban presentes el día del censo en la Región del Maule, los ciudadanos argentinos se perciben como mayoritarios. Ahora, sí se controlan estos datos por quienes se encuentran de manera más o menos permanente en la región (excluyendo transeúntes), los trasandinos se ubican en el segundo lugar. Cabe señalar que los argentinos —en términos cuantitativos— son la quinta comunidad en importancia a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018a). Una explicación de la importancia de estos en la región se encuentra —con probabilidad— en el paso Pehuenche, camino internacional que conecta al Maule con el país vecino y que posibilita que los trasandinos —ya sea como transeúntes o inmigrantes— sean una comunidad importante en la región.

Por su parte, la situación de la población venezolana y haitiana es diferente. En el caso de la comunidad venezolana su migración comienza incluso antes del periodo en el cual asume su mandato Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, el año 2013. Los datos otorgados por el censo de población 2017 evidencian que existe un incremento constante de ciudadanos venezolanos en el Maule a partir del año 2010, con una fuerte alza los años 2014 y 2016. Según indica Stefoni (2018), Venezuela está sufriendo una transformación en su trayectoria migratoria, pasando de ser un país receptor de inmigrantes a uno generador. A pesar de ello, Venezuela es el segundo país de América del Sur con mayor *stock* de inmigrantes en su territorio.

La población haitiana, por su parte, ha vivido constantes procesos de diáspora desde su constitución como nación independiente en 1804, aunque intensificada a partir de la década de 1960 (Saint-Hubert, 2012). Sin embargo, los ciudadanos de este país han reconocido tardíamente a Chile como un lugar propicio de arribo. Los datos del censo de 2017 señalan que al Maule han llegado ciudadanos haitianos de manera constante a partir del año 2010, fecha en la cual un sismo de gran magnitud vino a complicar más una situación ya

desmejorada. Por su parte, estos mismos datos evidencian también un fuerte incremento de población haitiana a partir del año 2016.

Colombia, por último, es el país de América del Sur con mayor número de personas viviendo fuera de su territorio nacional, alrededor de dos millones (Stefoni, 2018). La migración internacional cobra real importancia en ese país a partir de la segunda mitad del siglo XX. Siendo sus principales países de destino: Estados Unidos, Venezuela, Ecuador y en la actualidad España. Aun así, existe otra serie de países de arribo, entre ellos Chile. Entre las causas que se esgrimen como motivo para la emigración actual de ciudadanos colombianos, se encuentran: el desempleo estructural, los bajos salarios y las pocas oportunidades de realización personal (Mejía, 2012).

3.- CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS MIGRANTES INTERNACIONALES EN EL MAULE

En lo que respecta a la composición sociodemográfica de los migrantes internacionales presentes en la Región del Maule, el 53,6% de esta población son hombres mientras que el 46,4% son mujeres. Esto difiere en algo a la composición por sexo a nivel nacional, en la cual el 50,6% de los inmigrantes es mujer y el 49,4% hombre.

TABLA 2: POBLACIÓN INMIGRANTE QUE HABITA EN LA REGIÓN DEL MAULE SEGÚN SEXO

LUGAR DE NACIMIENTO	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
África	33	12	45
Sudamérica	258	260	518
Oceanía	16	9	25
Centroamérica	109	123	232
Norteamérica	175	142	317
Caribe	173	175	348
Argentina	747	803	1.550
Bolivia (Estado Plurinacional de)	143	196	339

Asia	207	133	340
Europa	621	551	1.172
Colombia	641	720	1.361
Ecuador	325	354	679
Haití	1.148	374	1.522
Perú	334	353	687
Venezuela (República Bolivariana de)	857	785	1.642
País no declarado	57	51	108

Fuente: Censo de población. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile, 2017.

La Tabla 2 permite observar la configuración por sexo de las distintas comunidades extranjeras residentes en el Maule. Como es posible observar, la mayor parte de las comunidades posee una distribución equitativa —alrededor del cincuenta por ciento de hombres, y cincuenta por ciento de mujeres—. Excepciones a lo anterior son las comunidades que vienen del continente africano (en su conjunto), para las cuales se estima un 27% de mujeres; y los ciudadanos que provienen de Haití, para el cual las mujeres representan solo un 25%.

Analizar la composición por sexo de la migración haitiana resulta interesante a la luz de la magnitud de esta comunidad en la región. Para Stefoni (2018), la composición por sexo de la emigración haitiana se encuentra diferenciada según los países de destino. Así, cuando el lugar de llegada de esta población es América Latina, la migración es fuertemente masculina (índice de masculinidad de 162,4 hombres por cada 100 mujeres). En cambio, cuando los países de destino son Estados Unidos y Canadá, la migración haitiana tiene un patrón feminizado (índice de masculinidad de 83,2).

La relación entre el país de destino y la división sexual de la migración tiene su explicación —con certeza— en el tipo de labor que realizan los inmigrantes en el país de llegada. Mientras las mujeres inmigrantes en los países «desarrollados» tienen mayores posibilidades de realizar labores de cuidado y atención; los hombres haitianos que emigran a los países del sur realizan con probabilidad trabajos

denominados «pesados» —con altos requerimientos físicos—, como los que realizan muchos inmigrantes en la Región del Maule tanto en la agroindustria como en el sector forestal o la construcción, sectores productivos muy importantes en la región como lo evidencian algunos de los capítulos de este libro (cf. Riquelme, 2021, capítulo 4).

TABLA 3: POBLACIÓN INMIGRANTE POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

LUGAR DE NACIMIENTO	GRUPOS DE EDAD			
	0-14 AÑOS	15-64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS	TOTAL
África	-	39	6	45
Sudamérica	49	451	18	518
Oceanía	7	16	2	25
Centroamérica	33	191	8	232
Norteamérica	73	220	24	317
Caribe	43	285	20	348
Argentina	126	1 307	117	1. 550
Bolivia (Estado Plurinacional de)	49	273	17	339
Asia	15	294	31	340
Europa	171	734	267	1. 172
Colombia	169	1. 157	35	1. 361
Ecuador	69	597	13	679
Haití	15	1. 500	7	1. 522
Perú	56	597	34	687
Venezuela (República Bolivariana de)	332	1. 270	40	1. 642
País no declarado	8	81	19	108
Total	1 215	9.012	658	10.885

Fuente: Censo de población. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile, 2017.

En cuanto a la distribución por edad de la población migrante internacional en la Región del Maule, la Tabla 3 permite observar que esta se concentra principalmente en el rango etario de 15 a 64 años. De hecho, el 83% de los migrantes presentes en la región son personas jóvenes en edad laboralmente activa. Esto condice con los datos a nivel nacional, donde los inmigrantes en edad de trabajar (15-59 años) alcanzan un 82,4% (Bravo, 2019). La distribución por edad de los inmigrantes presentes en la región pone de manifiesto, por una parte, que la migración internacional en el Maule es reciente, no habiendo aún un número importante de personas que han envejecido en el territorio. Por otra parte, manifiesta que los migrantes internacionales han viajado mayoritariamente solos, dejando a sus hijos y/o personas dependientes mayores —cuando las poseen— en su país de origen. Esto puede variar con el tiempo, pues existe evidencia que a medida que la población inmigrante se establece en el país de llegada y mantiene una relación de dependencia con su familia en el lugar de origen, se da la posibilidad de reunificación familiar (Correa y Flores, 2019).

Otro elemento que se debe tener en consideración, y que puede ser causa del bajo número de niños contabilizados en la Tabla 3, es que a partir del año 2014 los hijos nacidos en Chile de uno o ambos padres inmigrantes son considerados como nacionales (Pavez-Soto y Chan, 2017), y, por lo tanto, no contabilizados en esta clasificación. Esto levanta nuevos desafíos para con los chilenos de «segunda generación», pues existe evidencia internacional —sobre todo proveniente de Estados Unidos y Europa— que ellos podrían ser objeto de discriminación estructural, sobre todo en lo que respecta al acceso a la educación superior, el ingreso y los tipos de empleo (Pavez-Soto y Chan, 2017).

La configuración etaria de la población inmigrante a nivel nacional —la cual es en promedio más joven que la población local— produce que estos presenten un mayor porcentaje de participación laboral, 81,3% versus 58,3% de los chilenos (Bravo, 2019). En el Maule buscar oportunidades laborales para mejorar sus condiciones de vida es una de las principales razones que esgrimen los migrantes internacionales presentes en el territorio (Micheletti *et al.*, 2019).

TABLA 4: AÑOS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN
INMIGRANTE EN LA REGIÓN DEL MAULE

LUGAR DE NACIMIENTO	AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
África	14,5
Sudamérica	12,2
Oceanía	11,3
Centroamérica	11,8
Norteamérica	11,8
Caribe	13,4
Argentina	11,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	10,5
Asia	11,7
Europa	12,2
Colombia	11,6
Ecuador	11,9
Haití	8,9
Perú	11,7
Venezuela (República Bolivariana de)	12,5
País no declarado	8,5
Total	11,4

Fuente: Censo de población. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile, 2017.

Respecto a la formación (años de escolaridad) de los inmigrantes que habitan en el Maule, la Tabla 4 pone en evidencia que el promedio de años de educación formal de las distintas comunidades migrantes es de 11,4. Esto es superior a la escolaridad de la población nacional mayor de 25 años de la región que es de 9,7 años. Y por sobre el promedio nacional que es de 11 años para personas mayores de 25 años (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018b).

Si bien los mayores años de escolaridad de la población migrante internacional podrían hacer creer que estos se ocupan en trabajos con

mayor calificación que los trabajadores nacionales⁴, existe evidencia que los migrantes internacionales en el Maule se ocupan en labores con mayor informalidad que la población local (Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y Universidad Católica del Maule, 2018), lo cual conlleva que estos posean un mayor riesgo de precarización laboral (Organización Internacional del Trabajo, 2002).

Lo anterior, no dista mucho de lo que ocurre a nivel nacional. Investigaciones señalan que los inmigrantes en Chile sufren de «subempleo por competencias», es decir, que ellos realizan labores de menor calificación que las que poseen (Bravo, 2019). En este sentido, hay señales que se podría estar configurando en Chile un «mercado del trabajo dual», en el cual los inmigrantes realizan las labores consideradas peligrosas o «sucias», todas aquellas que los trabajadores nacionales no desean realizar (Doña, 2016).

4.- HOGARES CON POBLACIÓN INMIGRANTE EN LA REGIÓN DEL MAULE

En la Región del Maule existen 351.509 hogares según la clasificación del Censo de Población del año 2017. Un hogar, según esta clasificación, está compuesto por un grupo de personas que pernoctaron en una misma vivienda la noche anterior a la medición y que se benefician mutuamente de los gastos de alimentación. De estos hogares 10.415 poseen población inmigrante. Los hogares que poseen población nacional e inmigrante son denominados por el Instituto Nacional de Estadísticas (2018b) como «mixtos», y se diferencian de los «hogares migrantes», en los cuales todos los integrantes son migrantes internacionales.

Resulta interesante comparar la diferencia y similitudes de los hogares de la Región del Maule en general y aquellos que presentan población inmigrante o también denominados mixtos. Para ello, se utiliza la tipología de hogares de la encuesta CASEN adoptada para el Censo de población 2017, la cual se especifica a continuación:

⁴ En la Región del Maule cerca del 80% de los ocupados poseen educación primaria y/o secundaria, como lo expone el Capítulo 4 de este libro (*cf.* Riquelme, 2021).

TABLA 5: CLASIFICACIÓN DE HOGARES SEGÚN EL CENSO AÑO 2017

<ul style="list-style-type: none"> • Hogar unipersonal: está constituido por una sola persona que es el jefe del hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuclear biparental: está constituido por matrimonio, acuerdo de unión civil o unión de hecho, sin hijos o hijastros, y matrimonio o unión de hecho con hijos o hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estén solos, esto es, sin cónyuge o conviviente o hijos e hijastros.
<ul style="list-style-type: none"> • Nuclear monoparental: está constituido por un jefe de hogar con hijos o hijastros de cualquier estado civil, siempre y cuando estén solos, esto es, sin cónyuge o conviviente o hijos o hijastros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extenso biparental: está constituido por un hogar nuclear biparental, más cualquier otro pariente del jefe de hogar no nuclear. Sin presencia de miembros no parientes del jefe de hogar.
<ul style="list-style-type: none"> • Extenso monoparental: está constituido por un hogar nuclear monoparental, más cualquier otro pariente del jefe de hogar no nuclear. Sin presencia de miembros no parientes del jefe de hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compuesto biparental: está constituido por un hogar nuclear biparental o uno extenso biparental más no parientes
<ul style="list-style-type: none"> • Compuesto monoparental: está constituido por un hogar nuclear monoparental o uno extenso monoparental más no parientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hogar sin núcleo: constituido por un hogar en que no está presente el núcleo familiar primario (hogar nuclear). Puede tomar las formas de jefe de hogar y no parientes, jefe de hogar y cualquier otro pariente. A modo de ejemplo, grupos de amigos que comparten una vivienda son clasificados en esta categoría

Fuente: Fuentes y Hernando (2019, p. 398).

En términos generales, la mayor proporción de hogares en el Maule son los de tipo: «nuclear biparental con hijos», le siguen aquellos «unipersonales», y, en tercer lugar el «hogar extenso».

En cuanto a los hogares con presencia de población inmigrante, estos no distan en demasía de cómo se distribuye el conjunto de los hogares de la región. Siendo mayoritarios también el «hogar nuclear biparental con hijos», seguido del «hogar extenso» y en tercer lugar el «hogar sin núcleo» (ver Tabla 6). Quizás este último, el «hogar sin núcleo», es el que en mayor medida se diferencia del conjunto de los hogares en la región. Esto resulta comprensible sí se considera

que la población migrante internacional tiende a agruparse en ciertas viviendas colectivas con el fin de compartir gastos y/o redes de contacto, además que utilizarla en ocasiones como refugio ante experiencias de discriminación y exclusión (Correa y Flores, 2019).

TABLA 6: TIPOS DE HOGARES EN LA REGIÓN DEL MAULE

TIPOS DE HOGAR	TOTAL HOGARES	%	HOGARES CON POBLACIÓN MIGRANTE	%
Hogar unipersonal	64.235	18,2	791	7,5
Hogar nuclear monoparental	46.744	13,3	633	6
Hogar nuclear biparental sin hijos	47.050	13,3	1.134	10,8
Hogar nuclear biparental con hijos	107.307	30,5	2.699	25,9
Hogar compuesto	6.808	1,9	1.023	9,8
Hogar extenso	59.472	16,9	2.269	21,7
Hogar sin núcleo	19.893	5,6	1.867	17,9
Total	351.509	100	10.415	100

Fuente: Censo 2017. Instituto Nacional de Estadísticas, Chile, 2017.

En Chile, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del año 2017, un 22,9% de la población inmigrante vive en hacinamiento (Correa y Flores, 2019). En este sentido, muchas veces «los inmigrantes se ven sometidos a un mercado informal e ilegal que impone códigos, estrategias y formas desiguales de acceso según origen, año de arribo, color y sexo» (Contreras, 2015 en Correa y Flores, 2019, p. 174). A este análisis se le debe sumar que muchos inmigrantes —así como muchos chilenos de escasos recursos— son empujados a los márgenes de las ciudades, viviendo en lugares mal conectados y con escasos servicios. Así, si bien estas personas forman parte de la ciudad según los registros oficiales, en su mayoría se encuentran excluidos de la sociedad (López-Morales *et al.*, 2018).

En la Región del Maule existe escasa información sobre la distribución espacial de los migrantes internacionales al interior de las ciudades, así como sobre sus condiciones de vida en términos

de habitabilidad, quizás ahí radica una de las mayores deudas de la academia local para con esta población. Esta información permitiría conocer —y quizás ayudar a mejorar— las condiciones de vida de los nuevos habitantes de la zona.

CONCLUSIONES

En el Maule la capital regional y las capitales provinciales son las que reúnen al mayor número de inmigrantes. Sin embargo, existe población migrante internacional en cada una de las 30 comunas de la región. Los datos señalan que en promedio el 81,3% de los inmigrantes presentes en el Maule viven en zonas urbanas (Correa y Flores, 2019). Esto configura un tránsito particular por parte de estas poblaciones quienes se concentran en las principales ciudades trasladándose a los sectores rurales para ejercer sus labores productivas (Micheletti *et al.*, 2019).

Las principales comunidades inmigrantes en la región son aquellas provenientes de países de América del Sur y el Caribe: Venezuela, Argentina, Haití y Colombia. Es quizás la población haitiana la que más ha llamado la atención de los habitantes «locales» de la región; las diferencias lingüísticas, culturales y el color de la piel han hecho más notoria su presencia en comparación con otras comunidades extranjeras, pues ello cuestiona nuestro imaginario de ciudadanía y «chilenidad» (Pavez-Soto y Chan, 2017).

En cuanto a las características sociodemográficas de los migrantes internacionales presentes en el Maule, esta tiende a ser levemente feminizada, joven y con mayores años de formación formal que los habitantes locales. A pesar de tener más años de escolaridad formal, los datos señalan que los inmigrantes ejercen labores menos calificadas y con mayor riesgo de precarización laboral.

Por último, en lo que respecta a los hogares con presencia de población inmigrante, si bien estos no distan en demasía de la distribución total de los hogares de la región, la diferencia más marcada aparece en la importancia que adquiere para estos la categoría «hogar sin núcleo», como forma de cohabitación. El hogar compartido

se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia para algunos miembros de las comunidades extranjeras que llegan al país. Esto ha significado, sobre todo en las grandes ciudades, que el nivel de hacinamiento de la población inmigrante es superior a aquella de la población nacional (Razmilic, 2019).

El rápido aumento de la población migrante internacional en la Región del Maule durante la última década ha ocasionado que este fenómeno sea observado como algo completamente nuevo. Es por ello, quizás, que los maulinos no consideran a los inmigrantes como parte de la historia y cultura de la región (Tello *et al.*, 2019). Esto cobra especial importancia si se considera que sobre el imaginario del Valle Central se construyó Chile, el país, su sociedad y el Estado (Bengoa, 2008). Solo el tiempo dirá si elementos de las culturas extranjeras pasan a formar parte de la identidad de la Región en particular y del país en general (Larraín, 2019).

A pesar de que ha existido un ambiente político y comunicacional no muy propenso a la inmigración, el cual ha conceptualizado a este fenómeno como un «problema» (Rojas y Vicuña, 2019; Stefoni y Brito, 2019; Tijoux, 2019), los sondeos realizados en la región del Maule muestran que los maulinos tienen una visión matizada de la migración internacional; siendo más críticos allí donde los servicios públicos son mal evaluados (Tello *et al.*, 2019). En este sentido, los chilenos temen tener que competir con los extranjeros por estos servicios (Olea, 2019). Así, al Estado chileno se le presentan grandes desafíos. Por una parte, incluir a los nuevos habitantes del territorio a una ciudadanía plena y por otra, seguir mejorando los servicios públicos para todos quienes habitan en el territorio, solo ello permitirá construir una sociedad integrada y cohesionada en este nuevo contexto migratorio.

Estos desafíos cobran más sentido ahora, en el momento en el cual se escriben estas últimas palabras, y en el que una pandemia ha obligado a millones de personas a permanecer en sus casas. La expansión global de la COVID-19 ha cuestionado nuestra forma de vida, ocasionando miedo y angustia en buena parte de la población. Este temor ha conducido a observar episodios de xenofobia

y racismo en el país, en el intento de algunos de dar cuerpo a un peligro invisible. Los medios de comunicación, por su parte, han dado una cobertura exhibicionista y superficial de estos hechos, recalcando cierto peligro de contagio producto de presuntos estilos de vida y características culturales de las comunidades migrantes, desestimando sus condiciones materiales de vida; condiciones que comparten con muchos «chilenos» de escasos recursos.

Abdelmalek Sayad (1999), señalaba que a los inmigrantes, y sobre todos a los inmigrantes pobres, se les exige siempre una conducta ejemplar, pues ellos son culpables de un doble delito, aquel relacionado a una conducta sancionable penal y/o socialmente y el primigenio de ser «inmigrante». De esta manera, cabe poner atención y resguardo de no convertir a la población inmigrante en «chivo expiatorio» de los problemas de precariedad y desigualdad de nuestro país, problemas que, con seguridad, esta pandemia ayudará a acrecentar.

REFERENCIAS

- Bengoa, J. (2008). El Valle Central: Imaginarios, interpretaciones, ensoñaciones. *Revista de Arquitectura de la Universidad de Talca*, 2, 18-25. http://www.revistatalca.cl/revistas/Revista_TALCA_02.pdf
- Bravo, J. (2019). Mitos y realidades sobre el empleo migrante en Chile. En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.
- Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule y Universidad Católica del Maule (2018). *Inmigración Internacional en el Maule. Inserción laboral y aportes a la economía regional, Síntesis de Resultados*. https://www.academia.edu/35788342/Inmigración_internacional_en_el_Maule_inserción_laboral_y_aportes_a_la_econom%C3%Ada_regional
- Correa, J. y Flores, P. (2019). Migración, acceso a la vivienda y la ciudad. En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.
- Doña, C. (2016). Migración Internacional y Estructura Social en Chile: Un primer análisis. *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 4(3) 2-18.
- Fuentes, A. y Hernando, A. (2019). Caracterización estadística de la inmigración en Chile. En I. Aninat y R. Vergara, *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. Fondo de Cultura Económica.

- Fuentes, A. y Vergara, R. (2019). Los inmigrantes en el mercado laboral. En: Aninat, I y Vergara, R. *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. Fondo de Cultura Económica.
- Galaz, C., Poblete, R., y Frías, C. (2017). *Políticas públicas e Inmigración: ¿posibilidades de inclusión en Chile?* Editorial Universitaria.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018a). *Síntesis de resultados. Censo 2017*. <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018b). *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>
- Larraín, J. (2019). Cultura e identidad nacional en un nuevo contexto migratorio. En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.
- López-Morales, E., Flores, P. y Orozco, H. (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión? *Revista INVI*, 33(94), 159-185.
- Maslet, O. (2012). *Sociologie de la diversité et des discriminations*. (3ª ed.). Armand Colin.
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 20(39), 185-219.
- Micheletti, S. (2016). Inmigración en la ciudad intermedia agraria: el caso de Talca – Chile. *RUMBOS TS*, 11(14), 11-28. <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/33>
- Micheletti, S., Cubillos, J., González, C. y Valdés, E. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule. *CUHSO-Cultura-Hombre-Sociedad*, 29(1), 33-50. <http://doi.org/10.7770/0719-2789>
- Olea, H. (2009). Prólogo. En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.
- Organización Internacional del Trabajo. (2002). *Sindicatos y economía informal. Educación obrera* 127. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_117527.pdf
- Pavez-Soto, I. y Chan, C. (2018). The Second Generation in Chile: Negotiating Identities, Rights, and Public Policy. *International Migration*, 56, 82-96. <http://doi.org/10.1111/imig.12410>
- Razmilic, S. (2019). Inmigración, vivienda y territorio. En I. Aninat y R. Vergara, *Inmigración en Chile. Una mirada multidimensional*. Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, N. y Vicuña, J. (2019). Los mitos y realidades de la nueva migración en Chile. En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.

- Saint-Hubert, F. (2012). La migration haïtienne, un défi à reveler. *Migration, Police, Practice*, 2(2), 14-15. https://publications.iom.int/fr/system/files/pdf/migrationpolicypracticejournal_16may2012.pdf
- Sayad, A. (1999). Immigration et «pensée d'État». *Actes de la recherche en sciences sociales*, 129, 5-14.
- Stefoni, C. (2018). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43584/1/S1800356_es.pdf
- Stefoni, C. y Brito, S. (2019). Chile: un destino más en el mapa migratorio intrarregional. En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.
- Tello, F., Gómez, V., González, J. y Rojas, P. (2019). *Estudio de Opinión Pública del Maule 2019*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Chile. https://www.academia.edu/39776335/ESTUDIO_DE_OPINIÓN_PÚBLICA_DEL_MAU-LE_2019
- Tijoux, M.E. (2019). «Yo no soy racista, pero...». En N. Rojas y J. Vicuña, *Migración en Chile*. LOM Ediciones.

PARTE TRES
IDENTIDADES Y ADSCRIPCIONES

CAPÍTULO 8: LAS CIUDADES DEL MAULE: ENTRE LO URBANO Y LO RURAL

Stefano Micheletti Dellamaria

Escuela de Sociología, Centro de Estudios
Urbano-Territoriales
Universidad Católica del Maule

Francisco Letelier Troncoso

Escuela de Sociología, Centro de Estudios
Urbano-Territoriales
Universidad Católica del Maule

RESUMEN: En la Región del Maule, y muy especialmente en sus ciudades intermedias, un alto porcentaje de personas se identifica como un poco urbano y un poco rural. Este capítulo propone un recorrido —que comienza hace diez años atrás con la publicación del estudio «Identidad e Identidades en el Maule»— para tratar de entender cómo definir nuestras ciudades y nuestros territorios fuera de la visión dualista rural-urbana que se ha utilizado tradicionalmente en las ciencias sociales. Los resultados de este largo e inacabado proceso de investigación dan cuenta de la existencia de una identidad *rurbana* que se asienta en parte en la memoria y en parte en prácticas concretas, así como en una movilidad intergeneracional y cotidiana a la vez.

PALABRAS CLAVE: ciudad intermedia, rurbanidad, identidades, prácticas

INTRODUCCIÓN

Hasta hace pocos años atrás, recalar en el rodoviario de Talca —capital regional del Maule¹— significaba darse de bruces con una realidad urbana muy distinta a la que podría esperarse en una ciudad con más de 200 mil habitantes. Saliendo del terminal hacia el sur se encontraba un colorido comercio informal que ofrecía gallos y gallinas vivas, corderos de patas amarradas, aperos y herramientas agrícolas. El terremoto del año 2010² cambió un poco ese panorama, pero no borró las otras evidencias que pueblan esta y las otras urbes intermedias de la Región del Maule (Curicó, Linares y Cauquenes), una forma de vivir distinta, que se expresa a través de elementos que a primera vista parecen contradictorios, pero que conviven en un equilibrio edificado cotidianamente a lo largo de los años.

No es ninguna sorpresa escuchar por las calles de los barrios céntricos al casero que «grita» las verduras desde la altura de su carreta. Unos cuantos caballos pastando a seis cuadras de la Plaza de Armas. Los carritos de las *churrascas*³. El brasero está en medio de la pieza húmeda de los bloques de la periferia urbana, desde las cuales sus habitantes divisan el campo desde donde muchos han venido.

No sorprende la infinidad de productos agrícolas que ingresan y salen del Parque Industrial todos los días, para tomar los caminos internos hacia los almacenes de barrio, o las carreteras de distribución hacia otras regiones chilenas. Un flujo que no se detiene, de ida y vuelta: en la mañana, temprano, los buses llevan a los obreros agrícolas que viven en las poblaciones urbanas periféricas (muchos son migrantes) hacia el campo, y se cruzan en ese trayecto con los camiones llenos de fruta y verdura, que viajan en sentido contrario. Tampoco es sorpresa encontrarse —en los nuevos conjuntos

¹ Región chilena que se ubica aproximadamente a 250 kilómetros al sur de la capital Santiago, y que se caracteriza por ser un territorio de tradición campesina, cuya economía se centra actualmente en la producción agrícola para exportación.

² Sismo que alcanzó una magnitud de 8,8 Mw y que golpeó la zona central de Chile, dejando como consecuencias cientos de fallecidos y miles de damnificados.

³ Tipo de pan sin levadura, de rápida elaboración, propio de las zonas rurales del Chile central.

habitacionales construidos luego del terremoto del 2010— con pobladores que hasta hace poco tiempo vivían en las afueras de Pencahue o San Rafael⁴, y que se las arreglaron para traer sus gallinas o armar un pequeño huerto en el patio.

Todos estos elementos que en el diario vivir se asumen como dados, no podían —y no pueden— ser indiferentes al perspectiva de las ciencias sociales. La curiosidad por ellos comenzó a fraguarse en nuestra región luego del año 2010, fruto del aporte de diversas organizaciones no gubernamentales y de la academia. Comenzamos a preguntarnos de forma más sistemática y rigurosa acerca de cuáles son los significados asociados a estas prácticas, que mezclan materialidades urbanas y rurales, saberes campesinos y tecnologías globales. Cuáles son las formas de identificarnos a nosotros mismos y al territorio habitado y utilizado. Cuáles las historias —individuales y colectivas— que han llevado a que hoy, en el año 2020, persista una forma de vida que sigue integrando lógicas rurales en el marco de ciudades que comienzan a experimentar problemáticas asociadas tradicionalmente a la metrópolis.

Este capítulo propone un recorrido por las reflexiones y hallazgos que hemos producido junto a otros colegas, esencialmente en el marco del Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule, durante los últimos diez años.

Trataremos de presentar este viaje saliendo de los cánones propios del lenguaje académico, casi siempre enrevesado y poco comprensible, para comunicarnos con un público más amplio, cuestión que sin duda es el objetivo de la presente recopilación del presente libro.

Es muy complejo —porque varias fueron las interrogantes que nos pusimos durante estos diez años— pensar en una única pregunta que haya sustentado transversalmente los trabajos de investigación que realizamos. Sin embargo, y corriendo el evidente riesgo de simplificar en exceso el asunto, siempre nos animó una duda: ¿cómo definir nuestras ciudades y nuestros territorios fuera de la visión dualista rural-urbana?

⁴ Comunas rurales de la Región del Maule.

I.- LA PRECUELA: IDENTIDAD E IDENTIDADES EN EL MAULE

El punto de partida se sitúa en el año 2009 con la realización del estudio «Identidad e Identidades del Maule, Claves para imaginar el desarrollo regional». La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional y desarrollada por la Universidad Católica del Maule (UCM) y ONG Surmaule, se centró en la compleja noción de identidad local como base para la construcción de un proyecto de desarrollo regional, regionalista e inclusivo. El estudio asumió en este marco distintos niveles de indagación: la búsqueda de lo que se había escrito hasta el momento en torno a la identidad regional, la reconstrucción de algunas historias y trayectorias de vida de los habitantes del Maule, las opiniones y percepciones de actores relevantes, la realización de talleres temáticos de conversación con la ciudadanía y la aplicación de una encuesta regional que buscó objetivar las percepciones de los maulinos.

Una de las características más novedosas de esta investigación fue la de abrir una grieta en la tendencia —hasta ese momento monolítica— de mirar los procesos identitarios regionales desde una perspectiva que podríamos definir como criollista. Se asumió la identidad como un constructo dinámico, un proceso social que se expresa en contextos históricos específicos y que está permanentemente tensionado por procesos de transformaciones estructurales y por la propia acción de los sujetos. Un elemento constitutivo del ser humano y las comunidades que se nutre de la memoria (lo que fuimos), pero que se proyecta a la vez hacia el futuro deseado (lo que queremos ser).

Junto con eso, el estudio intuyó —pese a tratar por separado las problemáticas y las proyecciones del campo y de las ciudades maulinas— la existencia de un espacio de conexión entre lo rural y lo urbano. Este espacio develado no se extinguía en el borde urbano periférico en rápida expansión (fruto de un crecimiento supeditado a las lógicas del mercado del suelo), sino que traspasaba el ámbito de las prácticas cotidianas y las identidades. Estaba ahí, tal cual, desde hace mucho tiempo, pero las ciencias sociales no se habían

interesado en él: no lo habían estudiado, nombrado, cuestionado. Simplemente estaba ahí.

Este segundo plano (el traslape urbano-rural) se constituyó durante décadas en forma paralela a los procesos de conurbación, de incremento de nuevas zonas residenciales en sectores rurales y semi-rurales, de desarrollo de nuevos servicios y áreas de equipamiento en las zonas periurbanas, de procesos intensivos de urbanización de lo rural, entre otros. Y también de la diáspora permanente —que luego sería alimentada también por políticas públicas de vivienda como las implementadas luego del terremoto del año 2010— que sindicaba a la región como una zona de migración campo-ciudad. Todo lo anterior, sin considerar el movimiento diario de personas, productos e información que transitaban permanentemente de aquí para allá y de allá para acá, constituyendo un flujo material e inmaterial en torno al trabajo, la educación y el comercio.

Todo ello fue fraguando lo que en el estudio se definió como un campo de fuertes vínculos simbólicos entre lo rural y lo urbano (más allá de las interconexiones espaciales y relacionales), constituido por una continuidad cultural y simbólica (valores, prácticas y representaciones) que conforma una cultura híbrida particular.

Frente a las evidencias de que una gran proporción del territorio tenía un uso mixto (urbano rural), difícil de separar por las categorías tradicionales, el llamado que el estudio hacía —que a diez años de distancia podemos considerar aún desatendido— era reconocer e incorporar en las políticas públicas y en los instrumentos de planificación regional y local las dinámicas urbano-rurales. ¿Qué significaba eso en términos concretos? Por ejemplo, que las ciudades maulinas fueran capaces de reconocer su contexto rural e incorporarlo como una variable relevante en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, o que se fueran tejiendo redes de pueblos, ciudades intermedias menores y mayores, cuales soporte para una realidad regional marcada por una intenso y complejo intercambio económico, social y cultural entre lo urbano y lo rural.

El remate final era atrevido: para el estudio, este hibridismo rural-urbano constituía un capital cultural para construir proyectos

de desarrollo propios, introduciendo la idea de otra modernidad, que conjugaba varios elementos: al «acceso y al vínculo; a la libertad y a la comunidad; al anonimato y a la confianza; al pasado y al futuro, todo al mismo tiempo» (UCM y Surmaule, 2009, p. 103). Esto significaba la posibilidad de desvincularse de la tensión modernidad/tradición, y redefinir lo moderno «como aquella forma de habitar el territorio que promueve la integración de valores y ventajas; lo atrasado sería lo que tiende a aislar estos valores, oponerlos o intenta anular unos en privilegio de otros» (UCM y Surmaule, 2009, p. 103).

2.-EN BUSCA DE UN MARCO TEÓRICO

Los desafíos y preguntas que dejó el estudio «Identidad e identidades en el Maule» fueron múltiples, y tratamos de recoger algunos de ellos desde él recién conformado —corría el año 2012— Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) de la Universidad Católica del Maule. La búsqueda de un marco teórico pertinente a la realidad regional fue un imperativo ineludible para un equipo nuevo, conformado por investigadores heterogéneos en cuanto a sus campos de estudios. ¿Cómo hablar de ciudad en un contexto donde no hay metrópolis? ¿Cómo interpretar las relaciones entre ciudades intermedias y zonas rurales?

La reflexión colectiva de los investigadores del CEUT fue presentada al congreso ALAS de Santiago de Chile del año 2012 con la ponencia «¿Urbano o rural? Repensando territorios, discursos y prácticas al margen de la metrópolis», así se llamó este esfuerzo por reinterpretar, utilizando de manera crítica los paradigmas tradicionales y buscando nuevas formas de entender el territorio, la realidad de las ciudades intermedias y su entorno rural.

Al igual que en el caso del estudio sobre las identidades del Maule, este texto marcó un peldaño importante en el camino de maduración de la reflexión sobre el territorio regional, y planteó desde el punto de vista teórico la posibilidad de hacer conversar —aplicándolos a la realidad local— dos aparatajes conceptuales que por definición se encontraban muy cerca, pero no se mezclaban: los

estudios urbanos y los estudios rurales. El vínculo entre estos ámbitos de estudio fue empujado por los cambios experimentados en muchos territorios latinoamericanos en las últimas décadas: la evolución de pequeñas ciudades de provincia hacia modelos metropolitanos, la transformación en los usos de la tierra, los cambios tecnológicos, la ampliación de los mercados agrícolas internacionales, el incremento de la infraestructura y conectividad rural, así como los cambios en su organización y estructura social tradicional, relacionados tanto el surgimiento de nuevos actores (temporeros, empresarios agrícolas, recolectores, obreros forestales, entre otros), como con la aparición de nuevos tipos de asentamientos residenciales (vivienda social rural, parcelaciones de agrado, entre otras).

Particularmente interesante fue entender que el campo de los estudios urbanos no había desarrollado un *corpus* contundente que explicara la escala intermedia de las ciudades, es decir una forma distinta de «ser ciudad». La Escuela de Chicago había instalado la idea de que la urbe es un espacio en que los vínculos sociales se despersonalizan progresivamente y se debilita el arraigo y la pertenencia a una comunidad. Costó mucho para que otras miradas comenzaran a resquebrajar esa certeza, y solo a finales del siglo pasado algunos autores lograron cuestionar la idea de un único modo de vida urbano (el metropolitano), lo concibieron como un espacio en disputa (Brenner y Schmid, 2016; De Certeau, 1984; Lefebvre, 1991; Soja, 2000). Estas disputas se expresan en el despliegue de estrategias por parte de los sujetos para modificar el espacio a través de la forma de habitarlo. No existe entonces tal cosa como una sola forma de «ser» ciudad y «vivir» en la ciudad. De hecho, Talca, Curicó y Linares más se parecen a San Rafael y Pencahue que a París, Londres o Los Ángeles.

FIGURA 1: UNA CABRA Y UNA OVEJA EN LA POBLACIÓN
FAUSTINO GONZÁLEZ DE TALCA (FOTO: S. MICHELETTI)



Pero tampoco la sociología había logrado avanzar mucho por el lado de los estudios rurales, y durante décadas lo rural se definió como *lo-que-no-es-urbano* o *lo-que-aún-no-es-urbano* (Baigorri, 1995), cosa que sigue sucediendo hasta el día de hoy en el ámbito de las políticas públicas. Se seguía replicando el esquema teórico de intelectuales como Tönnies (Álvaro, 2010), Sorokin *et al.* (1929), Germani (1963), Nisbet (1967) y Solari (1968), cuyo relato se fundaba en la contraposición dual que oponía comunidad y sociedad, tradición y modernidad, rural y urbano.

Esto nos impulsó por lo tanto hacía dos búsquedas paralelas: una relacionada con la necesidad de acopiar propuestas teóricas alternativas que lograran dar cuenta de los procesos de hibridación urbano-rurales, y otra vinculada al análisis de lo que estaba pasando —en esos términos— en la Región del Maule. En este segundo ámbito, el texto concluía constatando la existencia de al menos tres tipos de espacios en el Maule (Salcedo *et al.*, 2012):

- a) ciudades agrícolas de diversas escalas y con diversos grados de conexión a la industrialización capitalista, que se ubican en el valle central y en zonas en que las actividades agroindustriales han aumentado su densidad demográfica; al tiempo que han desarrollado una oferta de servicios, locomoción colectiva, viviendas y urbanización. Se asocia a ellas también, la concentración del poder político-administrativo, económico, y la centralización de los servicios. (p. 6);
- b) zonas rurales «urbanizadas», diversamente conectadas a la industrialización. Es el caso de los «pueblos» de más de 5.000 habitantes «afectados por la transformación industrial del agro y que se han urbanizado aceleradamente en las últimas décadas —San Clemente, San Javier, Sagrada Familia, Romeral, entre otros—, en que las principales transformaciones tienen que ver con el aumento de la población, de la densidad y diversidad de ocupaciones, y el desarrollo de infraestructura. Todo esto genera una red de conexiones e intercambios bastante fluida con la ciudad a la cual orbitan. (p. 6)
- c) zonas aisladas, poco afectadas por las transformaciones capitalistas, donde predominan el aislamiento y los patrones socioculturales tradicionales, que permanecen aún desconectadas. A pesar de su relativo aislamiento, en algunos de estos lugares están ocurriendo ciertos procesos industrializadores basados en la producción local.

3.- NUEVAS FORMAS DE ENTENDER LO URBANO Y LO RURAL

La búsqueda central en términos teóricos pasó a ser la de esquemas que problematizaran las nuevas realidades territoriales, asumiendo el ocaso de los clivajes dualistas de la sociología clásica. Un primer elemento interesante lo encontramos en la «Nueva Ruralidad» (Gómez, 2002, 2003; Pérez, 2001) cuya propuesta —que se basa en diversas dimensiones acumulativas, es decir que tienen que cumplirse todas a la vez— plantea la posibilidad de que lo rural tiene

un mayor alcance territorial de lo que tradicionalmente se entiende. Esto, en la medida en que ciertas condiciones (como baja densidad demográfica, especificidad derivada de relaciones vecinales prolongadas y la existencia de intensas relaciones de parentesco entre una parte significativa de los habitantes) se pueden dar también en contextos urbanos. De algún modo, este enfoque encontró confirmación y resonancia en 2008, cuando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe de Desarrollo Humano en Chile Rural, planteó que en el país existen al menos seis millones de personas vinculadas a lo rural, muchas más de las consideradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en sus mediciones.

Conocimos luego los trabajos del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), que con el impulso de Julio Berdegué y otros (2010a, 2010b) identificaron la existencia de «comunidades rurales» y de «ciudades rurales», que se ubican en un punto intermedio de un gradiente de ruralidad que va desde un extremo urbano (metrópolis) hasta uno rural (caseríos). Para los autores, las ciudades rurales corresponden a asentamientos que, si bien bajo el criterio de tamaño poblacional se consideran urbanos, mantienen en la práctica una pauta de relaciones sociales que puede asociarse a la realidad rural, por tener una vinculación orgánica y funcional con las actividades económicas agrícolas.

No faltaron las miradas críticas y las propuestas alternativas, como la de Canales y Hernández (2011) y Canales y Canales (2012), quienes pusieron en duda la compatibilidad de las categorías rural y urbana para la definición de un mismo territorio y propusieron el concepto de «agrópolis», que rescataron probablemente de los aportes de Friedmann (1996) y Puello Bedoya (2005). En este caso se observa —a través de un análisis sobre distintas variables de datos censales— la función socio-productiva del territorio, haciendo una distinción entre «rural» y «agrario» y desplazando la tradicional dicotomía urbano/rural hacia el clivaje metrópolis/agrópolis. Agrópolis es entonces una red de poblamientos que se distribuyen en uno o varios valles, ciudades y pueblos, con actividades económicas piscisilvoagropecuarias y pluricentradas.

Una última entrada que consideramos fue la de un grupo de investigadores argentinos de Río Cuarto, quienes siguen en la senda de la funcionalidad socio-productiva del territorio urbano, pero desde una perspectiva microsociológica, basada en las prácticas de los actores «marginales» (Cimadevilla, 2014; Galimberti, 2011; Kenbel, 2006). Se habla aquí de ruralización de lo urbano, proceso en que lo urbano y lo rural se entremezclan y en su síntesis postulan lo «*rurbano*» (Galimberti, 2011). La urbe se desarrolla entonces en la medida en que «otros modos, estilos y lógicas de reproducción no siguen los parámetros de la razón dominante y se encarnan en los actores rurales que viven y/o trabajan en la ciudad» (Kenbel y Cimadevilla, 2009). Esto, a través de un conjunto de prácticas *rurbanas* que han sido catalogadas según su función productiva, laboral, comercial, de uso del tiempo libre y de residencia y sociabilidad.

Dotados de un mejor marco conceptual —que de todos modos fuimos perfeccionando y adaptando en lo sucesivo— volvimos a investigar la realidad maulina. Optamos entonces por investigar las ciudades intermedias desde dos perspectivas. La primera, desde el estudio de las identidades y de las formas en que sus habitantes se perciben a sí mismos. La segunda, vinculada a la búsqueda y descripción de prácticas mixtas (*rurbanas*), que transforman el paisaje y les dan un carácter específico a las urbes regionales.

4.- ¿URBANOS O RURALES?

Una encuesta de caracterización regional realizada por el CEUT en 2014/2015, con más de 1600 aplicaciones divididas en cuatro submuestras a) Talca, b) Curicó y Linares, c) ciudades pequeñas: Parral, Constitución, San Clemente, Maule, Molina y d) pueblos y ruralidad con menos de 15.000 habitantes⁵, nos permitió entender mejor la realidad maulina.

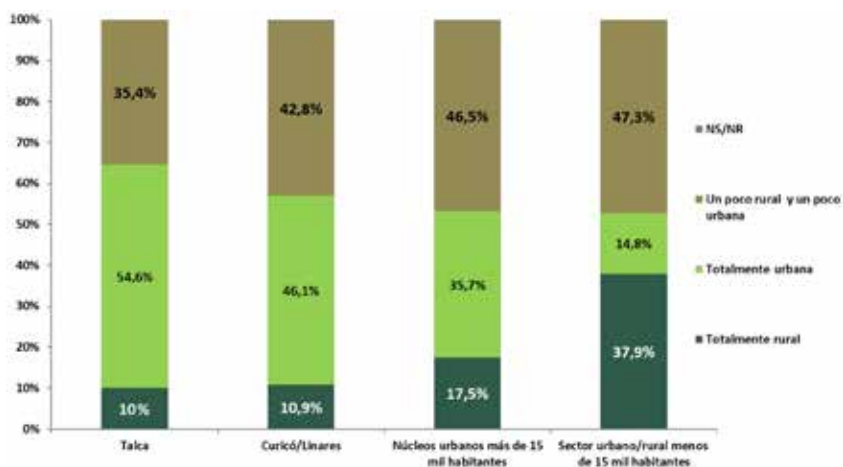
⁵ A fin de asegurar la representatividad de cada uno de estos subgrupos de maulinos, se desarrollaron cuatro muestras diferentes e independientes, de 400 casos cada una y con un margen de error cercano al $\pm 5\%$ para cada una. Para obtener una visión del conjunto de la región los resultados fueron ponderados por el peso poblacional de cada uno de los segmentos muestrales, totalizando

El primer dato que saltó a la vista fue que frente a la pregunta por donde se ubican respecto de lo urbano y lo rural pensando en su vida, el 42,7% de los maulinos contestó «un poco urbano y un poco rural». Solamente el 37,6% se identificó como «urbano» y el 19,5% como rural. Números completamente distintos a los que para ese tiempo manejaba el INE (2002), que cifraba en casi un 34% la población rural y en un 66% la urbana. Evidentemente, y confirmando la hipótesis inicial, la percepción de los maulinos acerca de sí mismos estaba afectada en forma importante por el tamaño demográfico de la localidad en la que habitaban. Aquí nos llevamos nuevas sorpresas, porque los datos referidos a las ciudades intermedias confirmaban la tendencia regional: en Talca, el 35,4% se sentía un poco urbano y un poco rural, y en Curicó y Linares el 42,8%. Pero además existía un 10-11% de personas que definían totalmente rurales⁶. De hecho, el 21% de quienes se declaraban totalmente rurales vivían en los cascos urbanos de ciudades intermedias, y el 32% de quienes se declaraban totalmente urbanos vivía en comunas pequeñas, que no contienen ciudades intermedias.

1.600 casos y alcanzando un margen de error menor al $\pm 2,5\%$. Asimismo, para trabajar con los 1.600 casos, la muestra fue ponderada por sexo y edad. Para la construcción de las cuatro submuestras se consideró la definición de ruralidad amplia postulada en el informe de desarrollo humano (2008) del PNUD, la que incluye como rurales a los habitantes de pueblos y capitales comunales pequeñas.

⁶ Cabe señalar que el «desajuste» respecto a las definiciones oficiales se producía también en contextos considerados rurales, donde abundaban autopercepciones mixtas y totalmente urbanas.

GRÁFICO 1: PENSANDO EN SU VIDA ¿USTED SE SIENTE UN POCO RURAL Y UN POCO URBANO, TOTALMENTE URBANO, TOTALMENTE RURAL?



Frente a estas primeras evidencias, comenzamos a hacernos preguntas concretas: ¿en qué medida se asocia el habitar en un lugar definido oficialmente como urbano o rural con la autopercepción de los sujetos que allí habitan? ¿Cómo se transmiten entre generaciones diversas estas identidades? Descubrimos entonces que en la Región del Maule (y sin duda en muchos otros territorios chilenos), las divisiones territoriales administrativas no dan cuenta de los territorios funcionales y simbólico-identitarios. No se trata solamente de que las personas no se definan en función de lo que el INE diga, sino que es posible encontrar ruralidad en lo urbano y urbanidad en lo rural.

Luego, nos percatamos de la existencia de una tendencia interesante a nivel regional. El 46% de la población no se percibía en términos identitarios de la misma manera en la que percibía a su padre, lo que daba cuenta de importantes cambios. Estos «se han producido con más intensidad entre quienes tienen adscripciones territoriales subjetivas mixtas, ya que solo el 35% de ellos tenían padres considerados de la misma manera. En cambio, entre quienes se perciben totalmente urbanos un 57% reproduce la adscripción territorial subjetiva de su padre, proporción que llega al 90% entre quienes se perciben totalmente rurales. Es decir, la dirección de los cambios intergeneracionales apunta principalmente hacia

adscripciones territoriales subjetivas mixtas y, en segundo lugar, a aquellas totalmente urbanas» (Saravia *et al.*, 2018, p. 39).

Nos encontramos de pronto frente a claras evidencias de que los maulinos rehuían la obsolescencia de la identidad binaria urbano/rural, y que intergeneracionalmente se podía apreciar un aumento de la mixticidad (que por lo demás parece ser un carácter propio de nuestra época). Sin embargo, poco o nada sabíamos de los contenidos de esta «tercera vía». ¿De qué estaba hecha la identidad *rurbana*? ¿De prácticas cotidianas? ¿De formas de ver la vida? ¿De nostalgias? ¿De idealizaciones? Nos fuimos entonces a las calles y allí nos encontramos con personas... a caballo.

5.- DE CABALLOS Y CARRETAS

Nos propusimos inicialmente realizar una aproximación al estudio de las prácticas *rurbanas* en Talca, siguiendo el marco teórico propuesto por el grupo argentino de Río Cuarto. La ruralización de la ciudad, planteaban ellos, se manifiesta esencialmente en las culturas del rebusque, como las que llevan a cabo «carrereros, cartoneros, junta basuras, etc. Quienes, movilizándose en carros tirados por caballos y sin pretenderlo, modificaron los paisajes, planos, estéticas y dignidades, y también regulaciones y convivencias urbanas» (Kenbel, 2006, p. 7). Trabajamos entonces en dos etapas: en la primera nos dedicamos a buscar los asentamientos de carretoneros a través de recorridos por la ciudad (optamos en ese momento por trabajar en el sector nororiente de Talca), y en la segunda, realizamos siete entrevistas en profundidad a dos grupos que trabajaban con caballos de transporte de carga (ripió y áridos, esencialmente).

Indagamos en aspectos específicos de su identidad y su relación con el territorio, sus motivaciones para desarrollar la actividad y sus proyecciones. Nos dimos cuenta de que al utilizar como elementos principales de trabajo el caballo y la carreta, y desplazándose por la ciudad, le terminaban otorgando un carácter distinto (mixto) al espacio urbano. Ellos mismos se percibían a veces como totalmente rurales, y a veces un poco urbanos y un poco rurales. Nunca

completamente urbanos. Supimos que los movía la necesidad de trabajar y generar ingresos, y la vocación por hacerlo de modo independiente, sin estar *apatrona'o*, típica expresión del sistema de inquilinaje, que caracterizó el campo chileno durante siglos. Y también nos percatamos de que trabajar en este oficio se les hacía posible gracias a los conocimientos y destrezas que traían desde el campo (todos procedían desde allí): el manejo de los animales, la fuerza física, y al aire libre como escenario de trabajo.

FIGURA 2: CABALLOS Y CARRETA CIRCULANDO
POR LA ALAMEDA DE TALCA (FOTO: A. GARRIDO)



Se trató de una aproximación exploratoria muy interesante para nosotros, sin embargo, nos dimos cuenta de que el caballo y la carreta eran solamente una parte mínima del universo de prácticas y materialidades *rurbanas*. Comenzamos una búsqueda, metodológicamente poco ortodoxa, pero muy efectiva y entretenida, involucrando también a nuestros estudiantes de las carreras de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Católica del Maule⁷.

⁷ Cabe mencionar, entre otros, el trabajo de tesis realizado por la estudiante de Trabajo Social Claudia Acuña «Estudio de las prácticas rurbanas desarrolladas

Realizamos así visitas a los mercados locales, fotografías y videos, catastros e historias de vidas que nos permitieron conocer más de cerca la existencia de un sistema *rurbano* de objetos y prácticas que estaban ahí, a la vista, pero que se habían considerado y estudiado poco desde la perspectiva de las ciencias sociales: huertos urbanos, pequeños invernaderos, puestos de churrascas, ferias libres de fruta y verdura, braseros, gallinas y un largo etcétera. Constatamos de primera mano la existencia de un enorme conjunto de dispositivos y prácticas *rurbanas*.

FIGURA 3: UNA CHURRASCA ANTES DE IR AL TRABAJO, Y UNA CARRETA PASANDO AL FONDO. BARRIO NORTE DE TALCA (FOTO: A. GARRIDO)



Luego de esta venturosa exploración se nos presentó una nueva pregunta. Ya sabíamos que existía en las ciudades intermedias de la región (Talca, Curicó y Linares) una «tercera vía» en términos de adscripción identitaria y que estas urbes estaban pobladas por prácticas y materialidades de carácter rural. Pero no sabíamos,

por tres sujetos rurales relocalizados en Villa El Parque II Ciudad De Talca, tras el terremoto del año 2010».

estadísticamente, cuáles eran los «contenidos» de estas identidades *rurbanas*, en qué se diferenciaba un sujeto «un poco urbano y un poco rural» del resto.

6.- EL HABITAR RURBANO

«Habitar» un territorio no es solamente «estar» en él, implica usarlo, moverse, conocerlo. Significa experimentarlo casi como una prolongación de la casa, del espacio íntimo. Asumirlo como recurso y fuente de identidad a la vez (Piga, 2011; Saravia, 2014). Intuimos que en ese plano se puede jugar el contenido de lo *rurbano*: en las prácticas que diferencian cotidianamente las formas de vida de quienes pueblan la ciudad. Acertamos solamente en parte. Descubrimos que el perfil socio demográfico y socio-ocupacional no es un aspecto que constituya un diferenciador relevante entre urbanos y *rurbanos*. Sin embargo, en lo relacionado con las prácticas y la movilidad espacial existen diferencias leves, aunque significativas. En el primer caso, es relevante la participación en espacios festivos y religiosos vinculados con lo rural. En el segundo caso, las personas que se perciben un poco rurales y un poco urbanas están más conectadas cotidianamente con los territorios de la región. Sus trayectorias están más vinculadas, por lo tanto, con el movimiento entre espacios urbanos y rurales, y recordemos que los desplazamientos también son una forma de producir territorialidad, en este caso una de tipo *rurbana*.

A lo anterior sumamos un último dato: las personas que se perciben urbano-rurales son nacidas en mayor proporción en ciudades menores o pueblos. Esto último puede indicar que la adscripción *rurbana* está asentada también en una memoria o un vínculo (afectivo o efectivo) con determinados espacios (aunque como hemos dicho, también con ciertos recorridos). Por ejemplo, quienes nacieron en territorios semirurales o rurales de la región, pero que hoy viven en la ciudad, traen consigo —a través de un habitus incorporado— el espacio rural que se funde con lo urbano y da lugar a una auto identificación *rurbana*. Es posible hipotetizar que los espacios donde transcurrió la infancia de los sujetos marcaron de manera relevante

la forma en que se perciben a sí mismos, lo que no se modifica completamente con su integración a la ciudad (ya que encuentran allí un espacio de expresión), sino que más bien hibridan sus subjetividades (Micheletti *et al.*, 2019). La adscripción basada en la memoria o el vínculo puede obedecer a una especie de autoestigmatización (si asumimos, como muchos autores anteriormente mencionados proponen, que lo rural es sinónimo de atraso), o bien a la recuperación de algo en lo rural que es valorado identitariamente, y que les permite sentirse parte de, sin que ello implique necesariamente una forma distinta de vivir respecto de las personas que se sienten urbanas. Si fuera este el caso, podría contribuir a un mejor análisis la idea de comunidad perdida de José Bengoa (2009), algo así como la memoria rural de los obreros ingleses que describe Raymond Williams en su texto *Campo y Ciudad* (citado en González-Parra y Vivero, 2007).

En todo caso, este tipo de adscripción no nos ayuda a comprender por qué aquellos que habiendo tenido padres urbanos hoy se sientan *rurbanos*. Esto nos llama a no descuidar los aspectos materiales (las prácticas) del habitar. El desafío en este caso es la búsqueda de las conexiones que puedan existir entre la adscripción *rurbana* y las prácticas rurales (laborales, recreativas, entre otras) que se despliegan en lo urbano, pero también con el proceso de agroindustrialización de muchos territorios del centro-sur de Chile. Esto, como plantean Canales y Canales (2012), ha llevado a una separación de las categorías «agrario» y «rural», debido a que la actividad agraria puede realizarse hoy en día con un patrón de poblamiento no solamente rural (producción agraria primaria), sino también agro-urbano (producción agraria primaria y agroindustria), lo que sin duda alimenta el tránsito permanente entre el campo y la ciudad.

CONCLUSIONES

Este texto es un sintético diario de viaje que junto con relatar la historia de nuestro proceso investigativo-vivencial, busca comunicar las preguntas esenciales que nos pusimos y los hallazgos que produjimos. Después de una década —diez años han pasado desde

la publicación del pionero estudio «Identidad e identidades en el Maule»— no hemos logrado dilucidar completamente la pregunta que nos pusimos al comienzo del texto: ¿cómo definir nuestras ciudades y nuestros territorios fuera de la visión dualista rural-urbano? Pero sí hemos logrado avanzar en algo, cuestión en la que sin duda es necesario profundizar, y que nos parece del máximo interés para una realidad regional como la nuestra, que de la mixtura urbano-rural puede hacer un patrimonio identitario, cultural, social y económico.

Nos dimos cuenta de que los números no lo explican todo, y que algunos de los resultados que generamos parecen estar en contradicción. Por ejemplo, las encuestas nos dicen que la identidad mixta no se asienta necesariamente en prácticas cotidianas, pero sí en la movilidad y la memoria intergeneracional, y al mismo tiempo constatamos que las ciudades maulinas están pobladas de prácticas rurales o *rurbanas*. Son elementos que sin duda, habrá que profundizar para interpretar mejor esta dinámica de síntesis identitaria, y muy probablemente se tendrán que abordar desde perspectivas metodológicas cualitativas, centradas en estudios de casos e historias de vida.

Lo que sí logramos aclarar, y ya lo dijimos varias veces a lo largo del capítulo, es que muchos maulinos se resisten a definirse binariamente, y apelan constantemente a esta mezcla rural y urbana. Nos parece una decisión propia de la sabiduría de quien conoce su historia y su territorio. Lo interesante es que esta «síntesis identitaria» cuestiona no solamente el espectro íntimo (¿quién soy?), sino también interpela al plano colectivo (¿quiénes somos?) y los proyectos de futuro (¿quién quiero ser? ¿quiénes queremos ser?). Además, contribuye a problematizar desde lo cotidiano un aparataje teórico conceptual basado en la división perentoria del campo y la ciudad, y con ello un conjunto de políticas públicas que históricamente no han sabido abordar de forma integrada la complejidad de estos territorios.

Nos parece que aquí reside un patrimonio importante que podrá expresarse en la medida en que los habitantes del Maule asumamos esta condición y entendamos cómo opera el imaginario rural tradicional y del pueblo chico cuando entra en contacto con

las dinámicas urbanas y —más en general— de la globalización en todos los ámbitos, incluyendo el de las políticas públicas. Esto no significa resignarse a construir ciudades de segunda categoría, con servicios, equipamientos, infraestructuras y accesos de escasa calidad. Muy por el contrario, implica definir con mayor claridad el proyecto regional o local para los próximos veinte años.

Pero no se trata de un asunto sencillo. Aún no sabemos con certeza qué hay detrás de esta declaración de *rurbanidad*. Tal vez una negación a definirse de manera tajante, definitiva; cuestión, esta, que nos parece propia de la época que vivimos, donde experimentamos cambios a velocidades vertiginosas. Una forma, quizás, de enfrentar el futuro «líquido». O tal vez, y, muy por el contrario, una manera de aferrarse a lo que de «sólido» todavía persiste: el pasado, la tradición, las historias de padres y abuelos, la tía que aún vive en el campo, la «comunidad perdida» (Bengoa, 2009). O bien, una mezcla de ambas: la búsqueda de una nueva modernidad, porque la que conocemos se encuentra en una profunda crisis de sentido, y que se define —en palabras de Touraine (1998)— por la diversidad y multiplicación de las alternativas, la capacidad de asociar pasado y porvenir. Hay un cambio total de perspectiva: se consideraba que el mundo moderno estaba unificado mientras la sociedad tradicional estaba fragmentada; hoy por el contrario la modernización parece llevarnos de lo homogéneo a lo heterogéneo» (Barbero, 1998).

REFERENCIAS

- Acuña, C. (2016). *Estudio de las prácticas rurbanas desarrolladas por tres sujetos rurales relocalizados en Villa El Parque II ciudad de Talca, tras el terremoto del año 2010* [tesis de de licenciatura, Universidad Católica del Maule no publicada].
- Alvaro, D. (2010). Los conceptos de comunidad y sociedad de Ferdinand Tönnies. *Papeles del CEIC*, 52, 1-24. <https://ojs.ehu.eus/index.php/papelesCEIC/article/download/12289/11211>.
- Baigorri, A. (1995). *De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global* [ponencia]. V Congreso Español de Sociología, España.

- Barbero, J. M. (1998). Modernidades y destiempos latinoamericanos. *Revista Nómadas*, 8, 20-34.
- Bengoa, J. (2009). *La comunidad perdida. Identidad y cultura: desafíos de la modernización en Chile*. Ediciones Catalonia.
- Berdegú, J., Jara, E., Modrego, F., Sanclemente, X. y Schejtman, A. (2010a). *Comunas Rurales de Chile* (Programa Dinámicas Territoriales Rurales Documento de Trabajo N.º 60). http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366349561N602010BerdegueJaraModregoSanclementeSchejtmanComunasruralesChile.pdf
- Berdegú, J., Jara, E., Modrego, F., Sanclemente, X. y Schejtman, A. (2010b). *Ciudades Rurales de Chile* (Programa Dinámicas Territoriales Rurales Documento de Trabajo N.º 61). https://rimisp.org/wp-content/files_mf/13720778491366349339N612010BerdegueJaraModregoSanclementeSchejtmanCiudadesruralesChile.pdf
- Brenner, N. y Schmid, C. (2016). La era urbana en debate. *Revista EURE*, 42(127), 307-339.
- Canales, M. y Hernández. M. C. (2011). Del fundo al mundo. Cachapoal, un caso de globalización agropolitana. *Espacio Abierto*, 20(4), 579-605.
- Canales, M. y Canales A. (2012). La Nueva Provincia: (re) poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002. *Revista Anales*, 7(3), 155-173.
- Cimadevilla, G. (2014). *Las formas de la rurbanidad – Anuncios e imágenes* [ponencia]. Congreso ALAIC, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- De Certeau, M. (1984). *The practice of everyday life*. University of California Press.
- Friedmann, J. (1996). Modular cities: Beyond the rural-urban divide. *Environment and Urbanization*, 8(1), 129-131.
- Galimberti, S. (2011). Rurbanidad, objetos y significaciones. Un estudio acerca de los actores rurbanos y la política pública [ponencia]. XXXIV Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Recife.
- Germani, G. (1963). *Política y Sociedad en una Época de Transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós.
- Gómez, S. (2002). *La Nueva Ruralidad ¿Qué tan nueva?*. Editorial Universidad Austral de Chile.
- Gómez, S. (2003). Nueva Ruralidad - Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos [ponencia]. Seminario internacional El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad, Bogotá.
- González-Parra, C. y Viveros, G. (2007). *Pugnas por Significar: Culturas Políticas ‘Rurales’ No-Dialécticas* [ponencia]. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

- Instituto Nacional de Estadísticas. (2002). *Censo de población de Chile*. INE.
- Kenbel, C. (2006). A mitad de camino entre lo urbano y lo rural: actores y actividades de rebusque. *UNI Revista*, 22(3).
- Kenbel, C. y Cimadevilla, G. (2009). *La rurbanidad desde el enfoque de las memorias sociales* [ponencia]. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de Población de la Argentina, San Fernando del Valle de Catamarca.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of Space*. Blackwell.
- Micheletti, S. y Letelier F. (2016). Aproximaciones al estudio de las prácticas rurbanas en la ciudad intermedia chilena. Actividades de rebusque en Talca. *Bifurcaciones*, 21, 1-13. https://www.researchgate.net/publication/334710829_Aproximaciones_al_estudio_de_las_practicas_rurbanas_en_la_ciudad_intermedia_chilena_Actividades_de_rebusque_en_Talca
- Micheletti, S., Saravia, F. y Letelier F. (2019). Los contenidos del habitar rurbaro: prácticas, movilidad e identidades en las ciudades intermedias del Maule, Chile. *Revista Cuaderno Urbano*, 27(27), 111-131. <http://dx.doi.org/10.30972/crn.27274121>
- Nisbet, R. (1967). *The Sociological Tradition*. Basic Books.
- Pérez, E. (2001). *Hacia una nueva visión de lo rural*. CLACSO.
- Piga, J. A. (2011). Pobladores y vivienda rural: un programa de reconstrucción después del terremoto de 1985. *Revista de Geografía Espacios*, 1(2), 147-163.
- Puello Bedoya, M. (2005). Agrópolis o el fin de la ciudad-territorio. Aportes conceptuales para un planteamiento físico de base agropolitana. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 9(1), 43-53.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008). *Desarrollo Humano en Chile rural. Seis millones por nuevos caminos*. PNUD.
- Salcedo R., Rasse A., Concha, C., Letelier F., Errázuriz T. y Micheletti, S. (2012). *¿Urbano o Rural? Repensando territorios, discursos y prácticas al margen de la metrópolis* [ponencia]. Congreso ALAS, Santiago de Chile.
- Saravia, M. (2014). El significado de habitar. *Boletín CF+S*, 26, 81-84. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n26/amsar.html>
- Saravia, F. Letelier, F. y Micheletti, S. (2018). Ni urbanos, ni rurales: cambios intergeneracionales en adscripción territorial subjetiva en la región del Maule, Chile. *Revista Cuaderno Urbano*, 24(24), 27-46. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/2920>
- Soja, E. (2000). *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*. Blackwell.
- Solari, A. (1968). *Sociología rural latinoamericana*. Paidós.

- Sorokin, P., Zimmermann, C. y Galpin, C. (1930) *A Systematic Source Book in Rural Sociology*. The University of Minnesota Press
- Universidad Católica del Maule y ONG Surmaule. (2010). *Identidad e identidades en el Maule – Claves para imaginar el desarrollo regional*. Gobierno Regional del Maule.

CAPÍTULO 9: IDENTIFICACIÓN ÉTNICA INDÍGENA EN LA REGIÓN DEL MAULE. APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA DESDE DATOS CENSALES

Jaime A. González G.

Académico

Universidad de Talca

RESUMEN: El capítulo aborda la identificación étnica indígena en población censada en la Región del Maule. Para ello, el trabajo se vale de los datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda del año 2017 para este espacio regional. La pregunta de investigación es ¿qué identificaciones étnicas indígenas presentan las personas censadas en el Maule? Se sugiere como hipótesis que los individuos censados presentan una diversidad de identificaciones étnicas. Los resultados del análisis informan que la pregunta sobre identificación étnica habilitó la libertad de elegir entre los encuestados. Esto se refleja en la diversidad de auto adscripciones presentadas en los individuos censados. Se concluye que la interrogante planteada en el cuestionario del censo genera el contexto simbólico inicial para la habilitación de las identificaciones étnicas presentes en la información. Sobre esta base, la opinión mayoritaria de los individuos que se auto adscriben al mundo indígena, se identifica con la etnia mapuche. Junto a ello, la opinión minoritaria presenta una diversidad de identificaciones que dan cuenta del conocimiento técnico sobre el nombre de las etnias en Chile.

PALABRAS CLAVE: identificación étnica, indígena, datos censales, Región del Maule

I.- INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre identidad étnica en América Latina se caracterizan por centrar el análisis en poblaciones indígenas y afro descendientes. En este terreno, la antropología social se aproxima al objeto desde una diversidad de cuerpos teóricos, debates que se distinguen por fundamentos conceptuales y metodológicos diferentes. Una primera discusión funda su análisis en enfoques simbólicos y primordialistas (González Caqueo, 2000; Sánchez, 1999; Santos, 2010). En este terreno, el debate centra su reflexión en propiedades culturales internalistas ligadas a las creencias, el lenguaje, más los usos y costumbres.

Un segundo cuerpo teórico centra su análisis en las condiciones materiales de existencia de las colectividades humanas (Grebe, 1997-1998; Hopenhayn, 2006). En este terreno, el gran elemento común de este debate tiene que ver con los factores económicos y tecnológicos que explican la identidad étnica en poblaciones indígenas de Latinoamérica. De esta manera, el objeto es abordado desde variables materiales endógenas y exógenas que permiten comprender y sobre todo explicar la identidad étnica en estos grupos.

Una tercera perspectiva privilegia las múltiples dimensiones sobre el objeto (Albó, 2000 y 2005; Assies, 1999; Bengoa, 2007; Díaz Polanco, 2007; Gavilán, 2016; González *et al.*, 2014; González y Berríos, 2019; Gundermann *et al.*, 2014; Jiménez y González, 2019; Morales, 2016; Pairicán, 2014; Poblete, 2010; Tricot, 2009). Desde este debate, se analizan los factores internos y externos a la cultura, considerando dimensiones materiales, simbólicas y organizacionales para comprender y explicar la identidad étnica en poblaciones indígenas.

Existe un cuarto cuerpo teórico que centra el análisis en un conjunto de sujetos ligados a la docencia y a la difusión oral y escrita de ideas, todos ellos definidos como intelectuales étnicos (Bartolomé, 2002; Cancino, 2005; Favre, 1996; ; González, 2018a, 2018b; Gutiérrez, 2001; Zapata, 2005, 2007a, 2007b, 2008). De este debate se desprende la existencia de un maridaje entre la acción de esta intelectualidad y la generación de identidad étnica, en los distintos escenarios en que se encuentran situados.

Finalmente existe un quinto debate —tanto chileno como latinoamericano— que centra el análisis en el maridaje identidad-región. Desde esta perspectiva destacan modelos teóricos tales como el concepto de «sistema social regional» (De la Peña, 1987; Vázquez León, 1992), la noción de «campo identitario regional» (Vergara y Gundermann, 2012) y la acepción de «espacios de interétnicidad» (Gundermann *et al.*, 2018). De este cuerpo teórico se desprende que las identidades individuales y colectivas se entienden desde el «lugar social de la identidad», es decir, desde el contexto estructural regional en el que estas se generan.

Es desde esta última perspectiva donde se fundamenta el presente capítulo, abordando la problemática de la identificación étnica indígena en el Maule desde datos censales. Nuestra pregunta de investigación es ¿qué identificaciones étnicas indígenas presentan las personas censadas en la región? Se sugiere como hipótesis que los individuos censados presentan una diversidad de identificaciones étnicas. Las preguntas planteadas en el último censo habilitaron la libertad de elegir en las personas.

Trabajamos con datos proporcionados por el censo nacional del año 2017 en la Región del Maule.

La tabla de contenidos del capítulo contempla un primer apartado sobre la aproximación teórica y metodológica al objeto. Un segundo subcapítulo considera el análisis de los datos censales sobre identificación étnica en el Maule, destacando distinciones tanto en el terreno de la identificación/no identificación con lo indígena, como en el plano de la autoadscripción con etnias particulares en la región. El texto cierra con una serie de reflexiones finales en torno a la problemática.

2.- HABLAR DE IDENTIDAD Y REGIÓN EN EL MAULE. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

Los principales estudios en torno a la idea de región pertenecen tanto al campo de la antropología cultural, como al ámbito de la antropología social (Aguirre Beltrán, 1991 [1967]; De la Peña, 1986, 1987; Ejea, 2015; Fábregas, 1992; Palerm, 1998, 2007; Roth, 2019;

Vázquez León, 1992). Los primeros centran el análisis en las condiciones materiales que sirven de base a las culturas, haciendo hincapié tanto en el hábitat, como en las tecnologías empleadas en la producción. Los segundos estudios en cambio fundan la investigación y la reflexión en las relaciones sociales que habilitan la configuración de una cultura. De esta manera, mientras la primera corriente entiende una región desde las condiciones ecológicas y tecnológicas que le dan existencia material, la segunda corriente entiende su estudio como un proceso de abstracción de procesos sociales que tienen expresión territorial (De la Peña, 1987).

El presente apartado reflexionará sobre los conceptos de identidad y región contemplando un diálogo entre distintas perspectivas. En este sentido, estimamos que las regiones y sus fronteras territoriales deben ser pensadas y analizadas tanto desde las condiciones materiales de existencia, como desde el terreno simbólico que les da sentido. De esta manera, abordaremos conceptualmente el maridaje ecología-cultura como primera aproximación, para continuar con el abordaje teórico sobre región, cultura e identidad étnica. Finalizaremos con una propuesta metodológica en torno al análisis de la autoadscripción étnica desde los datos censales.

2.1. Medio natural y cultura

La discusión sobre la idea de región en la antropología cultural tiene sus antecedentes en el concepto de «área cultural» (Harris, 2006). Desde el difusionismo y la antropología boasiana se entendió por esta nomenclatura a un espacio físico modelado por un colectivo cultural. No obstante, con el desarrollo del materialismo cultural el concepto tomó una definición diferente. Considerando los aportes tanto de Leslie Whyte como de Julian Steward, la noción de área cultural fue entendida como un concepto materialista, donde las acepciones de «energía» y «tecnología» resultaban claves para explicar los estilos de vida de los grupos humanos. En una abierta relación dialógica entre ecología y producción, las culturas se podían explicar y comparar en función de las condiciones materiales de existencia.

De esta manera, la idea de región se podía vincular tanto al medio natural, como al colectivo cultural situado en este hábitat. Si bien se podía hablar del concepto desde el tipo climático imperante en un espacio, su vinculación con la cultura le asignaba al concepto tanto una dimensión ecológica, como un ámbito social y simbólico. Así, se podían identificar tanto áreas como fronteras entre ellas, de tal manera que el maridaje «hábitat-cultura» permitía distinguir en terreno un espacio físico y cultural determinado.

El debate ganó en complejidad con los aportes de Ángel Palerm (2007). Su concepto de «mosaico ecológico» combinaba tanto las ideas del materialismo cultural, como las nociones marxianas de modo de producción y articulación. Su propuesta teórica complejizaba las aproximaciones de la ecología cultural, sobre todo en el terreno de establecer los límites o fronteras entre áreas culturales diferentes. Al entender la vida humana como la articulación de un conjunto de modos de producción situados en diversos hábitats, mostraba cómo las fronteras entre espacios culturales se podían observar con base a la presencia de una serie de agentes intermediarios. En este sentido, entender la articulación de modos de producción producto de la acción de sujetos (*brokers*) que permitían explicar tanto el presente, como la trayectoria de distintos colectivos culturales (Palerm, 1998). Con esta propuesta también se modificaban las ideas de región y frontera: ya no se trataba solo de espacios físicos definidos por el medio natural y la producción económica. Con este concepto se entendían las regiones y sus límites en función de actores económicos intermediarios que definían la frontera entre áreas de manera bidireccional.

Si bien esta interpretación fue dominante entre las décadas de 1970 y 1980, una aproximación paralela se desarrolló en torno al vínculo teórico entre región, cultura e identidad étnica. Nos referimos a la antropología social, perspectiva teórica que se aproximaba al objeto desde las relaciones sociales estructurales. Desde este punto de partida, cuestionó tanto el concepto de área cultural, como las principales conclusiones de la ecología cultural en torno a las regiones y sus fronteras. Con representantes en distintos países de

América Latina, esta escuela proporcionó una lectura diferente sobre la identificación/adscripción étnica en contextos regionales. De esto tratarán las siguientes líneas.

2.2. Región e identidad étnica

La antropología social tomó una postura diferente en torno al concepto de región. Al estudiar la cultura en las relaciones sociales, entendió que los colectivos humanos estaban situados en una red de vínculos intergrupales con límites o fronteras (Harris, 2006). Así, la problematización del objeto consideraría tanto a los individuos como a los grupos concretos dentro de un contexto social interactivo. De esta manera, distintos fenómenos sociales y políticos serían explicados desde un esquema teórico relacional que les daba sentido a las diversas identidades presentes en un espacio regional.

Fue así como Gonzalo Aguirre Beltrán (1970 [1958]) abordó inicialmente el problema de la región y sus identidades desde el concepto de «aculturación». Al entender la acepción como el proceso de cambio de dos colectivos culturales diferentes a través del intercambio bidireccional de personal y significados, permitió comprender y explicar los contextos sociales regionales desde observables materiales y simbólicos. En una obra posterior (Aguirre Beltrán, 1991 [1967]) propuso su concepto de «región de refugio», noción que se entendía en función de contextos sociales dialógicos entre grupos culturales diferentes. Para el autor mexicano, existían una serie de colectividades situadas en hábitats separados de los dominantes, con el fin de enfrentar una ecología enemiga vinculada a otra sociedad.

Aguirre Beltrán pensaba esta nomenclatura para ser objetivada en áreas indígenas de su país, sectores que se encontraban al margen de los espacios urbanos y rurales dominantes donde habitaban los no indígenas. No obstante, estas áreas se encontraban vinculadas a espacios de dominio a través de lo que el autor enunció como el «proceso dominical» (Aguirre Beltrán, 1991 [1967]). Con este concepto, sostenía que las regiones de refugio se articulaban a las áreas dominantes mediante mecanismos de dominio social, elaborados

y ejecutados en el mundo no indígena, tales como las cabeceras municipales y estatales. De esta manera, la región y sus fronteras se definían por la situación interactiva y de dominio entre colectividades culturalmente diferentes, estableciendo una relación jerárquica pero bidireccional entre ellas.

Posteriormente Eric Wolf (1987) abordó la problemática desde el concepto de «integración». En un abierto maridaje entre esta acepción y la idea de bróker¹, el autor norteamericano sostiene que el estudio de espacios sociales complejos, deben contemplar el papel de intermediarios culturales que permiten integrar conjuntos sociales mayores. De esta manera, la sociedad compleja existe mediante la integración de diversos colectivos culturales a través de «bróker culturales». En diálogo con esta propuesta, Richard Adams (1983) si bien comparte la idea que la sociedad compleja se configura mediante agentes bróker, estos sujetos son para el antropólogo norteamericano ante todo intermediarios políticos. Sobre esta base, Adams propone su concepto de «articulación», noción con un fuerte sello político y que, en alternativa a la idea de «integración» formulada por Wolf, entiende la configuración de la sociedad compleja mediante la intermediación del bróker político.

En un esfuerzo por sintetizar ambos aportes, Guillermo de la Peña (1986) considera que la intermediación depende tanto de la competencia cultural, como del manejo político de los bróker. En este sentido, reformula el concepto de articulación generado por Adams para entender que la construcción de una sociedad compleja se debe a sujetos con capacidad de intermediación política, mediante el manejo cultural que tienen de dos o más culturas. Sobre esta base, se podrán articular los poderes locales con el poder regional. Posteriormente en otro estudio, De la Peña (1987) propondrá la investigación antropológica de la región desde el contexto social regional. Contemplando el vínculo existente entre poder local y poder regional, De la Peña propondrá el estudio de estas realidades mediante el concepto de «sistema social regional».

¹ El término bróker, con tilde, aparece castellanizado en la vigesimotercera edición del Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/br%C3%B3ker>

Tributando a esta discusión, Luis Vázquez León (1992) aborda el estudio de la región desde la problemática de la etnicidad y las relaciones interétnicas. Tributando al concepto de «sistema social regional» formulado por De la Peña, Vázquez León aborda la etnicidad indígena desde su modelo de «grupo étnico corporado». Sobre la base de la antropología social de la etnicidad, el autor mexicano entiende el comunalismo indígena desde el terreno de variables organizacionales y simbólicas que permiten la formación de la comunidad. Desde esta perspectiva, toda etnicidad implica un tipo de acción política que se funda, en principio, en el ámbito local. No obstante, una vez asentada la organización étnica en el ámbito parroquial, se puede generar una segunda etapa en la estructuración de esta con alcance regional. De esta manera, Vázquez León propone un modelo procesual de la etnicidad indígena, cuyo punto de partida es el poder comunal local, alcanzando posteriormente niveles de organización supralocal que pueden variar desde el alcance regional, hasta incidir a la escala nacional e incluso internacional. El nivel de alcance territorial de esta acción colectiva dependerá tanto de la acción de «bróker étnicos» como de la presencia de lo que él llama «instituciones bróker».

La vinculación entre espacio físico y relaciones sociales para el entendimiento de una región y sus identidades deja al descubierto la complejidad teórica del objeto. La presencia de culturas diferentes y su interacción, más el entendimiento de la etnicidad y la identidad étnica como nociones societales y simbólicas, orillan a pensar el estudio de una región como el acto de abstraer una serie de procesos sociales que tienen expresión territorial (De la Peña, 1987). En este sentido resulta necesario aproximarse a la región desde una batería conceptual que contemple las relaciones sociales entre individuos y colectivos, sea en el terreno material, sea en el plano simbólico.

Con semejanzas y diferencias, Carlos Iván Degregori y María Ponce Mariños (2017 [2000]) aportan elementos para el análisis de las identidades regionales. Sobre la base de un estudio de casos centrado en las rondas campesinas en Cajamarca y Piura (Perú), los autores se aproximan al objeto desde una perspectiva que engloba

al Estado y los actores locales/regionales. Desde este procedimiento, Degregori y Ponce (2017) sostienen que el abordaje de estos sujetos se debe realizar considerando el papel que cumple la sociedad mayor en la conformación de organizaciones campesinas. Considerando el contexto histórico de reforma agraria y sus consecuencias — desaparición de la terratenencia; paramilitarización de la política; vacío de poder dejado por el Estado en las áreas rurales serranas—, sostienen que el nuevo campesinado parcelero, desprovisto de la historia cultural del campesinado indígena, se organiza en rondas para afrontar el desamparo securitario dejado por el Estado, acto que les proporciona elementos cohesivos y una suerte de «identidad rondera». De esta manera, la acción del Estado junto a la agencia de actores locales y supralocales, aportan un marco explicativo para los procesos identitarios a escala regional.

Por un rumbo semejante se encamina la obra de Jorge Iván Vergara y Hans Gundermann (2012). En su esfuerzo por estudiar colectividades indígenas en Chile, proponen su concepto de «campo identitario regional». En un abierto tributo a la teoría de Pierre Bourdieu, los antropólogos chilenos buscan entender la región y sus identidades desde el «lugar social de la identidad». En este sentido, los colectivos humanos se entienden y explican por el contexto social y simbólico en el que están situados. La identidad regional es definida como un conjunto de subidentidades, donde existen colectividades dominantes y subalternas.

En un estudio posterior Hans Gundermann *et al.* (2018) abordan las complejidades de la interacción interétnica a través del concepto de «espacios de interétnicidad». Se trata de un modelo de análisis que contempla tres variantes o subtipos. El primero de ellos es definido como «espacios de relación interétnica históricos», variante que hace alusión a territorios con una importante trayectoria de interacción entre colectivos culturales diferentes como ha sido el caso de la región de La Araucanía. Un segundo subtipo es definido como «espacios de relación interétnica en construcción», variante que hace alusión a situaciones sociales emergentes como podría entenderse el caso del proceso de migración extranjera al Maule. Finalmente se encuentran

los «espacios sociales con relaciones interétnicas electivas», variante del modelo que hace alusión a fenómenos característicos de contextos urbanos, laborales, o de:

... relación con agencias públicas en donde las modalidades de reconocimiento de diferencias, cuando se dan, no son espontáneas en la relación, sino más bien opcionales, electivas y, en cualquier caso, eventuales. Se entiende que el nexo entre los espacios de interetnicidad, en un nivel de análisis, y las relaciones sociales interpersonales, en otro, tolera una gama de posibilidades de manifestación. (Gundermann *et al.*, 2018, p. 163)

Desde esta perspectiva, una región y sus identidades pueden ser comprendidas tanto desde su condición histórica, como desde una coyuntura emergente. A esto se suma la intersubjetividad y la condición situacional de establecer identificaciones y adscripciones. Por tanto, la identidad regional debe ser entendida como un objeto con múltiples dimensiones, donde destacan componentes históricos, coyunturales e intersubjetivos. Sobre esta base teórica será entendida la identificación étnica en la Región del Maule. Consideramos que esta propiedad debe ser comprendida desde la combinación de enfoques conceptuales que permitan abordar la identidad en sus distintas dimensiones. Con base a este marco teórico formularemos nuestra propuesta metodológica, materia que será tratada en las siguientes líneas.

2.3. *Estrategia metodológica*

Como se ha mencionado anteriormente, los estudios sobre identidad étnica en América Latina están ligados disciplinariamente a la antropología social. Tanto el registro como el análisis de estos fenómenos se encuentran vinculados entrañablemente al trabajo de campo, la observación participante y la etnografía. No obstante, con el proceso de globalización y la migración de personas a escala planetaria, se ha generado una serie de problemas teóricos y metodológicos a la hora de pretender estudiar los elementos culturales e identitarios

en colectivos humanos. Al afrontar estos desafíos contingentes, se presentan una serie de posturas metodológicas que discrepan sobre el modo de hacer antropología de la cultura o de la etnicidad. Así se observan aproximaciones que defienden la necesidad de volver a la antropología (Ingold, 2017; Vázquez León, 2019). Otras posturas estiman la necesidad de entender la etnografía desde el terreno de la interdisciplina (Biskupovic y Brinck, 2018). Considerando la complejidad que ha ganado el debate, estimamos necesario aproximarnos a esta problemática desde diversos métodos y datos.

Para el caso de este capítulo pretendemos aproximarnos al estudio de la identidad étnica en la Región del Maule desde los datos censales. El abordaje de esta información implica un problema metodológico: los censos levantan información cuantitativa sobre poblaciones a escala nacional y regional. No obstante, sus datos también son reflejo de la compleja situación interpretativa que se genera entre el individuo que censa y el sujeto censado. En este sentido, las interrogantes planteadas a la población son interpretadas mediante un filtro cultural, ligado tanto a la conciencia del individuo, como al entorno simbólico en el que está situado. De esta manera, se genera una situación dialógica censor-censado en el que el primero genera lo que Colette Hoffsaes y André Vitalis (1995) definen como una «identidad numerada», mientras el segundo se define y se identifica desde la propia autopercepción. En palabras de Anthony Giddens (2003), se genera un «encuentro» entre sujetos, hecho que implica copresencia, interacción e interpretación bidireccional. En síntesis, cuando realizamos un registro de información social o cultural, el proceso está mediado tanto por la lectura que el sujeto investigador realiza de la situación, como de la interpretación que los informantes le den al mismo contexto.

En la historia del censo en Chile, el levantamiento de datos transitó en el siglo XX desde parámetros objetivos a criterios subjetivos de registro. En el terreno de la identificación étnica en el país, el modo de «contar indígenas» (Gundermann *et al.*, 2005) pasó desde la observación de aspectos ligados a la condición material y estilo de vida concreto, al terreno de la autoadscripción de la población. Este

último parámetro opera de manera sostenida en Chile desde el censo del año 1992 hasta el presente. Se trata de un fenómeno que implica un problema metodológico ligado a la capacidad de identificación de los sujetos por un grupo social determinado.

El problema de la autopercepción constituye un fenómeno bastante común en sujetos que participan de una investigación sobre cultura e identidad. De hecho, en el terreno de los estudios sobre autoadscripción étnica, se pueden presentar diversos escenarios que habilitan esta situación, tal como lo abordan Gundermann *et al.* (2018) desde su modelo de «interetnicidad». Desde el mencionado esquema analítico, la identificación en los sujetos por una determinada colectividad puede interpretarse según el contexto social en que se realice un registro de información cultural, hecho que orilla a la necesidad de reflexionar las condiciones simbólicas del registro.

Las condiciones simbólicas del registro constituyen una problemática metodológica compleja, sobre todo cuando se abordan escenarios de habilitación de la autoadscripción étnica. En este terreno, se puede generar lo que Carlos Iván Degregori (2017 [2000]) llama el «nosotros diverso»: considerando el hecho que los individuos somos sumamente diversos, podemos presentar una multiplicidad de identificaciones en un contexto social y político de habilitación. Como sostendría Amartya Sen (2008 [2007]), la identidad colectiva constituye un concepto plural, producto de las múltiples filiaciones grupales que portan los individuos, hecho que presenta a los sujetos como agentes diversamente diferentes. En este terreno, los individuos portarán una diversidad de identificaciones en su vida cotidiana siempre y cuando no sufran la intervención de una organización política. En caso de que este hecho ocurriera, la condición plural de la identidad colectiva en los sujetos será alineada a una dimensión singular de esta para beneficio instrumental de la organización. En este ámbito, los censos constituyen un ejemplo de cómo una asociación política puede generar alineamientos simbólicos mediante el acto de numerar identidades.

Este problema metodológico ha sido abordado desde modalidades de entrevista como el «encuentro de investigación» (Vázquez

León, 2003), hasta estrategias etnográficas como el «encuentro comunicativo» (Lins Ribeiro y Kemper, 2014). Desde esta perspectiva le daremos lectura al registro censal sobre cultura e identificación étnica en la Región del Maule. Considerando que el procedimiento de registro genera situaciones dialógicas e interpretativas —hecho que tiene un impacto en el terreno de la identidad— analizaremos las autopercepciones e identificaciones en los individuos censados en la región, contemplando el modelo giddeniano de «doble hermenéutica» (Giddens, 2003), más los enfoques de interacción interétnica formulados para distintos contextos sociales (Gundermann *et al.*, 2018; Hoffsaes y Vitalis, 1995; Malesevic, 2004; Sen, 2008 [2007]).

En las siguientes líneas se abordará el complejo escenario simbólico maulino, contemplando representaciones regionales y extranjeras en torno a la identidad colectiva. Para ello, se trabajará con datos del último censo, donde se aprecian las percepciones e identificaciones de población regional y extranjera en torno a lo propio y lo ajeno. El análisis de los datos censales contempla una breve contextualización sobre el panorama geográfico y temporal del Maule. Posteriormente se realizará la reflexión de las distintas identificaciones que presenta la población en el terreno de la identidad étnica indígena regional.

3.- CULTURA E IDENTIDAD EN LA REGIÓN DEL MAULE

3.1. *Breve panorama geográfico y temporal de la región*

La Región del Maule constituye un área geográfica con una superficie de 30 mil 296,1 km² y una población de 908 mil 97 habitantes. Su capital regional es Talca y está constituida por cuatro provincias y 30 comunas, cuatro de las cuales están consideradas en el Programa piloto de Apoyo a la Gestión Territorial de Zonas Rezagadas para las comunas de Cauquenes, Chanco, Empedrado y Pelluhue. Posee un índice de ruralidad de 33,6% y la principal actividad económica es la silvoagropecuaria, que, de acuerdo al Banco Central, representa un 16% del Producto Interno Bruto, con 354 mil millones de pesos de producción, siendo además la principal fuente

de trabajo, representando el 30% regional. La actividad vitivinícola es una de las más relevantes, con el 40% de la superficie plantada de viñas en la región (Gobierno Regional del Maule, 2015).

El estilo de vida maulino se vincula a la dinámica cultural del Valle Central. Se trata de un espacio modelado por una historia prehispánica y colonial, secuencia que generó una dicotomía entre propietarios agrícolas y vagabundos rurales (Bauer, 1994; Góngora, 1970; Jara, 1971; Salazar, 2003). El «proceso de ruralización» vivido a inicios del siglo XVII (Jocelyn-Holt, 2009) dejó su impronta en el área. No obstante, con los cambios vividos en el siglo XIX y XX, sobre todo con la integración de la economía nacional al exterior, más los procesos de industrialización sustitutiva en el medio urbano —y la política partidaria— generaron un nuevo paisaje cultural ligado a los sectores laborales asalariados, un mercado electoral en expansión y una importante presencia del capital internacional (Faúndez, 1992; Jocelyn-Holt, 1998; Moulián, 1993; Scully, 1992). En los últimos dos lustros se observa un fenómeno que algunos autores han conceptualizado como «nueva ruralidad» (Castro, 2012; Tello, 2010), estilo de vida que —independiente de su origen— estaría ligado tanto a las dinámicas del actual proceso de globalización, como a los procesos de «reinención de la tradición» (Hobsbawm y Ranger, 2002).

La continuidad y el cambio cultural, ha generado efectos en el terreno de la identidad maulina. En un contexto social regional que ha ganado en complejidad producto de su propia historia, se presentan colectividades sociales de origen indígena con grupos de matriz hispano-colonial. A esta contingencia se han sumado numerosos flujos migratorios desde el siglo XIX que han aportado nuevos valores y estilos de vida en el Maule. Todo esto nos permite comprender la diversidad de auto adscripciones étnicas que existen en el presente, materia que tratarán las siguientes líneas.

3.2. Dicotomía indígena/no indígena

Si consideramos la información cuantitativa como una aproximación panorámica al conjunto de auto adscripciones posibles que se puedan presentar en una población regional, los censos y encuestas aportan valiosos insumos para su conocimiento. En este sentido, los datos del último censo en el Maule arrojan una primera identificación relevante, ligada a la dicotomía indígena/no indígena. En este terreno, la identificación étnica con población indígena presenta un importante número de auto adscripciones, tanto en hombres como en mujeres, tal como se observa en la Tabla 1:

TABLA I

SE CONSIDERA PERTENECIENTE A PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Sí	24.958	24.055	49.013
No	468.371	490.874	959.245
Total	493.329	514.929	1.008.258

Fuente: Censo de Población y Vivienda del año 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Según lo observado, la pregunta planteada da cuenta que el censo emite un mensaje que busca numerar una identidad desde la autoadscripción. Al preguntar «¿Se considera perteneciente a pueblo indígena u originario?», habilita al individuo censado a emitir su propia opinión en el terreno de la identificación/no identificación con un determinado grupo humano. La respuesta de la población censada a esta interrogante presenta una mínima diferencia hombre/mujer en la identificación étnica con colectivos indígenas. No obstante, en conjunto, sigue siendo un número reducido de personas en contraste con la población que no se identifica con estas colectividades.

Estas opiniones también informan de un diálogo interpretativo entre sujetos, interacción que en función de la pregunta del censo habilita a los individuos censados en su libertad de elegir. En este terreno, la interrogante del cuestionario genera el contexto dialógico

para la emisión de identificaciones en la población, lo que en este caso conduce a una escena de interetnicidad «electiva». Así, lo que se aprecia claramente en esta información es que la población censada dejó en claro su capacidad de autoadscripción. Si consideramos el modo en que está planteada la pregunta, observamos una continuidad con el modo subjetivo de contar indígenas desde los años noventa en adelante (Gundermann *et al.*, 2005).

No obstante, los datos también informan del papel cumplido por la pregunta del censo para habilitar —desde la voz de los sujetos— la cultura del Maule. Al momento de numerar identidades desde la autoadscripción, el Estado abre la puerta para la manifestación de la diversidad potencial de los sujetos. Sin embargo, también genera un contexto simbólico que habilita estructuras mentales vinculadas a la identidad regional. En este sentido, un número equivalente de hombres y mujeres se identificó con etnias indígenas del país y una situación semejante se observa con la autoadscripción no indígena. De esta manera se destaca la frontera étnica entre los ciudadanos que se identifican con colectivos indígenas, de la población que no se identifica con estos grupos. Sobre esta base, las opiniones registradas se encuadran en la tipología de «espacios de relación interétnica históricos» formulada por Gundermann *et al.* (2018). Una situación más compleja se observa con la ciudadanía que se identifica con etnias indígenas, considerando la diversidad de autoadscripciones que presentan, materia que será tratada en las siguientes líneas.

3.3. Autoadscripción con etnias particulares en la región

La población que se identifica con etnias indígenas presenta una diversidad de autoadscripciones, fenómeno que presenta variaciones con algunas identificaciones a la hora de considerar a los grupos étnicos. En este terreno, se observa un importante número de individuos que se identifican con las colectividades indígenas más conocidas del país, tal como se aprecia en la Tabla 2:

TABLA 2

PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO	Sexo		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Mapuche	22.410	21.730	44.140
Aymara	336	353	689
Rapa Nui	79	105	184
Licán Antai	39	34	73
Quechua	150	132	282
Colla	55	71	126
Diaguita	195	216	411
Kawésqar	40	27	67
Yagán o Yámana	26	24	50
Otro	1.628	1.363	2.991
Total	24.958	24.055	49.013

Fuente: Censo de Población y Vivienda del año 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Según lo observado, la información da cuenta de una serie de identificaciones mayoritarias hacia la etnia mapuche. Esta información podría ser comprensible tomando en cuenta la historia cultural de la región. No obstante, llama la atención que un importante número de ciudadanos censados se identifique con las etnias aymara, diaguita, quechua, licán antai e incluso rapa nui. Junto a ello, llama la atención el conocimiento técnico de la población a la hora de identificarse con las etnias kawésqar, colla o lican antai. Al contexto de interetnicidad electiva presente en el contexto simbólico del censo, pareciera sumarse el conocimiento académico sobre el nombre de estas colectividades. Esto da cuenta de las dificultades metodológicas que implica el registro de los datos censales sobre identificación étnica, cuando se habilita el poder de autoadscripción en los sujetos. En este sentido, el criterio subjetivo de «contar indígenas» genera efectos no esperados en la colecta de información. No obstante, esto también informa de las implicancias metodológicas y simbólicas de generar identidades numeradas, sobre todo cuando se plantean preguntas que habilitan el poder de elegir en los individuos.

Al provocarse una escena de contabilidad de estas características, el contexto puede generar un margen de maniobra en la opinión de los censados. Este hecho puede habilitar tanto la libre interpretación de los individuos a las interrogantes, como la operación de la cultura que está detrás del habla de los sujetos. En este sentido, la población censada puede emitir una opinión desde su propio conocimiento, ya que se encuentra libre de formular su identificación a las múltiples filiaciones colectivas que estime pertinente.

El mapa de identificaciones indígenas gana en complejidad, cuando se trata de identificar otras auto adscripciones étnicas, tal como se observa en la Tabla 3:

TABLA 3

PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO (OTROS)	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Lafquenche	-	4	4
Pehuenche	74	39	113
Huilliche	69	51	120
Picunche	24	13	37
Chango	5	3	8
Chono	5	3	8
Ona	7	5	12
Tehuelche	4	4	8
Pueblos de América Latina	54	51	105
Pueblos del resto del mundo	34	44	78
Afrodescendientes	48	37	85
Pueblo no declarado	1.304	1.109	2.413
Total	1.628	1.363	2.991

Fuente: Censo de Población y Vivienda del año 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Según los datos censales, la diversidad de identificaciones con etnias situadas históricamente en Chile contrasta en volumen con el número de auto adscripciones a colectivos humanos situados en

otras latitudes del mundo. Los casos más palpables se observan con la autoadscripción a las etnias huilliche, pehuenche, «pueblos de América Latina» y «pueblo no declarado». Considerando esta información, el censo da cuenta de una diversidad de identificaciones lo que parece informarnos de un importante margen de maniobra de ciertos ciudadanos en el terreno de la libertad de elegir la comunidad étnica a la que se pertenece. En este sentido, el censo de 2017 no solo permite numerar la identidad de la población en el país, sino que también da cuenta de un proceso habilitador en las personas a la hora de elegir su identificación colectiva.

Un aspecto relevante de esta información se vincula, nuevamente, al planteamiento de la pregunta censal. En este terreno, se observa que la organización estatal —lejos de alinear a los individuos a una etiqueta simbólica singular— habilita el escenario simbólico de registro para que los sujetos dispongan de la libertad de elegir. De esta manera, se abre la puerta para que los individuos manifiesten sus múltiples filiaciones colectivas. No obstante, también genera la apertura para que otras estructuras simbólicas constrictivas ligadas a la historia cultural regional, se manifiesten en la voz de los ciudadanos. Si bien los sujetos opinan desde la coyuntura censal, también emiten actos de habla vinculados a un contexto social maulino cuya historia se caracterizó por la dicotomía entre una identidad criolla dominante y una identidad mestizo/indígena subalterna. En este sentido, el Maule porta un pasado rural, criollo y terrateniente, junto a una historia paralela ligada al vagabundaje rural mestizo e indígena. Se trata de un fenómeno que se explica por lo que Anthony Giddens (2003) definió como los procesos de «constricción/habilitación» de los sistemas sociales, donde las estructuras generan ambos efectos en el comportamiento de los individuos. En este terreno, el acto de censar —y en este caso, de contar indígenas— puede constreñir o habilitar tanto a los sujetos, como a sus entornos simbólicos locales/supralocales, lo que tiene consecuencias a la hora de numerar identidades. En este ámbito, la opinión registrada en el censo se encuadra nuevamente en una tipología de «espacios de relación interétnica históricos», tal como fue formulada por Gundermann *et al.* (2018).

Este hecho gana en complejidad si consideramos la historia regional reciente, vinculada a los procesos de migración extranjera al Maule. En este terreno, resulta probable que las opiniones emitidas en este último censo se encuentren asociadas a un escenario social y cultural emergente, ligado al proceso de inmigración al país y a la región. La modificación de los estilos de vida por la nueva contingencia material y simbólica podría explicarnos tanto la diversidad de auto adscripciones que registra el censo, como la propia elección étnica de los sujetos mismos. En este terreno y tal como informa Tello-Navarro en el capítulo 7 de este libro, la migración extranjera en Chile se ha desarrollado de manera desigual en el territorio. Para el caso del Maule, el volumen de población inmigrante se concentra tanto en la capital regional como en las cabeceras provinciales. No obstante, existe población migrante en cada una de las treinta comunas de la región. Esto, a juicio de Tello-Navarro, da cuenta de un tránsito particular por parte de esta población desde las capitales provinciales hacia las áreas rurales para ejercer sus labores productivas. Desde esta perspectiva, esta opinión se puede encuadrar en la tipología de «espacios de relación interétnica en construcción» (Gundermann *et al.*, 2018).

A esta historia reciente se suma la presencia de organizaciones étnicas indígenas en la región. En este terreno, las mencionadas asociaciones han realizado un importante trabajo en el ámbito cultural e identitario, tal como documentan Micheletti y Leiva en el capítulo 10 de este libro. Las mencionadas asociaciones han formulado una demanda «transversal» por el reconocimiento del Maule en calidad de territorio mapuche, hecho que pudo incidir en ciertas interpretaciones de la población censada en la región. Sobre esta base, se puede sostener que la interrogante ocupada en el cuestionario —producto de la acción censal del Estado— genera el contexto simbólico inicial para habilitar cierto tipo de identificaciones de los individuos en desmedro de otras. En este sentido, la información proporcionada por el censo da cuenta del papel de las relaciones intersubjetivas en la construcción de información cuantitativa a nivel nacional y regional, lo que conlleva en este caso a una forma oficial de numerar

identidades en el país. No obstante, los datos también informan como los sistemas sociales operan en los procesos identitarios. Sean estos de escala regional o nacional, los grupos humanos y su interacción en el tiempo explican la identificación/adscripción de los sujetos a distintas colectividades. De esta manera, la acción censal del Estado, más la historia cultural regional, habilitaron —junto a su libre albedrío— un tipo de opinión ciudadana en torno a sus filiaciones étnicas en el Maule.

CONCLUSIONES

El presente capítulo reflexionó sobre una aproximación antropológica de la identidad étnica indígena desde los datos censales. El estudio utilizó la información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda del año 2017, material abordado desde dos niveles de análisis: a) la interrogante planteada en el cuestionario; b) las opiniones emitidas por la población. En el plano analítico se ofreció una primera aproximación al contexto simbólico de este registro oficial. Sobre esta base podemos formular las siguientes conclusiones:

1. La pregunta planteada por el Censo de 2017 genera el contexto simbólico inicial para la habilitación de las identificaciones étnicas presentes en la información. En este sentido, la interrogante «¿Se considera perteneciente a pueblo indígena u originario?», genera un escenario de «interetnicidad electiva» en los individuos censados.
2. Según los datos censales, una opinión mayoritaria de los individuos que se auto adscribe al mundo indígena, se identifica con la etnia Mapuche. No obstante, se presenta un número importante de auto adscripciones con las etnias aymara, diaguita, quechua, licán antai e incluso rapa nui.
3. Las identificaciones con las etnias kawésqar, colla o licán antai, sugieren un conocimiento técnico en los individuos censados, saber obtenido posiblemente en la escuela o en la universidad.

Finalmente se concluye que los datos observados en las tablas dan cuenta de una opinión individual habilitada por la acción censal del Estado. El tipo de interrogante abrió la puerta a la libertad de elegir en los sujetos. Sin embargo, los datos también informan de la habilitación de estructuras normativas insertas en el entorno simbólico del Maule, contexto que opera en la conciencia de los sujetos. En este sentido, los resultados del censo se pueden leer como una fotografía de las creencias cotidianas de los individuos situadas en esta región. De esta manera, la acción estatal habilitó las identidades regionales, fenómeno que presenta una historia nacional y regional. Sobre esta base, se puede sostener que las opiniones censadas dan cuenta de esta historia identitaria en el Maule, hecho que se puede encuadrar en los distintos esquemas analíticos en torno al concepto de interetnicidad.

El principal alcance de esta investigación se observa en una importante dimensión del contexto simbólico del registro, ámbito ligado a los encuentros mismos. Las situaciones de copresencia entre sujeto censor-individuo censado proporcionan una valiosa información para comprender los actos de habla en los sujetos que participaron en el Censo de 2017. Otra veta a explorar en esta indagación se vincula a los contextos materiales y simbólicos de nivel local/regional que explican el comportamiento de los individuos. Se trata de escenas que permiten analizar tanto situaciones de interetnicidad histórica, como contextos emergentes de interacción interétnica. El estudio de las identidades regionales presentes y futuras debe hacerse cargo de estas dimensiones para un mejor entendimiento de las dinámicas de identificación/adscripción en la Región del Maule.

REFERENCIAS

- Aguirre Beltrán, G. (1970 [1958]). *El proceso de aculturación en México*. Editorial comunidad/UIA.
- Aguirre Beltrán, G. (1991 [1967]). *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*. FCE.
- Assies, W. (1999). Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina. En W. Assies, Willem; Van der Haar, Gemma y Hoekema, André (editores), *El reto de la diversidad* (pp. 1-16). COLMICH.
- Albo, X. (2000). Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile. *Estudios Atacameños*, 19, 43-73.
- Albo, X. (2005). *Alcaldes y municipales indígenas en Bolivia, 2002*. CIPCA.
- Gobierno Regional del Maule. (2015) *Atlas territorial. Región del Maule*. Programa gestión territorial.
- Bauer, A. (1994). *La sociedad rural chilena: desde la conquista española a nuestros días*. Andrés Bello.
- Bengoa, J. (2007). *La emergencia indígena en América Latina*. FCE.
- Bartolomé, M. (2002). Movimientos indios en América Latina. Los nuevos procesos de construcción nacionalitaria. *Desacatos*, 10, 148-166.
- Biskupovic, C. y Brinck, G. (2018). La etnografía frente a los desafíos actuales de las ciencias sociales. *Revista Temas Sociológicos*, 23, 9-31.
- Cancino, H. (2005). Indianismo, Modernidad y Globalización. *Revista Sociedad y Discurso*, 8(4), 1-13.
- Castro, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 1(11), 180-203.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). *Censo Nacional 2017*. <http://resultados.censo2017.cl/>
- Díaz Polanco, H. (2007). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Siglo XXI.
- De la Peña, G. (1986). Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas. En J. Padua y A. Vanneph (comps.), *Poder local, poder regional* (27-56). El Colegio de México.
- De la Peña, G. (1987). *Antropología social de la región Purhépecha*. COLMICH.
- Degregori, C.I. y Ponce, M. (2017[2000]). Movimientos sociales y Estado. El caso de las rondas campesinas de Cajamarca y Piura. En C. I. Degregori (ed.), *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana* (pp. 392-412). IEP.
- Degregori, C.I. (2017[2000]). Panorama de la antropología en el Perú: del estudio del otro a la construcción de un nosotros diverso. En C. I.

- Degregori (ed.), *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana* (pp. 20-73). IEP.
- Ejea Mendoza, M. T. (2015). De identidades, regiones y fronteras. Entrevista con Andrés Fábregas Puig al celebrar sus 70 años de vida. *Cuicuilco*, 22(63), 294-318. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592015000200013
- Favre, H. (1996). *El indigenismo*. FCE.
- Fábregas, A. (1992). *El concepto de región en la literatura antropológica*. Gobierno del Estado de Chiapas.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la Sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Góngora, M. (1970). *Encomenderos y estancieros*. Universidad de Chile.
- Grebe, M. E. (1997-1998). Procesos Migratorios, Identidad Étnica y Estrategias Adaptativas en las Culturas Indígenas de Chile: Una Perspectiva Preliminar. *Revista Chilena de Antropología*, 14, 55-68.
- González Caqueo, J. (2000). Líderes profesionistas y organizaciones étnico-sociales. Rastros y rostros en la construcción de la p'urhepechidad en Paracho [tesis de maestría no publicada, CIESAS].
- Gundermann, H., Vergara, J. I. y Foerster, R. (2005). Contar a los indígenas en Chile. Autoadscripción étnica en la experiencia censal de 1992 y 2002. *Estudios atacameños*, 30, 91-115.
- Gundermann, H., González, H. y Durston, J. (2014). Relaciones sociales y etnicidad en el espacio aymara chileno. *Chungara*, 3(46), 397-421.
- Gundermann, H.; González, H. y Durston, J. (2018). Interetnicidad y relaciones sociales en el espacio atacameño. *Estudios atacameños*, 57, 161-179.
- González, H., Gundermann, H. e Hidalgo J. (2014). Comunidad indígena y construcción histórica del espacio entre los aymara del norte de Chile. *Chungara*, 2(46), 233-246.
- Gavilán, V. (2016). Movilidades, etnicidades, y fronteras nacionales en el siglo XXI. Familias chipaya en el norte chileno. *Chungara*, 1(48), 3-8.
- González, J. (2018a). Los desafíos metodológicos de la etnografía de la intelectualidad étnica. Reflexión comparada de los casos purhépecha y aymara. *Revista Antropologías del Sur*, 5(10), 149-164.
- González, J. (2018b). Intelectualidad étnica. Propuesta teórico-metodológica de un objeto de indagación. *Revista Temas Sociológicos*, 23, 273-305.
- González, J. y Berríos, A. (2019). Escuela nacionalista e interculturalidad. Los casos de México y Chile desde la voz de docentes indígenas. *Revista SpécifiCITÉS*, 1(13), 49-88.
- Hoffsaes, C. y Vitalis, A. (1995). Los hombres-números. *Mundo científico*, 161, 876-879.
- Hobsbawm, E. y Ranger, T. (2002). *La invención de la tradición*. Crítica.

- Harris, M. (2006). *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI.
- Hopenhayn, M., Bello, A. y Miranda, F. (2006). *Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio*. CEPAL.
- Ingold, T. (2017). ¿Suficiente con la etnografía!. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2) 143-159.
- Jara, A. (1971). *Guerra y sociedad en Chile*. Editorial Universitaria.
- Jocelyn-Holt, A. (2009). *La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito*. Debolsillo.
- Jiménez, M. y González, J. (2019). ¿Etnia o nación? Los aymaras desde la opinión de la prensa de Chile y Bolivia. *Revista Encrucijada Americana*, 11(1), 5-23.
- Lins Ribeiro, G. y Kemper, R. (2014). Ángel Palerm y el trabajo de campo: un legado que perdura. *Desacatos*, (45), 63-67.
- Morales, H. (2016). Etnopolítica atacameña: ejes de la diversidad. *Estudios Atacameños*, 53, 185-203.
- Malesevic, S. (2004). *The Sociology of Ethnicity*. Sage Publications.
- Poblete, D. (2010). Movimientos y organizaciones políticas y sociales del pueblo aymara: el caso de Arica-Parinacota y Tarapacá, Chile [tesis doctoral no publicada, Universidad Complutense].
- Palerm, A. (1998). *Antropología y marxismo*. CIESAS.
- Palerm, A. (2007). *Agua y agricultura*. Universidad Iberoamericana.
- Pairicán, F. (2014). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Pehuén Editores.
- Roth, A. (2019). El legado crítico de Ángel Palerm y los estudios regionales en México, Antrópica. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(10), 109-115.
- Sánchez, C. (1999). *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. Siglo XXI Editores.
- Sen, A. (2008 [2007]). *Identidad y Violencia. La ilusión del destino*. Katz Editores.
- Tricot, T. (2009). Lumako: punto de inflexión en el desarrollo del nuevo movimiento mapuche. *Historia Actual Online*, 19, 77-96.
- Tello, F. (2010). *Lo Rural en Chile: Globalización, sociedad mundial y desarrollo desigual* [no publicado] Programa de Doctorado en Sociología, Universidad Alberto Hurtado.
- Vázquez, L. (1992). *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. México: CONACULTA.
- Vázquez León, L. (2003). *El Leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- Vázquez León, L. (2019). Paradojas circulares. ¿Por qué los observadores difieren cíclicamente de los participantes?. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(9) 15-40.

- Vergara, J. I. y Gundermann, H. (2012). Conformación y dinámica interna del campo identitario regional en Tarapacá y Los Lagos. *Chungara*, 1(44), 115-134.
- Zapata, C. (2005). Origen y función de los intelectuales indígenas. *Cuadernos interculturales*, 4(3), 65-87.
- Zapata, C. (2007a). Memoria e Historia: El proyecto de una identidad colectiva entre los aymaras de Chile. *Chungara*, 2(39), 171-183.
- Zapata, C. (comp.) (2007b). *Intelectuales indígenas piensan en América Latina* (Serie Tinkuy N.º 2). Universidad Andina Simón Bolívar, Centro de estudios culturales latinoamericanos, Universidad de Chile. Editorial Abya Yala.
- Zapata, C. (2008). Los intelectuales indígenas y el pensamiento anticolonialista. *Discursos/prácticas*, 2, 113-140.

CAPÍTULO 10: ASOCIACIONES Y
COMUNIDADES MAPUCHE DEL MAULE.
SU RELACIÓN CON EL PODER,
AUTONOMÍA Y RESCATE CULTURAL

Javier Leiva Cid

Sociólogo

Universidad Católica del Maule

Stefano Micheletti Dellamaria

Escuela de Sociología, Centro de Estudios

Urbano-Territoriales

Universidad Católica del Maule

RESUMEN: La Región del Maule no es un territorio que tradicionalmente se haya considerado indígena. Sin embargo, existe un conjunto de asociaciones y comunidades mapuche que realizan una importante labor de rescate y difusión de su cultura. Este trabajo busca entonces investigar acerca del sentido de autonomía de estas organizaciones, así como entender las relaciones que han tejido con el Estado. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa, realizando entrevistas semiestructuradas a actores claves de las asociaciones y comunidades, posteriormente aplicando un análisis de contenido. Los resultados dan cuenta de la existencia de un importante trabajo en el ámbito cultural e identitario, y de una demanda transversal respecto del reconocimiento del Maule como territorio mapuche.

PALABRAS CLAVES: mapuche, asociación, comunidad, autonomía, identidad cultural

INTRODUCCIÓN

Oficialmente la presencia indígena en la Región del Maule siempre ha sido considerada secundaria. Esto ha implicado una constante invisibilización de las demandas de las asociaciones y comunidades locales, esencialmente mapuche, y también un escaso desarrollo en términos de investigación histórica y social. Sin embargo, el pasado y la actualidad maulina han dialogado y dialogan con la tradición de los pueblos originarios. Para Morales, Sánchez y Olmedo (2012), diversas comunidades mapuche, picunche y pehuenche habitaron la región, especialmente cerca de la cuenca del río Mataquito: en Lontué, Huenchullamí, Claro, Loncomilla, Achibueno, Putagán, Ancoa, Purapel, Perquilauquén y Tutuvén. Sin embargo, la invasión militar del ejército español redujo drásticamente esta población. Posteriormente, en los tiempos de la naciente República chilena, la población picunche que resistió a la etapa de la colonia fue sometida rápidamente, pues las leyes republicanas ordenaban la medición y remate de sus tierras (Dirección General de Obras Públicas, 2012).

Actualmente —según datos del INE (2017)— un 2,24% de la población que vive en la Región del Maule pertenece a algún pueblo originario, y un total de 44.414 personas se consideran mapuche. Es un número alto, habida cuenta de los acontecimientos históricos, pero es importante reconocer que la mayor parte de ellos vive en la zona producto de procesos de migración desde el sur, en el marco de las dificultades socioeconómicas que durante todo el siglo XX tuvo que enfrentar el territorio mapuche.

La población mapuche en el Maule se organiza —como en el resto del país— en asociaciones¹ y comunidades². Según el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y CONADI (2016), existen hoy

¹ Se caracterizan por ser organizaciones comunitarias de carácter funcional y por exigir como requisito para constituirse contar con al menos 25 miembros —sin importar la etnia— (DGOP, 2016).

² Se rigen por la Ley Indígena 19.253, y se constituyen con personas pertenecientes a una misma etnia; además, se les exige cuatro requisitos: i) provenir de un mismo tronco familiar; ii) reconocer una jefatura tradicional; iii) que posean o hayan poseído tierras indígenas en común; y iv) que provengan de un mismo poblado antiguo (DGOP, 2016).

20 asociaciones en la región: en el sector costero se encuentran las asociaciones de Llico, Pikun Mapu, Sangre Araucana, Descendientes de pueblos originarios, Ñuke Mapu, Newen Mapu, Vichuquén, Huechelu Suyai, Millacura y Peumayén. En el valle central se ubican las asociaciones Folil-Mapu, Asociación Indígena Inche Tañi Mapu, Kura Mapu, Fau Tañi Mapu, Rayen Mahuida. En la zona precordillerana, por su parte, se encuentran las asociaciones Co-Mapu, Lig Piuke, Kom Mapu Ko, Kume Rakizüam, Ayin Mapu.

También se destaca la presencia de dos comunidades: Folil Mapu y Lupallante. La primera, se ubica en el sector de Sarmiento (Curicó), y representa un núcleo migrante que marca un hito, ya que se convierte —a la fecha de su fundación en el año 2012— en la primera comunidad mapuche del Maule formalmente reconocida por el Estado (Campos *et al.*, 2016). La segunda se constituyó en las localidades de Paso Cuñao, Huimeo, Llollinco, La Aguada, Palmilla y Maitene, en la comuna de Longaví, y tiene la particularidad de estar conformada por una extensa familia mapuche-picunche que desde tiempos inmemoriales se encuentra en ese sector. Incluso, los antepasados de la comunidad participaron en sublevaciones ante el ejército español (Izeta, 2017).

En este contexto, es de suma relevancia profundizar la co-construcción de conocimiento en torno a la realidad mapuche³ en la región, en especial desde una perspectiva sociológica que permita complementar los estudios de corte histórico. América Latina vive tiempos de autonomía indígena, pues los pueblos del continente han levantado con fuerza sus reivindicaciones sociales e históricas (López, 2011). También en Chile, a partir de la década del 90 ha surgido un discurso autonomista que paulatinamente ha ido tomando posición en el debate nacional. Sobre todo hoy, en un contexto donde se ha cuestionado profundamente el modelo socioeconómico y la constitución política chilena, es importante entender cuáles son las demandas, las relaciones y las proyecciones de las asociaciones y comunidades del Maule.

³ De aquí en adelante utilizaremos el término genérico mapuche, incluyendo también a las personas picunche y pehuenche.

Este trabajo se propone entonces investigar acerca del sentido de autonomía de esas asociaciones y comunidades, y las relaciones que han tejido con el Estado. Pero existe también un objetivo —por así decirlo— oculto, ya que esperamos que esta contribución ayude a visibilizar el notable trabajo que realizan estos grupos en torno a la recuperación cultural y el reforzamiento identitario, en una región que tradicionalmente no se considera territorio mapuche.

I.- SOBRE LA METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el objetivo que persigue este trabajo, se optó por una metodología cualitativa, ya que se buscaba tanto la comprensión de fenómenos sociales, como la posibilidad de estar en interacción con el entorno del sujeto de investigación, para lograr una mejor comunicación y entendimiento (Monje, 2011). Se asumió por lo tanto un enfoque interpretativo, que reconoce la existencia de realidades múltiples, y no busca necesariamente la generalización, sino que profundiza en las distintas realidades con las que se puede encontrar el investigador (Ricoy, 2006). Otro de los aspectos fundamentales que se trató de integrar a través de la aproximación epistémica, fue el uso de una perspectiva decolonial, que se sitúa como una crítica a los enfoques que dominan las ciencias sociales. En ese sentido, Ortiz *et al.* (2018) señalan que en el proceso decolonial se «debe estar implicado dialógicamente con la comunidad participante, respetar la autonomía cultural y el derecho a la autodeterminación» (p. 182). En términos metodológicos se trató de complementar la utilización de técnicas de recolección (entrevistas semiestructuradas junto a observación participante) y análisis tradicionales, con devolución del *kimün* (conocimiento, sabiduría) co-construido.

La recopilación de la información se realizó aplicando nueve entrevistas semiestructuradas a informantes claves que tuvieran algún cargo tradicional dentro de la cosmovisión mapuche y/o algún rol formal en la organización. Las asociaciones fueron seleccionadas —considerado territorialmente las cuatro provincias— según criterio de antigüedad y cantidad de actividades que realizan:

- i) Provincia de Cauquenes: Asociación Indígena Peumayén;
- ii) Provincia de Curicó: Asociación Indígena Vichuquén (comuna de Vichuquén) y Asociación Indígena Kom Mapu Ko (localidad de Sarmiento, Curicó);
- iii) Provincia de Linares: Asociación Indígena Kura Mapu (localidad de Lagunilla, Villa Alegre) y Asociación Indígena Co-mapu (comuna de Linares);
- iv) Provincia de Talca: Asociación Indígena Huechelu Suyai (comuna de Constitución) y Asociación Indígena Inche Tañi Mapu (Talca).

Además, se entrevistaron a representantes de las únicas dos comunidades del Maule: Comunidad Folil Mapu (localidad de Sarmiento, Curicó) y Comunidad Lupallante (Altos de Llolincó, comuna de Longaví). Finalmente, se indagó en la información recolectada a través del análisis de contenido. En la presentación de los resultados se utilizarán citas de las entrevistas, para contextualizar mejor al lector. Cabe destacar que, para resguardo del anonimato, se omiten los nombres y la asociación/comunidad de pertenencia.

2.- MARCO CONCEPTUAL

Para realizar el trabajo de interpretación de los datos recolectados, nos dotamos de un marco teórico que fuera acorde al objetivo de estudiar el sentido de autonomía de las asociaciones y comunidades, así como las relaciones que han tejido con el Estado. Es importante entender que el mundo indígena se mueve en Chile en un contexto de conflicto —más o menos explícito— con el Estado-nación, que intrínsecamente se adhiere a una noción homogeneizadora de ciudadanía. En este sentido, nos parece particularmente interesante explorar las dimensiones culturales y territoriales de ese conflicto en términos conceptuales.

El modelo de Estado-nación que se construyó en Chile y en varios países latinoamericanos —al igual que en Europa— tiene la particularidad de promover la unificación cultural, lingüística,

biológica y territorial, y de poseer como característica principal la homogeneidad (Quijano, 2014). Esto quiere decir que el Estado-nación se concibe como una estructura de poder que busca articular a los grupos sociales en una totalidad única, es por ello que trata de imponer la homogeneidad anulando, excluyendo, o subordinando la diferencia (Duquesnoy, 2012; Olguín, 2001). En este proyecto nacional, los pueblos indígenas fueron históricamente considerados como un obstáculo ante la homogenización, por lo que sus costumbres, identidad y cosmovisión, quedaron excluidos —territorial y culturalmente— de la construcción del Estado (Stavenhagen, 2002).

Ahora bien, Catherine Walsh (1998) señala que la tónica del Estado y las instituciones sociales ha sido la búsqueda de la asimilación, pues las leyes y políticas dirigidas a los pueblos indígenas han sido —en general— un intento de que «acojan la cultura blanco-mestiza para lograr un desarrollo económico y poder ser civilizado» (p. 121). En otras palabras, la asimilación se considera como aquel momento en que los pueblos originarios abandonan sus raíces culturales por voluntad propia o por imposición, identificándose con la cultura mayoritaria (Totoricagüena y Riaño, 2016). Sin embargo, cabe señalar que a nivel general los grupos indígenas no abandonan sus raíces por voluntad propia, sino que se les ha impuesto un tipo de Estado al que deben someterse, dejando de lado sus costumbres, identidad y cosmovisión (Stavenhagen, 2002).

Ante eso, surge la interculturalidad como un concepto que propone la valorización de la diversidad cultural en los territorios, y también como un proceso de relación y aprendizaje entre distintas personas y grupos sociales con tradiciones y conocimientos distintos, donde se pueda reforzar aquellas identidades (indígenas, por ejemplo) que han sido históricamente excluidas, y así construir una sociedad que conviva en el respeto mutuo (Walsh, 1998). Esta idea tomó fuerza en la década de 1990 en América Latina, especialmente con leyes que pusieron atención a la emergencia indígena y el racismo (Walsh, 2009). Sin embargo, la aplicación de esta idea se tornó confusa, y destacan tres perspectivas sobre cómo se ha aplicado el concepto de interculturalidad en América Latina: i) perspectiva relacional, asume

que la interculturalidad ha existido siempre en el continente debido a la interacción entre pueblos indígenas y colonos. Sin embargo, esta perspectiva anula las relaciones de poder y de dominación que se producen; ii) perspectiva funcional, señala que el reconocimiento de la diversidad cultural es esencial para lograr una real interculturalidad, y por tanto, se deben desarrollar políticas con miras a la inclusión de los pueblos indígenas a la estructura social. En ese sentido, la interculturalidad, más que valorar la heterogeneidad cultural, lo que hace es volverlas funcional al sistema, pues no cuestiona, sino que homogeniza y somete; (iii) perspectiva de la interculturalidad crítica, como un proyecto y una herramienta capaz de construir una opción de cambio estructural, pues entiende que en la base de los problemas se encuentra una matriz colonial-racial.

En este marco, es importante aclarar dos conceptos. Por una parte, la autodeterminación se entiende, desde el ámbito jurídico, como un derecho fundamental donde todas las naciones o pueblos puedan definir su futuro social, económico, político y cultural (Marimán *et al.*, 2006). Por su parte, la autonomía se considera como el ejercicio o la herramienta para poner en práctica aquél derecho fundamental de la autodeterminación (Pairican, s. f.), y se puede concebir como una amalgama entre demanda de territorio, autogobierno, respeto a los sistemas socioculturales propios. Pero también se trata de una forma de pensar y cuestionar la organización político territorial del Estado para que los pueblos indígenas sean parte de una redistribución de poderes y recursos que les permita la libre conducción de sus modos de vida (Sánchez, 2010). Manuel Martínez (2015), señala que hay cinco elementos esenciales en la autonomía: i) el territorio, pues permite a los pueblos indígenas el desarrollo de su autonomía; ii) la autogestión, al controlar y obtener sus propios recursos; iii) un autogobierno bajo el cual poder regirse con sus propios sistemas socioculturales; iv) mecanismos para la protección a los elementos culturales e identitarios de los pueblos indígenas; y v) facultades para la participación de los pueblos indígenas en las instancias nacionales del Estado. Sin embargo, cabe mencionar que pueden existir distintos

tipos de autonomías indígenas, y por lo tanto, se pueden reivindicar todos o solo algunos de estos elementos (Cruz, 2013).

Siguiendo con lo anterior, una de las demandas principales y reivindicaciones comunes dentro de los pueblos indígenas es el territorio. Esto se debe a que «El territorio constituye una demanda consistente entre los pueblos indígenas, por varias razones: porque es el asiento de sus comunidades; proporciona el medio y los elementos para las actividades de producción (agricultura, pastoreo, caza, recolección, pesca, etc.) y de reproducción material, social, cultural, espiritual y simbólica de la colectividad y de sus miembros» (Sánchez, 2010, p. 265). Además, cabe destacar que el vínculo entre los pueblos indígenas y el territorio escapa de las definiciones clásicas, pues se debe comprender desde una concepción holística que destaque una relación espiritual cargada de creencias, y además como un espacio donde se expresa la cosmovisión indígena. Es por eso que la tierra no se ve como un objeto de posesión, producción o mercadería del cual se pueda apropiarse libremente (Martínez, 1986).

Finalmente, la relación que tienen los pueblos indígenas con el territorio es de suma importancia a la hora de mantener elementos culturales y tradiciones que conforman su identidad. Sin embargo, la expansión del neoliberalismo ha provocado nuevas formas de invasión y colonización de los pueblos indígenas, obstaculizando las relaciones que tienen las comunidades con su territorio, y también las de los individuos con su comunidad (Sánchez, 2010). Es por ello que el territorio se configura como un pilar importante dentro de la autonomía, ya que tensiona las políticas neoliberales que promueven la producción y expansión de grandes transnacionales en territorios indígenas.

Para cerrar esta breve reseña teórica, nos parece relevante mencionar también el concepto de identidad cultural, que adquiere relevancia a la hora de hablar de autonomía por dos motivos: lo primero es que aquellos elementos culturales (idioma, creencias, cosmovisión, costumbres) por el cual las comunidades indígenas se definen, se preservarán históricamente en la medida en que estos obtengan autonomía, pues vivirán la cotidianidad de acuerdo a su

cosmovisión, sus creencias y bajo sus autoridades. Por otra parte, la identidad indígena se posiciona como una resistencia en el marco de las identidades nacionales construidas por los Estados. En ese sentido, la identidad mapuche se configura como una identidad que se resiste a la dominación y exclusión del Estado chileno y de la identidad nacional chilena que ha construido (Larraín, 1994).

Ahora bien, la identidad cultural se puede entender como el conjunto de rasgos, valores y creencias que se comparten en un grupo social determinado (Molano, 2007). Por otra parte, Ignacio González Varas (2000) señala que esta identidad vendría definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma una cultura específica, como la lengua, ceremonias, ritos, entre otros elementos. Existe un largo debate sobre las distintas posturas respecto a la identidad cultural, pero Jorge Larraín (1994) lo expone de forma concreta en el ensayo «La identidad latinoamericana». En aquel texto, se reflexiona críticamente sobre la postura esencialista de identidad cultural, puesto que esta se plantea como una matriz cultural establecida y un hecho ya acabado y definido para siempre, es, por tanto, una visión estática de identidad que cree en la esencia de cada pueblo. Esta esencia, se puede abandonar o perder temporalmente, pero jamás puede desaparecer, ya que puede ser recuperada intacta desde alguna fuente privilegiada (Larraín, 1994). Por otra parte, la postura histórica respecto a la identidad cultural plantea que la identidad está en un dinamismo constante, en una permanente construcción y reconstrucción dentro de nuevos contextos, y por lo tanto, no es algo resuelto o definitivo (Larraín, 1994). En ese sentido, la identidad se plantea no solo mirando el pasado y la esencia, sino que también preguntándose por el futuro: la identidad como un proyecto (Larraín, 1994). La construcción de identidad es discursiva, selectiva y evaluativa puesto que «solo algunos rasgos, símbolos y experiencias de grupo son tomados en cuenta y otros son excluidos, solo ciertas instituciones y valores son valorizados y otros desvalorizados» (Larraín, 1994, p. 63). De ahí entonces que pueden existir diferentes versiones de identidad, puesto que las tradiciones históricas tomarán distintas relevancias según el proyecto a futuro

que se plantee (Larraín, 1994). Ejemplo de ello son las reivindicaciones de las identidades territoriales mapuche pehuenches o lafkenches: «identidades consideradas espacios de reconstrucción de identidad mapuche a la vez que de posicionamiento dentro de ella» (Millaleo, 2011, p. 66). Aquello se explica, además, por la riqueza heterogénea del pueblo mapuche. Por lo mismo, se entiende que las asociaciones y comunidades del Maule tengan un proyecto de identidad donde se prioricen ciertos elementos sobre otros, y que puede ser distinto a las reivindicaciones culturales en otras regiones del país donde, por ejemplo, se priorice un discurso y acciones reivindicativas como en la Coordinadora Arauco Malleco.

Como previamente se ha señalado, el Estado-nación chileno no solo implementó históricamente un modelo unitario que excluyó a los pueblos indígenas —en el ámbito político, territorial—, sino que también construyó un imaginario de identidad nacional en el cual también se les omite, pues aquel imaginario construido por los grupos dominantes del país difunde una idea de uniformidad nacional que se interioriza en la población (Larraín, 1994). Sin embargo, hay sectores de la sociedad que no se ven representados en esta idea y, por tanto, se sitúan en una posición de resistencia ante la dominación y exclusión del Estado (Larraín, 1994).

3.- LA RELACIÓN CON EL ESTADO

Al margen de los procesos de conquista y colonización, la Región del Maule no ha vivido muchos conflictos abiertos entre su población mapuche y el Estado. Las relaciones que hoy existen entre ambos actores, es por lo tanto bastante más pacífica que en otras zonas del país, aunque sin duda se ve influenciada por los procesos nacionales de reivindicación. Por otro lado, cabe señalar que en función de los distintos niveles gubernamentales se expresan demandas específicas y se establecen relaciones particulares. En este sentido podemos diferenciar al menos tres ámbitos.

En el nivel local, donde el actor gubernamental de referencia es la municipalidad, las asociaciones y comunidades mapuches

del Maule mantienen una relación sin conflictos y marcada por la disponibilidad al diálogo. De hecho, esto se ha traducido en algunos beneficios como la facilitación de terrenos en comodato para la instalación de *rukas*, y monumentos. Los entrevistados señalan, eso sí, que desde su perspectiva esta apertura se debe mucho a la entrada en vigencia —corría el año 2009— del Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, un tratado adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra que refleja el consenso sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales dentro de los Estados-nación en los que viven y las responsabilidades de los gobiernos de proteger estos derechos⁴. El Convenio se fundamenta en el respeto a las culturas y las formas de vida de los pueblos indígenas y reconoce sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales, así como el derecho a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

La contracara de esta relación amistosa es la generación de dinámicas de dependencia en cuanto a la gestión de recursos económicos y permisos (aunque no siempre los entrevistados lo reconocen explícitamente), ocasionando que las asociaciones y comunidades en ocasiones esperen la ayuda municipal para realizar sus actividades.

Entonces es como que nosotros agarramos esto porque está ahí, si no está ahí se va a ir a otra cuestión, entonces está ahí y no vamos a hacer la «maloca», pero igual lo vamos a agarrar, es como un «malón» así a la buena porque están los recursos... a lo mejor, esa es la construcción de la dependencia.
(Informante 1)

En otros casos, hay consciencia de las complejidades que puede acarrear una dependencia completa de los recursos municipales y estatales, y las organizaciones tratan de contrarrestar esta tendencia con la realización de prácticas de autogestión.

⁴ Información recabada de <https://consultaindigena.mma.gob.cl/que-es-el-convenio-n-169-de-la-oit/>

Sí, nosotros, por ejemplo, la «ruka» la construimos a pulso, no fue por proyecto, por nada. (...) Hacíamos actividades para recaudar fondos, de ahí no sé, que un socio tenía madera en tal parte, ya vamos a cortar, que las mujeres vamos a cortar totora. Los niños nos ayudaban después a amarrar. (Informante 2)

Es que nosotros, en un principio, empezamos a tomar nuestras propias decisiones, si queremos hacer alguna actividad para juntar dinero, matear. Lo único que podemos hacer en conjunto para que participen todos, de ahí somos autosustentables en ese sentido porque si podemos aportar con cooperaciones, vamos obteniendo dinero desde ahí. No estamos ni siquiera en la municipalidad, dinero, ni subvención. Pero sí o sí nosotros tenemos que trabajar para obtener nuestros propios recursos. Realmente si queremos algo, tenemos que trabajar, y siempre, y todos creo que ya tienen esa mentalidad. (Informante 3)

Los entrevistados reconocen además que existe un dividendo político que las autoridades de turno pueden cosechar, al mostrarse bien dispuestas hacia sus asociaciones y comunidades. Saben que las relaciones que establecen les favorecen a las asociaciones y comunidades del Maule, pero que también se ven beneficiadas las caras visibles del poder político local. No hay «inocencia» en esto, y la transacción parece ser aceptada por ambos bandos —aunque con algo de incomodidad en algunos casos— sobre todo porque se reconoce la existencia de un esfuerzo orientado hacia la construcción de interculturalidad.

Poder trabajar nosotros, con nuestros recursos y no estar dependiendo del Estado. Hay cosas, grandes proyectos que lo vamos a tener que hacer postulando a proyectos o pidiendo ayuda como corresponde igual, pero siempre nosotros intentamos hacer las cosas por sí solos, no involucrar mucho a la política del Maule, ni al alcalde, ni al intendente porque ya lo hemos hecho antes y siempre quedamos trasquilados, porque él que sale en la foto, no somos nosotros, los que hemos trabajado, sino que aparece el alcalde. (...) Siendo honesta y como yo lo veo, estando acá en la Región del Maule no se ve mal, es más, a los alcaldes y a diferentes personas les encanta

este tema de la interculturalidad y los autóctonos, que es un término que a mí me fastidia, pero... les gusta que todo se tiña de la interculturalidad, aparte que está de moda y eso les beneficia a ellos para su trabajo, pero también nosotros notamos que en realidad nosotros le estamos haciendo el trabajo. (Informante 4)

Como se señaló en los aspectos teóricos, la interculturalidad —que reconoce la urgencia de una inclusión de los sectores más excluidos de la sociedad— en América Latina ha sido implementada de manera funcional (Walsh, 2009). Es decir que no se plantea una real inclusión, sino que se busca una integración del «otro» en las lógicas del orden nacional.

De manera similar se establecen las relaciones a nivel regional, donde comienzan a jugar un rol muy relevante las Secretarías Regionales Ministeriales y los representantes del Gobierno Regional. Pero también, a diferencia del contexto local donde cada asociación y comunidad se relaciona de manera individual con la municipalidad, el nivel regional permite la agregación de ciertas demandas entre las organizaciones. En años anteriores se ha conformado, por ejemplo, el Parlamento Indígena de la Región del Maule, cuyo objetivo es articular de mejor forma el diálogo entre el Gobierno Regional y las diversas comunidades indígenas locales. Pero también, en las entrevistas ha surgido con especial fuerza una demanda transversal, que no necesariamente ha cuajado al alero institucional: se trata del reconocimiento regional como territorio mapuche.

Sí, el reconocimiento acá en la región, y de cuantos indígenas somos para tener más recursos. Nosotros eso estamos peleando más que nada en la región, la cantidad que somos y los recursos porque llegan recursos limitados a la región. No podemos salir más adelante porque no tenemos los medios, los recursos. (Informante 5)

Las mismas asociaciones y comunidades del Maule se han encargado de reconstruir la historia picunche y pehuenche en la región, dejando en claro que, además de existir un gran número de población mapuche, hay hitos y sectores históricos que son urgente

de visibilizar y rescatar. Algunas de las zonas históricas que se destacan son Catentoa y el cerro Chiripilco: lo primero hace referencia al territorio que abarca lo que hoy conocemos como Longaví y lugares aledaños. Este sector se considera como un territorio ancestral mapuche donde habitaron caciques y comunidades indígenas. Además, estaba en medio del camino Real por donde transitaban los conquistadores rumbo a Santiago en tiempos de la colonia. Por otra parte, el cerro Chiripilco era utilizado en conflictos bélicos contra los españoles para observar el movimiento de tropas y anticipar el ataque. También se reconoce como el lugar donde murió y donde se encuentra enterrado el histórico toqui Lautaro, conocido por liderar rebeliones en contra de los españoles:

Ahí murió Lautaro y se supone que está enterrado en la punta allá arriba, y dicen que fue una de las batallas porque los mapuches se reunieron en ese cerro porque si veían los españoles del otro lado hacia acá, estaba el río y estaba el cerro para protegerlos po, y ellos si veían que venían los españoles, iban a ver desde lejos. (Informante 6)

Además de estos sectores históricos, se han encontrado jerglíficos, osamentas de antiguos caciques, restos óseos de habitantes mapuche e incluso la presencia de un cementerio indígena en Tutuquén (Curicó). Sin duda, hay múltiples evidencias sobre la presencia mapuche en la región, la cual ha sido rescatada por las mismas asociaciones y comunidades, pues las autoridades han mostrado poco interés en este importantísimo rescate cultural.

Para los entrevistados, la importancia de que el gobierno reconozca la Región del Maule como zona indígena recae principalmente en un mejor acceso y gestión de recursos, ya que el foco de atención está puesto en otras regiones:

Es que CONADI⁵, por ejemplo, envía para un proyecto, no sé po, 400 millones para Cañete, la VIII región, y acá deja como 40 millones. Entonces ¿por qué? Porque no estamos reconocidos, entonces siempre dicen «no, sí hay proyectos para el Maule», pero la cuota que se deja es como el hijo

⁵ Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

no reconocido. Literalmente, somos el hijo no reconocido, teniendo 50 mil personas de descendencia indígena en la región. (Informante 3)

La razón de por qué no se ha reconocido la Región del Maule como zona indígena, los entrevistados la atribuyen a lo poco conveniente que sería para el Estado, ya que podría potencialmente derivar en una demanda de recuperación de territorios como acontece en La Araucanía:

Pero para mí el Estado no las quiere reconocer porque si están quitando tierras allá para el sur, de poco a poco, tirando cercos, corriendo la línea de la discordia, para el sur veis lo mismo, entonces si acá VII región, llegara a reconocerse, pasarían muchos años. (Informante 7)

La relación con el nivel nacional es percibida de forma menos concreta por los entrevistados, ya que hacen referencia más bien al conjunto de dispositivos y normas que regulan sus asociaciones y comunidades: el Estado es aquí una entidad burocrático-administrativa, y cuesta «personalizarlo». En este sentido, el embajador institucional es la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), que se encarga de coordinar las políticas que tiene el Estado con y hacia el pueblo mapuche, y de reconocer legalmente a las asociaciones y comunidades indígenas.

Las percepciones, en este ámbito, son negativas. Los entrevistados sienten que los procedimientos solicitados para constituir asociaciones y comunidades se realizan sin considerar las lógicas de organización y cosmovisión del mundo mapuche. Aquello queda expreso al exigir directivas donde no hay autoridades tradicionales, sino que los cargos de presidente/a, vicepresidente/a, tesorero/a.

Lamentablemente todo se tiene que hacer a lo «wingka», entonces tú tienes que acreditarte y todo el cuento, sacar personalidad jurídica, que tú puedes sacar la que está reconocida por la CONADI y además la que reconoce la ley de los municipios (Informante 2)

Pero nosotros cuando nos constituimos, la orgánica que genera el Estado para las comunidades, para que se organicen,

es en base como a cualquier organización comunitaria el presidente, tesorero, vicepresidente, entonces esa dinámica no va en concordancia con las lógicas del mundo mapuche, por lo tanto, nos desestructura en ese lado. (Informante 1)

Por otra parte, tampoco existe un reconocimiento a la forma organizacional mapuche: el *Lof*. Este tipo de organización es el núcleo de la cotidianidad mapuche y está conformada por distintas familias en un territorio amplio. Sin embargo, el reconocimiento estatal a esta importante pieza del mundo mapuche no existe ni para las comunidades, ni para las asociaciones indígenas.

Nosotros nos quisimos constituir como una comunidad, pero nosotros no podíamos incluir familias que fueran de otro tronco familiar porque nosotros ahí abogábamos en nuestra constitución de que pertenecíamos todos al mismo tronco familiar, por lo tanto, esa lógica tampoco va en concordancia con la lógica de la estructuración sociopolítica del mapuche porque en un *Lof*, en una comunidad, hay diferentes familias. Aquí bien nosotros podríamos habernos constituido con los Catil, con los Cafulef, con los Marihuala, y los Lupallante, pero no se puede hacer porque la ley igual te pone tus limitantes, entonces, lamentablemente nosotros solo los Lupallante ¿me entiendes? Entonces, ya nos lleva a la división. Solo los Lupallante, solo los Catil, solo los Cafulef, solo los Marihuala. (Informante 1)

Tampoco podemos olvidar que el pueblo mapuche tiene sus propias leyes y normas expresadas en el *Ad Mapu*⁶, que no es considerado por el Estado. Provocando, de esta manera, un choque entre las normas y cosmovisión del pueblo mapuche con la institucionalidad que se impone desde el Estado.

Más que nada las leyes del Estado lo que hacen es entorpecer las propias leyes que ellos han establecido, por ejemplo, las *Ad mapu* son las leyes que ya están establecidas por la cultura mapuche. Por ejemplo, si un hombre golpea a una mujer, digo en una comunidad, un hombre golpeó a su mujer —es un

⁶ El *Ad mapu* congrega la ley mapuche, las normas sociales; como una constitución política.

ejemplo— ahí es el *lonko*, antiguamente era el *lonko* el que decidía el castigo para ese hombre, por ejemplo que no vaya más a ceremonias, él y su familia, o que la familia le tiene que entregar ciertos recursos a la mujer. Durante mucho tiempo se tomaba eso como ley única, pero llegó el Estado Chileno e impuso sus leyes sobre las leyes que ya había en ciertos *Lof*, o por ejemplo muchas «papay», que son las mujeres ancianas, frente a temas de enfermedades ellas no se quieren curar en el hospital, por ejemplo, cáncer, tuberculosis, y quieren tratarse con su medicina natural y son obligadas a tener que ir al hospital. (Informante 4)

Desde esta perspectiva, aquellas políticas de «integración» o «inclusión» que propone el Estado parecen ancladas al concepto de asimilación, ya que obliga a las asociaciones y comunidades a validarse legal e institucionalmente dejando de lado su cultura ancestral. Se les impone una sola vía a la cual deben someterse, y aquella no considera ni respeta las raíces culturales.

4.- AUTONOMÍA MAPUCHE EN LA REGIÓN DEL MAULE

La autonomía pensada desde las asociaciones y comunidades maulinas se plantea, en primer lugar, como una propuesta de independencia ante los poderes gubernamentales. Es decir, se visualiza bajo las leyes del Estado-nación, pero en un contexto donde se reconoce y respeta la cosmovisión y la vida mapuche. Por tanto, esta noción encaja con la de autonomía sin secesión, es decir, donde el Estado, sin ceder tierra, permite que las comunidades ejerzan su autonomía dentro de su territorio, bajo un poder central. En otras palabras, la autonomía se piensa en un plano donde la población mapuche es independiente del Estado, pero no está fuera de él.

Si bien puede haber una ley y que estemos todos asociados a esa ley y que hay que cumplirla, pero cada cual tiene sus normas y se respetan. (Informante 2)

Aquello tiene un significado importante, pues esta independencia faculta a la población mapuche a vivir en base a su pasado cultural, rescatando la cosmovisión y tipos de organización propia de su mundo. Como se señaló anteriormente, la autonomía reforzaría la cultura mapuche mediante el retorno a las prácticas tradicionales y una forma de vida que se rige por el *Ad mapu*, a la vez de permitir una reelaboración identitaria. Esto, porque se entiende que la identidad está en una constante construcción.

El *Ad mapu* congrega la ley mapuche, las normas sociales, las normas familiares. Es como la constitución chilena. Entonces me imagino que, si hay un autogobierno mapuche, se regirá bajo el *ad mapu*, entonces me imagino que eso es bueno porque vuelven las formas y las prácticas culturales tradicionales. (Informante 1)

Yo creo que aportaría a la cultura porque ahí se volvería a rehacer el ciclo normal que teníamos hace millones de años po, no es solamente de un par de años atrás, son miles. (Informante 3)

Al concepto de autonomía los entrevistados asocian nociones positivas, pero también una característica conflictiva, que hace referencia al posible problema que se podría generar a la hora de construir acuerdos y tomar decisiones internamente, como pueblo autónomo. Sin embargo, son las nociones positivas las que prevalecen. Una de esas nociones es la soberanía de territorio, que se considera de suma importancia, pues la tierra es un elemento fundamental dentro de la cosmovisión indígena. Cabe recordar también que, dentro de la cultura mapuche, los ancestros y espíritus (*ngen*) se encuentran en la tierra, por lo que se trata de un vínculo espiritual que trasciende la noción económica y de explotación que se pueda tener.

Si yo me hubiera criado con mi tata allá en lago Calafquén y hubiera intentado recuperar porque yo creo que ahí en el lago Calafquén, viven los ngen que son los ancestros, entonces yo recupero mis ancestros, no recupero un pedazo de tierra para lotearlo y parcelarlo, entonces la demanda histórica tiene que ver con eso, no con algo comercial. (Informante 3)

La autonomía también lleva a pensar en formas de vida alternativas: la vuelta a la medicina natural, la convivencia más cercana, la solidaridad, la construcción de comunidad.

Lo ideal es rescatar, y encuentro que cualquier mapuche que tenga su territorio, su espacio, va a querer volver a lo que era antes. La gente ya está mentalizada que vivir tranquilo y sanamente es vivir, no solamente es consumismo. El consumismo te lleva a más consumismo y economía... si vamos a la economía, yo creo que cambiaría el tema del consumismo. (Informante 3)

Por otra parte, la autonomía se piensa también como un proceso de posible democratización política, donde el pueblo mapuche pueda tener representantes dentro del congreso y el gobierno, asegurando una cuota de participación:

Veo, por ejemplo, en La Araucanía que como región den posibilidades a cupos gubernamentales, elegidos democráticamente, como debe ser también, tres diputados, cuatro senadores. (Informante 8)

Pese a todo lo mencionado, la autonomía también se percibe en términos reales como una posibilidad lejana y utópica. Esto se debe a que el reconocimiento como zona indígena no existe en la región, lo que hace aún más complicado que las asociaciones y comunidades tengan un territorio propio y, por lo tanto, un lugar donde se agrupen y se rijan bajo su propia organización socio política.

En todo sentido, pero por lo mismo no lo podemos hacer, porque no tenemos territorio, todos juntos, entonces por eso para nosotros... no sé cómo se podría afrontar en ese sentido porque estamos dispersos. (Informante 9)

Acá nuevamente resalta la importancia del territorio como un espacio de reunión, un espacio sagrado, y también donde se pueden desarrollar cultural y económicamente, y así lograr una real autonomía.

5.- EL RESCATE CULTURAL E IDENTITARIO

En la Región del Maule el objetivo primordial que persiguen actualmente las asociaciones y comunidades es generar un rescate cultural; como señala el informante:

Lo primero, lo primero que yo le hice presente a las personas de que nosotros como mapuche íbamos a trabajar recuperando nuestra cultura, recuperando el idioma, que es la lengua, recuperando la espiritualidad, y recuperando el deporte que es el palín. (Informante 10)

Para ello, han realizado un trabajo importante, proponiendo instancias abiertas a la comunidad regional (talleres de *mapudungun*, *palín*, o cosmovisión mapuche).

Nosotros, actividades abiertas al público hacemos siempre, por ejemplo, en finales de enero tuvimos clases de *mapudungun* con las *papay*, conmigo que estuve ayudando, donde sacamos a los primeros egresados de un nivel básico de *mapudungun*. (Informante 4)

Por otra parte, las instancias propias de las asociaciones y comunidades son los momentos en que se llevan cabo las ceremonias sagradas como el *Nguillatún*, o el *We Tripantu*⁷.

Ahora bien, en concreto, uno de los elementos que han ido recuperando culturalmente las asociaciones y comunidades mapuche del Maule es su deporte tradicional, el *palín*. Esta práctica se lleva a cabo frecuentemente, y si bien existen instancias donde las asociaciones enseñan a los interesados a practicarlo, se realiza también un campeonato donde participan las asociaciones y comunidades.

Otro elemento importante dentro de la cosmovisión mapuche es la vivienda tradicional, la *ruka*. Esta construcción se ha convertido

⁷ El *Nguillatún* es una de las ceremonias más importantes del pueblo mapuche. María Catrileo (1995, p. 204), lo define como un «ritual que se realiza conforme a las tradiciones aprendidas de los antepasados para alabar, pedir o rogar a los cuatro dioses del *wenu mapu* (tierra de arriba) y mantener o restituir el bienestar y equilibrio de los habitantes del *mapu* (tierra)». Por otra parte, el *We Tripantu* se conoce como el año nuevo del pueblo mapuche.

en un excelente punto de encuentro para las asociaciones y comunidades mapuche que se reúnen periódicamente a compartir un almuerzo, tejer telar, impartir talleres, o realizar distintas actividades tradicionales de la cultura mapuche. Cabe señalar que no todas las asociaciones y comunidades cuentan con una *ruka*, pero se identifica la presencia de esta construcción en Talca, Vichuquén, Constitución y una en proceso de construcción en Altos de Llollinco.

En términos generales, se observa que las asociaciones y comunidades mapuche de la Región del Maule realizan una importante labor tanto en el fomento como en el rescate cultural, llevando a cabo las distintas prácticas ancestrales que son elementos claves de su identidad. No hay que olvidar, como señala González Varas (2000), que la identidad cultural de un pueblo se define en elementos como la lengua, la comunicación, las creencias y los valores compartidos. Por otro lado, no deja de ser importante esta recuperación cultural dado un contexto donde los integrantes de las asociaciones y comunidades son mayoritariamente migrantes, y han revitalizado la dinámica local.

CONCLUSIONES

Las entrevistas realizadas dan cuenta de la existencia de un conjunto de asociaciones y comunidades mapuche de la Región del Maule que están trabajando activamente. Estas se relacionan de forma bastante fluida con los niveles locales y regionales del Estado chileno, aunque están conscientes de que el vínculo que han establecido es de provecho mutuo, pero también contiene un componente instrumental. Evidentemente es bastante complejo construir generalizaciones a partir de este trabajo, que tiene un carácter esencialmente exploratorio, y considerando, además, que las percepciones que recogimos acerca de los tópicos de estudio fueron bastante heterogéneas, dependiendo del tipo de organización y su nivel de compromiso con la causa indígena. Sin embargo, existen evidentemente varios elementos comunes que nos parece interesante destacar en estas conclusiones.

El primero se refiere al trabajo que han realizado las asociaciones y comunidades en cuanto al rescate cultural e identitario, pues en la necesidad de conectarse con lo que es ser mapuche, han revitalizado una historia muy valiosa en la región. En esta lógica de rescate y difusión, pese a que no se puede hablar de una dinámica reivindicativa autonomista en el Maule, sí podemos hallar algunas expresiones que se orientan en esa dirección. Por un lado, la identidad cultural es un eje importante de la autonomía, ya que en la medida en que se obtenga esta, las prácticas y elementos culturales serán preservados históricamente. Por otra parte, la autogestión nace ante el apoyo —escaso e instrumental— del Estado, por lo que las asociaciones y comunidades se ven en la obligación de cubrir sus necesidades mediante la gestión propia de actividades (como las mateadas, talleres con aporte voluntario, entre otras).

En segundo lugar, cabe resaltar la que a todas luces parece ser la demanda transversal de las organizaciones mapuche en el Maule: el reconocimiento de la región como territorio indígena. Una demanda que no se vincula con una reivindicación o devolución de territorio, y representa más bien una necesidad de reconocimiento cultural, por un lado, y una deuda histórica por otro, donde el Estado debe ser capaz de reconocer la historia y presencia indígena en la Región del Maule como también en muchas otras. Sin duda, esto sería un hito importantísimo, no solo por los beneficios materiales y políticos que podría conllevar, sino también porque podría simbólicamente abrir un camino de diálogo profundo que permitiría superar aquella concepción que se tiene sobre el pueblo mapuche, vinculado esencialmente al territorio araucano.

Finalmente, el tercer elemento que queremos resaltar es la relación que mantienen las asociaciones y comunidades mapuche con el Estado. Ya comentamos más arriba que existe un vínculo poco conflictivo, y que ese acuerdo tácito conlleva beneficios para ambas partes. Sin embargo, creemos que la acción de las organizaciones puede también interpretarse desde la perspectiva de la construcción de pequeños espacios de resistencia cultural que tensionan, desde la identidad mapuche, la esencia homogeneizante del Estado chileno.

Las asociaciones y comunidades del Maule han encontrado la forma de organizarse y de nutrir su identidad. Ahora bien, como señala Salazar y Pinto (1999), esto no se trata de una reivindicación ciega donde se niegue toda influencia externa y moderna de vida, es más bien, una adaptación a estas nuevas influencias y que ha sido clave para la sobrevivencia étnica cultural; lo cual nos muestra que la identidad cultural no es estática, sino más bien dinámica en su contexto. Con todo, la autonomía indígena se ha presentado como un concepto que cuestiona el orden del Estado-nación desde dos vertientes: la primera desde una lógica que implica repensar la estructura política y territorial de Chile para que los pueblos indígenas ejerzan autonomía, y por otra parte, desde una vertiente identitaria cultural, pues el Estado ha difundido una identidad nacional en la cual no se incluyen elementos mapuche, y es ahí donde las asociaciones y comunidades —también las que operan en el Maule— juegan un rol importante en situarse como espacios que no se someten totalmente a esta idea unitaria de identidad y país.

REFERENCIAS

- Campos, J., Farías, C. y Vergara, F. (2016). La persistencia del «Vivir como mapuche». Una aproximación a la identidad étnica de la comunidad mapuche Folil Mapu, en la Región del Maule, Chile. *Cultura, Hombre y Sociedad*, 26(2), 175-207.
- Caniuqueo, S., Marimán, P., Millalén, J. y Levil, R. (2006). *Escucha Winka*. LOM Ediciones.
- Catrileo, M. (1995). *Diccionario Lingüístico-Etnográfico de la lengua mapuche*. http://fiestoforo.cl/dungun/pdf/dicc/1995_Catrileo_Diccionario_Etnografico.pdf.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y CONADI (2016) *Asociaciones Indígenas de la Región del Maule*.
- Cruz, E. (2013). Multiculturalismo, interculturalismo y autonomía. *Estudios Sociales*, 22(43), 243-269.
- Dirección General de Obras Públicas. (2012). *Guía de antecedentes territoriales y culturales de los pueblos indígenas de Chile*. http://transparencia.dgop.cl/OtrosAntecedentes/docs/Guia_asuntos_indigenas.pdf.
- Dirección General de obras públicas. (2016). *Pueblos indígenas. Consulta y territorio*. Santiago, Chile.

- Duquesnoy, M. (2012). La tragedia de la utopía de los Mapuche de Chile: reivindicaciones territoriales en los tiempos del neoliberalismo aplicado. *Revista de Paz y Conflictos*, 5, 20-43.
- González-Varas, I. (1999). *Conservación de Bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Ediciones Cátedra.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). *Síntesis resultados Censo 2017* [base de datos en línea]. <http://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Izeta, C. (dir.) (2017). *Documental Mapuche Picunche* [Documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=MO5--zW0slc&t=987s>
- Larraín, J. (1994). La Identidad Latinoamericana. *Estudios Públicos*, 55, 31-60.
- López, F. (2011). Las autonomías indígenas en América Latina. En E. Adamovsky, C. Albertani, B. Arditi, A., Ceceña, G., Esteva, R., Gutiérrez, J., Holloway, F., López, y G. Rivas, M. Modonesi, H. Ouviaña, R. Thwaites, S. Tischler y R. Zibechi, R. (Eds.) *Pensar las Autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. Bajo Tierra Ediciones y Sísifo Ediciones.
- Martínez, M. (2015). Reflexiones sobre la autonomía de los pueblos indígenas en América Latina. El caso de la autonomía de facto zapatista. En D. De la Fontaine y P. Aparicio, (eds.) *Diversidad cultural y desigualdad social en América Latina y el Caribe: Desafíos de la integración global*. Ediciones Boll.
- Martínez Cobo, J. (1986). *Relator Especial de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías: Study on the Problem of Discrimination Against Indigenous Populations*. ONU.
- Millaleo, S. (2011). La Recreación de la Identidad Étnica en la Protesta Mapuche: Un punto de partida para el uso de la teoría de Sistemas Sociales en la Política de la Identidad. *Revista de Antropología*, 23, 51-79 .
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Molano, O. (2007). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7, 69-84.
- Morales, A., Sánchez, R. y Olmedo, G. (2012). Thalcamo. Pueblos de Indios del Maule. https://www.museodetalca.gob.cl/637/articles-85434_archivo_01.pdf.
- Olgúín, G. (2001). *Estado Nacional y Pueblos Indígenas. El Caso de México* [ponencia]. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.
- Ortiz, A., Arias, M. y Pedrozo, Z. (2018). Metodología otra en la investigación social, humana y educativa. El hacer decolonial como proceso decolonizante. *FAIA*, 7(30), 172-200.

- Pairicán, F. (s. f.). *Weuwaitiñ: La invención de la tradición en la rebelión del movimiento mapuche (1990-2010)*. <http://www.fundacion-constituyentexxi.cl/wp-content/uploads/Pairican-Fernando-Weuwai%C3%B1-La-inveni%C3%B3n-de-la-tradici%C3%B3n-en-la-rebeli%C3%B3n-del-mo.pdf>.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do centro de educacao*, 31(1), 11-22.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Clacso*, 778-832. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>.
- Salazar, G. y Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile II*. LOM Ediciones.
- Sánchez, C. (2010). Autonomía y pluralismo. En M. González, A. Burguete y P. Ortiz, P. (eds.) *La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*. Flacso-GTZ.
- Stavenhagen, R. (2002). Identidad Indígena y multiculturalidad en América Latina. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 4(7), 1-7.
- Totoricaguëña, M. y Riaño, M. (2016). Aproximación a los conceptos de asimilación, segregación e integración cultural a través de la composición musical. *Revista de educação e humanidades*, 10, 215-228.
- Walsh, C. (1998). La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: propuestas para la reforma educativa. *Revista Ecuatoriana de Historia*, 12, 119-128.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf

PARTE CUATRO
DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES

CAPÍTULO 11: TRAYECTORIA DE EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN FORESTAL. RECONSTRUCCIÓN GEOHISTÓRICA DE LA PRODUCCIÓN TERRITORIAL EN LA COMUNA DE CONSTITUCIÓN

Marcela Salgado Vargas

Investigadora

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile

RESUMEN: Este capítulo propone una lectura geohistórica del proceso de producción territorial en Constitución, comuna costera de la Región del Maule, con el propósito de someter la trayectoria de expansión forestal a un juicio crítico que permita tensionar y resignificar las nociones de desarrollo y modernidad, a la vez, que busca develar las huellas, quiebres, particularidades y efectos de dicho proceso. La estrategia metodológica recurre a diversas fuentes documentales, entrevistas, recorridos guiados y observaciones, fruto de trabajos de campo realizados entre 2015 y 2018. Entre las conclusiones destacan los impactos materiales y simbólicos del proceso de expansión y consolidación de la actividad industrial que, amparados bajo el discurso del desarrollo, han permitido la conformación de actores productivos con incidencia en las dinámicas de producción territorial, modificando sistemas de acciones y objetos y expandiendo sus áreas de influencia más allá de lo netamente productivo.

PALABRAS CLAVE: constitución, industria forestal, producción territorial

INTRODUCCIÓN

En Aliste y Musset (2014) la «noción de desarrollo» es entendida como motor articulador de procesos y transformaciones territoriales, noción que se materializa y actualiza en discursos de diverso tipo, cruzando criterios, alcances y formas posibles de observar en lo que Braudel ha llamado «huellas territoriales»; es decir, en las marcas que, como signos de ciertos momentos, permiten comprender el trazo del tiempo en el espacio. Por tanto, no se trata solo de una mirada de las ideas, es también una mirada a las evidencias y rezagos que el espacio muestra como testimonios de la acción en el tiempo (Braudel, 1997, citado en Aliste y Musset, 2014).

Al respecto, Santos (2000) nos habla de las rugosidades del territorio haciendo referencia a aquellas herencias o restos de divisiones del trabajo, restos de los tipos de capital utilizados y sus combinaciones técnicas y sociales con el trabajo. De modo que en cada lugar el tiempo presente se enfrentaría con el tiempo pasado, cristalizado en marcas territoriales. En este sentido, Raffestin (2011), advierte que, antes de manifestarse por difusión y antes de agotarse, el poder se cristaliza en un lugar, en lugares que marcan profundamente y, con frecuencia, de manera indeleble. Ahora, si bien Santos (2000) considera que los restos del pasado constituyen una especie de esclavitud que marcaría la inercia dinámica del territorio; acá el énfasis estará puesto en el enfrentamiento dinámico de dichas marcas que entran a escena en la producción del territorio, actualizándose, resistiendo y transformándose.

En definitiva, el presente capítulo propone una lectura del proceso de expansión forestal desde sus huellas en el territorio, buscando, tal como han señalado Aliste *et al.* (2012), someter dicha trayectoria de expansión a un juicio crítico, tensionando y resignificando las nociones de desarrollo y modernidad y, a su vez, develando el proceso mismo de producción territorial en el territorio estudiado, en tanto resultado de huellas que le otorgan sentido más allá de sus aspectos jerárquicos y funcionales. De este modo, la noción de «huellas territoriales» cumple una función central en tanto herramienta que permite rastrear el despliegue de dispositivos tras los procesos de

producción territorial y, a su vez, distinguir las relaciones de fuerza entre dichas huellas y las que van quedando tras el proceso de producción territorial en curso.

Para lograr tal propósito, se recurrió a diversas fuentes documentales, entrevistas semiestructuradas con informantes claves, recorridos guiados y observaciones, fruto de un trabajo de campo realizado entre 2015 y 2018 en el marco de la tesis doctoral titulada *La irrupción del acontecimiento en la producción territorial moderna. Expansión forestal. Desastres socionaturales y hegemonía territorial*¹.

Lo que sigue a continuación, busca dar cuenta de una suerte de reconstrucción geohistórica del proceso de producción territorial en Constitución, desde inicios del siglo XX hasta la actualidad, intentando desentrañar aquellas pistas que —ocultas en la memoria del territorio (material y simbólico)— nos otorgaran luces para comprender su configuración actual. Para ello, en el primer apartado se da cuenta de la posición y condición geográfica del territorio estudiado. Luego, se aborda el devenir productivo de la comuna previo a su conformación y consolidación como territorio forestal y, finalmente, en el tercer apartado, nos detenemos en el proceso de industrialización y consolidación de la actividad forestal, develando sus orígenes, particularidades, despliegue e incidencia territorial de la principal empresa inserta en el territorio.

I.- EL TERRITORIO ESTUDIADO: CONSTITUCIÓN, REGIÓN DEL MAULE, CHILE

1.1.- *Su posición y condición geográfica*

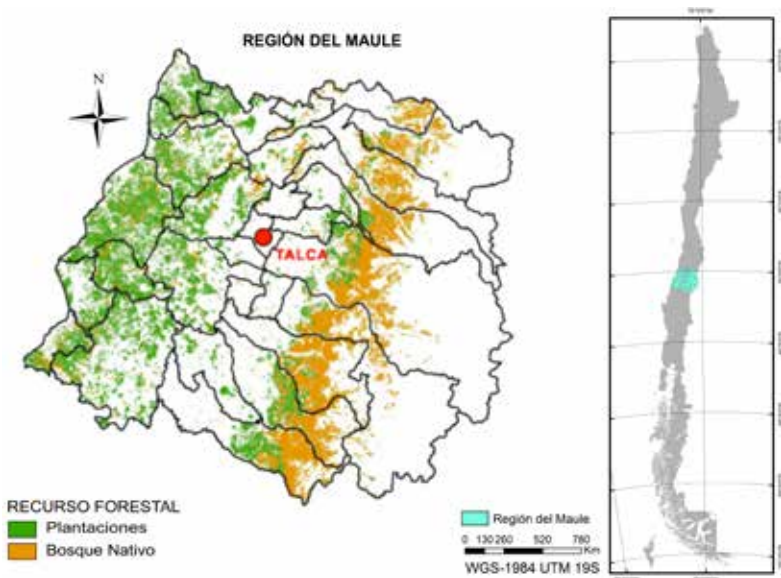
La comuna de Constitución se ubica en la Región del Maule, Chile. De acuerdo con los datos del último Censo de Población y Vivienda del año 2017, tiene una población total de 1.044.950 habitantes,

¹ Tesis para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales, Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Desarrollada en el marco del Proyecto CONICYT PIA SOC 1404: «*Dinámicas naturales, espaciales y socio-culturales: perspectivas sobre los conflictos socio-ambientales en territorios forestales de Chile, 1975-2014*».

con una variación intercensal respecto al censo del año 2002 de un 15.07%. Su superficie total es de 3.035.271 ha de las cuales un 18,2% está ocupado por plantaciones forestales (INFOR, 2015), ocupando el tercer lugar dentro de los territorios que concentran mayor cantidad de hectáreas forestadas, después de las regiones del Biobío y La Araucanía, con un 38,1% y un 20,1% respectivamente (Figura 1).

Entre los aspectos negativos asociados a la expansión forestal en la región, Lucas (2019) destaca: 1) su contribución a la migración campo-ciudad (Nazil *et al.*, 2014); 2) la vulnerabilidad laboral debido a la práctica de subcontratación (Lopez y Nitrihual, 2014); 3) el incremento en el riesgo de incendios forestales y 4) los impactos ambientales como la erosión de los suelos, la escasez hídrica y la contaminación por fumigaciones aéreas (Torres *et al.*, 2016).

FIGURA 1: RECURSO FORESTAL REGIÓN DEL MAULE

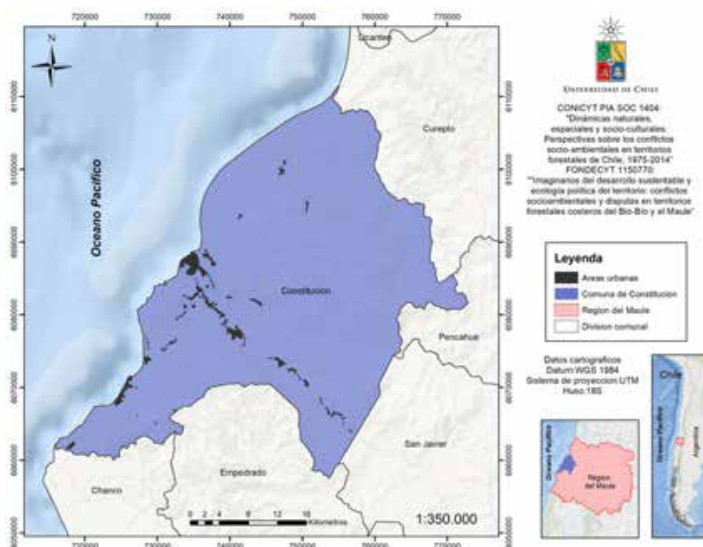


Fuente: Instituto Forestal, 2018.

Por su parte, la comuna de Constitución (Figura 2), localizada al poniente de la Región del Maule, posee actualmente una población total de 46.086 habitantes (INE, 2018), con una variación intercensal

negativa (-0,03) respecto al censo del año 2002. Esta población se distribuye entre un 19% de población rural y un 81% de población urbana. Es una de las comunas con mayor superficie de hectáreas destinadas a las plantaciones forestales con 67.562 ha a diciembre de 2015 (INE, 2018), un 15,47% del total de superficies ocupadas por plantaciones forestales en la región. Plantaciones que, en su mayoría, abastecen a la planta de Celulosa Arauco-Constitución, localizada en el centro de la ciudad de Constitución². De modo que, la cantidad de superficie ocupada con plantaciones forestales, sumado a la instalación de la planta de celulosa, convierten a esta comuna en un territorio icónico del proceso de expansión forestal en Chile.

FIGURA 2: COMUNA DE CONSTITUCIÓN, CHILE



Fuente: Aliste, Salgado y Cea, 2019.

² Entre los problemas ambientales asociados a la localización de la planta, Lucas (2019) destaca: presencia de contaminantes representados por compuestos de azufre y óxidos de nitrógeno que se emiten en el aire y por el blanqueo de compuestos clorados, orgánicos y nutrientes que se descargan a las aguas residuales. A su vez, las aguas residuales son altas en demanda bioquímica de oxígeno, sólidos suspendidos totales, demanda química de oxígeno, nitrógeno y fósforo. Por su parte, los desechos de madera y lodo representan los residuos más voluminosos de una fábrica de celulosa y papel, los cuales se pueden utilizar para obtener energía (Gravilescu *et al.*, 2012, citado en Lucas, 2019, p. 4).

2.- ASTILLEROS, CIUDAD-PUERTO Y TURISMO: EL DEVENIR DE CONSTITUCIÓN PREVIO A LA EXPANSIÓN FORESTAL

La ciudad de Constitución —a principios del siglo XX— ya era un territorio en el que se observaban las marcas de la deforestación en sus laderas, característica central que abrió paso a la conformación de un territorio que hoy se define como una de las comunas forestales más importantes del país (Figura 3). Sobre los comienzos de la explotación forestal en la comuna de Constitución, los historiadores Cortez y Mardones (2015) advierten que el proceso de colonización jesuita dio curso a la explotación de «abundantes y nobles maderas, como el recordado roble maulino» (p. 28). A partir de entonces, comienza a cobrar vida una economía de la madera que orientó la aparición de los primeros astilleros para la elaboración de embarcaciones. Es así como los autores sostienen que, aunque en perspectiva económica el gran motor del dinamismo local fue el comercio de mercancías a través del puerto mayor, la producción de los astilleros maulinos era igualmente relevante y ayudaba a difundir las bondades y riquezas forestales de este territorio.

FIGURA 3: CONSTITUCIÓN HACIA 1910



Fuente: colección Museo Histórico Nacional.

En 1820 Constitución fue declarada «Puerto Mayor», iniciando un proceso de consolidación progresiva hasta el año 1850, periodo en el que comienza su mayor apogeo, transformándose en el principal puerto chileno exportador de harina en 1865 (Cortez y Mardones, 2008). Los autores indican que «este es el periodo en que Constitución forja la imagen de la ciudad próspera, que hoy recorre agónica la memoria de la comunidad» (Cortez y Mardones, 2008, p. 9). Aquella condición de puerto mayor que se vinculó directamente a la, entonces, creciente producción triguera para exportación.

De modo que la historia de Constitución en el siglo XIX es la historia de un «progreso», de rápido auge y consolidación, pero que finaliza en un largo declive económico debido a la pérdida de su condición de puerto. Sobre su decaimiento son varios los factores que habría que rastrear. Sin embargo, se identifica como uno de los principales, la llegada del eje central del Ferrocarril del Estado, que comienza a conectar de forma segura, expedita y permanente a las comarcas agrarias de la región central maulina (Talca, Curicó, Linares, y Cauquenes), con los puertos de Valparaíso y Talcahuano, y con las ciudades de Santiago y Concepción. En este sentido, si bien la llegada del ferrocarril, en 1915, trae aires de modernización y augura un imaginario de desarrollo, al mismo tiempo, advierten Cortez y Mardones (2008), constituye el tiro de gracia para la esfumada categoría de puerto y para el proyecto que buscaba reactivar el tráfico fluvial por el Maule. De modo que, el declive de la ciudad-puerto vinculado a la llegada de un hito modernizador como el ferrocarril, da cuenta de una historia que, lejos de ser lineal, se encuentra atravesada por discontinuidades que permanecen silenciadas bajo la lectura del desarrollo como proceso único y continuo.

Junto con la llegada del ferrocarril, la expansión agraria también tiene participación en la muerte progresiva del tráfico fluvial y la vida portuaria. Esto debido a la construcción de canales de riego que buscaban cubrir nuevas áreas de cultivo. La disminución del caudal del río afectó las embarcaciones y provocó el embancamiento de la barra del puerto (Cortez y Mardones, 2015). Sumado al impacto de la actividad agrícola, los autores advierten que la explotación

forestal también jugó un rol clave, dejando una huella indeleble de la tala y erosión. Al respecto un entrevistado nos señala:

La tesis clásica dice que el Maule se embanca, que es como lo que impide en el fondo que Constitución se pueda conformar, consolidar a futuro como puerto [...] el Maule y su barra son muy bajos para el calado de los barcos [...] El aumento de los tamaños y calado de los barcos impiden que Constitución pueda seguir funcionando como puerto y por eso lo sustituye tan eficazmente el tren que llega a Constitución. (Entrevista a historiador, diciembre, 2016)

Hoy el ramal que une Talca-Constitución resiste el paso del tiempo, uniendo poblados que resisten a su vez, el paso de los monocultivos; viñas centenarias y plantaciones que resisten como fragmentos de agricultura de subsistencia, a medida que el ferrocarril avanza recorriendo el río Maule (Figura 4).

FIGURA 4: ESTACIONES RAMAL TALCA-CONSTITUCIÓN, 2018



Fuente: registro fotográfico de la autora, trabajo de campo 2018.

Al visitar las áreas rurales de la comuna de Constitución se hace más latente la coexistencia espacial de tiempos, observando en el territorio la convergencia de temporalidades diversas. Siendo ahí donde las huellas del ferrocarril conviven hoy con el paisaje forestal (Figura 5).

FIGURA 5: HUELLAS DE LA LÍNEA FERROVIARIA



Fuente: registro fotográfico de la autora. Trabajo de campo, 2017.

El ocaso de la condición de puerto dio paso a la aparición de alternativas turísticas (Figura 6). De hecho, señalan Cortez y Mardones (2008), debe ser de las primeras comunas que alberga este tipo de actividad turística vacacional, permitiéndole dar un relativo giro a la ciudad cuando decae definitivamente la actividad portuario-comercial. Aspecto que parece emerger entre las grietas dejadas por las rupturas que atraviesan el proceso modernizador del territorio:

Pero tiene que ver un poco con eso, con una ciudad, en el fondo, que tiene estos momentos de altibajos en el siglo XIX [...] Entonces es una ciudad que pasó de ser un polo entre portuario, comercial y manufacturero, por el trabajo de los astilleros, en un momento empieza a dar un giro hacia

la actividad turística, hacia el balneario (comienzos del siglo XX). (Entrevista a historiador, diciembre, 2016)

De modo tal que, entrando el siglo XX, el turismo comienza a posicionarse como alternativa económica para Constitución. Al respecto, reseñas de la revista *En Viaje* del año 1939 lo describen de la siguiente manera:

Unidas estas bellezas naturales a la tranquilidad de la playa y el clima benigno de la región, el balneario de Constitución es, como decimos, uno de los sitios más concurridos durante la época veraniega, que es cuando gran número de turistas nacionales y extranjeros se congregan en ese balneario de ambiente distinguido y de vida confortable. (Revista *En Viaje*, N.º 64, febrero de 1939)

Los visitantes esporádicos, que buscan disfrutar de momentos de ocio alejados del ajetreo de la capital, son testigos de los impactos de la deforestación del bosque nativo y de la llegada de las especies foráneas, tal como lo relata la siguiente reseña:

... de pronto usted nota que no han desaparecido entre los bosques artificiales de pino, reemplazándolos, hay unos bosques de árboles medio dorado y medio verde profundo. ¿Qué árboles son esos?, pregunta usted a un hijo de Constitución. Son robles, contesta. ¿Robles? Sí, todavía quedan algunos bosques de robles, los que escaparon a las hachas de los españoles y de los criollos... (Revista *En Viaje*, N.º 427, mayo de 1969)

FIGURA 6: PLAYA DE CONSTITUCIÓN



Fuente: Memoria del Maule, 2005.

Con la entrada del siglo XX, Constitución da un nuevo vuelco en su configuración social y espacial, esta vez vinculado a un nuevo hito modernizador: la instalación y expansión de la actividad forestal. Así, tal como lo declara la Memoria Anual de Arauco (2012), Celulosa Arauco y Constitución S.A. llega a convertirse en la mayor compañía forestal de Latinoamérica, concentrando su actividad en la producción de pulpa de celulosa, madera y energía. Sin embargo, tal como advierte uno de los entrevistados, este vuelco no fue inmediato, por el contrario, Constitución pasaría la primera mitad del siglo XX sumida en una crisis producto del estancamiento del «proyecto perdido». No obstante, el proyecto de modernización, la promesa del progreso parece resurgir de la mano de las plantaciones.

[...] yo creo que en general el siglo XX para Constitución es como una crisis. Es el estancamiento del proyecto perdido, el estancamiento demográfico, el estancamiento económico [...] el estancamiento de población que te muestran los censos

para la primera década del siglo XX te habla de eso, que es una ciudad que no ofrece expectativas, por lo tanto, para lo único que tenemos crecimiento vegetativo es como para mantener una población y buena parte de la población joven es expulsada, se va [...] ese estancamiento solo empieza a cambiar en el censo del 70, solamente en el censo del 70 aumenta, empieza a aumentar. La hipótesis que yo tenía es que ese aumento se debe a la nueva actividad forestal. (Entrevista a historiador, diciembre, 2019)

Es así como, en el recorrido por la conformación territorial de Constitución nos vamos encontrando con el rol central que ha ido desempeñando la noción de progreso y junto con ella las promesas (incumplidas) de la modernización; modernización periférica que lejos de traer consigo las bondades esperadas, se traduce en efectos indeseados, en estancamiento y nostalgia.

La idea de progreso que aparece en el siglo XIX, esa noción, ese discurso de progreso que está muy claro para el siglo XIX. Hay una novela de Orrego Luco, Playa Negra, y uno de sus personajes es un ingeniero francés que viene a hacer unas obras, no sé si del ferrocarril o del puerto que se está proyectando, entonces esas son figuras que son como verdaderas metáforas del progreso, de la idea de progreso. Entonces, si bien no existe como una idea del progreso en cuanto discurso local, discurso desde lo local, o sea, lo local también quiere sentirse parte de eso, no se quiere sentir ajeno. (Entrevista a historiador, diciembre, 2016)

3.- PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR FORESTAL

3.1.- Industrialización y conformación del patrimonio forestal

Ya a mediados del siglo XX, tal como lo describe Camus (2006), se da inicio a un franco proceso de reconversión de las viejas economías agrícolas por una economía forestal orientada a las necesidades de papel y celulosa de las sociedades urbanas. En estas circunstancias, en

1943 y 1956 la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), solicita a técnicos estadounidenses evaluar las posibilidades de desarrollar en el país una industria productora de papel y celulosa destinada a la exportación. Los estudios realizados terminaron por aconsejar al gobierno la adopción de políticas y medidas que estimulen la creación de la industria del papel y la celulosa aprovechando las plantaciones existentes de pino radiata (Camus, 2006).

En este contexto, en Constitución se realiza un cabildo abierto, convocado por el alcalde, en el que los vecinos solicitan al gobierno la instalación de una planta de celulosa en la ciudad (Camus, 2006, p. 238). Finalmente, en 1968, bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, se inicia el proyecto de construcción de la fábrica de celulosa de Constitución, como parte de la Política de Fomento de la Producción y Desarrollo de Zonas Deprimidas de CORFO.

Ya en dictadura, desde 1975, la acción del Estado se dirigió fundamentalmente a «hacer de lo forestal un buen negocio» (Camus, 2006, p. 264). Al respecto, una de las primeras medidas adoptadas fue la licitación o devolución a sus antiguos dueños del conjunto de industrias en poder del Estado y que constituían el llamado Comité de Industrias Forestales. Entre tales industrias estaban Celulosa y Forestal Arauco, CELCO e INFORSA. Celulosa y Forestal Arauco fue licitada en 1977 y adquirida por el grupo Cruzat-Larraín. La misma se adjudicó las acciones de CELCO de propiedad de la CORFO. El grupo Cruzat-Larraín fusionó en 1979 ambos complejos industriales dando origen a CELARAUCO.

Luego, la crisis económica de 1980 tuvo efectos devastadores en el sector forestal, desapareciendo pequeñas empresas y aserraderos. Los grupos económicos más afectados fueron los grupos Cruzat-Larraín y Vial, que en el rubro forestal perdieron CELARAUCO e INFORSA respectivamente. Estos grupos fueron intervenidos por el Estado, saneando financieramente las empresas para hacerlas atractivas a inversionistas privados. La actividad forestal entró durante este periodo en un proceso de concentración de la propiedad de las plantaciones, de la producción y de las ventas, además de un proceso de transnacionalización de los capitales (Camus, 2006). Es

precisamente en este periodo, entre 1985 y 1986, cuando la Región del Maule experimenta la mayor destrucción de renovales³.

Al respecto, al revisar la historia de la conformación de empresas Arauco, se señala que el principal activo de la empresa era su componente industrial, al tiempo que contaba con muy pocos bosques. Ante este diagnóstico, su directorio decide, a fines de la década de 1980, realizar una intensa compra de terrenos y plantaciones (Chile forestal, 1996).

En referencia al proceso de conformación del patrimonio forestal de Constitución, el entrevistado de Forestal Arauco declara:

Esto era del Estado, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX que deforesta para autorizar la agricultura. A mediados de la década de los 40 por ahí el Estado decide iniciar la reforestación para disminuir la erosión y posteriormente se genera un gran patrimonio forestal y en la década de los '60 el Estado a través de la Corfo decide industrializar el patrimonio forestal que se había consolidado. La Corfo decide que este patrimonio forestal tenía un potencial productivo que se traduce en la instalación de dos fábricas de celulosa por parte del Estado: una en Constitución y una en Arauco. El objetivo de generar polos industriales en zonas que eran alejadas y pobres. (Entrevista Arauco Constitución S.A., enero, 2016)

La cita rescata el acento puesto en el rol que juega el Estado tanto en la primera fase de conformación del patrimonio forestal, como en la posterior fase de industrialización. Rol que se encuentra amparado en la oportunidad que representa el fomento del sector forestal para el desarrollo de zonas económicamente deprimidas, en concordancia con el periodo de crisis por estancamiento descrito anteriormente. Es decir, nuevamente el imaginario del progreso entra en escena buscando revertir los fallidos intentos anteriores.

En esta línea, el representante de la Corporación Nacional de la Madera (CORMA), sede Región del Maule, hace referencia al régimen de tenencia de la tierra en las que se efectuó el proceso de forestación, advirtiendo un fomento estatal de forestación en terrenos particulares y del Estado:

³ Término empleado en silvicultura y ecología forestal, para hacer referencia a un bosque joven.

[...] los Pilpilcos eran las empresas que venían y forestaban. Siempre se ha propiciado la forestación en terrenos particulares, siempre. Desde que empezó esta política a finales de los 50'. Por cierto que cuando se instaló la planta de celulosa el Estado compró muchas tierras. La planta era del Estado, por lo tanto compró muchas tierras y muchas propiedades que en su minuto fueron particulares, después pasaron al Estado y el Estado las vendió nuevamente a particulares. Por lo tanto hubo promoción de la forestación en terrenos particulares y en terrenos del Estado [...] El [Decreto Ley] 701 vino definitivamente a sellar un incentivo a la forestación. (Entrevista Corma-Maule, abril, 2017)

Por su parte, en cuanto al proceso de reconversión de bosque nativo a plantación forestal, el entrevistado señala que el porcentaje de sustitución en la Región del Maule fue inferior al porcentaje nacional, advirtiendo además sobre un segundo proceso de reconversión de trigo a plantaciones forestales. Sin embargo, la escasa sistematización de datos impide contar con cifras que respalden tal afirmación. Será durante este proceso de forestación, adquisición de tierras y reconversión del uso del suelo donde el Decreto Ley N.º 701 emerge, en tanto hito significativo en el fomento del crecimiento de la actividad forestal, en palabras del representante de la CORMA:

Efectivamente se generaron todas las condiciones para forestar (en referencia a la promulgación del DL 701) (...) se logró ir revirtiendo este proceso de empobrecimiento y no le digo que la región sea una región rica pero ya no es el nivel de pobreza que existía hace 50 años atrás, o ya de imposibilidad de desarrollar nada. Esta masa forestal que se creó en la región dio pie a que se generara una cantidad importante de instalaciones industriales. (Entrevista Corma-Maule, abril, 2017)

Considerando lo anterior, resulta innegable que la actividad forestal ha tenido un impacto material significativo en los territorios donde se ha instalado, modificando sustancialmente el sistema de acciones y objetos presentes en ellos.

En lo que sigue del texto nos detendremos a observar cuáles han sido las principales particularidades del sistema de relación instaurado en el territorio de Constitución.

3.3.- Particularidades de la actividad forestal en la Región del Maule

Tal como se ha señalado previamente en la presentación del área de estudio, una de las principales particularidades de la Región del Maule es su ruralidad, y es precisamente en aquellos territorios rurales donde se concentra el mayor porcentaje de plantaciones forestales.

La Región del Maule es una región que tiene tres millones de hectáreas en toda la región, la superficie total de la región son tres millones de hectáreas. Aproximadamente un millón de habitantes del cual aproximadamente un 35% son rurales, es una región que tiene una ruralidad muy arraigada, eso tiene que ver no solo con que la gente viva en el campo, sino que también hay una idiosincrasia rural: los maulinos somos eminentemente rurales y nos sentimos rurales. Y dentro de estas tres millones de hectáreas y esta ruralidad e identidad la actividad forestal ocupa un tercio de la región [...] o sea un millón de hectáreas está cubierta por bosques. (Entrevista CORMA Maule, abril, 2017)

Sumado a su ruralidad, una de las características que más destacan los entrevistados al momento de diferenciar a la región de otros territorios forestales del país, es la baja concentración de la propiedad de la tierra:

¡Sí! Constitución tiene un desarrollo forestal bien particular, eh... tal vez no comparable con una estructura de nivel nacional porque aquí, porque aquí tenemos, a diferencia de otras regiones, hablemos de la parte productiva, la mayoría de las, hablemos de propiedades, están en manos de pequeños y medianos propietarios. (Entrevista CONAF Constitución, agosto, 2017)

Tienen una particularidad en el Maule que es una cosa, una situación distinta a la realidad nacional. Aquí voy a responder su pregunta, la realidad nacional habla de la concentración de

la propiedad sobre todo en sector rural y del mundo forestal. La concentración de la propiedad está principalmente en manos de dos conglomerados: conglomerado CMPC y el conglomerado Arauco, ¿no es cierto? Y eso a nivel nacional es una realidad que es cierta, es un hecho real, no obstante en la Región del Maule no es así, es inverso. Del 100% de las propiedades de las plantaciones forestales, un 35% pertenecen a los conglomerados empresariales relevantes y un 65% a propietarios particulares. Entonces la propiedad de la tierra, desde el punto de vista forestal, en la Región del Maule mayoritariamente pertenece a propietarios particulares, como usted, yo, cualquiera. Y, por lo tanto, tenemos una particularidad. Una realidad distinta y esto se une con el dato que yo le di un rato atrás de la ruralidad [...] si usted no tiene propiedad no vive en el campo, vive en la ciudad. Aquí se vive en el campo, mucha gente vive en el campo, que es propietaria. (Entrevista CORMA Maule, abril, 2017)

Ahora bien, el dato de una mayor diversidad de propietarios o menor concentración de la propiedad demanda una observación de la relación entre pequeños, medianos y grandes propietarios. Al respecto, destacan dos elementos: 1) la competencia por la calidad de los suelos, en la que los pequeños propietarios son presionados por los grupos con mayor poder adquisitivo y, 2) la desventaja de los pequeños y medianos propietarios al momento de someterse a procesos de certificación que le permitan acceder a nuevos y mejores mercados, dado los costos que implica tanto la evaluación como la implementación de los requerimientos de las entidades certificadoras.

También o sea más fomento forestal porque finalmente los pequeños propietarios son siempre los gran olvidados en todos estos, por ejemplos, los pequeños propietarios es muy difícil que puedan acceder a la certificación porque, uno por los costos, ellos no tienen como suplir los costos, y dos el costo de implementación porque, por ejemplo, pa', ellos los implementos de seguridad, no tienen contratos de trabajos, porque muchas veces el mismo dueño con el hijo, o con un sobrino, quien en el fondo hace como toda la labor, de, del bosque y no, no existen como cosas formales que [la certificación de manejo forestal] FSC⁴ en el fondo pide. (Entrevista representante FSC Chile, septiembre, 2017)

⁴ Forest Stewardship Company.

De acuerdo a los datos de Instituto Nacional Forestal de Chile (INFOR) al año 2016 el número estimado de propietarios de plantaciones forestales por tipo de propietario se distribuye de la siguiente manera:

TABLA 1: NÚMERO ESTIMADO DE PROPIETARIOS DE PLANTACIONES FORESTALES POR TIPO DE PROPIETARIO, SEGÚN REGIÓN, 2016

REGIÓN	GRAN EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	MEDIANOS PROPIETARIOS	PEQUEÑOS PROPIETARIOS
Región de Coquimbo	-	1	44	254
Región de Valparaíso	-	1	42	876
Región Metropolitana	-	-	9	282
Región de O'Higgins	1	3	106	1756
Región del Maule	3	5	175	3463
Región del Biobío	3	7	146	5610
Región de La Araucanía	3	6	151	7183
Región de Los Ríos	3	2	19	1636
Región de Los Lagos	3	2	17	1261
Región de Aysén	1	1	5	426
Total Nacional	3	11	714	22747

Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional Forestal (INFOR) 2018.

Tal como se aprecia en la Tabla 1, y en sintonía con lo declarado por los entrevistados, la Región del Maule es la que presenta mayor número de medianos y pequeños propietarios a nivel nacional, con 175 y 3.463 respectivamente; mientras que la gran empresa presenta el mismo número que en la mayoría de las regiones, dato no menor si consideramos que esas tres empresas son las mismas con presencia en prácticamente todo el territorio forestal del país (CMPC, Arauco y Mininco), lo que le otorga un posicionamiento

privilegiado en cuanto al acceso a mercados y las posibilidades de maniobras estratégicas de presión política y económica, además de una ventaja en cuanto a la capacidad de recuperación ante eventos catastróficos como los incendios forestales.

Ahora, los datos presentados en la Tabla 2 respecto a la superficie ocupada por tipo de propietario forestal, nos habla de una concentración de la tierra, en mano de las tres grandes empresas presentes en la región, de un 54,2% de la superficie regional, mientras que los 3.638 medianos y pequeños propietarios concentran en conjunto un 27,5% de la superficie.

TABLA 2: SUPERFICIE OCUPADA POR TIPO
DE PROPIETARIO FORESTAL, REGIÓN DEL MAULE

PROPIETARIO	SUPERFICIE HA
Grandes empresas	236,772
Empresas medianas	18,985
Mediano propietario	60,713
Pequeño propietario	120,291
Total (ha)	436,761

Fuente: elaboración propia en base a datos de INFOR, 2015.

De acuerdo con datos de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)(2017), un poco más de la mitad de la superficie comunal pertenece a empresas forestales, siendo la más importante Forestal Arauco S. A. (Tabla 3).

TABLA 3: EMPRESAS FORESTALES Y CONCENTRACIÓN
DE LA TIERRA EN CONSTITUCIÓN

EMPRESA	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	% RESPECTO A LA COMUNA
Ramiro Plaza	2.781,5	2
Forestal Mininco	11.152,6	9
Forestal Cambium	158,2	0
Forestal Arauco	55.563,6	44
Total	69.655,9	55

Fuente: Corporación Nacional Forestal (CONAF), 2017.

Lo anterior, señala el posicionamiento de Forestal Arauco en la zona, quien junto con ser la gran empresa con mayor presencia en el territorio (44%) tiene un control absoluto del mercado de la pulpa en la región:

... lo que Arauco sí, lo que tiene es el único comprador de madera pulpable. Dentro del árbol usted sabe que puede sacar madera aserrable y pulpable, en lo pulpable que es un negocio importante claro el único poder comprador es la compañía, porque nosotros, es la única que tiene dos plantas de celulosa. Entonces en el negocio pulpable, hoy día, claramente es Arauco que tiene una posición importante en la zona. (Entrevista Arauco Constitución S.A., abril, 2017)

Lo anterior es concordante con lo señalado por el entrevistado de CONAF - Metropolitana:

Para tener un aserradero de este nivel necesito tener esta propiedad. Qué le pasa mucho a la PYME hoy día, que hay muchos aserraderos que no tienen... no tienen bosque y hoy día... no sé, con los incendios y con los desastres que ha habido y todo el cuento; no tienen materia prima y tienen que serrar. Entonces, sí yo tengo una planta de celulosa que produce millones de toneladas tengo que tener una concentración de la propiedad. Tengo que tener una escala de la propiedad que me permita hacer eso. (Entrevista CONAF Metropolitana, junio, 2017)

Por otra parte, la importante presencia forestal, en términos materiales y simbólicos, demanda una observación de las posibilidades reales de coexistencia con otro tipo de actividades productivas, distintas al monocultivo forestal. Al respecto las opiniones son diversas: por un lado, el entrevistado de forestal Arauco sostiene una compatibilidad entre la actividad forestal y, por ejemplo, la pesca artesanal o la agricultura, mientras que, por otro lado, el entrevistado de CONAF-Constitución advierte el impacto negativo que ha tenido la actividad forestal en rubros como el turismo, acusando una difícil convivencia:

Yo diría que aquí la actividad forestal es totalmente compatible con la actividad turística, agrícola, con la pesca artesanal, o sea en la zona de Constitución tenemos fundamentalmente de todo, tenemos turismo, tenemos pesca artesanal, tenemos agricultura de pequeña, mediana y gran escala, eso es totalmente compatible, o sea no existe ninguna incompatibilidad entre ellas. (Entrevista Arauco-Constitución S.A., enero, 2016)

[...] ya esto es una crítica más que institucional es personal... estoy poniéndole un poco de mi visión como... Como de habitante de aquí, de la zona, pero... el tema del turismo aquí obviamente lo mató la celulosa. Constitución era uno de los grandes pueblos turísticos, a nivel país era un... era como la playa de quinta región así de... De gente de plata... así... no... venía gente... y tal vez hubo una mala decisión estratégica, no sé cómo llamarle, pero instalaron la celulosa en pleno pueblo, no se atrevieron a instalarla en otro lado. (Entrevista CONAF-Constitución, agosto, 2017)

La Figura 7 da cuenta de actividades alternativas a la forestal que intentan coexistir con el monocultivo; entre ellas una actividad agrícola de pequeña escala y el turismo. Ambas insertas en el paisaje forestal, conviviendo con su impacto material y simbólico. Tal es el caso, por ejemplo, de esa pequeña agricultura de subsistencia localizada en los márgenes de la ciudad, rodeada de plantaciones o, en el caso del turismo, una actividad que lidia en lo cotidiano con la presencia de la planta de celulosa a metros de los restaurantes y hostales que rodean el borde costero de Constitución.

FIGURA 7: ACTIVIDADES ALTERNATIVAS A LA FORESTAL



Fuente: elaboración propia. Registro de trabajos de campo (autor: M. Salgado).

3.4.- Despliegue e incidencia territorial de forestal Arauco Constitución

En la actualidad, empresas Arauco S.A. se define como el grupo económico más importante en el sector forestal chileno, desarrollando actividades productivas en Chile, Brasil, Argentina y Uruguay siendo, a su vez, la empresa con mayor patrimonio forestal de Latinoamérica, con 1,6 millones de has., junto con esto, distribuye sus productos a 75 países (Arauco S.A., 2015).

Respecto a la presencia de Arauco en la región, el entrevistado de Arauco Constitución señala:

Nuestra compañía tiene presencia aquí en la Región del Maule a través de Forestal Arauco en una parte importante de las comunas de la región por el patrimonio forestal. Celulosa Arauco tiene presencia en dos comunas, en la comuna de Constitución con la planta de Celulosa Constitución y en la comuna de Licantén, con la planta de celulosa Licantén y el negocio de Maderas Arauco tiene presencia en la comuna de

Constitución con el complejo Viñales donde hay tres plantas: una de bioenergía, un aserradero y una planta de remanufactura [...] entonces mi trabajo abarca todas las áreas de negocio y consiste fundamentalmente en establecer la relación entre la compañía con la comunidad, con las autoridades locales, mi rol también consiste en asumir la vocería de la compañía en situaciones de crisis, como por ejemplo la temporada de incendios pasadas y, en tercer lugar, que es la parte más entretenida, implementar todo lo que son los programas de responsabilidad corporativa de la compañía. (Entrevista Arauco-Constitución S.A., enero, 2016)

Las distintas áreas de intervención de la empresa en la comuna han permitido que se posicione como un actor protagónico en la definición de las dinámicas territoriales en la zona, realizando una inversión intensiva en la década de los noventa (Fernández *et al.*, 2014). Los actores clave de la industria forestal en Constitución participan en las mejoras a la infraestructura vial de los tramos internos, y en el mejoramiento de las vías intercomunales, ejerciendo presiones para lograr mayor inversión pública. El *lobby* lo ejercen a través de una entidad de representación gremial, la Corporación de la Madera (CORMA), que participa en comisiones regionales público privadas, generando agendas de trabajo con diversos actores, además de tener canal directo con las autoridades nacionales (Fernández *et al.*, 2014).

En cuanto a las áreas de influencia del accionar de Arauco en el territorio, Aravena y Sepúlveda (2011) sostienen que la empresa define como áreas de intervención propias (además de la celulosa, maderas aserradas, manufactura y paneles) la responsabilidad social corporativa; la construcción de viviendas sociales (en un principio para sus trabajadores y luego del terremoto para la comunidad en general); la red de distribución de sus productos; la mantención de la biodiversidad del bosque nativo (309.000 hectáreas); la producción de energía limpia; la contribución al desarrollo de la educación en las comunidades en las que está inserta (labor que desarrolla a través de la Fundación Educacional Arauco); el bienestar de las propias comunidades y, después del terremoto, el Plan de Desarrollo Sustentable para la ciudad de Constitución (PRES), instrumento de

planificación territorial que se convierte en ejemplo icónico de la expansión de las áreas de influencia e intervención de la empresa en el territorio (Aliste *et al.*, 2019; Farris y Salgado, 2019).

Sin embargo, la injerencia e impacto de la empresa en los diversos ámbitos locales, junto con el discurso del progreso que ampara la instalación y crecimiento de la actividad forestal, se enfrentan con las cifras que nos muestran los índices de pobreza; al respecto, al año 2015 son tres comunas de la región las que presentan los mayores porcentajes de pobreza (Cauquenes, Constitución y San Javier, con un 28,4%, 23,9% y 25,3%, respectivamente), duplicando la tasa nacional que para el mismo año correspondía a un 11,7%, «estamos hablando de territorios forestales, en donde se sitúan parte de los predios e instalaciones forestales de dos de las familias más ricas de Chile: Los Matte y Los Angelini» (Fundación Sol, 2017)⁵. A lo anterior podemos agregar que en Cauquenes la mitad de los hogares gana \$250.000 o menos como ingresos del trabajo (sumando todas las fuentes de ingresos del trabajo familiar). En Constitución la mitad de los hogares gana 350 mil pesos o menos, y en San Javier la mitad de los hogares gana 300 mil pesos o menos en el ingreso familiar del trabajo.

Sumado a los datos sobre la pobreza, han comenzado a emerger disidencias contra la planta de celulosa, debido principalmente a los impactos generados por el vertido de residuos industriales líquidos (RILes) al mar, afectando la labor pesquera y por los malos olores expedidos, la actividad turística y la calidad de vida de sus habitantes. De este modo, tal como advierten Fernández *et al.* (2014), diversos actores territoriales sostienen que la instalación de la planta «le cambió la cara» a Constitución, no solo por el dinamismo económico, sino porque modificó el arco turístico de la ciudad, afectando con niveles importantes de contaminación en el aire y agua (Fernández *et al.*, 2014). Por otra parte, la tendencia al monocultivo de pino va asociada a un elevado consumo de agua en zonas donde esta es especialmente escasa, sumado a la reducción sistemática de la mano de obra necesaria en las plantaciones debido a su creciente mecanización.

⁵ Recuperado de: <http://www.fundacionsol.cl/2017/01/maule-golpeado-algo-mas-fuego/>

Al respecto, los olores vinculados al funcionamiento de la planta de celulosa, es un tema que emerge de manera prácticamente espontánea en varias de las entrevistas realizadas, convirtiéndose en un elemento ineludible dentro del paisaje:

Por muchos años el tema de los olores que hace poco se logró controlar y que igual a veces tiene episodios pero que ya son los, los menos. (Entrevista CONAF-Constitución, agosto, 2017)

Hay olor a Celco, está cambiando el viento. Debe estar loco su gerente, está llamando por teléfono. No puede estar más hediondo, que quede grabado, no tengo problema. No puede estar más hediondo hoy día. (Entrevista CORMA Maule, abril, 2017)

Yo nunca vi, yo nunca he visto un discurso de parte de la CORFO, así por ejemplo con respecto a qué implica para la calidad de vida de la gente eh... tanto de Constitución como la gente que va a llegar a Constitución, la instalación de una planta de celulosa... no porque el progreso tiene costos y se asumen no más, cachai y cuando el norte es la industrialización, te da lo mismo que «tengai» una planta tirándote como contaminantes (...) A pesar de que ha habido cambios y todo... o sea, la vez que fui me lloraron los ojos. (Entrevista a historiador, diciembre, 2016)

Los posibles cuestionamientos a la actividad forestal, respecto a sus diversos impactos en el territorio comienzan a ser incorporados a la narrativa formulada desde la empresa; proceso de giro discursivo y organizacional en el que el sometimiento a los estándares internacionales para la obtención de certificaciones juega un rol crucial.

Específicamente, en cuanto a los modos de relacionamiento entre la empresa y la comunidad, el entrevistado de CORMA Constitución hace referencia al hermetismo que ha caracterizado a la actividad forestal, junto con una presencia material que la convierte en un elemento más del paisaje, algo que se ve todos los días y que, por tanto, dado su cotidianeidad su cuestionamiento se torna ambivalente:

La actividad forestal es una actividad que se genera en el bosque entonces la gente como sale hace su pega y vuelve, esta todo el día afuera, hay, no hubo una adecuada integración en la cosa urbana (...) La planta celulosa la tenemos a cuatro cuadra de la plaza pero hay generaciones que han nacido con la planta instalada, te fijas, entonces está ahí no más (...). (Entrevista CORMA Constitución, abril, 2017)

Sin embargo, se reconoce un cambio significativo asociado a los procesos de certificación que implican un ajuste a estándares internacionales, tanto en los modos de operar como de situarse y relacionarse con el territorio en el que se insertan:

Las empresas han tenido un cambio significativo dentro de su operación dentro de sus manera de funcionar, o sea actualmente hacen consultas... eh, se preocupan de ciertas cosas que antes no se preocupaban, antes era prácticamente imposible en una empresa decirle: Oye, mira esto lo estás haciendo mal, porque bueno yo soy el dueño y hago lo que estimo. Pero ahora, ha habido un cambio real dentro de las empresas, las empresas se juntan con las partes interesadas, conversan, dan la cara, frente a situaciones que antes no lo hacían. (Entrevista representante FSC Chile, septiembre 2017)

Un ejemplo gráfico del proceso de transformación discursiva y material lo encontramos en la siguiente cita del entrevistado de Arauco-Constitución:

Nosotros asumimos que la empresa es un colectivo que es vecino de la ciudad, aquí la empresa no son los dueños, aquí la empresa somos los trabajadores, los ejecutivos, somos un colectivo que se llama Arauco, que es vecino, que compra, que vive, que sufre con lo que pasa en la ciudad. (Entrevista Arauco-Constitución S.A., abril, 2016)

En la misma línea y dando cuenta del cambio respecto al carácter hermético de la actividad, denunciado por el entrevistado de CORMA, la empresa hoy se define como «una empresa de puertas abiertas»; política implementada en el marco de la obtención de la certificación FSC y que se constató en uno de los terrenos, realizando una visita guiada al interior de la planta:

A ver, nosotros somos una empresa de puertas abiertas, no hay nada oculto. Todas nuestras instalaciones están disponibles para visitas y todos nuestros procesos, nuestros proyectos, lo hacemos en diálogo con nuestros vecinos. (Entrevista Arauco-Constitución S.A., enero, 2016)

Es en este escenario de giro discursivo y práctico en el que irrumpe el desastre sísmico del año 2010 y, siete años más tarde, los megaincendios del año 2017. En ambos desastres, con distintas intensidades, la empresa interviene en los procesos de reconstrucción, desplegando un conjunto de dispositivos de producción territorial, que consolidan la imagen del «buen vecino» y legitiman la presencia de la empresa en el territorio (Aliste *et al.*, 2019; Farris y Salgado, 2019).

CONCLUSIONES

Los antecedentes entregados permiten dar cuenta del impacto material y simbólico que el imaginario del desarrollo ha tenido en el territorio de Constitución, en especial el fomento al proceso de expansión y consolidación de la actividad forestal. Trayectoria que ha traído consigo modificaciones sustanciales del sistema de acciones y objetos presentes en el territorio que, al ser leídos en perspectiva geohistórica, develan aquellos efectos indeseados de la anhelada modernización, entre ellos el nivel de pobreza presente en la zona, la localización de la planta de celulosa en el centro de la ciudad y la compleja coexistencia con otro tipo de actividades socio-productivas que ello genera.

Al mismo tiempo, se observa cómo las políticas e instrumentos de fomento a la actividad forestal, amparadas en el ideal del progreso, han propiciado el posicionamiento privilegiado de actores económicos quienes, además de concentrar las tierras y controlar los mercados, cuentan con una mayor capacidad de presión política y de recuperación ante eventos catastróficos tales como los incendios forestales; sumado a lo anterior, estos actores han logrado desplegar una serie de instrumentos orientados a extender su área

de intervención territorial hacía ámbitos que exceden lo netamente productivo.

En este escenario, se aprecia hoy un giro discursivo y material en las formas de relacionamiento de la empresa con su entorno inmediato, dando paso a la emergencia de la política del buen vecino y el despliegue de la lógica empresarial de «puertas abiertas», orientadas a la legitimación de la empresa en el territorio (Farris y Salgado, 2019). Modificación que responde a estándares internacionales, dando cuenta de la estrecha relación entre escalas globales y locales al momento de definir el accionar de la industria.

Finalmente, tal como ha señalado González (2014), sostenemos que es en la complejidad de los territorios locales donde se debe explorar el impacto del peso de la instalación de una gran empresa, es allí donde debemos formularnos la pregunta respecto a cómo dichas sociedades son modificadas, reestructuradas y, en qué medida, ellas se funcionalizan a la lógica empresarial, sin perder de vista que en aquella misma lógica pueden convivir aspectos tanto de funcionalización, resistencia, dualismo, contracción, transacciones implícitas o pactos expresos. Interrogantes que quedan abiertas tras el ejercicio de mirar en perspectiva histórica la conformación de los territorios que habitamos.

REFERENCIAS

- Albornoz, M. (Ed). (2005). *Memorias del Maule*. Universidad de Talca.
- Aliste, E., Salgado, M. y Cea, D. (2019). A Critical Approach in the Context of Chilean Forestry Cities. En C. Álvarez y J. Hernández, *Latin America Geopolitics. Migration, Cities and Globalization*. Palgrave Macmillan.
- Aliste, E. y Musset, A. (2014). Pensar los territorios del desarrollo: sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. *Revista EURE*, 40(120) 91-110.
- Aliste, E., Almendras, A., Conteras, M. (2012). La dinámica del territorio en la conurbación Concepción-Talcahuano: huellas urbanas para una interpretación de las transformaciones ambientales durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista de Geografía Norte Grande*, 52(5), 5-18.

- Aravena, F. y Sepúlveda, A. (2011). *Nuestro terremoto. El camino de reconstrucción de una empresa y la comunidad después del 27/F*. Ediciones B Chile.
- Camus, P. (2006). *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile*. LOM Ediciones.
- Celulosa Arauco y Constitución S.A. y filiales. (2015). *Política de aportes a la comunidad: Santiago*.
- Corporación Nacional Forestal. (2014). *Plantaciones y pobreza en comunas forestales. Forestación y estilo de desarrollo*.
- Cortez, A. y Mardones, M. (2015). *Imaginario sobre el Maule: Río, paisaje y sociedad desde la narrativa regional, 1900-1950*. Consejo Nacional de la Región del Maule.
- Cortez, A. y Mardones, M. (2008). *Constitución, 174-1915. Astillero, Puerto Mayor y Balneario*. Ediciones Póculo.
- Durán, G. y Kremerman, M. (2017). *Los verdaderos sueldos de Chile. Panorámica actual de la fuerza de trabajo usando la NESI 2016. Documentos de trabajo del área de Salarios y Desigualdad*. Fundación Sol.
- Farris, M. y Salgado, M. (2019). Lo cotidiano como lugar en disputa en los territorios forestales chilenos, ente dinámicas globales, dispositivos estatales y prácticas populares. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 37, 251-273.
- Fernández, J., Fernández, M. y Fuentealba, R. (2014). *Arreglos político-institucionales para la superación de trampas localizadas de pobreza monetaria: los territorios de Cauquenes y Constitución en la región del Maule en Chile* (documento de trabajo N.º 133) Centro Latinoamericano para el desarrollo rural.
- Forestal Arauco. (2012). *Memoria Anual 2012*.
- González, R. (2014). Territorios corporativos: desafíos teóricos del concepto. *Revista Geo. Sur*, 5(7), 35-47.
- Instituto Forestal (2018). *Memoria 2017*.
- Lopez, S. y Nitrihual, L. (2014). *Vidas de papel. Negocio de la madera y conflicto intercultural en Chile*. Editorial UFRO.
- Lucas, G. (2019). *Relaciones de poder que el sector forestal ejerció en la definición del Plan de Reconstrucción Estratégico Sustentable (PRES) en Constitución y las implicancias socioambientales y territoriales de ello* [tesis de magíster, Universidad de Chile].
- Nazil, I., Benavides, M. y Pizarro, N. (2014). *Plantaciones y pobreza en comunas forestales*. Corporación Nacional Forestal.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán.
- Revista En Viaje. (1939). Constitución, la playa de las rocas maravillosas. (64), 23-24.
- Revista En Viaje. (1969). Un viaje a Constitución. (427), 9-11.

- Revista Chile Forestal (1996) *Celulosa Arauco y Constitución S.A: Diez años de liderazgo*, 33-34.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, Razón y emoción*. Editorial Ariel.
- Torres, R., Azócar, G., Carrasco, N., Zambrano, M. y Costa, T. 2016. Desarrollo forestal, escasez hídrica, y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile. *Ambiente y Sociedad*, 19(1), 121-146.

CAPÍTULO 12: DESAFÍOS EN TORNO AL USO DEL AGUA DE LA REGIÓN DEL MAULE

Alfredo Ibáñez Córdova
Carlos Vallejos Carrera
Romina Mendoza Mendoza
Claudia Sangüesa Pool
Roberto Pizarro Tapia

Investigadores

Cátedra Unesco en Hidrología de Superficie.

Universidad de Talca

RESUMEN: La Región del Maule presenta dos grandes sistemas hidrográficos: el río Mataquito con un caudal medio de 153 m³/s y el río Maule con un caudal medio de 467 m³/s. Ambos ríos son de régimen mixto, es decir, se alimentan de precipitaciones y de deshielos. Cada uno de ellos termina su recorrido en el mar, en las cercanías de Iloca y en Constitución, respectivamente. El clima predominante en la región es del tipo mediterráneo, el que se caracteriza por presentar un periodo invernal húmedo, y un estival seco, con temperaturas medias que oscilan entre 14,9 °C y 19 °C, y extremas entre 22,8 °C y 30 °C en verano (DGA, 2004a; DGA, 2004b; BCN, 2012). Las precipitaciones se registran en la época invernal concentrándose entre los meses de mayo a agosto. Los montos promedio registrados, en la zona costera bordean los 800 mm anuales; en el lado oriental de la Cordillera de la Costa se registran montos entre los 720 a 730 mm anuales mientras en la alta cordillera se pueden registrar montos que bordean los 2.500 mm anuales (DIRPLAN, 2016).

En relación a los usos del agua en la región, el sector productivo que más la utiliza es el de generación eléctrica. Este es un uso no

consuntivo, por lo que el agua, si bien es utilizada, es devuelta a su cauce en otro punto. En términos consuntivos, el sector agrícola es el que consume la mayor parte del agua disponible, llegando a una estimación de 2.822.598 Mm³/año lo que representa un 96,4% de las demandas consuntivas de la región.

PALABRAS CLAVES: recursos hídricos, clima, montos e intensidad de las precipitaciones, incertidumbre climática

INTRODUCCIÓN

La Región del Maule se encuentra ubicada en la zona centro-sur de Chile entre los 34° 41' y los 36° 33' de latitud Sur, abarcando 30.469,1 km², lo que constituye el 4,02% del territorio nacional, sin considerar el Territorio Chileno Antártico. En la región se exhiben los cinco relieves tradicionales del país, cordillera de los Andes, depresión intermedia, valle transversal, cordillera de la costa y planicie costera, y presenta un clima mediterráneo cálido y subhúmedo, el que permite la existencia de vegetación nativa y el desarrollo de plantaciones artificiales (BCN, s. f.).

La región cuenta con dos sistemas hidrográficos principales: el río Mataquito, que abarca una superficie de 6.190 km² y el río Maule con una superficie de 20.300 km². Ambos son de régimen mixto y desembocan en el mar en las localidades de Iloca y Constitución respectivamente.

Según cifras de la Dirección General de Aguas (DGA) (2004a; 2004b) las temperaturas medias en esta región del país varían entre 14,9 °C y 19 °C y con extremas que oscilan entre 22,8 °C y 30 °C en la época estival. En la temporada invernal, las temperaturas mínimas medias se encuentran entre los 7 °C y 8 °C (DGA, 2004a; DGA, 2004b; BCN, 2012). El periodo seco es de seis meses y la precipitación promedio anual es de 735 mm (DGA, 2004a); las temperaturas máximas medias del verano alcanzan los 29 °C en el Valle Central, y 24 °C en el litoral, mientras que la temperatura mínima media del invierno desciende a 2 °C en el interior y a 5 °C en la costa. Si

se considera la cordillera andina, estos valores se atenúan para la primera variable, en cambio para la segunda se hacen más extremos (CONAF, 1999).

De acuerdo a cifras de CONAF (2016), el uso del suelo para esta región está conformado por áreas urbanas e industriales (266,28 km²), terrenos agrícolas (6.195,88 km²), praderas y matorrales (5.634,06 km²), bosques (12.450,83 km²), humedales (27,44 km²), áreas sin vegetación (4.886,37 km²), nieves y glaciares (483,63 km²), cuerpos de agua (360,68 km²) y áreas no reconocidas (0 km²). Las praderas y matorrales están conformadas por praderas (1694,36 km²), matorral y pradera (549,511 km²), matorral arborescente (1.177,47 km²), matorral con suculentas (2,15 km²), formación de suculentas (0 km²) y plantación de arbustos (0 km²). El bosque se descompone en plantaciones exóticas con 6348,94 km², bosque nativo constituido en 5.815,15 km² y bosque mixto en 286,748 km². Los tipos forestales presentes en la región son ciprés de la cordillera, con una superficie de 129,60 km²; lenga con 96,81 km²; roble-hualo con 1.727,37 km², roble-raulí-coihue con 1.725,06 km² y esclerófilo con 2.136,32 km².

I.- DESCRIPCIÓN DEL CLIMA DE LA REGIÓN DEL MAULE

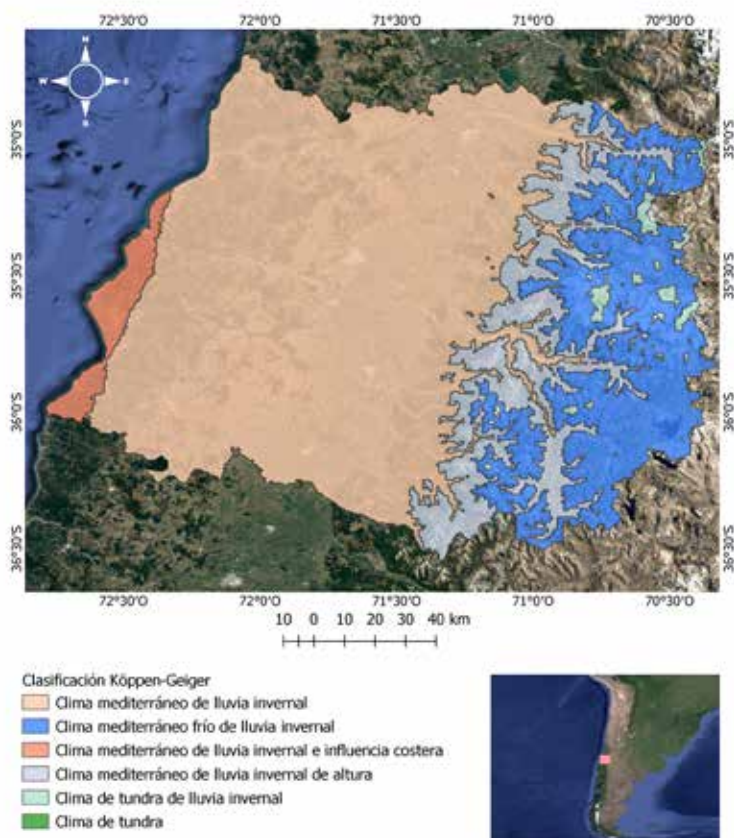
A nivel macro, el clima de la Región del Maule es principalmente del tipo mediterráneo. Este clima, se caracteriza por presentar un periodo invernal húmedo y estival seco (Sarricolea *et al.*, 2017). Sin embargo, la región presenta variaciones climatológicas, tanto latitudinal como longitudinalmente, siendo esta última donde se expresa con mayor fuerza esta variación. Lo anterior se explica por la presencia de las cadenas montañosas de los Andes y de la Costa (Bustamante, 2018). En este marco, y en función de la clasificación de Köppen-Geiger, se identifican los siguientes tipos de clima al interior:

- Clima Mediterráneo de lluvia invernal: Es el clima principal de la región, abarcando desde las longitudes 72° 30' O y 70° 30' O, lo que equivale a un 63,4% del total de la superficie

regional (Figura 1). Este clima se caracteriza por concentrar las precipitaciones en el invierno, y las temperaturas medias de al menos cuatro meses superan los 10 °C (Sangüesa *et al.*, 2018).

- Clima Mediterráneo frío de lluvia invernal: Este clima se encuentra principalmente en la cordillera de los Andes, entre las longitudes 71° 0' O y 71° 30' O y representa un 19,2% de la superficie de la región. Una característica de este clima es que presenta veranos frescos y en invierno las temperaturas medias superan los 0 °C (Millison, 2018).
- Clima Mediterráneo de lluvia invernal de altura: Este clima se encuentra en la zona andina, entre los 1.000 y 3.000 metros de altitud, y representa un 13,1% del total de la superficie de la región. Su comportamiento es similar al del clima mediterráneo de lluvia invernal, pero su temperatura media es inferior y esta decrece en función de la altura (Sarricolea *et al.*, 2017)
- Clima Mediterráneo de lluvia invernal e influencia costera: Este clima, se encuentra en la zona occidental de la región (zona costera) a partir de la longitud 72° 0' O y ocupa aproximadamente un 2,7% de la superficie regional. Sus características son similares a las del clima mediterráneo de lluvia invernal, pero la oscilación térmica entre el mes más frío y cálido no supera los 5 °C (PUC, s. f.).
- Clima de Tundra de lluvia invernal: Se encuentra distribuido en la cordillera de los Andes, a partir de los 1800 metros de altitud. Este clima representa un 1,6% de la superficie regional y se caracteriza por presentar un verano seco y una temperatura media de 4 °C (Sarricolea *et al.*, 2017)
- Clima de Tundra: El clima de Tundra se encuentra distribuido en la parte alta de la cordillera de los Andes y ocupa un 0,004% de la superficie regional. Una característica de este clima es la temperatura media del mes más cálido, la que oscila entre 0 y 10 °C (Millison, 2018).

FIGURA 1: CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE KÖPPEN-GEIGER PARA LA REGIÓN DEL MAULE



Fuente: elaboración propia con datos de IDE Chile (Sarricolea *et al.*, 2017). Datum WGS 84.

2.- LA CRECIENTE DEMANDA POR RECURSOS HÍDRICOS

A consecuencia del crecimiento de la población y el crecimiento económico, la Universidad de Chile (2019) estima que la demanda por recursos hídricos se ha visto incrementada a partir de la década de 1950, acelerándose de manera muy importante en las dos últimas décadas.

Por otra parte, Chile no está al margen de las amenazas hídricas, pero a diferencia de otros países, no presenta una escasez absoluta de agua, sino que está desigualmente distribuida a lo largo del territorio. Así, en la zona árida donde habita el 60% de la población se produce sobre el 70% de PIB basado en una estructura productiva altamente dependiente de los recursos hídricos. En este sentido, el Producto Interno Bruto, entre los años 1990 y 2017, aumentó 3,3 veces y en este mismo periodo, la demanda de agua casi se triplicó, lo que habla de un importante acoplamiento entre la demanda de este recurso y el crecimiento del país (WWAP, 2019).

Esta creciente demanda por los recursos hídricos, para consumo humano, minería, agricultura, generación de energía eléctrica, industria, turismo y medio ambiente, entre otros, genera un mayor desbalance entre la oferta y disponibilidad efectiva del agua, sobre todo en los últimos años, en que las precipitaciones (principal aportante en la oferta de agua) han marcado una disminución en su monto anual.

En la Región del Maule la oferta de agua tiene como base las aguas aportadas por las precipitaciones, los caudales de sus dos grandes cuencas, que provienen de la escorrentía superficial, pero también de las aguas subterráneas almacenadas previamente en la cuenca, además de las aguas provenientes de los deshielos.

2.1.- Precipitaciones

Las precipitaciones en la Región del Maule son casi en su totalidad de origen frontal, siendo más abundantes en invierno. Entre los meses de mayo y agosto ocurren entre el 70% a 75% del total de lluvias anuales. La estación seca se extiende entre los meses de octubre a marzo, registrándose menos de 40 mm mensuales de precipitación. Según cifras de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas (DIRPLAN) del año 2016, los montos anuales de precipitación en la región son variables, verificándose un gradiente ascendente de norte a sur y de oeste a este. Así, en la zona costera se superan los 800 mm anuales; en el lado oriental de la Cordillera

de la Costa se registran montos que oscilan entre los 720 a 730 mm anuales; sobre los 1.000 mm anuales en Linares y Panimávida y en la alta cordillera se pueden registrar montos que bordean los 2.500 mm anuales, lo cual se presenta de manera esquemática en la Figura 2.

Garreaud (2011) indica que las precipitaciones en la Región del Maule denotan una tendencia deficitaria significativa, decreciendo hasta 100 mm por década. A su vez, existe una variabilidad climática que genera oscilaciones entre periodos secos y húmedos. Estas oscilaciones, son explicadas parcialmente por las fases de El Niño - Oscilación del Sur (ENSO) (Aceituno, 1988; Garreaud *et al.*, 2019). Así, por ejemplo, la década de 1970 fue seca, pero la década de 1980 fue una de la más lluviosa del siglo. En ella se produjeron cuatro años de alta pluviometría asociados a eventos extremos relacionados al fenómeno del Niño. Así, en el año 1982 se registraron 1.113,0 mm; en 1984 se registraron 1.052,3 mm, el año 1986 registró un total de 1.032,5 mm y, finalmente, en el año 1987 se registraron 833,8 mm de precipitaciones. Valores superiores a los 1000 mm no se han vuelto a producir en Talca en los últimos años. Por su parte, en las décadas de 1990 y 2000 se aprecian —que a pesar— de la ocurrencia de eventos El Niño durante los años 1992, 1997, 2002 y 2005-2006, no se lograron remontar los valores pluviométricos al nivel de lo indicado para la década de 1980.

Por otro lado, a nivel de eventos de lluvia, Castillo (2015) analizó el comportamiento de las precipitaciones e intensidades de precipitación en estaciones pluviográficas de la Región del Maule, para el periodo 1982-2009, concluyendo que los números de eventos de lluvia para las estaciones Talca y Parral presentan un comportamiento similar, ya que no mostraron una gran diferencia en sus valores. En cambio, Potrero Grande se destaca notablemente porque presenta un mayor número de eventos, hecho que pudiera corresponder a su ubicación en una zona de transición climática. También señala que, en la duración de eventos de lluvia, la estación Potrero Grande es la que registró los mayores valores, en tanto que Talca y Parral muestran valores similares en esta variable. Finalmente, Castillo (2015) señala que no encontró cambios significativos en las intensidades máximas de precipitación de los últimos 30 años en

la Región del Maule, así como tampoco en el número de eventos y en las duraciones de los mismos.

En este sentido, en la Tabla 1 se presentan las precipitaciones de la región en el periodo 2015-2019 y el déficit o superávit con respecto al periodo 1981-2000.

TABLA 1: PRECIPITACIONES EN LA REGIÓN DEL MAULE
PERIODO 2015-2019 Y DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL AÑO 2018
RESPECTO AL PROMEDIO DE LOS AÑOS 1981 - 2000

ESTACIONES	COMUNA	2015 (mm)	2016 (mm)	2017 (mm)	2018 (mm)	2019 (MM) AL 31 DE JULIO	PROMEDIO 1981-2000	PROMEDIO 2015-2018	SUPERÁVIT/ DÉFICIT 2018 RESPECTO PROMEDIO HISTÓRICO
Curicó	Curicó	229,8	399,2	408,9	269,9	179,7	457	327	-17,4
Talca	Talca	267,9	296,4	383,6	262,8	245,8	457,1	302,7	-13,2
Colorado	San Clemente	604,8	657,3	866,7	616	564,8	948,8	686,2	-10,2
Linares	Linares	400,3	342,1	559,8	379,2	386,1	629,5	420,4	-9,8
Parral	Parral	441,9	257,3	541,1	399,4	403,8	669,4	409,9	-2,6
Embalse Digua	Parral	625,9	430,5	784,3	652,9	630,6	980,8	623,4	4,7

Fuente: Informe País, 2019.

La variación temporal de las precipitaciones se verificó con la prueba de Mann-Kendall. El estadígrafo Z de Mann-Kendall, muestra la dirección y significancia de las tendencias temporales. Así, se seleccionaron 29 estaciones pluviométricas (en función del largo de su información), distribuidas en la Región del Maule (Figura 2) comprendiendo el periodo entre 1980 y 2017. Los resultados obtenidos, muestran que las tendencias de las precipitaciones medias anuales de 28 estaciones son negativas (Tabla 2), y de estas once son significativas ($Z < -1,96$), denotando una disminución sostenida en el tiempo.

DESAFÍOS EN TORNO AL USO DEL AGUA DE LA REGIÓN DEL MAULE

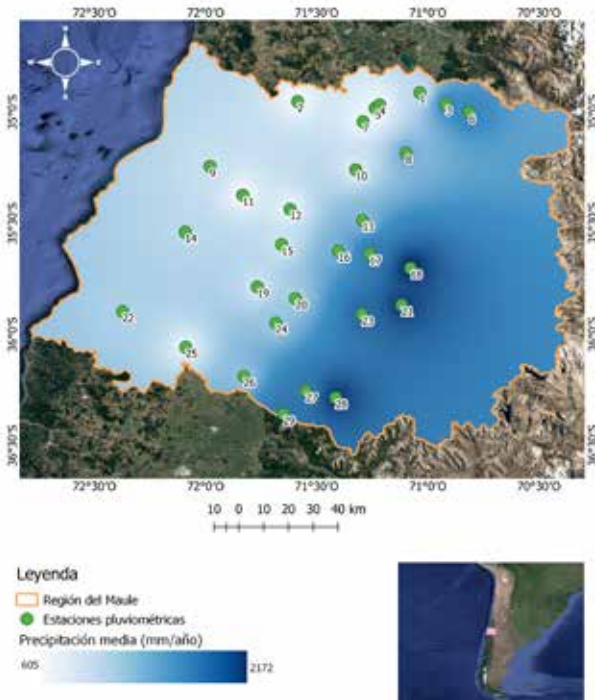
TABLA 2: ESTACIONES PLUVIOMÉTRICAS UTILIZADAS Y SU VARIACIÓN TEMPORAL
EN LA REGIÓN DEL MAULE

ID	ESTACIONES	PRECIPITACIÓN MEDIA (mm/AÑO)	Z
1	Santa Susana	772,7	0,42
2	La Palma	623,9	-1,46
3	El Manzano	1223,0	-0,82
4	General Freire Curicó Ad	639,2	-1,38
5	Curicó	635,8	-1,71
6	Los Queñes	1274,2	-1,77
7	Lontué	616,6	*-2,40
8	Potrero Grande	1038,5	*-2,14
9	Gualleco	775,0	*-2,99
10	El Guindo	683,6	-0,60
11	Pencahue	604,3	-1,69
12	Talca.U.C.	615,8	*-2,30
13	Huapi	967,4	-1,42
14	Nirivilo	826,3	*-2,58
15	San Javier	741,2	-1,74
16	Colbún Maule Sur	1004,1	*-2,14
17	Colorado	1363,3	-1,48
18	Armerillo	2218,8	-1,81
19	Melozal	724,0	-1,54
20	Linares	873,5	*-2,17
21	Hornillo	2031,8	-1,87
22	Tutuvén Embalse	879,5	-1,57
23	Ancoa Embalse	1576,5	-1,70
24	Liguay	918,1	*-2,41
25	Quella	665,0	*-2,44
26	Parral	932,9	*-2,06
27	Digua Embalse	1394,4	*-2,59
28	Bullileo Embalse	2077,8	-1,40
29	San Manuel en Perquilauquén	1465,5	-0,48

*Significativos para un alfa de 0,05.

Fuente: elaboración propia con datos de la DGA y DMC.

FIGURA 2: DISTRIBUCIÓN DE MONTOS DE PRECIPITACIÓN ANUAL EN LA REGIÓN DEL MAULE



Fuente: elaboración propia con datos de precipitación de estaciones DGA y DMC. Datum WGS 84.

2.2.-Líneas de nieve

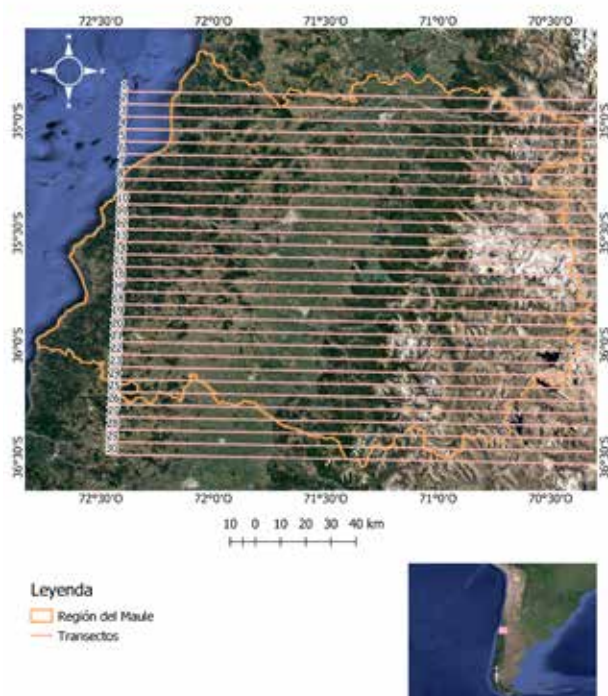
Se entiende como línea de nieve a la ubicación sobre el terreno que, para un punto temporal, define la altitud a la cual se encuentra el límite nival (Araya, 2019). En este sentido, Araya (2019) analizó la variación altitudinal y temporal de la línea de nieve en la Región del Maule entre los años 2000 al 2018. Para ello determinó 30 transectos longitudinales para los meses de marzo y octubre. Bajo este contexto y para el mes de marzo de cada año (mes de término del verano) encontró que la línea de nieve ubicada a mayor altitud fue a los 3.659 metros de altura y se ubicó en la zona norte de la región y en distintos años del periodo estudiado. También determinó que la

altitud mínima para el mes de marzo fue a una altura de 447 metros, en la zona central de la región y en el año 2007. Esos valores hablan de una alta variabilidad en el comportamiento de la presencia de nieve. Por otra parte, la altitud media de la línea de nieve fluctuó entre los 1.013 m y los 3.558,78 m, denotando una importante variación.

Para el caso del mes de octubre (terminada la temporada de nieve), Araya (2019) verificó que la línea de nieve a mayor altura se encontraba a los 2.975 metros, correspondiente al año 2014 y a la zona norte de la región. Por otro lado, la altitud mínima registrada para el mes de octubre corresponde a 1.066 metros de altura y se observó en la zona sur de la región.

En la Figura 3 se presenta el mapa con la ubicación de los transectos medidos.

FIGURA 3: UNIDAD GEOGRÁFICA Y DEFINICIÓN DE TRANSECTOS, REGIÓN DEL MAULE



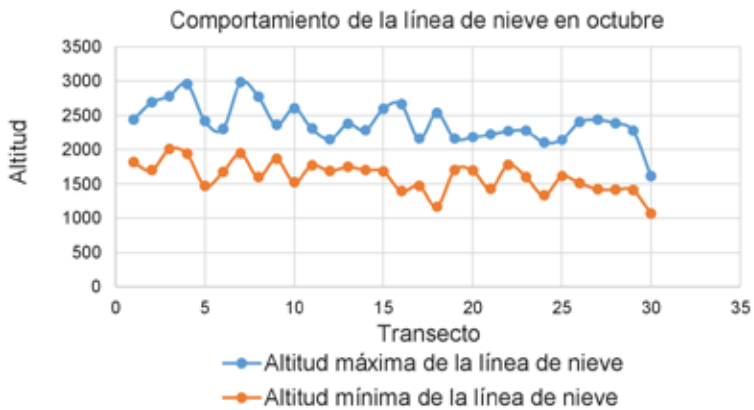
Fuente: Araya (2019). Datum WGS84.

GRÁFICO 1: COMPORTAMIENTO ALTITUDINAL DE LA LÍNEA DE NIEVE POR TRANSECTO (MES DE MARZO)



Fuente: Araya (2019).

GRÁFICO 2: COMPORTAMIENTO ALTITUDINAL DE LA LÍNEA DE NIEVE POR TRANSECTO (MES DE OCTUBRE)



Fuente: Araya (2019).

De acuerdo a lo expuesto por Araya (2019), el análisis altitudinal para la presencia de nieve en la región, tanto para el mes de marzo (término del periodo estival) como en el mes de octubre (término del periodo invernal), para el periodo 2000-2018, permitió evidenciar

un comportamiento variable de la línea de nieve en el tiempo. Sin embargo, es más alta la variabilidad del coeficiente de variación (presencia altitudinal de la línea de nieve) en el mes de marzo que en el mes de octubre.

Además, Araya (2019) señala que la variabilidad de la presencia altitudinal de la línea de nieve no parece tener mayor relación con la latitud, la longitud y la altitud del punto más alto de cada transecto analizado y para los meses de marzo y octubre en el periodo y espacio geográfico analizado.

En relación a la variación temporal, los resultados de la prueba de tendencia de Mann-Kendall, para el mes de marzo en el periodo estudiado, determinaron que no existen mayores evidencias de cambios significativos en el tiempo, en lo que respecta a la posición altitudinal de la línea de nieve y para los 30 transectos analizados. Solo dos transectos mostraron significancia, uno de los cuales denota un ascenso de la línea de nieve y el segundo, un descenso de la misma. Finalmente, para el mes de octubre, mes que define los volúmenes de reserva de agua para la temporada estival, denota en la Región del Maule que en un 20% de los transectos analizados ha existido un ascenso altitudinal significativo de la línea de nieve. Este hecho definiría un ascenso de la isoterma cero para este mes y el periodo analizado, y consecuentemente un impacto en el contexto de la disponibilidad en el tiempo de los recursos hídricos.

2.3.-Caudales

Los caudales en la Región del Maule se encuentran asociados a dos grandes sistemas hidrográficos que son el río Mataquito al norte y el río Maule en el centro y sur de la región. En el caso del río Mataquito, este es de régimen mixto y sus principales afluentes son el río Teno y el Lontué, su hoya hidrográfica abarca 6.200 km² de superficie y el caudal medio es de 153 m³/s, desemboca en el mar al sur de la laguna de Vichuquén (Iloca). Por otro lado, el río Maule es uno de los más importantes en el país; su hoya hidrográfica posee una superficie de 20.300 km² y tiene un caudal medio de 467 m³/s. Este nace en la Cordillera de los

Andes y tiene como tributarios en su curso superior a los ríos Puelche, Los Cipreses, Claro y Melado; en el Valle Longitudinal tiene como afluentes el río Loncomilla, para finalmente desembocar en el mar en Constitución con un ancho de 200 metros (BCN, s. f.).

Para la medición de los caudales en la región, la Dirección General de Aguas, entidad perteneciente al Ministerio de Obras Públicas, posee una serie de estaciones de aforo. En base a esta información se puede evaluar el comportamiento espacial y temporal de los caudales al interior de las cuencas monitoreadas. A continuación, se presenta en la Tabla 3 las 26 estaciones fluviométricas seleccionadas en función del largo de su *data*, presentes en la Región del Maule y su respectiva tendencia temporal, representada por el estadígrafo Z de Mann-Kendall.

TABLA 3: ESTACIONES SELECCIONADAS DE LA REGIÓN Y SU TENDENCIA TEMPORAL

CUENCA	ID	NOMBRE ESTACIÓN	INICIO REGISTRO	Z
Mataquito	1	Río Mataquito en Licantén	1972	*-2,24
	2	Río Teno después de junta con Río Claro	1985	*-2,41
	3	Río Claro en Los Queñes	1977	*-2,51
	4	Estero Upeo en Upeo	1963	*-2,36
	5	Río Claro en Camarico	1936	*-2,01
	6	Río Palos en junta con Río Colorado	1947	*-2,39
	7	Río Colorado en junta con Palos	1977	*-2,06
Maule	8	Estero Los Puercos en puente Los Puercos	1986	-0,08
	9	Río Maule en Forel	1985	-0,64
	10	Río Lircay en puente Las Rastras	1961	-0,23
	11	Río Purapel en Nirivilo	1957	-1,32
	12	Río Maule en Longitudinal	1966	*-3,18
	13	Río Loncomilla en Las Brisas	1985	*-2,64
	14	Canal Maule Sur en Aforador	1971	*-5,34
	15	Río Purapel en Sauzal	1963	*-2,06
	16	Río Putagán en Yervas Buenas	1946	-0,93
	17	Río Loncomilla en Bodega	1967	*-3,19
	18	Río Cauquenes en Desembocadura	1986	*-2,77
	19	Río Ancoa en El Morro	1952	-1,06

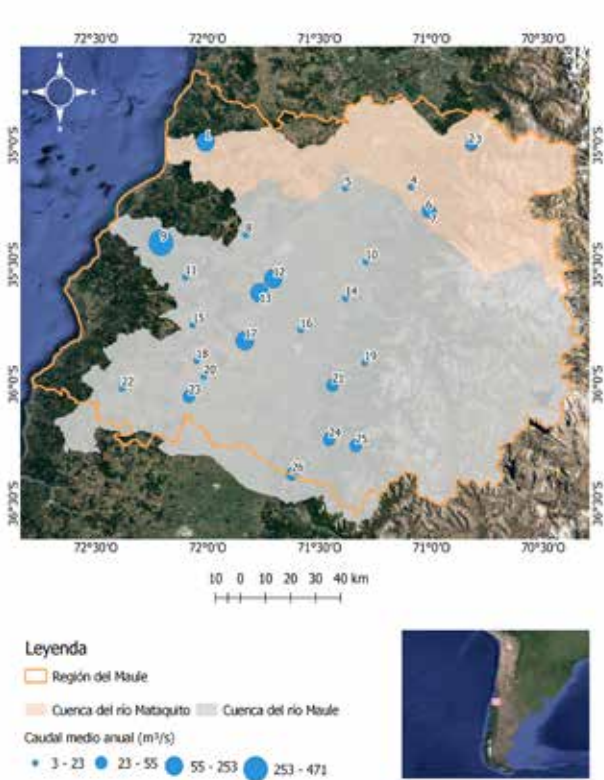
	20	Estero Curipeumo en Lo Hernández	1968	*-3,55
	21	Río Achibueno en La Recova	1986	-0,99
	22	Río Cauquenes en El Arrayán	1966	*-2,14
Maule	23	Río Perquilauquén en Quella	1966	*-2,11
	24	Río Longaví en La Quiriquina	1966	-1,71
	25	Río Longaví en El Castillo	1964	*-2,14
	26	Río Perquilauquén en San Manuel	1963	-1,89

* Significativas para un alfa de 0,05.

La variación temporal de los caudales en los últimos años se verificó con la prueba de Mann-Kendall. Se consideraron 26 estaciones fluviométricas que se encuentran en la Región del Maule y a la vez una serie de datos entre los años 1980-2017. De los resultados encontrados, se desprende que las tendencias de los caudales promedio son en su totalidad negativas y de estas, 17 son significativas ($Z < -1,96$); esto implica una disminución sostenida de los caudales promedio a lo largo de los años, lo que influiría directamente en la oferta hídrica del Maule.

A continuación, se presenta en la Figura 4 un mapa con la representación esquemática de los montos de caudales registrados en la región.

FIGURA 4: DISTRIBUCIÓN DE LOS CAUDALES MEDIOS ANUALES, REGIÓN DEL MAULE



Fuente: elaboración propia con datos de estaciones DGA. Datum WGS 84.

3.- USOS DEL AGUA EN LA REGIÓN

La demanda hídrica representa la cantidad de agua utilizada por las distintas actividades humanas y productivas. Su estimación se basa en los consumos de agua para el caso de agua potable urbana y rural; mientras que para el consumo agrícola se basa en estimaciones de evapotranspiración y de uso del riego; a ello se suma el crecimiento de la población (FCh, 2018).

Lo primero a considerar cuando se habla de los usos del agua es conocer si estos son consuntivos o no consuntivos. En el caso de

los primeros (consuntivos), se refiere a que el agua utilizada no se devuelve de manera inmediata al ciclo del agua (se consume), como por ejemplo el agua de riego. En el caso del uso no consuntivo, es aquel que no considera un consumo directo y que es restituida al cauce desde el cual fue extraída: un ejemplo de ello es la generación de energía eléctrica (Donoso y Franco, 2013).

En el siguiente cuadro se muestran las demandas hídricas para las distintas actividades, separadas en uso consuntivo y no consuntivo y proyectado para el año 2040.

TABLA 4: RESUMEN DE LA DEMANDA HÍDRICA ACTUAL (AÑO 2015) (MM³/AÑO)

USOS CONSUNTIVOS	2015
Agua Potable Urbana	41.848
Agua Potable Rural	17.389
Agrícola	2.822.598
Pecuario	4.342
Mínero	1
Industrial	33.304
Generación Eléctrica	7.709
Total consuntivo	2.927.192
USOS NO CONSUNTIVOS	
Acuícola	389.865
Generación Eléctrica	18.959.984
Total no consuntivo	19.349.849

Fuente: DGA, 2017.

Como se observa en la Tabla 4, el sector que más utiliza agua es el de la generación eléctrica, aunque es un uso no consuntivo, es decir, la cantidad que entra al sistema es la misma o similar a la que sale una vez terminado el proceso.

En términos consuntivos, el sector agrícola es el que consume la mayor parte del agua disponible en la Región del Maule, llegando a una estimación de 2.822.598 mm³/año, lo que representa un 96,4% de las demandas consuntivas. Le sigue el consumo de agua potable (urbana y rural) con 59.237 mm³/año (2%).

GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LA DEMANDA HÍDRICA CONSUNTIVA PARA LA REGIÓN DEL MAULE



Fuente: elaboración propia con datos de la DGA (2017).

Como se mencionó anteriormente, el uso agrícola es el sector que presenta el mayor consumo de agua, lo que no es sorprendente, considerando lo señalado por Donoso y Franco (2013), quienes indican que la huella hídrica per cápita de la región sobrepasa los 2.389 m³/habitante al año, monto que se encuentra por sobre el promedio mundial de 907 m³/hab/año.

4.- DESAFÍOS EN TORNO AL AGUA

El agua se constituye en la actualidad en el recurso natural más importante en que descansa la estructura productiva, ambiental y de desarrollo económico y social de Chile, ya que representa al menos el 60% del Producto Interno Bruto de Chile (ex Delegación presidencial recursos hídricos, periodo 2014-2018). En la Región del Maule la situación es similar, ya que su economía se basa principalmente en la actividad silvoagropecuaria. Como ya se mencionó antes existe un fuerte desequilibrio entre la oferta y la demanda que ha provocado una escasez de agua en muchos puntos de la región.

Por ello, es necesario mejorar la gestión de los recursos hídricos, lo que implica, entre otros aspectos, conocer la disponibilidad de agua y cómo esta varía en el tiempo y espacio y cuáles son los volúmenes que se pueden utilizar para determinadas actividades productivas.

En este ámbito, los desafíos de la región son los siguientes:

- *Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)*: Se refiere al conocimiento del comportamiento de los elementos del ciclo hidrológico, ya que aún existen muchas interrogantes. Por ejemplo, el complejo agua-suelo-vegetación (infiltración, escorrentía, evapotranspiración) bajo diferentes condiciones de clima, de uso de suelo, de consumo de parte de los cultivos, entre otras variables, son aspectos altamente desconocidos. Otro ejemplo, es el comportamiento de los acuíferos, referido al volumen de agua disponible, los puntos y la tasa de recarga y la calidad de sus aguas, entre otras. Además, es necesario desarrollar —o adaptar— nuevas fuentes de agua, tales como la utilización de aguas lluvias o el reúso de aguas grises, entre otras. Esto requiere una inversión sistemática y de mediano a largo plazo.
- *Institucionalidad del agua*: Existen al menos 43 instituciones que tienen relación con algún aspecto del agua en sus quehaceres habituales (Banco Mundial, 2013), y muchas veces estas no tienen la comunicación necesaria entre sí. Por ello se hace necesario mejorar esta institucionalidad, a través de un reordenamiento de estas instituciones y la creación de una instancia superior de coordinación de sus actividades de uso y regulación (Valdés *et al.*, 2014). Un ejemplo de ello, puede ser una subsecretaría del agua o una agencia nacional del agua, con oficinas regionales.
- *Educación y Capacitación*: Para mejorar la gestión de los recursos hídricos es necesario contar con profesionales que tengan una visión holística de los procesos que ocurren en el ciclo hidrológico, más allá de las miradas sectoriales que existen en la actualidad, tanto a nivel político-gubernamental

como a nivel social y económico. Para ello se sugiere fortalecer los programas de pre y postgrados ya existentes, así como también crear nuevos programas de pre y postgrado que fortalezcan capacidades de gestión de recursos hídricos y la formulación de políticas públicas. Un ejemplo es la creación de la carrera de Ingeniería Hidrológica, que busque formar hidrólogos para abordar la problemática del principal recurso natural de la Región del Maule y del país. Por otra parte, se hace necesario potenciar la capacitación a nivel de Organización de Usuarios de Agua (OUA), tanto en su operación técnica como legal.

- *Cambio climático*: La actual mega sequía presente en la Región del Maule da cuenta de un escenario de incertidumbre en torno a la disponibilidad de agua (CR2, 2015), reflejada en una menor oferta de agua y una mayor ocurrencia de eventos extremos, lo que atenta directamente contra el desarrollo social y económico. Por ello, deben establecerse estrategias de adaptación a escenarios con menor oferta de recursos hídricos, por un lado, y por otro, establecer estrategias para la mitigación del impacto de eventos extremos (sequías e inundaciones).
- *Legislación*: El marco regulatorio del manejo de los recursos hídricos está dado por el Código de Aguas, cuerpo legal que se formuló en el año 1981. Desde ese entonces, han ocurrido importantes cambios, principalmente en la demanda del recurso (crecimiento de la población, aumento de superficie cultivada, entre otros). La oferta de agua también ha tenido cambios, dados por la variabilidad y cambio climático lo que genera un escenario de incertidumbre en relación a la disponibilidad del recurso. Por ello, se hace necesario estudiar un cambio del Código de Aguas que regule de mejor forma el uso del recurso hídrico (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2015).
- *Medio ambiente, agua y sociedad*: Dada la escasez de agua se hace necesario mejorar la cultura del agua con miras a

concientizar a la población sobre el uso y la gestión del recurso hídrico. Para ello, se pueden fortalecer programas educacionales en temas medioambientales, identificar los ecosistemas de alto valor ambiental y dependientes de recursos hídricos, estableciendo, por una parte, medidas de protección y por otras medidas de aprovechamiento cultural y educacional.

- *Sectores productivos*: Se recomienda definir los puntos críticos para los distintos sectores productivos en relación a la oferta y demanda de agua (minería, agricultura, forestal, sanitario, energía, entre otros), considerando que las cuencas hidrográficas tienen una capacidad finita de agua disponible, por lo tanto, los cultivos de alto requerimiento hídrico, por ejemplo, no debieran utilizarse en zonas de baja pluviometría.

CONCLUSIONES

A nivel macro las precipitaciones regionales muestran una variación espacial, la que es explicada por la orografía de la región, encontrándose montos mayores de precipitación en la zona andina. Además, existe una variabilidad temporal en los montos e intensidad de las precipitaciones, oscilando entre periodos secos y húmedos. Lo anterior, ocurre principalmente por la influencia del fenómeno ENSO; sin embargo, en las últimas décadas se han hecho presente los efectos del cambio climático, lo que podría modificar el comportamiento histórico de las precipitaciones. A su vez, la isoterma 0 °C muestra una tendencia significativa a elevarse en al menos uno de cada cinco transectos analizados, lo que tiene como consecuencia una menor reserva de agua (en forma sólida) para el periodo estival.

En cuanto a los caudales, se encontró que las tendencias de los caudales promedio son en su totalidad negativas y de estas 17 son significativas. Esto denota una disminución sostenida en el tiempo de los caudales promedio, lo que influye en la oferta hídrica actual y futura de la región.

Finalmente, los escenarios futuros presentan una mayor incertidumbre producto del potencial cambio climático, de la oferta y demanda hídrica, donde las actuaciones territoriales juegan un rol central, principalmente las montañas que son las encargadas de resguardar las reservas hídricas que estarán disponibles en el periodo estival. Por ello, estos escenarios deberán ser abordados con mayor rigor académico, disciplina científica, inversión de recursos para trabajar e investigar y una mayor capacidad de innovación, lo que permitirá en el futuro una mejor gestión del recurso hídrico en la región.

REFERENCIAS

- Aceituno, P. (1988). On the functioning of the southern oscillation in the south american sector. Part I: Surface climate. *Monthly Weather Review*, 116, 505-524.
- Araya, A. (2019). *Análisis de la variación altitudinal y temporal de la línea de nieve en diversos transectos de la Región del Maule* [memoria Ingeniería forestal, Universidad de Talca]. Facultad de Ciencias Forestales.
- Banco Mundial. (2013). *Chile. Estudio para el mejoramiento del marco institucional para la gestión del agua*.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). *Sistema integrado de información territorial*. <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/regiones>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.) *Hidrografía Región del Maule*. <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region7/hidrografia.htm>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2020). *Clima y vegetación Región del Maule. Chile Nuestro País*. <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region7/clima.htm#:~:text=La%20temperatura%20media%20es%20de,temperaturas%20moderadas%20todo%20el%20a%C3%B1o>.
- Bustamante, P. (2018). *Influencia de la orografía en eventos de precipitación máximas en Chile central: Regiones de Valparaíso Metropolitana y O'Higgins* [memoria para optar al título de geógrafo, Universidad de Chile]. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Castillo, B. (2015). *Análisis del comportamiento de las precipitaciones e intensidades de lluvia en estaciones pluviográficas de la Región del Maule, Chile* [memoria ingeniería forestal, Universidad de Talca]. Facultad de Ciencias Forestales.
- Corporación Nacional Forestal.(1999). *Documento de trabajo N°298, Plan de Manejo, Reserva Nacional los Bellotos del Melado*.

- Región del Maule, Chile.* http://www.conaf.cl/wpcontent/files_mf/1382467885RNBellotosdemelado.pdf.
- Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia. (2015). *Informe a la nación la mega sequía 2010-2015: Una lección para el futuro.* <http://www.cr2.cl/wp-content/uploads/2015/11/informe-megasequia-cr21.pdf>
- Dirección General de Aguas. (2004a). *Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad, Cuenca del Río Maule.* Consultores en Ingeniería.
- Dirección General de Aguas. (2004b). *Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad, Cuenca Río Mataquito.* Consultores en Ingeniería.
- Dirección General de Aguas. (2017). Estimación de la demanda actual, proyecciones futuras y caracterización de la calidad de los recursos hídricos en Chile, resumen ejecutivo. <https://dga.mop.gob.cl/Estudios/04%20Resumen%20Ejecutivo/Resumen%20Ejecutivo.pdf>
- Dirección Meteorológica de Chile. (s. f.) *Descripción climatológica.* http://www.meteochile.cl/climas/climas_septima_region.html#a.
- Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas. (2018). *Análisis de requerimientos de infraestructura MOP de apoyo al turismo. Informe final. Región del Maule.* http://www.dirplan.cl/centrodedocumentacion/Documents/Estudios/Desarrollados/2018/Turismo/8_Informe_Final_Maule.pdf
- Donoso, G. y Franco, G. (2013). *La huella hídrica agrícola de Chile. Agronomía y Forestal UC 47:10-15.* http://agronomia.uc.cl/component/com_sobipro/Itemid,232/pid,1050/sid,1056/
- Fundación Chile.(2018). *Radiografía del agua: Brecha y riesgo hídrico en Chile.*
- Garreaud, R. (2011). Cambio climático: Bases físicas e impactos en Chile. *Revista Tierra Adentro*, 93, 13-19.
- Garreaud, R., Boisier, J., Rondanelli, R., Montecinos, A., Sepúlveda, H. y Veloso, D. 2019. The central Chile megadrought (2010-2018); A climate perspective. *International Journal of Climatology*, 40(1), 421-439.
- Millison, A. (2018). *Permaculture Design: Tools for Climate Resilience.* Oregon State University. <https://open.oregonstate.edu/permaculturedesign/>
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile. (2015). *Política Nacional para los Recursos Hídricos 2015.* https://www.interior.gob.cl/media/2014/04/recursos_hidricos.pdf
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (s. f.). *Cartografía interactiva de los climas de Chile.* http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/cartografainteractiva/Inicio/Paginas/UntitledFrameset-1.htm.

- Sangüesa, C., Pizarro, R., Ibañez, A., Pino, J., Rivera, D., García-Chevesich, P. e Ingram, B. (2018.) Spatial and Temporal Analysis of Rainfall Concentration Using the Gini Index and PCI. *Water* 2018, (10), 112.
- Sarricolea, P., Herrera-Ossandón, M. y Meseguer-Ruiz, O. (2017). Climatic regionalisation of continental Chile. *Journal of maps*, 13(2), 66-73. <http://www.inap.uchile.cl/publicaciones/159662/informe-pais-estado-del-medio-ambiente-en-chile-2018>.
- Universidad de Chile (2018). *Informe País. Estado del medio ambiente en Chile (2018)* <http://www.inap.uchile.cl/publicaciones/159662/informe-pais-estado-del-medio-ambiente-en-chile-2018>
- Valdés, R., Pizarro, R., García-Chevesich, P., Valdés, J., Olivares, C., Vera, M., Balocchi, F., Pérez, F., Vallejos, C., Fuentes, R., Abarza, A. y Helwig, B. (2014) Water Governance in Chile: Availability, management and climate change. *Journal of Hydrology*, 519(27), 2538-2567.
- Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la UNESCO. (2019). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás*. UNESCO.

CAPÍTULO 13: MODERNIZACIÓN ECOLÓGICA Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN CHILE: EL CASO DE LA REGIÓN DEL MAULE

Julien Vanhulst

Investigador y académico
Universidad Católica del Maule

Karla González Tapia

Investigadora
Universidad Católica del Maule

RESUMEN: Desde los años 1990, Chile adoptó los preceptos de la modernización ecológica para diseñar su política ambiental con efectos mitigados en el contexto de una política económica de corte neoliberal. La opción por el racionalismo económico y administrativo, el centralismo y la exclusión de la ciudadanía para construir la política ambiental en Chile ha tenido repercusiones directas en espacios locales que albergan los costos sociales y ambientales del *laissez faire*. En consecuencia, se han multiplicado las expresiones de descontento ciudadano más o menos organizadas, colectivas, focalizadas y transformadoras. Aquí, proponemos un análisis de los conflictos ambientales en la Región del Maule, veremos cómo el escenario político de la gobernanza ambiental en Chile ha propiciado ciertos tipos y modalidades de conflictos socioambientales provenientes de la expansión del extractivismo en el país. Para dar cuenta de estos conflictos, usamos distintas bases de datos y nos enfocamos en la Región del Maule para estudiar más en profundidad algunos casos que se originan de forma explícita o implícita en las tensiones entre

los actores (humanos y no-humanos) y los proyectos industriales en el territorio. Los conflictos socio-ambientales en la Región del Maule reflejan directamente la estructura económica regional y muestran un patrón similar en cuanto a su grado de colectivización y a sus objetivos. Estos podrían ser clasificados como movimientos de «defensa egoísta y de intereses creados» o de «defensas colectivas y aisladas», dado que los conflictos articulan pocos actores que reaccionan frente a una injusticia ambiental localizada y puntual sin construir (aún) una propuesta de transformación social más o menos radical.

PALABRAS CLAVE: movimiento ambiental, justicia ambiental, gobernanza ambiental, modernización ecológica, Maule

INTRODUCCIÓN¹

El modelo de civilización actualmente dominante surge de los valores e ideas de la modernidad europea (racionalización, progreso, libertad) que han forjado un amplio imaginario asociado a los ideales utópicos de progreso, de crecimiento económico y tecnológico, de control y de libertad individual y colectiva. Además, el modelo civilizatorio derivado del imaginario moderno resulta de la combinación de tres procesos: (1) la termo-Industrialización (que ha fundado un sistema de producción industrial dependiente de energía térmica), (2) el capitalismo (o régimen económico de acumulación y expansión, basado en el crecimiento material y financiero indefinido) y (3) el advenimiento del consumo como práctica cultural generalizada estructuradora de subjetividades; o modelo TICC (como acrónimo de Termo-industrial, Capitalista y de Consumo). Este modelo se ha constituido sin conciencia y conocimiento de límites materiales y ecológicos, sin consideración de los vínculos de interdependencia entre naturaleza y cultura, y se ha naturalizado en los modos de vida, las políticas nacionales y los programas de desarrollo.

¹ El presente capítulo es un resultado del proyecto de investigación Fondecyt de Iniciación n°11180256 financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID, Chile).

Desde hace medio siglo, con la emergencia de la «problemática ambiental», se ha abierto un espacio de debates para la adaptación o la transformación del modelo civilizatorio TICC frente a las evidencias siempre más claras de los límites biogeofísicos al crecimiento, o límites planetarios (Rockström *et al.*, 2009). En efecto, los ecosistemas que hacen posible la vida no son capaces de soportar la expansión termo-industrial, el crecimiento económico-material infinito y el consumo de masa a largo plazo. Sin embargo, las políticas globales y nacionales para responder al imperativo de la sustentabilidad socio-ecológica quedan generalmente atrapadas en estrategias internas al modelo TICC, en respuestas tecnocráticas, expertas y en la instalación de una burocracia para la regulación de las externalidades del modelo.

Este paquete de respuesta corresponde a la «modernización ecológica» que pretende controlar los riesgos sin transformar el modelo de organización social y económica, perpetuando el imaginario moderno prometeico. La modernización ecológica se caracteriza por el uso de soluciones tecnológicas para resolver los problemas ambientales, y por un proceso de toma de decisión tecnocrática/corporativista monopolizada por las élites científicas, económicas y políticas (Dryzek, 1997). Esta propuesta permite estabilizar el sistema prevalente, mediante la reestructuración de la economía política capitalista para internalizar la problemática ambiental (Adams, 2001; Dryzek, 1997). Sin embargo, no ha mostrado efectos reales en limitar los impactos ambientales del modelo TICC. En consecuencia, esta modalidad dominante de respuesta ante la crisis ambiental ha sido definida críticamente como «política de simulación» (Blühdorn, 2007) o «ilusión de realidad» (Dahan y Aykut, 2016), en referencia al escenario político (incluyendo políticas públicas y modos de vida) que simula hacerse cargo del imperativo de la sustentabilidad socio-ecológica cuando reproduce el modelo TICC que está al origen de la crisis.

En Chile la lenta construcción de la política ambiental a partir de la década 1990 refleja las respuestas de tipo modernización ecológica, subordinada al imperativo del crecimiento económico más

que al de la sustentabilidad socio-ecológica. Este escenario instaló las bases de una gobernanza ambiental centralizada, funcional al modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico con una matriz extractivista-exportadora (Altieri y Rojas 1999; Carruthers, 2001; Latta y Cid Aguayo, 2012; Silva, 1996). La política ambiental responde ante todo a los intereses de las élites políticas y económicas nacionales del centro metropolitano, así como de los agentes económicos internacionales, y sin embargo, los impactos socio-ambientales en los territorios son localizados.

Desde el «tigre sin selva» (Quiroga Martínez, 1994) hasta el «oasis seco» (Sepúlveda, 2019), se han multiplicado las advertencias sobre la *insustentabilidad* del modelo de desarrollo chileno y de sus impactos en los territorios locales. La máscara de la política de modernización ecológica cae frente a los impactos reales en los ecosistemas y en las poblaciones locales (Instituto de Asuntos Públicos 2016; OECD y CEPAL, 2005, 2016). La opción por el racionalismo económico y administrativo, el centralismo y la exclusión de la ciudadanía para construir la policía ambiental en Chile ha potenciado una gobernanza ambiental caracterizada de «neoliberal» (Barandiarán, 2016, 2018; Tecklin *et al.*, 2011) con repercusiones directas en espacios locales que albergan los costos sociales y ambientales del *laissez faire*. Tanto las poblaciones locales como los ecosistemas terminan siendo las víctimas de una gobernanza ambiental neoliberal que permite privatizar los beneficios de las actividades productivas al mismo tiempo que se socializan las externalidades negativas en los territorios generando injusticias socio-ambientales.

En consecuencia, detrás de la máscara de la modernización ecológica, se multiplican las expresiones de descontento ciudadano más o menos organizadas, más o menos colectivas y más o menos transformadoras. Por un lado, hay un aumento de tensiones locales, ante las consecuencias de las actividades productivas instaladas en los territorios, expresadas en conflictos socio-ambientales generalmente focalizados (Delamaza *et al.*, 2017; Maillet y Albala, 2018; Silva, 2018). Por otro lado, hay un aumento de discursos politizados que apuntan al modelo socio-político y económico centralista como

responsable de la construcción del mantenimiento de la insustentabilidad socio-ecológica (Tironi y Pirkovic, 2017).

En este capítulo proponemos realizar un análisis de los conflictos ambientales en la Región del Maule. Primero haremos un breve análisis de las políticas ambientales y la gobernanza ambiental en Chile en los últimos 30 años, luego veremos cómo este escenario político ha propiciado ciertos tipos y modalidades de conflictos socio-ambientales. Para dar cuenta de estos conflictos, revisamos las distintas bases de datos que existen sobre los conflictos ambientales en Chile: El *Environmental Justice Atlas* del proyecto internacional EJOLT (*Environmental Justice Organisations, Liabilities and Trade*: <https://ejatlas.org>), el registro del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (<http://www.olca.cl>), el mapa de conflictos ambientales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (<https://mapaconflictos.indh.cl/#/>), el mapa del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (<https://mapa.conflictosmineros.net>), el mapa de conflictos energéticos 2000-2016 del Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad (<http://conflictosenergia.cl/>), el mapa de conflictos por el agua en Chile de la Coordinadora por la Defensa del Agua y la Vida (<http://www.derechoalagua.cl/mapa-de-conflictos/>) y la base de datos de protestas socio-ambientales entre 2012 y 2017 del Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (<https://coes.cl/observatorio-de-conflicto/>).

A partir de estos datos armamos un mapa de los conflictos históricos en la Región del Maule. Desde los datos revisados, aparece que, si bien no existe una sola aproximación teórica y metodológica a los conflictos ambientales, en todos los casos, podemos identificar (1) un fundamento similar vinculado a la expansión del extractivismo, y (2) un anclaje territorial. Proponemos realizar un estudio de casos en base a material secundario (etnografía virtual, revisión de documentos del Servicio de Evaluación Ambiental [SEA], de la prensa, entre otras fuentes). Revisaremos algunos conflictos ambientales de la Región del Maule que se originan de forma explícita o implícita en las tensiones entre los actores (humanos y no-humanos)

y los proyectos industriales en el territorio así como las estrategias de desarrollo regional que dan cuenta de las dos dimensiones transversales de los conflictos mencionadas: (1) el origen de los conflictos en la expansión del extractivismo sin consideración de sus impactos socio-ecológicos locales, y (2) la definición e implementación de estrategias de desarrollo regional por pocos actores que responden a interés centralizados y que generan especializaciones regionales siguiendo la lógica de las «ventajas comparativas», al interior del mismo país.

I.- 30 AÑOS DE GOBERNANZA AMBIENTAL EN CHILE. SOSTENIENDO LO INSOSTENIBLE

Casi simultáneamente a la aparición de la «problemática ambiental» a nivel global, a principio de la década de 1970, Chile entra en una dictadura militar que instala las bases de un modelo socioeconómico neoliberal, vigente hasta hoy. El desarrollo de una política ambiental sistemática iniciará recién en los años 1990 (Altieri y Rojas, 1999; Carruthers, 2001; Silva, 1996), cuando vuelve la democracia, manteniendo una orientación mercado-céntrica.

En este contexto, en 1994, se promulga la Ley 19.300 Sobre las Bases Generales del Medio Ambiente que instala las bases para la regulación ambiental en Chile en un contexto donde la política ambiental sigue sujeta al imperativo del crecimiento económico. Esta subordinación deliberada de la política ambiental al imperativo económico ha sido designada como la «Doctrina Frei» (de impactos ambientales consumados) (Sepúlveda y Villarroel, 2012; Tecklin *et al.*, 2011) que prioriza la estabilidad económica ante cualquier imperativo de sustentabilidad ambiental. Se prioriza la estabilización de la situación política y el desarrollo, entendido como crecimiento económico, eventualmente a costa de daños sociales y ambientales (a través de la explotación de los más pobres y del medio ambiente). Esta orientación se corresponde con el momento histórico internacional del surgimiento y consolidación de la propuesta del «desarrollo sostenible», que ha permitido mitigar las alertas sobre los impactos ambientales de nuestro modelo de desarrollo e instalar la idea de

que crecimiento económico y equilibrios ecológicos son compatibles. Así, la política ambiental chilena, coartada en las sombras de la política económica extractivista-exportadora, se acomoda muy bien a la idea de que medio ambiente y crecimiento van de la mano (Latta y Cid Aguayo, 2012).

En este primer momento (década de 1990), el desarrollo de la política ambiental en Chile responde más a requisitos exógenos que a demandas internas o a políticas estratégicas. Con la introducción de las primeras políticas ambientales, Chile buscó (1) demostrar su interés en adoptar (a mínima) los requisitos derivados de la preocupación global por el medio ambiente, pero (sobre todo) (2) busca establecer estándares ambientales para acceder competitivamente a los mercados internacionales (Silva, 1996; Tecklin *et al.*, 2011).

En consecuencia, la gobernanza ambiental en Chile ha sido calificada de «neoliberal» (Barandiarán, 2016, 2018; Tecklin *et al.*, 2011).

Esta política ambiental neoliberal consolida 4 elementos importantes:

1. Una autoridad política estatal fuerte y centralista;
2. Una fragmentación de los problemas ambientales, reducidos a los proyectos de inversión y a problemas locales, sin mirada estratégica nacional ni territorial;
3. Principios habilitadores del mercado (a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental [SEIA] que muchas veces legitima la instalación de proyectos industriales); y
4. La autoridad de los tecnócratas («expertos» que actúan como garantes de las normas ambientales).

Siguiendo la tipología introducida por John Dryzek en su análisis de los discursos ambientales (Dryzek, 1997), en el caso chileno, la política ambiental se basa en el «Racionalismo Económico» por un lado (una regulación ambiental a través del mercado y de la privatización), y en el «Racionalismo Administrativo» por otro lado (una gestión ambiental determinada por protocolos, niveles de contaminación, análisis de impactos ambientales, sociales y económicos,

entre otros, dependientes de la evaluación los tecnócratas para la toma de decisión).

En consecuencia, a pesar de la implementación de políticas públicas ambientales, los problemas ambientales empeoraron significativamente sin encontrar respuestas adecuadas (Instituto de Asuntos Públicos, 2016; Silva, 1996), multiplicando los movimientos ambientales ciudadanos y deslegitimando el modelo de gobernanza ambiental en Chile.

En este mismo contexto, a principios de la década de 2000, Chile decide iniciar un proceso de membresía en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que conduce, entre otros aspectos, a un diagnóstico del desempeño ambiental en Chile (OECD y CEPAL, 2005). En consecuencia, a finales de los años 2000, en parte en respuesta frente a las luchas locales para la justicia ambiental, pero sobre todo para mantener la competitividad en los mercados de exportación y para responder a las exigencias de la OCDE (OECD y CEPAL, 2005), el país entra en una segunda fase de institucionalización de política ambiental con la llamada «Nueva Institucionalidad Ambiental».

Durante este periodo se crearon tres instituciones fundamentales a través de la Ley 20.417, que modificó e introdujo nuevas disposiciones a la Ley 19.300:

- a. El Ministerio del Medio Ambiente (con autoridad para diseñar e implementar políticas, planes y programas ambientales),
- b. El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), un instrumento de gestión ambiental preventiva que tiene atribuciones para revisar el cumplimiento de la legislación y estándares ambientales de los proyectos de inversión, principalmente a través del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y
- c. La Superintendencia del Medio Ambiente (con atribuciones para la fiscalización en materia ambiental).

Además, la Ley 20.600 creó los Tribunales Ambientales: órganos jurisdiccionales especiales cuyo propósito es resolver disputas ambientales dentro de su área de competencia.

En esta segunda fase de gobernanza ambiental en Chile, recientemente se han diseñado algunas políticas más transversales y estratégicas (como la política *Energía 2050* de 2015, la *Política Forestal* de 2015 o la Ley Marco de 2016 para la *Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y la Promoción del Reciclaje*). Sin embargo, siguen siendo de tipo *comando y control* y respuestas gerenciales, en sectores donde hay oportunidades de mercado (por ejemplo, energías renovables no convencionales o el reciclaje), y siguen sustentando el racionalismo administrativo, económico y tecnócrata. Así, la reforma a la gobernanza ambiental en Chile no incluye aún «mecanismos de planificación y zonificación, así como la evaluación sustantiva y la regulación de los usos de los recursos naturales, a favor de un enfoque caso a caso basado en el cumplimiento procedimental de los requisitos legales» (Tecklin *et al.*, 2011, 892-983).

Más aún, no se consideran los impactos ambientales importantes y estructurales de algunas prácticas productivas en actividades primarias (agricultura, pesca, minería, silvicultura, etc.) pero también de los modos de vida (crecimiento urbano continuo y desregulado, generalización de los automóviles individuales, por señalar algunos ejemplos). Así, a pesar de las diferencias entre el marco previo y posterior a la Nueva Institucionalidad Ambiental, las soluciones gubernamentales para responder a la insustentabilidad y a los conflictos socio-ambientales han mantenido un supuesto transversal: se considera que la gobernanza ambiental es principalmente un desafío técnico administrativo que se puede resolver mediante la innovación y la economía verde.

2.- POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN ECOLÓGICA Y GOBERNANZA AMBIENTAL NEOLIBERAL

Siguiendo la tendencia histórica de emulación de los países del Centro², la política ambiental en Chile adopta las respuestas internacionales dominantes de «modernización ecológica». En síntesis, la modernización ecológica se refiere a la idea de reestructurar la política económica capitalista internalizando los problemas ambientales (Curran, 2018). Es un enfoque que pretende alcanzar la sustentabilidad ambiental de la manera menos disruptiva posible y sin alterar el crecimiento económico. La modernización ecológica no deja de reconocer la gravedad de los problemas ambientales, pero cree que el capitalismo industrial que ayudó a crear estos problemas también ofrece soluciones para abordarlos, mediante el desacoplamiento del crecimiento económico y de las presiones ambientales (Jänicke, 1985; Mol *et al.*, 2009). De tal modo, los problemas ambientales son considerados como un problema estructural que puede ser controlado sin cambios políticos, económicos e institucionales fundamentales (Adams, 2001; Dryzek, 1997), siguiendo la lógica de la «curva de Kuznets ambiental» (Grossman y Krueger, 1995).

En Chile la adopción de la modernización ecológica desde la política oficial para responder al imperativo de la sustentabilidad ha permitido mantener una constelación de poder que estabilizó un modelo de desarrollo económico neoliberal que genera daños sociales y ambientales, a pesar de la implementación de instituciones, planes y normas ambientales complejas. Al depender de una matriz económica primaria extractivista-exportadora dentro de un modelo de acumulación, la orientación dominante de la política ambiental en Chile no puede tomar en consideración una real protección ambiental (Latta y Cid Aguayo, 2012). Incluso los esfuerzos emblemáticos como la transición de la matriz energética buscan mantener o aumentar los niveles de consumo industrial y doméstico. La apuesta

² Siguiendo la teoría del sistema-mundo desarrollada por Immanuel Wallerstein en los años 1970, los países del centro son aquellos que dominan la economía capitalista global, al lado de los países de la periferia y de la semiperiferia, con los que mantienen relaciones de intercambios desiguales» *cf.* Wallerstein I. (2005), *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores

está claramente orientada hacia una estrategia de crecimiento verde manteniendo la centralidad de los expertos y tecnócratas. De tal modo, la democratización aparente de los procesos de definición de problemas y soluciones ambientales se contradice con el reforzamiento del racionalismo administrativo, con la centralidad del papel de los expertos, pero también el cálculo racional del daño ambiental a partir de una batería de indicadores, umbrales, mitigaciones de impactos ambientales, económicos, y sociales, evaluaciones de impacto, etc.

Estas tendencias de la gobernanza ambiental en Chile también tienen su contracara en una serie de expresiones de descontento ciudadanas, más o menos organizadas en acciones colectivas. Como lo hemos señalado, las instituciones y los mecanismos políticos formales articulan la toma de decisión ambiental en torno a los proyectos de inversión (con el SEIA), operando a una escala meso: no existe una planificación regional o nacional de protección de los recursos naturales o de los ecosistemas —a nivel macro—, y tampoco existe una influencia significativa de los actores públicos locales —en el nivel micro— para la orientación de la política pública (Delamaza *et al.*, 2017; Rojas *et al.*, 2003), y sin embargo las consecuencias se viven en los territorios locales, en actores humanos y no-humanos generalmente ajenos a los procesos de acumulación de capital derivados de las actividades productivas que generan los daños.

Así, la gobernanza ambiental en Chile permite privatizar los beneficios económicos de las actividades productivas al mismo tiempo que se socializan las externalidades negativas en los territorios, generando injusticias socio-ambientales (Blaikie y Brookfield, 1987; Dobson, 1998; Guha y Martínez-Alier, 1998) y conflictos ambientales o conflictos «ecológico-distributivos» (Martínez-Alier y O'Connor 1996). Históricamente, estos impactos y los conflictos que derivan de ellos han sido virtualmente ignorados (Silva, 1996) y poco visibles. Recién a mitad de la década de los años 2000, con el evento muy mediatizado de la contaminación del río Cruces y la imagen desoladora de la muerte de los cisnes de cuello negro (Sepúlveda y Villarroel, 2012) emerge una conciencia más fuerte y compartida de las injusticias ambientales. Sin embargo, las reformas

no han cambiado radicalmente la gobernanza de corte neoliberal y las estrategias de modernización ecológica. En consecuencia, se han multiplicado los movimientos locales para la justicia ambiental asociando las luchas ambientales a las luchas por la justicia territorial (Fuenzalida y Quiroz, 2012; Napadensky y Azocar, 2017; Valenzuela *et al.*, 2016).

3.-MOVIMIENTOS SOCIALES CONTRA LAS INJUSTICIAS AMBIENTALES EN LOS TERRITORIOS

Como hemos visto, el modelo de desarrollo de Chile para insertarse en la economía global corresponde a exportar materia prima. Aunque existe una cierta diversificación con «*commodities* no tradicionales» (tales como el vino o el salmón de criadero), el 80% de las exportaciones son minerales y productos silvoagropecuarios (Carruthers, 2001; Silva, 1996). Este modelo de desarrollo «genera costos sociales y ambientales negativos para las generaciones futuras, los sistemas ecológicos vulnerables o las poblaciones más pobres y marginadas» (Carruthers, 2001, p. 347). Así, cada uno de los principales sectores de actividades productivas del país genera problemas ambientales y está vinculado a demandas por justicia ambiental, por ejemplo frente a la agricultura intensiva y la extracción de recursos naturales, al agotamiento de los stocks de recursos haliéuticos, a la destrucción del bosque nativo y los monocultivos forestales, a la erosión de los suelos y a la desertificación o a las contaminaciones de las aguas (Camus y Hajek, 1998; Silva, 1996; Tecklin *et al.*, 2011). Existe entonces una suerte de política de dos niveles: una política oficial de modernización ecológica que privilegia una gobernanza ambiental de tipo neoliberal (políticamente centralizada, mercado-céntrica y tecno-administrativa) y un espacio de conflictos políticos en el que se utilizan distintos tipos de movilizaciones y acciones colectivas y legales para oponerse a las consecuencias de la política oficial, y principalmente a proyectos de inversión, teniendo como adversario las empresas nacionales y, sobre todo, multinacionales.

No hay una única definición de «conflictos ambientales», «movimientos sociales ambientales», «conflictos ecológico-distributivos»

o «movimientos para la justicia ambiental», ni una sola metodología para relevarlos y caracterizarlos (Allain, 2019; Dobson, 1998). Sin embargo, en todos los casos, podemos identificar (1) un fundamento similar y (2) un anclaje territorial. Los conflictos ambientales derivan de una distribución injusta de beneficios y costos ambientales, y entonces, las acciones colectivas son reclamos en contra de las injusticias ambientales. Por otro lado, los movimientos sociales para la justicia ambiental siempre tienen un «patrón territorial» (Fuenzalida y Quiroz, 2012). En este sentido, en Chile, podemos observar que existen *clusters* de conflictos propios de cada territorio (como los conflictos mineros en el Norte, silvoagropecuarios en el Sur), así como conflictos transversales (como los del agua y de residuos). Pero también existe una correlación entre vulnerabilidad de la población e instalación de proyectos con altos impactos socio-ambientales. Por lo tanto, la justicia debe ser entendida como el resultado de una continua dialéctica socio-espacial (Soja, 2014).

En Chile las políticas de desarrollo territorial han sido sujetas a una doble restricción: el centralismo y el neoliberalismo. Como lo hemos visto, la gobernanza ambiental es funcional a las políticas de desarrollo centralistas y neoliberales, lo que se ve reflejado (a) en las modalidades de inserción de las industrias (mineras, de la energía, silvoagropecuarias, y otras) en territorios locales, (b) en los estudios de impactos ambientales y (c) en las políticas ambientales sectoriales, que buscan ante todo potenciar un mercado desregulado para facilitar las inversiones extranjeras y la inserción en la economía global en base a una política económica extractivista. De tal modo, los conflictos ambientales en Chile tienen una distribución espacial clara, función de los recursos primarios disponibles en las regiones y la distribución de los tipos de industrias que se insertaron en los territorios locales.

Existe entonces una serie de conflictos socio ambientales en Chile que se originan principalmente a raíz de proyectos industriales de producción primaria que emergen de forma más notoria a mediados del 2000 y se despliegan con toda su intensidad hacia la década del 2010. En este lapso de tiempo, se puede observar un aumento

exponencial de proyectos ingresados a las instancias formales de evaluación de impactos ambientales del país, el SEIA. Este antecedente podría explicar en parte el aumento de las manifestaciones contra las injusticias ambientales, no obstante, parece ser un fenómeno más complejo, ya que los conflictos ambientales no solo expresan una resistencia frente a determinados proyectos de inversión, sino que también intervienen diversas demandas sociales, de gestión territorial, de desarrollo local, y de preservación del medio ambiente (Tironi y Pirkovic, 2017), con participación de una diversidad de actores locales, nacionales y transnacionales. Según el último informe realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) el año 2018 existen en Chile un total de 117 conflictos socio ambientales registrados, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos ambientales (OLCA) informa la existencia de 92 conflictos, el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) retrata 48 conflictos mineros, la Coordinadora por la Defensa del Agua y de la Vida mapea 27 conflictos específicamente vinculados al agua, el mapa de justicia ambiental EJOLT, un mapa mundial de conflictos socio ambientales registra 48 casos conflictivos en el país, el catastro de conflictos energéticos 2000-2015 del Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad (NUMIES) arroja 71 conflictos energéticos, y por último, la base de datos del Observatorio de Conflictos del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social ha relevado un total de 1.113 eventos de protestas en Chile de las cuales 54 corresponden a la categoría «ecologista/ambientalista».

Esta situación es el resultado de un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico con una economía primaria extractivista que ejerce presiones sobre la naturaleza y las poblaciones derivadas de las actividades industriales (principalmente mineras, silvoagropecuarias) y del desarrollo y uso de soportes para la producción/extracción (agua, energía, infraestructuras, etc.). Muchas legislaciones ambientales en Chile son fundamentalmente mercado-céntricas y han propiciado un escenario de tensiones en territorios locales entre empresas y ciudadanía; como el paquete de leyes y regulaciones para el fomento forestal (Di Giminiani, 2016;

Reyes y Nelson, 2014), el Código de Aguas (Bauer, 2015), la Ley General de Pesca y Acuicultura (Rivas, 2018), las políticas de energías hidroeléctricas (Bauer, 2010; Prieto y Bauer, 2012) y renovables no convencionales (Hernando Arrese y Blanco Wells, 2016). Los conflictos en torno a los megaproyectos de energías, particularmente en las cuencas del Maule y Biobío, son arquetípicos dado que se promovieron para suplir la demanda energética creciente que era un factor limitante clave del crecimiento en Chile, entre otro para el sector minero en constante expansión (Latta y Cid Aguayo, 2012).

A partir del caso de la Región del Maule revisaremos algunas tendencias en las transformaciones territoriales locales para reflexionar en torno a los conflictos socio-ambientales de la región, su relación con el fortalecimiento de polos productivos sin consideración fuerte de sus impactos socio-ecológicos locales y con dinámicas de especializaciones productivas regionales a dentro del mismo país (llegando a veces a situaciones extremas como en el caso de las «zonas de sacrificio»).

4.- PROBLEMAS AMBIENTALES Y MOVIMIENTOS PARA LA JUSTICIA AMBIENTAL EN EL MAULE

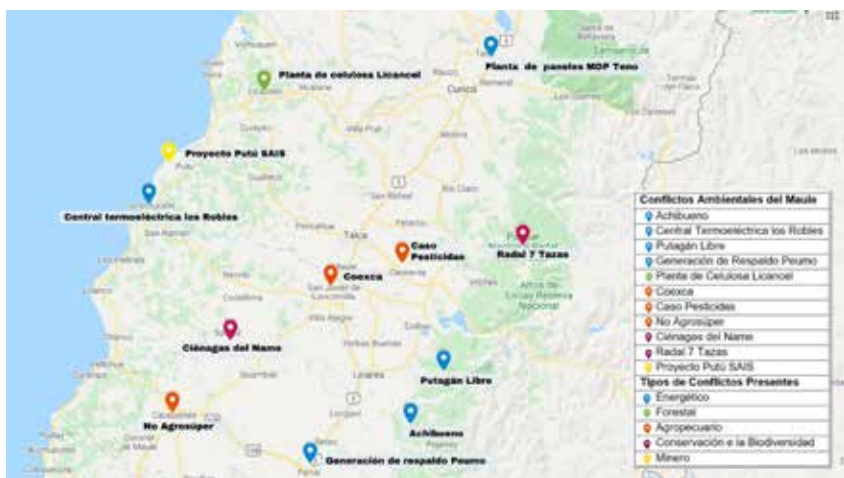
En Chile las orientaciones de la política ambiental nacional se replican a nivel regional dado el centralismo y la poca autonomía de los gobiernos locales, los que asumen el marco definido por el Estado, como referente para la acción regional. Esta dinámica resulta del centralismo con el que se construye la política (Montecinos, 2005), definida por las élites, asumiendo un énfasis en promover un modelo basado en el mercado y el crecimiento económico, aprovechando las oportunidades productivas regionales y los territorios para implementar proyectos extractivos e industriales.

Según datos del Banco Central, la economía regional tiene una distribución con importante participación de los sectores productivos silvoagropecuario y pesca (13,8% del PIB regional), y la industria manufacturera (15,3%); la que depende directamente del sector productivo silvoagropecuario y pesca dado que los principales subsectores de la segunda son los siguientes: fabricación de papel,

producción de madera y sus productos, elaboración de vinos, elaboración de conserva principalmente. Históricamente, la Región del Maule ha tenido una vocación productiva agrícola además de ser un foco de producción de hidroenergía desde los años 1950, pero sobre todo desde finales del siglo XX, con los grandes proyectos de embalses Colbún, Machicura y Pehuenche, y luego centrales de paso en gran parte de la cuenca del río Maule, llegando a generar aproximadamente el 15% de la energía eléctrica nacional. Por otro lado, el turismo aparece como actividad económica emergente con potencial para diversificar la estructura productiva regional (Gobierno Regional del Maule, 2009).

Como veremos, los conflictos ambientales en la región están directamente vinculados a esta estructura económica, destacando conflictos agropecuarios, hídricos, energéticos y forestales y derivados. Cruzando las distintas fuentes revisadas, podemos identificar un total de doce casos de conflictos ambientales (ver Mapa 1): la contaminación del río Mataquito por Relaves Industriales Líquidos (RILes) de la planta de celulosa Licancel, el proyecto hidroeléctrico en el río Achibueno, la central termoeléctrica Los Robles en Constitución, la planta de paneles MDP Teno y línea de transmisión eléctrica, el caso del mega criadero de cerdos de COEXCA, el caso el humedal Ciénagas del Name, el caso de pesticidas en San Clemente, la protección el parque nacional Radal Siete Tazas, el proyecto minero Putú SAIS, el proyecto de generación de respaldo Peumo; a los que se suman algunos conflictos más recientes (no referenciados en las bases revisadas) como es el caso de defensa del río Putagán frente a un proyecto hidroeléctrico y el movimiento «No a Agrosuper» en Cauquenes contra las instalaciones avícolas de la empresa Agrosuper. Estos conflictos se geolocalizaron en el Mapa 1 y, a continuación, describimos algunos de ellos, representativos de cuatro categorías: conflictos relacionados con la producción de energías en la región, muchos de los cuales se asocian también a conflictos por el agua; conflictos asociados a la producción agropecuaria; conflictos relacionados a la minería y, por último, todos aquellos que tienen que ver con la producción forestal y la industria derivada de ella.

MAPA I. MAPA DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN LA REGIÓN DEL MAULE



Fuente: elaboración propia en base a los datos de los atlas y base de datos del INDH, EJOLT, OLCA, OCMAL, NUMIES, CDAV y OC/COES.

5.1. El conflicto por relaves industriales líquidos de la Planta de celulosa Licancel

El conflicto por relaves industriales líquidos de Licancel es un caso de contaminación de las aguas por los desechos tóxicos de una planta industrial directamente conectada con la producción de madera en la zona. La planta Licancel procesa celulosa a partir de madera de pino y eucalipto, pertenece al holding del grupo Angelini, y está ubicada en la comuna de Licantén, localidad costera de la provincia de Curicó. El conflicto se origina el año 1999, poco tiempo después de que comienza a operar la planta, a raíz de la denuncia de una serie de pescadores sobre la contaminación del río Mataquito, donde producto del derrame de una serie de materiales tóxicos, mueren centenares de peces. Si bien las causas de este acontecimiento no logran ser esclarecidas completamente, se señala que la planta de celulosa sería la que habría vertido en las aguas los desechos tóxicos industriales (RILes). Este hecho despertó el descontento de la comunidad y en especial del conjunto de pescadores y

agricultores de la zona, además de comunidades de regantes, quienes en asociación con el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) interponen un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Talca por vulneración de derechos, recurso que más tarde es rechazado por la misma corte.

Sin embargo, se repite el mismo escenario en dos ocasiones más durante el año 2007, tras el derrame de RILes en el mismo río Mataquito, esta vez no solo mueren centenares de peces, sino que se ve afectado también el ganado, el riego y la salud humana de la comunidad y se decreta alerta ambiental en la costa del Maule. Frente a este acontecimiento la autoridad sanitaria ordenó el cierre de la planta por cuatro meses. El mismo año 2007, se ordenó la reapertura de la planta por la autoridad sanitaria de la Región del Maule, luego de determinar que la empresa ha adecuado su plan de manejo sanitario a las normas vigentes.

Desde entonces se han repetido episodios de contaminación y conflictos con los actores de los sectores económicos locales afectados (principalmente pesca artesanal y agricultura, pero también turismo), abriendo una serie de acciones legales irresueltas y también negociaciones directas entre CELCO y las organizaciones activamente involucradas en el conflicto: la Comunidad de Regantes Lora-Quelmén (organización comunitaria de agricultores de la zona), el Sindicato de Pescadores de La Pesca, la Federación Provincial de Pesca Artesanal, la Federación de Pescadores Artesanales (FEDEPESCA), y la Agrupación Comercio y Turismo de La Pesca. Estas negociaciones dieron lugar a compensaciones financieras a los pescadores y agricultores locales afectados por el derrame³. Además, la empresa ha promocionado en diarios locales su «compromiso con la vida» con las iniciativas del Parque Oncol en Valdivia, dos acuerdos de producción limpia y su sometimiento al Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.000⁴. Finalmente, en 2010, tras un largo proceso judicial, la empresa se vio obligada a pagar una indemnización para reparar el

³ Nota de Prensa. Diario Electrónico *El Mostrador*: Cómo enfrentan el daño ecológico y comercial los pescadores del Mataquito.

⁴ Nota de prensa de website derechoalagua.cl: Contaminación tóxica de Celco Licancel en el río Mataquito.

daño ecológico producido en el río Mataquito, la que será operada por el Estado a través del Instituto de Fomento Pesquero⁵.

5.2. El movimiento «Putagán Libre»

El conflicto medio ambiental visibilizado por el movimiento Putagán Libre se genera tras la intervención de la cuenca del río Putagán por industrias de generación de electricidad en el sector de Roblería, zona precordillerana próxima a Rabones. Es en mayo del año 2018 cuando la empresa Hidroeléctrica Roblería SpA, se ve sometida a un escrutinio público, después de que se sorprende a esta misma, realizando faenas de entubamiento en el sector para aumentar el caudal de generación de energía en meses que habitualmente no producía. La obra había sido debidamente aprobada por las autoridades competentes, bajo una Declaración de Impacto Ambiental, procedimiento que no incluye la participación ciudadana para su aprobación y por tanto no requiere informar a la misma sobre la ejecución del proyecto.

Sin embargo, los pobladores denunciaron una serie de irregularidades y transgresiones de las normativas medio ambientales por parte de la empresa, tales como la destrucción de los pozones de la Chijeta, iconos patrimoniales del territorio, a causa de sedimento de material que se deposita en el lugar, la tala de bosque nativo, la no existencia de zonas de acopio. Los impactos denunciados generan un descontento generalizado entre distintos actores de la población, entre ellos exponentes del turismo de la zona, junta de vecinos y personas naturales del sector, quienes organizan un movimiento socio-ambiental en defensa del territorio, bajo el lema de «Putagán libre». La organización contempla un equipo de difusión, un grupo para la recolección de antecedentes, y otro encargado de denuncias y procedimientos legales.

Se abrieron una serie de denuncias y acciones legales entre otras ante la DGA por infracción al código de aguas, a la Dirección del

⁵ Nota de Prensa de website olca.cl: Celco paga \$600 millones por daño en río Mataquito.

Trabajo por condiciones laborales inseguras, a la SEREMI de Salud de la región, por mal manejo de sustancias peligrosas y a la Superintendencia del Medio Ambiente por la intervención del cauce. Estas mismas denuncias fueron interpuestas también por la Municipalidad de Linares y por la gobernación, en apoyo y en reconocimiento a las demandas denunciadas por la comunidad. En consecuencia, el 5 de octubre de 2018, la DGA ordenó, por obra no autorizada y alteración de quebradas, la paralización inmediata de las labores de construcción del acueducto, con medidas sancionatorias.

Finalmente, el Movimiento Social Putagán Libre abre paso a una nueva instancia en la defensa territorial y se conforma como Fundación Putagán Libre, con personalidad jurídica y con la misión de proteger, conservar, restaurar y recuperar saberes ancestrales de la comunidad.

5.3. El movimiento por la defensa del Achibueno

El Achibueno es un río tributario del río Loncomilla, se ubica en la zona sur de la Región del Maule, en la precordillera de la provincia de Linares. En este sector, la empresa Centinela S.A. (perteneciente al grupo Electro Austral) pretendía instalar el Proyecto Hidroeléctrico Achibueno, con la instalación de dos centrales hidroeléctricas de pasada, denominadas El Castillo y Centinela de una potencia total de 135 MW, contemplaba la inversión de 285 millones de dólares y una superficie de intervención de 218,33 hectáreas. Los objetivos de este proyecto eran básicamente dos: por una parte, el aprovechamiento de los recursos hídricos del río Achibueno y por la otra, la producción de energía para aportar al sistema interconectado central.

El proyecto fue ingresado con fecha 23 de marzo de 2009 al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), con el nombre de Proyecto Hidroeléctrico Achibueno. Ese mismo año se crea el Movimiento por la Defensa del Achibueno que reúne a organizaciones vecinales, gremiales (principalmente vinculadas al turismo y a la artesanía pero también el colegio de profesores y de ingenieros agrónomos), organizaciones ambientales locales y Comité

Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF), y se ha constituido formalmente como Comité de Defensa del Río Achibueno desde el año 2009⁶. Para articular su argumento en defensa del río, el Comité apunta a problemas de pérdida de biodiversidad (siendo el Achibueno considerado un *hotspot* de biodiversidad, además de un Sitio Prioritario de Conservación de la Biodiversidad⁷), destrucción de sitios arqueológicos, y finalmente de depreciación de actividades turísticas⁸. Además, paralelo al Comité de Defensa del Río Achibueno, un grupo de pequeños productores forestales afectados por el proyecto iniciará acciones legales mandando a la ONG Ambiental FIMA (González Tapia, 2018).

Respecto a la cronología del movimiento, el año 2009 se presenta el proyecto Hidroeléctrico Achibueno al SEIA como Estudio de Impacto Ambiental. En 2011, el estudio de la empresa fue aprobado por la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA) del Maule, a pesar de las numerosas y graves falencias denunciadas por ciudadanos, municipalidad y parlamentarios⁹. La Municipalidad de Linares, junto a organizaciones ambientales y ciudadanas, interpusieron recursos administrativos y judiciales en contra de las autoridades que aprobaron el proyecto. El 6 de mayo 2011 la Corte de Apelaciones de Talca rechaza un recurso de protección interpuesto¹⁰. En octubre de 2011 la Tercera Sala de la Corte Suprema aprobó la construcción de las centrales hidroeléctricas en el río Achibueno¹¹. En el año 2012, el Movimiento Salvemos el Achibueno informó al SEA, mediante una carta formal respaldada por la DGA, que faltaban antecedentes técnicos necesarios para evaluar si el caudal ecológico

⁶ Ver www.salvemoselachibueno.cl

⁷ Ver la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2003.

⁸ Nota de prensa de website.derechoalagua.cl: Altos del Achibueno: Sitio prioritario amenazado por Centinela Ltda.

⁹ Comisión Regional del Medio Ambiente. VII Región del Maule. Califica Ambientalmente el proyecto «Proyecto hidroeléctrico ACHIBUENO». Resolución Exenta N° 206. Talca, 3 de enero de 2011 Documento - 41/33/5e6f10426d1e-2134cc93ecfd5b9436ce2d9e

¹⁰ Nota de prensa Ciper-Chile El oscuro rastro en la aprobación de hidroeléctricas del río Achibueno y de Aysén.

¹¹ Nota Fundación Terram Corte Suprema dio luz verde a centrales de paso en el río Achibueno.

determinado es adecuado para satisfacer los requerimientos de la biota acuática y los usos antrópicos del río Achibueno. Sin embargo, y a pesar de un amplio apoyo al movimiento por parte de líderes sociales, religiosos y políticos de la Región del Maule, las acciones legales fallan a favor de la empresa.

Durante el año 2015 las organizaciones ambientalistas y la comunidad local han mantenido acciones continuas para frenar la iniciativa tanto de sensibilización de la población como recursos legales ante el Tribunal Ambiental. A pesar de recibir respaldo y autorizaciones de las instituciones ambientales, a mediados del mismo año el proyecto se encuentra paralizado, puesto que existen dificultades legales con el proceso de expropiación de tierras donde se pretende emplazar la iniciativa. Además, a finales de este mismo año el cajón del Achibueno es declarado santuario de la naturaleza, lo que le entrega un importante respaldo al movimiento y abre la posibilidad de trabajar en un plan de manejo participativo para «la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales de la zona»¹² c horizonte 2030, buscando compatibilizar la conservación de la naturaleza y el desarrollo del turismo en la zona.

Finalmente, hacia mediados del 2018 el proyecto hidroeléctrico Achibueno es desistido por parte de la empresa, frente a las acciones legales interpuestas por la ONG Ambiental FIMA. La serie de actos que someramente se señalan con anterioridad, dieron como resultado que el proyecto hidroeléctrico fuese abandonado retirando formalmente el estudio de impacto ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Achibueno en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental chileno¹³.

¹² Nota de prensa Ministerio del Medio Ambiente comienza elaboración de plan de manejo para santuario de la naturaleza cajón del río Achibueno.

¹³ Nota de prensa ONG FIMA Achibueno Libre: Centinela se desiste de proyecto hidroeléctrico en Linares.

5.4. *El movimiento «No a la ciudad de los cerdos»*

El Proyecto llamado Plantel porcino 10.000 Madres San Agustín del Arbolito Coexca es un mega proyecto asociado a la crianza, lechería, y/o engorda de animales presentado por la empresa COEXCA S.A. (de capitales chilenos y daneses) con fecha 12 de febrero de 2008, con el objeto de exportar carne a países asiáticos y nórdicos, como Dinamarca¹⁴. Este proyecto se emplaza en la Región del Maule, en la provincia de Linares, comuna de San Javier, específicamente en el predio San Agustín del Arbolito.

Este proyecto se presenta a las autoridades competentes mediante una Declaración de Impacto Ambiental y obtiene la respectiva Resolución de Calificación Ambiental (RCA)¹⁵, iniciando su ejecución el año 2015 de forma bastante distinta a lo previsto en el proyecto de 2008 por lo que se solicita una nueva autorización aprobada en 2018.

La comunidad local se va a movilizar luego del inicio de las construcciones frente a los problemas de olores permanentes y a las evidentes irregularidades de la empresa y las autoridades ambientales locales. Poco a poco la población local se va a organizar a través de la agrupación Maule Sur por la Vida, conformada por vecinos, juntas de vecinos, gremios y profesionales, quienes manifiestan descontento frente a los impactos que tendría el megaproyecto (entre otros problemas de acaparamiento y contaminación de aguas y malos olores en zonas cercanas a las plantas).

El movimiento ha buscado vías de expresión de este descontento, como intervenciones culturales, marchas, videos, cortometrajes, y una serie de demandas legales en contra del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la empresa exigiendo la revocación de la calificación ambiental y la realización de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Ante la autorización del proyecto cambiado en 2018, la comunidad presentó un recurso de reclamación ante el

¹⁴ Cabe señalar que casi la mitad de los capitales de Agrícola Coexca S.A. pertenece a capitales daneses.

¹⁵ Declaración de Impacto Ambiental del proyecto «Plantel Porcino de 10 mil Madres San Agustín del Arbolito». Año 2008 Documento - d3/85/0ab10ad7218700136a10bcd9229be6306c36

SEA en Santiago concluyendo a favor de la comunidad. A pesar de ello, el plantel se mantiene en operación y ha recibido sanciones de parte de la Superintendencia del Medio Ambiente luego de denuncias de vecinos por malos olores¹⁶. La empresa por su lado sigue respondiendo con herramientas legales asegurando que se ajusta a la normativa y estándares de producción adecuados y referidos en la RCA correspondiente. En febrero de 2020 la Corte de Apelación de Talca acogió unánimemente el recurso de protección presentado por la sede regional del Maule del Instituto Nacional de Derechos Humanos en contra de la Empresa Agrícola Coexca S.A., por considerar que ha vulnerado el derecho humano a vivir en un medio ambiente libre de contaminación de los vecinos de la comuna de San Javier en la Región del Maule. La corte ordenó el estricto cumplimiento de las obligaciones impuestas por la RCA 2008. El caso fue finalmente llevado a la Corte Suprema que ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones en junio de 2020¹⁷. Por su lado, la empresa sigue funcionando tal como lo ha hecho desde 2017 considerando que ha cumplido con todas las disposiciones legales y ambientales.

5.5. El proyecto minero Putú SAIS

Putú SAIS es un proyecto minero ubicado en la localidad de Putú, en la costa de la Región del Maule, e iniciado por Inversiones Aconcagua, perteneciente a la transnacional australiana South American Iron & Steel Corporation Limited (SAIS). Esta empresa tiene en la localidad cerca de 21.000 hectáreas concesionadas, y en 2008 comienza la planificación de un proyecto minero solicitando a la autoridad pertinente una serie de permisos para la exploración minera en el territorio. Comienzan entonces a desarrollarse una serie de sondeos preliminares, que daban como resultado perspectivas positivas para la explotación de yacimientos de minerales de alta calidad. Se gestaba así un proyecto que, en asociación con la minera

¹⁶ Nota de prensa. Cooperativa.cl Formulan cargos contra Coexca San Javier por operar planta de cerdos sin resolución de calificación ambiental.

¹⁷ Diario Constitucional:<https://admin.diarioconstitucional.cl/upload/archivos/diario-constitucional/5010/1229/1591696421.pdf>

estatal China Citic y la subsidiaria chilena Aconcagua Limitada, tenían como objetivo la extracción de hierro, titanio y vanadio de las dunas de Putú.

Al mismo tiempo la población local se va a organizar para impedir la realización del proyecto minero y proteger los ecosistemas locales (humedales, dunas, fauna y flora). Se conforma la Agrupación por la Defensa y Conservación del Maule Mataquito (ADEMA), agrupación que posteriormente se asocia con otros grupos locales y dan origen a la Agrupación por la Protección de los Recursos Naturales del Maule Norte (APRO Maule Norte) que posteriormente fue disuelta. Estas agrupaciones acompañadas de la comunidad y distintos actores de la zona comienzan a dudar de los beneficios de la instalación de la minera, cuestionamiento que más tarde se ve reforzado por el terremoto del 2010, que evidenció el rol de escudo de las dunas frente a la amenaza de tsunami.

Después de años de exploración, la minera inició obras en 2013, y al mismo tiempo se refuerza el movimiento socio-ambiental¹⁸. Desde ese momento se realizaron una serie de actividades por parte de la comunidad como marchas, cacerolazos, eventos de promoción, jornadas de trabajos, actos culturales entre otros, que pretendían movilizar e informar al resto de la población sobre las eventuales consecuencias de la instalación de la minera. Como en la mayoría de los casos, también se hizo uso de recursos judiciales para la protección del territorio, solicitando la realización de un Estudio de Impacto Ambiental e introduciendo recursos de protección. En agosto de 2013 se presentaron recursos de protección a la Corte de Apelaciones de Talca, paralizando las faenas que se estaban desarrollando, hasta que la Corte levantó la medida restrictiva concluyendo que no existe actuación ilegal por parte de la empresa, dado que la ley solo obliga a someter proyectos a evaluación ambiental las prospecciones y explotaciones y no las exploraciones¹⁹.

¹⁸ Nota de prensa olca.cl: Empresa minera transnacional interviene Dunas de Putú.

¹⁹ Nota de prensa www.olca.cl: Corte respaldó exploración minera en las dunas de Putú en Constitución.

Posteriormente, la Corte Suprema revocara la decisión de la Corte de Apelaciones de Talca acogiendo el recurso de protección, señalando que la empresa debiera haber consultado a las autoridades ambientales competentes para iniciar actividades en el sitio²⁰. Más aún considerando que las dunas de Putú son un sitio prioritario de conservación ambiental y por tanto calificadas para ser declaradas zona de protección ambiental y se encontraba en trámites para ser declaradas Santuario de la Naturaleza desde el año 2005. A partir del fallo de la Corte Suprema el escenario del proyecto minero cambia radicalmente debiendo someterse a nuevas exigencias legales ante las autoridades ambientales.

Desde entonces la comunidad local y ADEMA siguieron avanzando en la gestión comunitaria del territorio y de los humedales, recibiendo en 2015 el apoyo del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente para el proyecto Recuperación para conservar: Promoviendo el uso sostenible del Humedal Las Burras de Putú²¹. En 2017 el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad declaró los humedales costeros de Putú-Huenschullamí Santuario de la Naturaleza²², avanzando de forma participativa con la comunidad local, la secretaria regional del ministerio del medio ambiente, municipalidad y CODEFF en un plan de manejo. Finalmente, en el año 2020, a través de ADEMA el sector de Putú-Huenschullamí se inscribe en el proyecto del PNUD Comunidades Mediterráneas Sostenibles, que busca instalar un proceso participativo que promueva el uso sostenible de la tierra y de los servicios del ecosistema por parte de las comunidades en la Ecorregión Mediterránea, abriéndose un escenario de diseño participativo del territorio²³.

²⁰ Nota de prensa www.olca.cl: Corte Suprema acoge recurso de protección y frena proyecto minero en dunas de Putú.

²¹ Nota de prensa del Ministerio del Medio Ambiente En el humedal Las Burras de Putú se entregó FPA a la Agrupación Defensa y Conservación Maule-Mataquito.

²² Véase Decreto N° 55 (2017).

²³ Nota de Prensa del Ministerio del Medio Ambiente Organizaciones de Putú desarrollan iniciativas de conservación y acción climática gracias al Proyecto GEF Comunidades Mediterráneas Sostenibles.

6.- LECCIONES DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN LA REGIÓN DEL MAULE

Los conflictos socio-ambientales en la Región del Maule expresan claras reacciones ciudadanas frente a la expansión de proyectos extractivistas que fortalecen los grandes polos de desarrollo económico regionales (principalmente silvoagropecuarios primarios y secundarios y energéticos, y en menor medida mineros). Todos son conflictos desatados por proyectos de inversión privados nacionales y extranjeros respaldados por los procedimientos institucionales oficiales previos y posteriores a la nueva institucionalidad ambiental. Vemos así, a través de los conflictos, una cierta modalidad de política y gobernanza ambiental que refleja lo que hemos identificado como modernización ecológica y gobernanza ambiental neoliberal. En todos los conflictos, en primera instancia, aparece la subordinación de la gobernanza ambiental al imperativo económico más que a la sustentabilidad socio-ecológica, y en algunos casos, las movilizaciones locales logran modificar las decisiones (como en los casos de Achibueno, Putú SAIS y Putagán Libre) e instalar una modalidad de co-gobernanza. A través de todos los casos se ve reflejada la política de dos niveles derivada de la gobernanza ambiental neoliberal: una política oficial centralizada de modernización ecológica que privilegia la opción por el racionalismo económico y administrativo para hacerse cargo del tema ambiental y un espacio de conflicto y de acciones colectivas y legales para oponerse a las consecuencias de los proyectos de inversión.

A pesar de los esfuerzos por modernizar la institucionalidad ambiental en Chile, la gobernanza neoliberal sigue siendo el modo de responder a la problemática ambiental provocando conflictos que movilizan a poblaciones locales que ven alterado su entorno. Por lo tanto, por un lado, se confirman las dos dimensiones que identificamos como transversales en los conflictos socio-ambientales en Chile (el origen debido a la expansión del extractivismo y la definición de estrategias de desarrollo regional instrumentales al modelo de desarrollo nacional), y por otro lado, vemos ciertos rasgos comunes en los tipos de conflictos y en sus modalidades de resolución.

Los conflictos socio-ambientales en la Región del Maule muestran un patrón similar en cuanto a (1) su grado de colectivización y (2) sus objetivos.

En general, los conflictos son reactivos, se crean frente a un proyecto particular que afecta a una comunidad particular que reacciona. Muchas veces parten por un grupo reducido de actores locales que logran sensibilizar a la comunidad local y a algunos tomadores de decisión locales. Usan la sensibilización y difusión sobre cómo el proyecto les está afectando a ellos o a los sistemas ecológicos locales. Así, logran un cierto grado de movilización más o menos grande, pero no son movimientos que buscan una real «transformación social», sino acciones defensivas frente a amenazas externas en los territorios. En este sentido, siguiendo la tipología propuesta por Esteban Valenzuela *et al.* (2016), y la de Eduardo Gudynas (2013) oscilan entre los movimientos de «defensa egoísta y de intereses creados» o «tipo 1», que son plataformas de defensa territorial en oposición a determinados proyectos públicos o privados, y los movimientos de «defensas colectivas y aisladas» o «tipo 2», que si bien tienen una perspectiva social más amplia, siguen siendo orientados a problemas focalizados sin una real perspectiva transformadora (de transformación del modelo TICC).

En la primera categoría, los movimientos se articulan en torno a cuestiones acotadas o temas específicos, como puede ser el reclamo de resolver la contaminación de una fábrica o la apropiación del agua por una central hidroeléctrica o un megacriadero de ganado. Todo parece indicar que este tipo de disputas son las más comunes, como lo podemos observar en los distintos conflictos socio-ambientales en la Región del Maule que quedan reducidos a un problema puntual con una solución específica que no cuestiona el modelo de desarrollo, sino algunos de sus consecuencias localizadas (como es el caso de la planta Licancel o en cierta medida del proyecto de criaderos de COEXCA). El caso de Achibueno es particular porque, si bien existe un subgrupo de los propietarios forestales que defienden sus propios intereses, el movimiento amplio no se puede reducir a una disputa tipo 1. Aquí también, se puede encontrar una gran diversidad

de actores más o menos independientes entre ellos con bajos niveles de asociación y coordinación (como en el caso Licancel, donde intervienen nuevos actores en la medida que están afectados). En la segunda categoría, las disputas no son exclusivamente acotadas a un proyecto o daños específicos, sino que tienen una perspectiva territorial más amplia y las soluciones no están restringidas a cuestiones técnicas o compensatorias, sino que se buscan remediaciones ambientales o participación ciudadana amplia (como en los casos del Achibueno o Putú SAIS). Sin embargo, las opciones de valoración territorial y ambiental siguen dependientes del modelo de desarrollo vigente (como con el desarrollo del turismo sostenible, por ejemplo). El tránsito de las luchas más acotadas a las de defensa colectiva aisladas fortalece las coordinaciones colectivas. Por consiguiente, los actores se articulan más fuertemente como en el caso Putú SAIS con la conformación de la Agrupación por la Defensa y Conservación del Maule Mataquito (ADEMA), que también permite seguir colaborando para el desarrollo de planes de manejo territoriales sustentables o para el proyecto Comunidades Mediterráneas Sostenibles. Si bien los actores involucrados pueden tener intereses distintos, se organizan para defender su territorio frente a las amenazas de los proyectos industriales, los que les abre una oportunidad de articulación, como el caso de la agrupación Maule Sur por la Vida, conformada por vecinos, juntas de vecinos, gremios y profesionales frente a las instalaciones de la empresa COEXCA.

No observamos claramente reflejados en los casos censados en la Región del Maule conflictos que buscan «la transformación social» o «disputas de tipo III» que se caracterizan por perdurar en el tiempo y por la existencia de proyectos transformadores. En esta tercera categoría se encuentran los movimientos que buscan superar las opciones de desarrollo convencionalizadas en término de producción y consumo, o que buscan una transformación del modelo TICC. Entre los proyectos revisados, los que se acercan al alcance de las disputas tipo 3 son los casos Achibueno y Putú SAIS con acciones a mediano plazo para la sustentabilidad de sus territorios y con algunas acciones puntuales más transversales como el

«Encuentro para la protección de las Aguas» en 2016²⁴ organizada en el cajón del Achibueno y en el que participaron ADEMA y el Movimiento de Defensa del Achibueno, además de unos 15 movimientos y organizaciones ambientales de Chile. Este encuentro representó el punto de partida de la Red por los Ríos Libres, una red nacional anti represas, defensor del agua, los ríos, los territorios y la vida.

Al nivel de la gobernanza ambiental, a través de los casos presentados, se aprecia una cierta pauta: primero la autorización casi sistemática de los proyectos a pesar de que existan evidentes consecuencias socio-ambientales, eso permitido por los mecanismos administrativos vigentes (como el SEIA) que suponen una mirada experta y legal sin consulta a la población y representantes políticos locales. Vimos el recurso a instrumentos legales como la declaración de impactos ambientales para megaproyectos industriales. Lo que corrobora las políticas tipo modernización ecológica y la gobernanza ambiental tipo neoliberal sin correlato claro con los impactos socio-ambientales. Dado esta inclinación hacia la racionalidad administrativa, la mayoría de los conflictos ambientales se judicializan porque los problemas no se consideran políticos sino legales, y obligan a recurrir a instancias formales de litigios. Y, en la misma línea, vimos que muchas veces el desenlace de los conflictos tiene que ver con un tema legal (propiedad privada en el caso del Achibueno, caducidad de la resolución de calificación ambiental como en el caso de la termoeléctrica los Robles, adecuación a normas como en el caso Licancel y Putagán Libre, etc.) en el que juegan un rol importante los tecnócratas (Barandiarán, 2018).

CONCLUSIONES

Frente a las evidencias de una crisis ambiental causada por las consecuencias del modelo sociedad Termo-Industrial, Capitalista y de Consumo (TICC), se ha instalado una suerte de «conciencia colectiva para la sustentabilidad» que tiene expresiones tanto en

²⁴ Nota de prensa de El Desconcierto Organizaciones ambientalistas de todo Chile se unen para defender los ríos amenazados por hidroeléctricas

las políticas públicas, como en los planes de responsabilidad empresarial, en la sociedad civil y en los actos de la vida cotidiana. Al final del siglo XX el concepto de desarrollo sostenible va a catalizar estos debates junto con la idea de que una modernización ecológica es posible, lo que permitirá mitigar las alertas iniciales y continuar con la agenda del desarrollo global, perpetuando el modelo cultural TICC. Se instala la promesa de mantener el modo de vida derivado del modelo cultural TICC, sabiendo que es social y ecológicamente destructor (insostenible). Este momento favorece la instalación de una suerte de «inconsciencia colectiva» posibilitada por una «política de simulación» (Blühdorn, 2007) que asegura hacerse cargo de la crisis ambiental al mismo tiempo que perpetúa el modelo cultural moderno que ha causado la misma crisis.

La idea de desarrollo sostenible y la implementación de políticas de modernización ecológica instalaron un espejismo de resolución de esta paradoja (una «ilusión de realidad», según Dahan y Aykut, 2016), confiando en la posibilidad de desacoplar las curvas del crecimiento económico (material) y de las presiones ambientales (o «curva de Kuznets ambiental»). Sin embargo, después de 40 años de modernización ecológica la curva aún parece no haber llegado al umbral de estabilización ni menos de reducción de los impactos ambientales asociados al crecimiento económico material sostenido, y se mantiene la hegemonía de un modelo cultural insostenible.

El caso de Chile es arquetípico de esta tendencia: la lenta construcción de una política ambiental a partir de los años 1990 refleja las respuestas de tipo modernización ecológica subordinada al imperativo del crecimiento económico y funcional al modelo de desarrollo basado en una matriz económica extractivista-exportadora. El sostenido crecimiento económico de Chile se vio acompañado de mayores presiones sobre el medio ambiente a pesar del fortalecimiento de una compleja política de modernización ecológica (Instituto de Asuntos Públicos, 2016; OECD y CEPAL, 2016). Este marco institucional para la gobernanza ambiental tiene al menos dos consecuencias: por un lado, autoriza la gran mayoría de proyectos industriales y de inversión bajo el manto de un aparato regulador

que permite anticipar y mitigar los impactos ambientales, y, por otro lado, esta tendencia permisiva/liberal desata conflictos locales en los territorios que albergan los proyectos.

Chile fomenta una política de crecimiento verde que parece simulativa reforzando la despolitización de la gobernanza ambiental mediante mayor racionalismo administrativo, centralidad de los expertos, pero también con el cálculo racional del daño ambiental a partir de una batería de indicadores, umbrales, mitigaciones de impactos ambientales, económicos, y sociales, evaluaciones de impacto, entre otros, junto a una serie de mecanismos formales/racionales que no abren espacio a la deliberación democrática. Esta tendencia de la gobernanza ambiental en Chile genera potenciales conflictos frente a la autorización de proyectos que generan impactos sociales y ambientales negativos. En consecuencia, se han multiplicado los movimientos locales para la justicia ambiental asociando las luchas ambientales a las luchas por la justicia territorial. Así, los principales sectores de actividades productivas del país generan problemas ambientales y están vinculados a demandas por justicia ambiental. Existe entonces una política de dos niveles: una política oficial de modernización ecológica que privilegia una gobernanza ambiental de tipo neoliberal (políticamente centralizada, mercado-céntrica y tecno-administrativa) y un espacio de conflictos políticos en el que se utilizan distintos tipos estrategias para oponerse a la instalación de proyectos industriales y de inversión en los territorios.

Hemos recopilado y revisado una serie de conflictos actuales e históricos en el Maule que reflejan directamente la estructura económica regional, principalmente silvoagropecuaria primaria y secundaria, productora de hidroenergía y con un potencial turístico importante. Estos conflictos dan cuenta de los límites de la gobernanza ambiental de tipo neoliberal promovida en Chile y de las políticas de modernización ecológica. También dan cuenta de los problemas derivados del alto centralismo en el país y de las legislaciones ambientales fundamentalmente mercado-céntricas. Conforman luchas para la justicia socio-ambiental directamente conectadas con sus territorios.

Los conflictos ambientales en la región también dan cuenta de una cierta ambivalencia en sus fundamentos y objetivos con respecto al modelo cultural TICC y a la política de simulación. Los conflictos ambientales revisados apuntan a cambios muy puntuales espacio-temporalmente frente a las consecuencias de proyectos impulsados por agentes generalmente ajenos a los territorios. Los hemos identificados como movimientos de «defensa egoísta y de intereses creados» y de «defensas colectivas y aisladas», dado que los conflictos articulan pocos actores que reaccionan frente a una amenaza localizada sin construir (aún) una propuesta de transformación más o menos radical del modelo TICC sino defendiéndose frente a una injusticia ambiental puntual. Piden evitar contaminaciones locales, alteraciones de los ecosistemas y de los paisajes, y en este sentido representan una necesaria resistencia desde los territorios ante las consecuencias evidentes y directas del modelo productivo centralizado. Al mismo tiempo, no parecen construir una real alternativa a los modos de vida insostenibles y al modelo TICC a pesar de iniciativas recientes (como el proyecto de Comunidades Mediterráneas Sostenibles o la Red por los Ríos Libres de Chile) que apuntan a cambios en los patrones socio-productivos en territorios más o menos amplios y prefiguran iniciativas de transformación social.

REFERENCIAS

- Adams, W. (2001). *Green Development: Environment and Sustainability in the Third World*. Routledge.
- Allain, M. (2019). Conflictos y protestas socio-ambientales en Chile: Reflexiones metodológicas y resultados. *Revista de Sociología* 34(1), 81-101.
- Altieri, M. A., y Rojas, A. (1999). Ecological Impacts of Chile's Neoliberal Policies, with Special Emphasis on Agroecosystems. *Environment, Development and Sustainability*, 1(1), 55-72.
- Barandiarán, J. (2016). The authority of rules in Chile's contentious environmental politics. *Environmental Politics*, 25(6), 1013-33.
- Barandiarán, J. (2018). *Science and Environment in Chile: The Politics of Expert Advice in a Neoliberal Democracy*. MIT Press.
- Bauer, C. (2010). Dams and Markets: Rivers and Electric Power in Chile. *Natural Resources Journal* 49(3-4), 583-651.

- Bauer, C. (2015). Water Conflicts and Entrenched Governance Problems in Chile's Market Model. *Water Alternatives*, 8(2), 147-72.
- Blaikie, P. & Brookfield, H. (1987). *Land Degradation and Society*. Methuen.
- Blühdorn, I. (2007). Sustaining the unsustainable: Symbolic politics and the politics of simulation. *Environmental Politics*, 16(2), 251-75.
- Camus, P. y Hajek., E. (1998). *Historia ambiental de Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Carruthers, D. (2001). Environmental Politics in Chile: Legacies of Dictatorship and Democracy. *Third World Quarterly*, 22(3), 343-58.
- Curran, G. (2018). Ecological Modernisation. En editado N. Castree, M. Hulme y J. D. Proctor (eds.), *Companion to Environmental Studies* (pp.586-590). Routledge.
- Dahan, A. y Aykut, S. (2016). La gouvernance du changement climatique : anatomie d'un schisme de réalité. En D. Pestre (ed.) *La Découverte Le gouvernement des technosciences: Gouverner le progrès et ses dégâts depuis 1945* (pp. 97-132).
- Delamaza, G., Maillet, A. y Martínez, C. (2017). Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politicization (2005-2014). *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (104), 23-46.
- Di Giminiani, P. (2016). How to Manage a Forest: Environmental Governance in Neoliberal Chile. *Anthropological Quarterly*, 89(3), 723-51.
- Dobson, A. (1998). *Justice and the Environment: Conceptions of Environmental Sustainability and Theories of Distributive Justice*. Clarendon Press.
- Dryzek, J. S. (1997). *The Politics of the Earth: Environmental Discourses*. Oxford University Press.
- Fuenzalida, M. y Quiroz, R. (2012). La dimensión espacial de los conflictos ambientales en Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, 11(31), 157-168.
- Gobierno Regional del Maule. (2009). *Estrategia Regional de Desarrollo. Maule 2020*.
- González Tapia, K. (2018). *Conflictos socio-territoriales: Prácticas y discursos en torno al proyecto hidroeléctrico Achibueno [tesis de licenciatura, Universidad Católica del Maule]*. <http://otrasedconomias.cl/biblioteca/>
- Grossman, G. M., y Krueger, A. B. (1995). Economic Growth and the Environment. *The Quarterly Journal of Economics* 110(2), 353-377.
- Gudynas, E. (2013). Postextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil. En M. Lang, C. López y A. Santillana (comp.) *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI* (pp. 189-224). Fundación R. Luxemburg y Abya Yala.
- Guha, R. y Martínez-Alier, J. (1998). *Varieties of environmentalism: essays North and South*. Oxford University Press.

- Hernando Arrese, M. y Blanco Wells, G. (2016). Territorio y energías renovables no convencionales: Aprendizajes para la construcción de política pública a partir del caso de Rukatayo Alto, Región de Los Ríos, Chile. *Gestión y política pública* 25(1), 165-202.
- Instituto de Asuntos Públicos. (2016). Informe País. Estado del Medio Ambiente en Chile. Comparación 1999-2015. Universidad de Chile.
- Jänicke, M. (1985). Preventive environmental policy as ecological modernisation and structural policy. *Winnsenschaftszentrum*.
- Latta, A. y Cid Aguayo, B. (2012). Testing the Limits: Neoliberal Ecologies from Pinochet to Bachelet. *Latin American Perspectives*, 39(4), 163-180. <https://doi.org/10.1177/0094582X12439050>
- Maillet, A., y Albala, A. (2018). Conflictos socioambientales en los proyectos eléctricos en Chile (2005-2016): Un análisis configuracional. *América Latina Hoy*, 79(0), 125-149.
- Martínez-Alier, J. y O'Connor, M. (1996). Ecological and Economic Distribution Conflicts. En R. Costanza, O. S. Bonilla, y J. Martínez-Alier (eds.) *Getting Down to Earth: Practical Applications of Ecological Economics* (pp.277-286). Island Press.
- Mol, A. P. J., Sonnenfeld, D. A. & Gert Spaargaren. (2009). *The Ecological Modernisation Reader: Environmental Reform in Theory and Practice*. Routledge.
- Montecinos, E. (2005). Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(31), 433-62.
- Napadensky, A. y Azocar, R. (2017). Espacios globales y espacios locales: en busca de nuevos enfoques a los conflictos ambientales. *Panorámica sobre Sudamérica y Chile, 2010-2015*. *Revista de Estudios Sociales*, (61), 28-43.
- Organisation for Economic Co-operation and Development & Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2005). *OCDE Environmental Performance Reviews - Chile*. OECD Publishing.
- Organisation for Economic Co-operation and Development & Economic Commission for Latin America and the Caribbean (2016). *OCDE Environmental Performance Reviews. Chile 2016*. OECD Publishing.
- Prieto, M. y Bauer, C. (2012). Hydroelectric power generation in Chile: an institutional critique of the neutrality of market mechanisms. *Water International*, 37(2), 131-46.
- Quiroga Martínez, R. (1994). *El tigre sin selva: consecuencias ambientales de la transformación económica de Chile, 1974-1993*. Instituto de Ecología Política, Área de Economía Ecológica.
- Reyes, R., y Nelson, H. (2014). Tale of Two Forests: Why Forests and Forest Conflicts Are Both Growing in Chile. *International Forestry Review*, 16(4), 1-10. <http://doi.org/10.1505/146554814813484121>

- Rivas, R. (2018). *Environmental Governance and Globalization: The Salmon Industry in Chil* [tesis de doctorado, The University of Arizona].
- Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, Å., Chapin, F. S., Lambin, E., Lenton, T. M., Scheffer, M., Folke, C., Schellnhuber, H. J., Nykvist, B., de Wit, C. A., Hughes, T., van der Leeuw, S., Rodhe, H., Sörlin, S., Snyder, P. K., Costanza, R., Svedin, U., Falkenmark, M., Karlberg, L., Corell, R. W., Fabry, V. J., Hansen, J., Walker, B. y Liverma, D. (2009). *Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity*. *Ecology and Society* 14(2).
- Rojas, A., Sabatini, F. y Sepúlveda, C. (2003). *Conflictos ambientales en Chile: aprendizajes y desafíos*. *Revista Ambiente y Desarrollo de CIPMA*, 12(2), 22–30.
- Sepúlveda, C. y Villarroel, P. (2012). *Swans, Conflicts, and Resonance: Local Movements and the Reform of Chilean Environmental Institutions. Latin American Perspectives*, 39(4), 181-200.
- Sepúlveda, L. (2019). *Chile: el oasis seco*. *Le Monde diplomatique en español*, 290(36).
- Silva, Eduardo. 1996. «Democracy, Market Economics, and Environmental Policy in Chile». *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 38(4):1-33.
- Silva, E. (2018). *Mega-Projects, Contentious Politics, and Institutional and Policy Change: Chile, 1994-2017*. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (106), 133-56.
- Soja, E. W. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Tecklin, D., Bauer, C. y Prieto, M. (2011). *Making environmental law for the market: the emergence, character, and implications of Chile's environmental regime*. *Environmental Politics*, 20(6), 879-98.
- Tironi, M. y Pirkovic, T. (2017). *Conflictos energéticos en Chile. Estudio base para el periodo 2000-2015 (Working Paper N.º 2)*. Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad (NUMIES).
- Valenzuela, E., Penaglia, F. y Basaure, L. (2016). *Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: de lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista*. *EURE (Santiago)* 42(125), 225-50.

CAPÍTULO 14: CONTAMINACIÓN
DEL AIRE EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE.
ALGUNAS PISTAS PARA UNA EDUCACIÓN
AMBIENTAL Y CIUDADANA

Adolfo Berríos

Docente e investigador en la
Facultad de Educación de la Universidad
Autónoma de Chile, sede Talca

Adolfo Uribe

Docente en la Facultad de Ingeniería de la Universidad
Autónoma de Chile, sede Talca

Lukas Pinochet

Estudiante de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales
de la Universidad Autónoma de Chile

Brahian San Martín

Estudiante de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales
de la Universidad Autónoma de Chile

RESUMEN: La contaminación ambiental producto de la combustión a leña es uno de los principales problemas medioambientales de la comuna de San Clemente y de la Región del Maule. Particularmente sensible en los días fríos de otoño e invierno, esta contaminación afecta la salud de los habitantes y su calidad de vida. Considerando que San Clemente no cuenta con un Plan de Descontaminación

Atmosférica, se instaló un sensor láser¹ que permitió medir la cantidad de material particulado. Los resultados indican una elevada concentración de material fino particulado en las horas más frías del día, probablemente producto de la calefacción a leña en los hogares. A partir de estos datos, se elaboró un material educativo que invita a tener presente los factores medioambientales, sociales, económicos, culturales y políticos que inciden en la contaminación que afecta a la comuna y la región. Desde una perspectiva ciudadana y crítica de la sustentabilidad, este texto invita a reflexionar sobre la necesidad de mejorar los programas de educación ambiental escolar de manera que la comunidad educativa se empodere y participe de las problemáticas medioambientales locales.

PALABRAS CLAVE: ciudadanía, contaminación, desarrollo sustentable, educación

INTRODUCCIÓN

La Encuesta Nacional de Medioambiente (2018) reveló que la contaminación del aire es el principal problema ambiental que afecta tanto al país como a la Región del Maule. Según esta encuesta, una de las principales causas de la contaminación atmosférica es la combustión asociada a las actividades humanas cotidianas como, por ejemplo, la quema de leña para calefacción.

En el caso de la Región del Maule —como otras zonas del Valle Central de Chile— este problema se vuelve crítico durante los meses fríos de otoño e invierno, obligando a las autoridades a decretar pre-emergencia ambiental para así resguardar la salud de la población.

En la Región del Maule, desde el año 2016, las comunas de Talca y Maule cuentan con un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) y, recientemente, a fines del 2019 se ha aprobado el correspondiente a la provincia de Curicó. Estos planes tienen como

¹ Esto fue posible gracias a un proyecto de Vinculación con el Medio realizado por la Universidad Autónoma de Chile, en el cual participaron las facultades de Ingeniería, Educación, Salud y el Departamento de Asuntos Estudiantiles en conjunto con la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

objetivo principal promover una calefacción sustentable. A nivel domiciliario esta estrategia consiste en reemplazar los sistemas de calefacción contaminantes por sistemas eficientes que liberen menos emisiones y en mejorar la eficiencia térmica de las viviendas (MMA, 2016). Además, para que la población tome conciencia y participe activamente en el plan de descontaminación, se proponen algunas medidas preventivas a través de la ejecución de algunos gestos individuales como: preferir el transporte público, no quemar basuras y hojas, etc.

Junto a estas recomendaciones, estos planes contemplan una campaña de educación ambiental en los establecimientos educacionales ubicados en las zonas más saturadas de partículas contaminantes. En estas campañas las actividades educativas tienen como propósito orientar y capacitar a la comunidad escolar en la implementación de medidas preventivas en caso de episodios críticos. Para esto, se sugieren prácticas pedagógicas que permitan tomar conciencia del impacto de la contaminación ambiental en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, que deben ser incorporados en los instrumentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, etc.) y en la planificación curricular de los docentes.

I.- LA SITUACIÓN DE LA COMUNA DE SAN CLEMENTE

Si bien San Clemente no cuenta con un PDA, en la comuna se han llevado a cabo actividades en materia de educación ambiental. Hasta el año 2019, cuatro instituciones de la comuna han obtenido la Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) y ocho se encuentran en proceso de certificación. Esta certificación, perteneciente al Programa Escuelas Sustentables liderado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), pretende transformarse en una estrategia nacional para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales. Se trata de una certificación de carácter voluntario para aquellos establecimientos, desde la educación parvularia a la enseñanza media, que implementen

actividades de enseñanza-aprendizaje capaces de desarrollar en la comunidad educativa una cultura de responsabilidad ambiental y cuidado del medioambiente (MMA, 2017).

Para impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todas las actividades del quehacer educativo, el SNCAE estableció tres ámbitos de acción: currículo, gestión y relaciones con el entorno. En relación al currículo, el programa invita a trabajar de manera transversal y a vincular los contenidos relacionados con la temática ambiental presentes en los planes y programas, con las problemáticas locales. Por su parte, a nivel de gestión se busca incorporar los ecogestos o prácticas ambientales (reciclaje, ahorro de agua potable y luz eléctrica, compostaje) en los principales documentos del establecimiento como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Convivencia Escolar, etc. Finalmente, el tercer ámbito implica generar estrategias de intervención entre el establecimiento y el contexto local, para desarrollar procesos educativos atingentes a la realidad y entorno del establecimiento.

Considerando, por un lado, los elevados índices de contaminación del aire de San Clemente durante las estaciones de otoño e invierno y la ausencia de un PPDA y, por otro lado, la presencia de programas educativos tendientes a concientizar a la comunidad educativa de la problemática ambiental, como el SNCAE, este trabajo cuestiona, desde la pedagogía crítica (Freire, 2009; Giroux, 2013), en qué medida las actividades en materia de educación ambiental contribuyen a reflexionar sobre el impacto que tiene la contaminación a nivel social, económico y medioambiental, y cómo incide en la calidad de vida de sus habitantes. Inscribiéndose en la línea de una educación crítica y ciudadana de la sustentabilidad (Bathes *et al.*, 2017), el texto da cuenta de una experiencia educativa que invita a reflexionar sobre la complejidad que envuelve a la contaminación del aire de la comuna.

Por consiguiente, para abordar la contaminación del aire en San Clemente de manera sistémica y prospectiva, el capítulo propone ejemplos que podrían contribuir a examinar las controversias que genera el desarrollo sustentable y así desarrollar aprendizajes que inciten a los estudiantes a tomar decisiones sobre su rol de ciudadanos a nivel individual y colectivo en materia de descontaminación.

2.- DESCRIPCIÓN TERRITORIAL Y SOCIOECONÓMICA DE SAN CLEMENTE

La comuna de San Clemente ubicada al oriente de la provincia de Talca tiene una superficie de 4.503,5 km² y constituye la comuna de mayor superficie de la Región del Maule. En esta extensa comuna, la población se localiza principalmente en la depresión intermedia y está repartida en distintas localidades, aldeas y pueblos, tales como: Mariposas, Queri, Vilches, Aurora, Flor del Llano y El Colorado. De acuerdo con el censo del año 2017 la comuna cuenta con una población de 41.366 habitantes. Ahora, si comparamos esta cifra con el censo del año 2002, la comuna registra un alza de 9,2% generando un aumento del radio urbano, principalmente en la localidad de San Clemente que concentra el 36% del total de la población de la comuna (Figuras 1 y 2).

FIGURAS 1 Y 2: SAN CLEMENTE, EN 2002 Y EN 2019



Fuente: Google Earth.

En el territorio que cubre la comuna se pueden distinguir tres tipos de clima. En el sector cordillerano prevalece el clima de tundra por efectos de la altura; en el sector precordillerano el templado frío con lluvias invernales y en la depresión intermedia el templado cálido con lluvias invernales. Esta última zona, donde se encuentran la mayoría de las localidades de la comuna, se caracteriza por fuertes heladas en invierno que influenciadas por el fenómeno de inversión térmica encapsula las bajas temperaturas afectando la salud de los habitantes. Es decir, durante los meses fríos (mayo a agosto) las temperaturas bajas se mantienen a ras de piso, mientras que el aire caliente se mantiene en altura debido a la nula circulación del viento.

Además, producto de la combustión por estufa a leña, aumenta la emisión de material particulado, generando la condensación de las partículas contaminantes que están suspendidas en el aire.

En relación con la economía, las actividades silvoagropecuarias constituyen el eje productivo y laboral principal de la comuna. Según el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de San Clemente 2014-2018, el 54% del total de la fuerza laboral se concentra en este tipo de actividades, siendo particularmente alto en las zonas rurales donde alcanza un 66%. Si bien en las zonas urbanas se concentran las actividades relacionadas con el sector servicio, financiero e industrial, un 32% de la población trabaja en actividades primarias extractivistas.

Ahora, si consideramos las actividades agrícolas de la comuna, debemos tener presente también que en la época invernal las cosechas y siembras (la principal fuente de empleos) se detienen hasta que el tiempo lo amerite. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su Boletín de Empleo Nacional de septiembre del 2018 señala que la Región del Maule, en el trimestre de junio-julio-agosto, presentó una tasa de desocupación de 6,2%. Además, según los números del INE proyectados para la categoría «Cesantes por Rama de Actividad Económica» durante para ese trimestre indica que el sector de «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» representa a un 30,1% de los desocupados de la región. Por lo tanto, debido al trabajo estacional de la zona, se infiere que es durante los meses más fríos del año cuando los habitantes de San Clemente tienen menos capacidad adquisitiva.

Asimismo, para complejizar aún más la situación, el PLADECO de San Clemente (2014-2018) señala que la distribución de hogares según la condición de pobreza presenta un elevado porcentaje, duplicando incluso la realidad de los hogares a nivel nacional (4,1% y 2,6% respectivamente). Estos datos son corroborados por la Encuesta CASEN 2015 (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional), que da cuenta de un 23,3% de hogares en esta situación. En este sentido, cabe señalar que, según el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM, 2019), los habitantes de la Región del Maule fueron los que registraron uno de los menores ingresos

mensuales, equivalente a \$417.294, es decir, \$137.199 menos que el promedio nacional. Además, tuvieron los peores promedios de ingreso para hombres (\$470.612) y para mujeres (\$340.666). De esta manera, los habitantes de la región tuvieron una mediana de ingresos de \$300.475, lo que en otras palabras señala que la mitad de sus habitantes recibió y recibe un monto menor a esa suma.

Teniendo presente este contexto económico y social se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo se protegen los habitantes de San Clemente durante la temporada fría? Según la ficha pedagógica de contaminación ambiental de San Clemente (Berríos *et al.*, 2019), los ciudadanos de la comuna mencionan que su principal sistema de calefacción es la estufa a leña. Además, en el mismo texto, los datos obtenidos por el sensor experimental de material particulado indican que San Clemente ha presentado elevados índices de contaminación atmosférica durante el otoño 2019. Por lo tanto, existe una importante cantidad de material particulado en el aire producido por la misma población que busca resguardarse frente a las bajas temperaturas.

3.- LA RELACIÓN ENTRE DEMANDA DE ENERGÍA Y CONTAMINACIÓN

Según las Naciones Unidas (2012), la posibilidad de tener acceso a diferentes servicios energéticos se ha reconocido internacionalmente como un habilitador para el desarrollo. Por ejemplo, la energía es necesaria para una adecuada preparación de alimentos y correcta nutrición. Otros servicios relacionados con la utilización de energía son la iluminación, la calefacción, acceso a agua potable por la utilización de bombas eléctricas, acceso a servicios médicos, acceso a educación, utilización de transporte, entre otros (Reddy, 2000). Lamentablemente, la obtención y el uso de los servicios energéticos muchas veces conllevan impactos sobre el medioambiente y consecuentemente en el bienestar del ser humano (Baumbach, 1996; Gall *et al.*, 2013). De acuerdo con estudios realizados por el Ministerio de Medio Ambiente en Chile (MMA, 2014), el uso de la leña como insumo para obtener calefacción en los hogares es la principal causa

de la mala calidad del aire con consecuentes impactos a la salud de la población. Como ya se ha mencionado, esta problemática se ha manifestado notoriamente en la comuna de San Clemente como consecuencia además de la expansión urbana en los últimos años.

En la calefacción por leña, al igual como cualquier otro proceso que utiliza combustión, la energía almacenada en los enlaces químicos de la leña se transforma en energía calórica (Turns, 1996). Químicamente hablando, la combustión es una transformación exotérmica (que libera calor), en la que la leña como combustible se oxida en presencia del oxígeno presente en el aire generando como producto gases, los cuales son liberados al ambiente usualmente por medio de una chimenea. Estos gases contienen moléculas de agua, dióxido de carbono y muchos otros elementos de combustión incompleta como monóxido de carbono, benceno, formaldehído e hidrocarburos poliaromáticos. Todos estos compuestos son peligrosos para la salud y forman el humo que se observa desde una estufa a combustión². Una vez liberados los contaminantes al ambiente, estos pueden dispersarse en el aire cuando existen condiciones favorables meteorológicas como presencia de vientos o las condiciones geográficas lo permitan. Lamentablemente en invierno estas condiciones favorables son más difíciles de alcanzar, ya que las bajas temperaturas inducen a que el aire permanezca más estable. Por esta razón en los meses de invierno es muy importante medir la calidad del aire, la cual se ve afectada por el intensivo uso de estufas para combatir las bajas temperaturas. Estas situaciones pueden incluso empeorar en ciudades que se encuentran en valles rodeados por montañas.

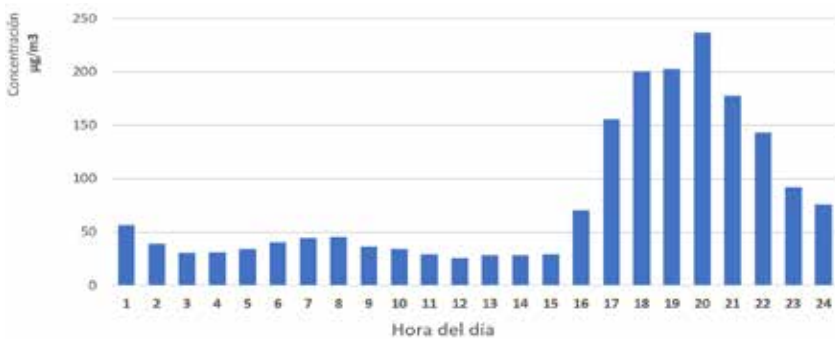
² Una forma de caracterizar estos compuestos muy utilizada es por medio del tamaño, el cual generalmente se mide en micras ($1 \mu\text{m} = 0.001$ milímetros). Las partículas de combustión provenientes del proceso de leña mayoritariamente son muy pequeñas. Por esta razón interesa medir la concentración de material particulado que poseen máximo diámetro 2.5 micras, es decir medir MP2.5. O sea, al referirnos a MP2.5 estamos incluyendo todas las partículas más pequeñas o iguales a partículas de diámetro 2.5 micras. Como referencia de tan pequeño es esta cantidad, un cabello humano posee un diámetro de 70 micras.

4.- Mmidiendo material particulado de la comuna

En la Región del Maule existe un conjunto de estaciones de monitoreo ambiental con la cual la autoridad observa de forma continua la calidad del aire. Estas estaciones siguen las guías internacionales y permiten realizar gestión y prevención de la contaminación frente a altos escenarios de contaminación. Desafortunadamente en la comuna de San Clemente no existe ese tipo de estaciones, las cuales poseen un costo de sobre los USD 200,000 por estación, equivalente en pesos chilenos a sobre 150 millones de pesos (Caquilpán *et al.*, 2019). Tampoco se conoce que existan planes de instalar alguna de ellas prontamente. Sin embargo, internacionalmente diversos esfuerzos de medición de material particulado se han llevado a cabo por medio de tecnología de bajo costo usando sensores láser contadores de partículas, los cuales poseen un costo aproximado de USD 100 por equipo.

Durante el mes de julio del 2019 se monitoreó de forma continua la calidad del aire en la comuna de San Clemente utilizando un sensor láser, ubicado en el Centro Comunitario de Salud Familiar (CESCOF) San Máximo. Esto fue posible gracias al trabajo coordinado entre Universidad Autónoma de Chile y la Ilustre Municipalidad de San Clemente por medio de su Dirección de Aseo y Ornato, y la Unidad de Gestión Ambiental, con el apoyo del Departamento de Salud Comunal. Como principal resultado se observó que la concentración de material particulado fino MP2.5 aumenta considerablemente desde las 16 horas, manteniendo altos niveles lo que se infiere es causado por el uso de las estufas a leña en las tardes y noches durante las horas más frías. De esta experiencia se estima que durante el invierno la calidad del aire en San Clemente estaría sobre los 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ como concentración en 24 horas promedio, que es el límite recomendado internacionalmente para este contaminante (World Health Organization, 2016). La Figura 1 muestra gráficamente esta situación.

FIGURA 1: CONCENTRACIÓN DE MP2.5 PROMEDIO HORA
ENTRE 1/07/2019 AL 8/07/2019 EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE



Fuente: elaboración propia.

5.- ¿PUEDE SER LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, UNA HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CIUDADANA?

Desde la Cumbre de la Tierra organizada en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) el año 1992, que las Naciones Unidas promueve —tanto en la educación formal como no formal— el modelo de Educación para el Desarrollo Sustentable, como una solución frente a la crisis mundial medioambiental. En este sentido, los documentos de la Agenda XXI, en 1992; el Decenio de una Educación para el Desarrollo Sustentable (2005-2014) y, desde el 2016, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, han difundido de manera progresiva los objetivos de este plan de desarrollo en los sistemas educativos.

No obstante, pese a que los *ecogestos* (reciclaje, compostaje, etc.) a favor de una sociedad sustentable son cada vez más comunes entre las nuevas generaciones, una parte de la bibliografía crítica el lazo problemático entre el crecimiento económico y progreso tecno-científico que envuelve a este concepto (Asara *et al.*, 2015; Theys, 2014).

Desde este punto de vista, los contenidos del plan de educación para la sustentabilidad de las Naciones Unidas están impregnados de valores e ideologías relacionados con el modelo extractivista

e industrial que pueden condicionar el acto educativo. Es decir, considerando el medioambiente como un reservorio de recursos naturales al servicio de la economía, este modelo aparece como una continuación y, por ende, no representa una alternativa para abordar la actual crisis socio-ambiental del planeta. En otras palabras, compatibilizar los imperativos del crecimiento económico con la satisfacción de las necesidades sociales minimizando el impacto sobre el medioambiente, pone en cuestión la efectividad de las actividades educativas relacionadas con el plan de sustentabilidad de la ONU (Wynes y Nicholas, 2017).

Este escenario donde la sustentabilidad es promocionada como el único camino viable para abordar la crisis ecológica y social del planeta, exige de parte del docente competencias pedagógicas críticas que le permitan desvelar las ideas subyacentes arraigadas en el modelo capitalista. Para Berríos y González (2020), antes que enseñar las metas y objetivos del desarrollo sustentable, más bien el docente debería tratar de cuestionar previamente qué se entiende por ambos términos, para así generar prácticas educativas que apunten a desarrollar el pensamiento crítico a través del análisis de las ambivalencias del actual modelo de desarrollo. En este sentido, se trata de generar actividades pedagógicas que permitan cuestionar la realidad social y medioambiental que el modelo de desarrollo genera a nivel local.

A la luz de este prisma, según Jickling y Wals (2008), la Educación para el Desarrollo Sustentable adquiere un matiz socio-constructivista y crítico, puesto que apoyándose en las experiencias de vida de los propios actores el plan de sustentabilidad de las Naciones Unidas se transforma en una palanca de reflexión crítica que invita a cuestionar las relaciones de poder que legitiman esta propuesta de desarrollo.

Entonces, para transformar a la educación para el desarrollo sustentable en una herramienta de formación ciudadana que permita reflexionar y tomar decisiones a propósito de los desafíos socio-ambientales que genera la contaminación del aire, se elaboró la Ficha Pedagógica San Clemente (2019). Este material propone que

las actividades educativas deberían centrarse en: abordar la contaminación ambiental de manera sistémica y prospectiva; trabajar la contaminación ambiental de manera interdisciplinaria, y reflexionar acerca de los objetivos del desarrollo sustentable.

Por ejemplo, la ficha propone analizar críticamente extractos de pobladores de San Clemente y científicos acerca de las causas de la contaminación presente en la comuna. Algunos de los testimonios que se incluyen en este tipo de actividad son:

Siento mucho humo en el tiempo frío, las poblaciones de atrás encienden mucha leña verde, sí, leña húmeda. Esa es la verdad de las cosas. Ahí no tenemos que hacernos los ciegos. [...] La gente no se preocupa del estado de la leña, de que esté seca o verde, le echamos no más, me incluyo. (Roosevelt, dueño de la Farmacia San Pablo)

Mediante este tipo de actividades se busca incentivar el debate sobre las estrategias adoptadas por las autoridades para combatir la contaminación, incorporando los factores socioeconómicos que están relacionados con la combustión de la leña en la comuna. Siguiendo a Sousa Santos (2010), la actividad incita a generar una ecología de saberes que integre tanto los conocimientos racionales de la comunidad científica como las percepciones y subjetividades de los actores locales. De esta forma, se pretende enriquecer la dimensión ciudadana de la educación ambiental para la sustentabilidad a través de estrategias activo-participativas, como el aprendizaje basado en proyectos, que inviten a desarrollar las capacidades indispensables para el ejercicio democrático y la convivencia. En este caso, el diálogo, el debate, la tolerancia y el respeto.

Además, considerando que las temáticas relacionadas con la sustentabilidad se presentan desigualmente repartidas entre las asignaturas escolares del currículo escolar (Berríos y Martínez, 2016), la ficha pedagógica incita a trabajar de manera interdisciplinaria para así abordar la dimensión sistémica que implica generar propuestas de descontaminación. Es decir, apoyándose en los conceptos y metodologías propias de cada asignatura, el objetivo es generar propuestas ciudadanas que integren la dimensión social, económica y cultural

presente en el territorio. Por ejemplo, se propone a los estudiantes relacionar distintos conceptos que están ligados a la contaminación de la comuna (inversión térmica, material particulado, enfermedades respiratorias), para trabajar de manera conjunta con los docentes de diferentes disciplinas como: Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física y Salud.

Otras actividades tienen como objetivo reflexionar sobre los objetivos del desarrollo sustentable desde una perspectiva geopolítica. Es decir, por un lado, invita a cuestionar en qué medida es posible cumplir con las metas propuestas por las Naciones Unidas teniendo presente el rol que ejercen los líderes políticos de los principales países en la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático. Por otro lado, teniendo presente este cuestionamiento, se incita a docentes y escolares a reflexionar sobre el real impacto que tienen los ecogestos individuales (reciclaje, ahorro de agua potable, etc.), evidenciando la falta de un enfoque colectivo que permita a la ciudadanía cautelar que los tratados firmados por los Estados en esta materia se cumplan.

Además, estas actividades proponen abordar la sustentabilidad desde un ángulo socioeconómico y político. Por una parte, teniendo presente las medidas adoptadas por el MMA, la actividad busca motivar a los escolares a investigar acerca de la incidencia que tiene el factor económico. Por ejemplo, la adopción de tecnologías como la estufa a *pellet* tiene un costo en el presupuesto del hogar y desde allí, interrogarlos acerca de la efectividad de la medida considerando las características socioeconómicas de los habitantes de San Clemente. En suma este tipo de actividades pretende desarrollar la visión crítica y una formación ciudadana más activa, mediante el intercambio de opiniones acerca del rol que debe cumplir el Estado en la entrega de viviendas de calidad que cumplan con los estándares de aislación térmica correspondientes.

CONCLUSIONES

Comprendiendo que la problemática de la contaminación atmosférica en San Clemente es producto de las emisiones generadas en los hogares que utilizan leña, debemos preguntarnos sobre cuáles pueden ser las principales medidas a implementar o que podemos realizar para solucionar este problema. Actualmente el Gobierno de Chile desarrolla un programa de recambio de calefactores por equipos más eficientes que utilizan otros combustibles como *pellet*, parafina o gas. Si bien es cierto que estos nuevos equipos son más eficientes en calefaccionar comparativamente con la leña por unidad de calor entregado, esta medida no reduce las necesidades de calefacción provenientes principalmente por otras causas como la falta de aislación térmica de las viviendas. Por otro lado, otros combustibles más eficientes son también más caros, por lo que, si consideramos el trabajo estacional de la mayoría de los habitantes de la comuna, principalmente verano, y la precariedad laboral, surgen dudas sobre el interés de los habitantes en participar de un programa de recambio de calefactores si en el mediano plazo se deben incurrir en mayores costos por combustibles.

En consecuencia, la problemática de la contaminación atmosférica es compleja y se evidencia también, tanto a nivel ambiental como socioeconómico, en otras comunas de la región como Colbún, Parral, Linares, etc. Por lo tanto, la educación formal tiene un rol fundamental en el desarrollo de estrategias didácticas que permitan visualizar e interconectar la multitud de factores que intervienen. En este sentido, el despliegue de una pedagogía crítica permitiría empoderar a los futuros ciudadanos de las problemáticas a nivel local, puesto que se trata de comprender cómo todo lo que nosotros hacemos (como ciudadanos e individuos) tiene un impacto a nivel medioambiental. Bajo este prisma, la educación para el desarrollo sustentable se transforma en una herramienta ciudadana que invita a cuestionar en qué medida las autoridades públicas cumplen los acuerdos en materia de contaminación ambiental y, hasta qué punto, ofrecen espacios a la ciudadanía para debatir sobre las problemáticas locales.

Aunque la Ficha pedagógica de San Clemente incluye propuestas pedagógicas que podrían contribuir a transformar la educación para el desarrollo sustentable en una herramienta de formación ciudadana, este material resulta insuficiente sin la adecuada preparación del cuerpo docente. Por ende, es fundamental que la formación inicial docente incorpore herramientas teóricas y metodológicas que permitan cuestionar y problematizar, desde diferentes ángulos y desde una mirada local, los desafíos que genera la contaminación. Se trata entonces de que los futuros profesores y profesoras adquieran competencias profesionales y disciplinarias para desarrollar prácticas educativas socio-constructivistas que incentiven la participación y la búsqueda conjunta de soluciones en materia de descontaminación.

REFERENCIAS

- Asara, V., Otero, I., Demaria, F. y Corbera, E. (2015). Socially sustainable degrowth as a social-ecological transformation: repoliticizing sustainability. *Sustainability Science*, 10(3), 375-384. <http://doi.org/10.1007/s11625-015-0321-9>
- Baumbach, G. (1996). *Air Quality Control*. Springer Verlag.
- Barthes, A., Lange, J. M. y Tutiaux-Guillon, N. (2017). *Dictionnaire critique des enjeux et concepts des «éducations à»*. l'Harmattan.
- Berríos, A. y Martínez, E. (2016). Quelques pistes pour gagner le pari de l'Éducation au développement durable au Chili. *Education Relative à l'Environnement - Regards, Recherches, Réflexions*, 13(2). <https://journals.openedition.org/ere/801>
- Berríos, A., Pinochet, L., San Martín, B. (2019). *Ficha pedagógica San Clemente*. Universidad Autónoma de Chile.
- Berríos, A. y González, J. (2020). Educación para el desarrollo sustentable en Chile: deconstrucción pedagógica para una ciudadanía activa. *Actualidades investigativas en educación*, 20(2), 1-20. <http://doi.org/10.15517/aie.v20i2.41664>
- Caquilpán, V., Aros, G., Elgueta, A., Díaz, R., Sepúlveda, G., Sierralta, C. (2019). Advantages and challenges of the implementation of a low-cost particulate matter monitoring system as a decision-making tool. *Environ Monit Assess*, 191, 667. <http://doi.org/10.1007/s10661-019-7875-4>
- Freire, P. (2009). *Pedagogía del compromiso. América Latina y Educación Popular*. Hipatia Editorial.

- Gall, E., Carter, E., Earnest, C., Stephens, B., (2013). Indoor air pollution in developing countries: Research and implementation needs for improvements in global public health. *Am. J. Public Health*, 103. <http://doi.org/10.2105/AJPH.2012.300955>
- Giroux, H. (2013). La pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Revista Praxis educativa*, 17(17), 13-26.
- Lange, J-M. (2014). Éducation au développement durable: intérêts et limites d'un usage scolaire des investigations multiréférentielles d'enjeux. *Éducation et socialisation*. <http://doir.org/10.4000/edso.959>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2014). *Planes de Descontaminación Atmosférica- Estrategia 2014 - 2018*. <http://airechile.mma.gob.cl/download/Plan-Descontaminacion-Atmosferica-2014-2018.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2016). *Decreto n°49/28-03-2016, Establece Plan de Descontaminación atmosférica para las comunas de Talca y Maule*. <https://ppda.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/05/DS-49-2016-Plan-de-Descontaminacion-Atmosferica-para-las-comunas-de-Talca-y-Maule.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2017). *Manual del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos*. <https://sncae.mma.gob.cl/docs/manual/Manual-Programa%20Escuelas%20Sustentables-2018.pdf>
- Ministerio del Medio Ambiente. (2018). *Resultados encuesta nacional medioambiente*. <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Primeros-Resultados-Encuesta-Nacional-de-Medioambiente-2018.pdf>
- Municipalidad de San Clemente. (2014). *Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de San Clemente (PLADECO): periodo 2014-2018*. Comité editorial PAC Consultores Ltda.
- Municipalidad de San Clemente. (2019). *Plan de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) San Clemente*.
- Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Theys, J. (2014). Le développement durable face à sa crise: un concept menacé, sous-exploité ou dépassé?. *Développement durable & territoires*, 5(1), 1-21. <http://doi.org/10.4000/developpementdurable.10196>
- Turns, S. (1996). *An Introduction to Combustion: Concepts and Applications*. McGraw-Hill series in mechanical engineering. McGraw-Hill.
- United Nations Development Programme. (2000). *World Energy Assessment: Energy and the challenge of sustainability*. <https://www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/environment-energy/www-ee-library/sustainable-energy/world-energy-assessment-energy-and-the-challenge-of-sustainability/World%20Energy%20Assessment-2000.pdf>

- United Nations. (2012). *Secretary-General to Global Development Center: 'Energy is the Golden Thread' Connecting Economic Growth, Social Equity, Environmental Sustainability* <https://www.un.org/press/en/2012/sgsm14242.doc.htm>
- Wynes, S. & Nicholas, K. (2017). The climate mitigation gap: education and government recommendations miss the most effective individual actions. *Environ. Res. Lett.*, 12(7), 2-9. <http://doi.org/10.1088/1748-9326/aa7541>
- World Health Organization. (2016). *Ambient Air Pollution: A global assessment of exposure and burden of disease*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/250141/9789241511353-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ACERCA DE LOS AUTORES

OCTAVIO AVENDAÑO PAVEZ es doctor en Ciencia Política, Universidad de Florencia, Italia. Es sociólogo de la Universidad de Chile. Sus líneas de investigación abarcan representación de interés y política, cambio institucional, transformaciones agrarias y política comparada. Actualmente se desempeña como profesor asociado en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

ADOLFO BERRÍOS VILLARROEL es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Aix-Marsella. Licenciado en Historia de la Universidad de Chile. Sus trabajos de investigación abordan la educación para el desarrollo sustentable y la educación patrimonial. Actualmente trabaja como docente e investigador en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

ANDREA GARTENLAUB-GONZÁLEZ es doctora en Ciencias Sociales y magíster en Ciencias Políticas, Universidad de Chile. Periodista y licenciada en Comunicación Social por la misma casa de estudios. Sus líneas de investigación son análisis de políticas públicas, género, y partidos políticos. Se ha desempeñado como docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Chile y Universidad de Las Américas.

VERÓNICA GÓMEZ URRUTIA es D.Phil. in Gender Studies de University of Sussex, Reino Unido. Magíster en Ciencia Política, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil. Periodista y licenciada en Comunicación Social por la Universidad de Chile. Sus líneas de investigación son políticas sociales en el área de género y familia y nuevas subjetividades desde la perspectiva de género. Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ es doctor en Antropología de la Universidad de Tarapacá-Universidad Católica del Norte. Maestro en Antropología Social, CIESAS-OCCIDENTE, Guadalajara, Jalisco, México. Licenciado y titulado en Ciencia Política por la Pontificia Universidad

Católica de Chile. Licenciado en Historia de la Universidad de Valparaíso. Sus líneas de investigación son antropología social de la etnicidad, cultura política y nacionalismos. Es profesor de la carrera de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Talca.

KARLA GONZÁLEZ TAPIA es bachiller de Ciencias Sociales y Económicas, licenciada en Sociología y socióloga de la Universidad Católica del Maule.

ALFREDO IBÁÑEZ CÓRDOVA es ingeniero forestal de la Universidad de Talca. Profesional con herramientas y conocimientos teóricos y prácticos en áreas de inventarios forestales, mensura forestal, hidrología, restauración hidrológica forestal y estadística aplicada. Actualmente, está a cargo del desarrollo de publicaciones científicas en el Centro Tecnológico de Hidrología Ambiental de la Universidad de Talca.

JUAN JIMÉNEZ ALBORNOZ es doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Sociólogo y licenciado en Sociología, de esta casa de estudios. Sus líneas de investigación son epistemología de las ciencias sociales y estudios territoriales. Actualmente es académico e Investigador del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible de la Universidad Autónoma de Chile.

ANDRÉS JIMÉNEZ FIGUEROA es doctor en Administración de Empresas por la Universidad de Nicaragua, magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos y psicólogo por la Universidad de Santiago de Chile. Sus áreas de especialización son la conciliación trabajo-familia en organizaciones y calidad de vida con equidad de género en ambientes laborales. Actualmente se desempeña como académico de la Facultad de Psicología e investigador en el Grupo de Investigación de Calidad de Vida y Ambientes Saludables (GICVAS) de la Universidad de Talca.

JAVIER LEIVA CID es bachiller de Ciencias Sociales y Económicas, licenciado en Sociología, y sociólogo de la Universidad Católica del Maule. Sus líneas de investigación abordan la problemática de la mujer migrante, interseccionalidad, fotografía y *frame analysis* como herramientas para la investigación social.

FRANCISCO LETELIER TRONCOSO es doctor en Geografía por la Universidad de Barcelona, magíster en Sociología por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y sociólogo de la Universidad de Concepción. Sus áreas de investigación son la construcción social del territorio,

la participación y políticas públicas, el desarrollo local/regional. Es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule y director del Centro de Estudios Urbano-Territoriales de la misma casa de estudios.

ROMINA MENDOZA MENDOZA es ingeniera forestal de la Universidad de Talca. Sus especialidades abarcan la conservación de aguas y suelos e ingeniería hidrológica. Actualmente, se desempeña como investigadora del Centro Tecnológico de Hidrología Ambiental de la Universidad de Talca.

STEFANO MICHELETTI DELLAMARIA es magíster en Cooperación para el Desarrollo y Responsabilidad Social y Ambiental de la Universidad de Padua en Italia, titulado en Ciencias Forestales y Medioambientales, por la misma casa de estudios y la Universidad Católica del Maule. Sus áreas de investigación son la migración internacional y desarrollo local. Es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule e investigador del Centro de Estudios Urbano-Territoriales.

LUKAS PINOCHET es estudiante de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chile.

ROBERTO PIZARRO TAPIA es doctor en Ingeniería por la Universidad Politécnica de Madrid, España. Ingeniero forestal de la Universidad de Chile y profesor titular de la Universidad de Talca. Autor de más de 50 publicaciones científicas. Tiene más de 30 años de experiencia como profesional dedicado a la investigación en el área de la hidrología de superficie, conservación de aguas y suelos y análisis de variables climáticas, y posee experiencia en proyectos públicos y privados en hidrología. El año 2018 fue elegido como «Investigador Destacado 2017» por elección de CORMA; y en 2019, recibió el mismo reconocimiento por la Fundación Zerosion de España. Ha sido vicepresidente del Comité Chileno para el Programa Hidrológico Internacional de UNESCO, entre los años 2006 y 2014. Actualmente es coordinador científico del Programa Hidrología de Sistemas Forestales de Unesco para América Latina; y director de la Cátedra Unesco-París, en Hidrología de Superficie, única en Chile.

GUILLERMO RIQUELME SILVA es doctor en Currículum, Profesorado e Instituciones Educativas, Departamento de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Málaga, en España. Diplomado en Estudios Avanzados de la Universidad de Granada, España.

Magíster en Gestión, Mención Contabilidad y Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. E ingeniero comercial de la Universidad de Valparaíso. Sus líneas de investigación abarcan desarrollo económico local, capital humano avanzado y mercado del trabajo. Actualmente es docente e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

CLAUDIA SANGÜESA POOL es doctora en Ingeniería Agrícola con mención en Recursos Hídricos en la Agricultura de la Universidad de Talca. Posee un magíster en Ingeniería Agrícola con mención en Recursos Hídricos en la Universidad de Concepción Es ingeniera forestal e investigadora del Centro Tecnológico de Hidrología Ambiental de la Universidad de Talca.

DÉRGICA SANHUEZA CID es socióloga de la Universidad de Concepción, especialista en salud y agricultura. Sus líneas de investigación son determinantes sociales de la salud, seguridad alimentaria, las agriculturas y su impacto en la salud de las poblaciones. Ha sido consultora de PAHO/OMS, WHO, FAO RLC, ODEPA y MINSAL. Actualmente es investigadora asociada de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

MARCELA SALGADO VARGAS es doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; magíster en Gestión y Planificación Ambiental. Socióloga y licenciada en Sociología de la Universidad de Concepción. Sus líneas de investigación son estudios territoriales, conflictos socioambientales y desastres siconaturales. Sus investigaciones se han desarrollado en el marco del Proyecto Anillo ICSH 1404, sobre Dinámicas Forestales y del Núcleo Milenio N° 100022, sobre Vulnerabilidades y Desastres Siconaturales (CIVDES).

BRAHIAN SAN MARTÍN es estudiante de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chile.

ESTEBAN TAHA HINOJOSA es magíster en Economía Agraria e ingeniero agrónomo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su especialización son los estudios con metodologías mixtas. Ha sido consultor de ODEPA y MINSAL en temas de agricultura del tabaco. Es profesor adjunto e investigador de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

FELIPE TELLO-NAVARRO es doctor en Sociología. Universidad Alberto Hurtado, Chile / doctor en Ciencias de la Información y de la

Comunicación. Universidad de Bourgogne Franche-Comté, Francia. Magíster en Ciencia Política. Universidad de Chile. Sociólogo y licenciado en Sociología de la Universidad de Concepción. Sus líneas de investigación son relaciones sexo-afectivas, uso de tecnología digital, y trayectorias de vida. Se ha desempeñado como docente e investigador en la Universidad Andrés Bello, Universidad Católica del Maule y en la Universidad Autónoma de Chile.

MARCELO VALENZUELA CÁCERES es doctor en Historia de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Sus líneas de investigación son la historia de la criminalidad, la ciencia y la justicia. Se ha desempeñado como docente en la Universidad Mayor y en la Universidad Autónoma de Chile..

ADOLFO URIBE POBLETE es magíster en Ingeniería Ambiental de la Universidad de Stuttgart, Alemania, e ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus líneas de investigación son energía y contaminación, y economía ambiental. Actualmente es docente en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca.

JULIEN VANHULST es doctor en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, Chile y doctor en Ciencias Ambientales de la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica). Posee un magíster en Ciencia y Gestión del Medio Ambiente. Es sociólogo de la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica). Sus áreas de investigación son sociología del medio ambiente, desarrollo sostenible, y análisis de discursos. Es académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica del Maule.

CARLOS VALLEJOS CARRERA es ingeniero forestal de la Universidad de Talca. Sus especialidades abarcan la estadística aplicada, ingeniería hidrológica, conservación de aguas y suelos. Actualmente se desempeña como investigador del Centro Tecnológico de Hidrología Ambiental.

Este libro se terminó de imprimir
en Santiago de Chile,
agosto de 2021

Teléfono: 22 22 38 100 / ril@rileditores.com

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.

¿Por qué reflexionar sobre un territorio específico de nuestro país? Una pregunta abierta que sólo un enfoque multidisciplinario puede responder de mejor manera. Para esta labor hemos querido proponer una visión más amplia de los variados aspectos que describen el Valle Central de Chile.

Esa ha sido la razón para editar un libro monográfico, que reúne catorce ensayos —de autores de diferentes disciplinas, con enfoques teóricos diversos— y que esperamos sea una de las fortalezas de este esfuerzo.

Nuestro propósito no sólo ha sido caracterizar los rasgos propios de la región, sino debatir cuáles fueron los hechos, tendencias y tensiones que han construido y siguen forjando esta zona. Así hemos dividido el texto en cuatro partes: «Territorios y coyunturas históricas», «Economía local, trabajo y migración», «Identidades y adscripciones» y «Desafíos medioambientales», temáticas que pensamos cumplen con la misión de entender el pasado y presente de la región.

Nuestro trabajo conjunto pretende ser no sólo un ejercicio intelectual e informativo, sino que tiene el objetivo de ofrecer a la comunidad académica, a estudiantes de distintos niveles formativos y lectores en general, un texto que sea el inicio para pensar en las problemáticas del país y sus territorios, reflexiones que debiesen ser concebidas desde lo local y con las comunidades desde donde emergen.



RiL editores



ISBN 978-956-01-0886-9



9 789560 108869